BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE ABRIL DE 1996 AÑO CIV  19960411 $ 0,70

Nº 28.372

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

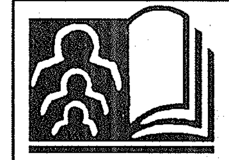
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~

e-mail: boletin@dnrof.jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 456.814

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACQUASOLUM

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Reg. IGJ 63.167. Comunica que por Asamblea del 30-12-93, se reformaron los artículos sexto y octavo del Estatuto, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: Artículo sexto: La Dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que incorporarán al Directorio por el orden de designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de 1 o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 2 ejercicio. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. Artículo octavo: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedará comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada anualmente, la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente.

Apoderado - Sebastián García Rago
Nº 34.335

ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO INTERACCION

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 1.618.109 Que en la publicación efectuada el 2/4/96 bajo recibo Nº 33.794 de "ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO INTERACCION S. A". se deslizó el siguiente error; donde dice: Jesús Marque; debe decir: Jesús Mareque.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 34.272

BAMARU

SOCIEDAD ANONIMA

A los fines del artículo 10, inc. b) Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria autoconvocada de la sociedad —cuyo Nº de Registro ante la Inspección General de Justicia es 97.500—, celebrada el 21 de diciembre de 1995, se modificó el Estatuto Social en su artículo 10º, adoptándose el siguiente texto: "Artículo 10º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de dos a cinco directores titulares; la Asamblea podrá designar de uno a cinco directores suplentes".

Abogado - Francisco Osvaldo Arroyo
Nº 64.418

BUENA ALIMENTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Ana Ester Zanini de Grasso, argentina, casada, LC 6.384.891, 8/1/51, licenciada en nutrición, Camarones sin Nº; Benilde López Gutiérrez, argentina, soltera, DNI 6.681.457, 6/4/48, empresaria, C. Pellegrini 1209, 5º y Luis Mariano Casale, argentino, casado, LE 4.535.601, 18/12/45, arquitecto, M. Moreno 2090, Olivos. Constituida el 3/4/96. Domicilio legal: C. Pellegrini 1175, 7º D. Objeto: a) La elaboración de artesanal y/o industrializada de comidas calientes y/o frías, y/o de cualquier producto alimenticio. b) Agropecuaria e inmobiliaria. c) Constructora. d) La compraventa, importación, exportación y fabricación de productos agropecuarios y/o del plástico, electrónicos, electrodomésticos, computación y textiles. e) Consultora. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30/4. Presidente: Ana Ester Zanini de Grasso. Directores titulares: Luis Mariano Casal; Benilde López Gutiérrez. Dirección y administración de 1 a 5 directores con mandato por 2 ejercicios. Representación legal corresponde al Presidente.

Presidente - Ana Ester Zanini
Nº 64.452

CAMPOS DE ARCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/3/96. 2) Roberto Eliseo Villa, arg., casado, nacido el 6/7/1934, DNI 4.119.485, comerciante, domiciliado en Tucumán 59 de Lanús (Bs. As.) y Lucía Angélica Dubini, arg., casada, nacida el 18/3/31, comerciante, LE 0520429, domiciliada en Tucumán 59 de Lanús (Bs. As.) 3) "CAMPOS DE ARCE S.A." 4) Arce 243, Piso 13 "C", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: Comisiones, consignaciones, representaciones, compraventa, permuta, distribución, depósito y transporte de: a) Semillas, cereales, forrajes, oleaginosos y sus subproductos y materias primas para la elaboración de productos balanceados para ganadería y avicultura; b) Hacienda vacuna, lanar, porcina, caballar y todas en general, como así también los subproductos de las mismas; c) todo tipo de maquinarias, repuestos y accesorios, como así también herramientas agrícolas-ganaderas; d) Frutos del país. Industriales: Faneamiento de haciendas e industrialización de sus subproductos, como así también la extracción, transformación, producción, elaboración e industrialización de todo tipo de bienes, de bienes de la industria de la alimentación. Inmobiliarias: Todo tipo de operaciones inmobiliarias sobre inmuebles urbanos y rurales. Financieras: Aportes de capitales, financiaciones en general, préstamos a interés, todo tipo de valores mobiliarios públicos y privados, todo ello relacionado con la actividad comercial, industrial y comercial antes descripta. Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos frutícolas y de granja, establecimientos de estancias para invernada y/o cría de ganados, tambos y cabañas, celebrando contratos a tales fines sobre inmuebles propios o de terceros, la forestación o reforestación en predios propios o de terceros. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco con dos años de mandato. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Roberto Eliseo Villa; Director Suplente: Lucía Angélica Dubini.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 64.424

CELY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

15/4/94 Nº 3391, Lº 114, Tº A de S. A. Se comunica que por Asambleas del 24-11-95 y 5-2-96, protocolizadas a los folios 1 y 156, Registro 214, Cap. se modificaron los artículos octavo y cuarto del Estatuto Social, ratificándose el Acta de Asamblea del 20-11-95, Fº 1, Reg. 214, que modificó artículos primero, que modificó denominación social por "SOUTEK S.A.".

Escribano - Carlos E. Arroyo
Nº 34.281

SUMARIO

CONSTRUCCIONES EMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Públ. Nº 25, Fº 67 del 2/4/96, Reg. 1007, Cap. Socios: Gabriel Rodolfo Francisco Jordan Tejera, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 10/12/57, DNI 92.517.544, domicilio Cerviño 3740, Capital Federal, Elsa Irene Jara, soltera, comerciante, nacida el 8/2/65, domicilio Nuñez de Arce 2450, Lomas de Zamora, Pcia. Buenos Aires, DNI 16.950.048. Denominación: "CONSTRUCCIONES EMS S. A." Domicilio: Lavalle 1546, 7º "E", Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exte-

rior, las siguientes operaciones: Servicios integrales para el diseño, proyecto, ingeniería de detalle, dirección de obra y auditorías en obras de ingeniería civil, construcciones civiles y estructuras metálicas de todo tipo, construcción y/o montaje de estructuras metálicas de todo tipo, y en general, de toda obra de ingeniería, pública o privada, incluso bajo el régimen de la Ley 23.512 de Propiedad Horizontal o de cualquiera otras leyes: Fabricación de elementos de obras, bajo licencia o de desarrollo propios; importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones vinculadas con su objeto. Comerciales: Compraventa, importación, exportación, representación, distribución, comisiones de construcciones civiles y construcciones metálicas en todas sus formas el comercio general de mercaderías y de productos relacionados con la construcción. Representaciones y mandatos, mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones. Financiero: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, conexas con las actividades del objeto social; excluyendo las operaciones reguladas por la ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones conforme al Estatuto y a las Leyes. Capital: $ 15.000. Dirección y Adm.: Directorio de 1 a 3 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes, todos con mandato por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura; cuando aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2 Ley 19.550, la Asamblea deberá elegir 1 síndico titular y 1 suplente por 1 ejercicio. Presidente: Gabriel Rodolfo Francisco Tejera, Director Suplente: Elsa Irene Jara. Cierre del ejercicio: 28/2 de cada año.

Autorizado - Leandro Gómez

Nº 34.353

CONSTRUIND

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Cristina Mozotegui, argentina, 53 años, soltera, comerciante, D.N.I. 4.547.447, con domicilio Nuñez 3649, Piso 11, Dto. "A" de Capital Federal; José Manuel Rodríguez, argentino, 51 años, soltero, comerciante, D.N.I. 4.925.732, con domicilio Calle 9 de Julio 337, del Partido de Lobos, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública 27-9-1995. 3) CONSTRUIND S.A. 4) Domicilio social: Avda. de Mayo 1370, Piso 11, of. 311, Capital Federal. 5) Se dedicará por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades. Construcción: La construcción de cualquier tipo de obras públicas o privadas, de agricultura o ingeniería, sanitarias, viales, industriales, hidráulicas, energéticas, aéreas, marítimas, ferroviarias, montaje, instalaciones, de canalización y de cualquier naturaleza, con o sin ejecución del proyecto, la ejecución, conservación, remodelación, ampliación, mantenimiento, explotación y operación de concesiones de obras y servicios públicos, incluso la presentación o explotación de las actividades, obras y servicios públicos, por concesión u otro sistema a que se refieran las normas licitatorias establecidas por el Decreto Nacional 2693/90 y normas complementarias, ejecución y prestación de toda clase de servicios públicos o privados, relativos a la salubridad, higiene, limpieza, saneamiento ambiental y transporte de todo tipo; Fabricación: La fabricación de todo tipo de caños y elementos y piezas para las obras mencionadas y de máquinas, accesorios y repuestos para su producción, mediante el desarrollo de sistemas constructivos industrializados, proyectos, instalación de plantas de prefabricación de elementos para la construcción y diseño de equipos y de producción, transporte y montaje de elementos prefabricados; Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales; compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras urbanizadas con fines de enajenación, renta o explotación, organización y administración de toda clase de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad, especialmente de condominio horizontal y otros que permitan las leyes en vigencia; Industriales: El estudio, exploración, explotación y prestación de servicios de yacimientos de hidrocarburos, gaseosas y/o líquidos y/o sólidos como asimismo la industrialización, comercialización y transporte de esos productos y sus derivados, motivo por el cual podrá elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos e importarlos y exportarlos y realizar cualquier otra operación complementaria a tal fin, pudiendo asociarse o participar en sociedades públicas o privadas, nacionales o provinciales del país o del exterior; Comercialización: La compraventa, distribución, importación, exportación de los productos referidos en las actividades mencionadas anteriormente; Financieras: Participar con personas físicas o jurídicas, en entidades comerciales formadas o por formarse, por cuenta propia o ajena, como accionista o en cualquier otro carácter, efectuar inversiones, otorgar y recibir avales, fianzas, hipotecas (civil, naval o aeronáutica), prenda con o sin desplazamiento, anticresis y todo tipo de garantías personales, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito creados o por crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas por la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público; Mandatarias: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocio y administraciones relacionadas con el objeto principal. Podrá también realizar sin limitación alguna cualquier otro acto u operación lícita, vinculado a las actividades de la sociedad, comprendidas en la enumeración precedente. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que sean permitidas por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo duración: 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado por uno a cinco titulares y uno o más suplentes, con mandato de tres años. 9) Presidente: José Manuel Rodríguez: Director Suplente: María Cristina Mozotegui: la sociedad prescinde de la Sindicatura. Representación legal: Presidente del Directorio o Director Suplente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Contadora - María Elisa Venialbo

Nº 64.427

COVERI

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

TEXBLUE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 12/9/94, bajo el Nº 9186, Libro 115, Tomo A. Se comunica que por Escritura Nº 491 del 3/4/96, otorgada ante la Escribana Elizabeth A. Córdoba al Fº 2971 del Reg. Notarial 453, ha quedado modificada la denominación de la sociedad "COVERI S.A." por "TEXBLUE S.A." quedando redactado el artículo 1º en la siguiente forma: "Artículo primero: Bajo la denominación de "TEXBLUE S.A." continúa funcionando la sociedad constituida como "COVERI S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer en el futuro agencias, locales y/o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero". Dicha modificación fue dispuesta por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27/12/95.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba

Nº 64.471

DILFER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Benito Sborovsky, arg., casado, nacido 14-10-1950, comerciante, L.E. 8.398.804, San Juan 834, Concordia, Pcia. de Entre Ríos y Diego Alejandro Cantallops, arg., casado, comerciante, DNI 18.569.771, nacido 24-11-1967, Aristóbulo del Valle 22, 5º "A", Concordia, Pcia. de Entre Ríos. 2º) 29-2-1996. 3º) DILFER S.A. 4º) Av. Las Heras 2223, 12º "A", Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades; Construcciones: Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios, o de terceros y de mandatos. Financieras: Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de los bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, ordenes y otros instrumentos de compra, utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender, y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras (t.o.) ni aquellas para las cuales se requiere el concurso público. B) Operaciones agropecuarias: Comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado, importación y exportación de los mismos; actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. A tales fines, la sociedad podrá establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país y asimismo representaciones en el extranjero. 6º) 99 años desde inscripción en IGJ. 7º) $ 15.000. 8º) Directorio, comp. de 1 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Diego Alejandro Cantallops; Vicepresidente: Mario Benito Sborovsky; Director Suplente: Griselda Beatriz Satti y Tribulatti, arg., casada, docente, D.N.I. 21.060.211, nacida 15-11-1969, Aristóbulo del Valle 22, 5º "A", Concordia, Pcia. de Entre Ríos. Duración: 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 9º) Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta o indistinta. 10º) 31/5 de c/año.

Escribano - Ricardo J. Rial

Nº 64.479

ECOBAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Alejandro Sinagra, nació 14/11/61, DNI 14.679.462, soltero, Melincué 5216; Héctor Hermenegildo Pincardini, nació 24/5/37, LE 4.198.809, casado, Scalabrini Ortiz 3305, 6º, ambos comerciantes; Oscar Reinaldo Funes nació 18/9/51, DNI 10.116.179, casado, contador, Ramón L. Falcón 6981, todos argentinos, de Cap. Fed. 2) 27/2/96. 3) ECOBAS S. A. 4) Callao 420, 5º "D", Cap. Federal. 5) Recuperación, transformación, fabricación, manufacturación, aprovechamiento y tratamiento integral de suelos y tierras, gases, metales ferrosos y no ferrosos en estado líquido, sólido y gaseoso, residuos orgánicos e inorgánicos (químicos, hospitalarios o industriales) derivados del petróleo, cloacales, caucho y gomas, plásticos, vidrios, papeles, maderas y todo tipo de residuos o desperdicios o basura humana o animal o vegetal o mineral que puedan ser reciclados. Compraventa, permuta, comercialización y distribución de los productos que industrializa, importación y exportación de materias primas, productos elaborados, semielaborados o a elaborarse de carácter industrial, almacenamiento, transporte, compraventa, locación, leasing de bienes muebles, rodados, mercaderías; contratación privada o pública, presentación en licitaciones de todo tipo, incluyendo toda actividad de licencias, patentes, marcas, diseños y modelos industriales necesarios a sus fines. Aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés, operaciones con valores mobiliarios, títulos o acciones por cuenta propia o de terceros, tomar a su cargo o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, debentures, títulos y otros valores, promoción de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y toda otra actividad financiera con exclusión de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiere el concurso público, ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, otorgamiento de fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Enrique Alejandro Sinagra. Director titular: Héctor Hermenegildo Pincardini. Director Suplente: Oscar Reinaldo Funes. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena.

Nº 64.498

EL CORONDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Escrit. 69 del 27-3-96 ante el Escrib. Juan José Guillot, titular del Reg. 18 de San Miguel, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 31-5-95 por "EL CORONDA SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio legal en Maipú 327, Piso 6º, "C" de la Capital Federal, en la que se resolvió prescindir de la Sindicatura y en consecuencia se modificaron los arts. 8 y 11º del estatuto social, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo octavo: La sociedad es dirigida y administrada por un Directorio integrado por el número de miembros que fijará la citada Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro titulares con mandato por tres años, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El Directorio funcionará con la presencia personal de la mitad más uno del número de sus miembros y resuelve por mayoría de votos de los Directores presentes. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento o a dos de los Directores actuando en forma conjunta. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. Los Directores deberán presentar en garantía de sus funciones la suma de quinientos pesos. No podrá constituir la garantía indicada en acciones de la sociedad. "Artículo decimoprimero: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedará comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la Ley citada, anualmente, la Asamblea deberá elegir síndicos". Asimismo se procedió a la designación de un Director suplente, con mandato hasta la celebración de la Asamblea General Ordinaria que tratará el balance general a cerrar el 31 de mayo próximo, resolviéndose por unanimidad el nombramiento de la Señorita Marcela Galiano como Directora suplente". Continúan subsistentes todas las demás cláusulas del Estatuto social que no fueron modificadas por la citada Asamblea.

Escribano - Juan José Guillot

Nº 64.509

ESE. ESE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 76 del 1/4/96. Accionistas: Alicia Susana Negreira de Mazzieri, 40 años, argentina, casada, contadora, D.N.I. 11.666.453, Bouchard 1145, La Lucila; Lilia Aída Menéndez de Guntren, 41 años, argentina, casada, analista en prestaciones, DNI 11.245.888, Hernández 210, Quilmes; Osvaldo Rubén Santos, 63 años, argentino, casado, martillero, DNI 4.092.704, Av. Las Heras 2147, 8º "A", Capital; Ricardo Marenco, 42 años, argentino, casado, contador, DNI 10.927.454, Vuelta de Obligado 1651, Haedo. Denominación: "ESE.ESE SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: Asesoramiento integral: Auditoría; desarrollo, alquiler y venta de sistemas, programas y equipos de computación de todo tipo. Administración: de obras sociales, establecimientos asistenciales, entidades del sistema de salud y previsión social, sindicatos, administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones, de riesgos del trabajo y empresas en general. Inversiones. Promociones. Representaciones y mandatos. Inmobiliaria. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Ricardo Marenco, Vicepresidente: Lilia Aída Menéndez de Guntren, Directora titular: Alicia Susana Negreira de Mazzieri, Director suplente: Osvaldo Rubén Santos. Sede social: Viamonte 577, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 64.413

FONOVISA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad: Accionistas: Fonovisa Inc. inscripta RPC 5-3-96, bajo el Nº 295, Libro 53, Tomo "B" de E.E., sede: 1900 Bank of America Tower, 1 City Boulevard, Orange, Ca-

lifornia 92668, domicilio: Cerrito 740, Piso 16º, C.F. y Fideliter S.A. inscripta RPC: 23-7-87, bajo el Nº 5174, Libro 104, Tomo "A" de S.A., sede: Cerrito 740, Piso 16º, C.F.; Constitución: Escritura Nº 139 del 12-3-96, Reg. 698, C.F. Denominación: FONOVISA ARGENTINA S.A.; Sede: Leandro N. Alem 822, Piso 4º, C.F.; Objeto: tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros: a) La producción, fabricación, publicación, venta, distribución y explotación por cualquier medio de toda clase de cintas magnetofónicas maestras y/o videogramas maestros, propios o de terceros, directamente o mediante su reproducción en fonogramas, videogramas, discos, cassettes, pistas sonoras, películas, videocassettes, cartuchos o por cualquier otra forma conocida o que en lo futuro se conozca, y la celebración de todos los actos y contratos que se requiera convenir con personas físicas o morales, organismos públicos o privados, tendientes a la realización de la actividad aquí formulada. b) La distribución por cualquier medio, y la realización de servicios de mercadeo, relacionados con fonogramas, videogramas o con productos que puedan crearse, deriven o sean anexos o colaterales a las diversas actividades a que se dedique la sociedad conforme a su objeto social. c) La contratación, realización y/o desarrollo por sí o por terceros, de campañas de promoción y publicidad para sí o para terceros, con objeto de promover principal pero no exclusivamente, artistas, conjuntos musicales, interpretaciones, grabaciones maestras o los derivados de este como: fonogramas, videogramas, cassettes, cartuchos, videocassettes o cualquier otro producto conocido o por conocerse en lo futuro de tal naturaleza. d) Producir y usar obras susceptibles de protección por el derecho de autor y los derechos conexos, así como adquirir la titularidad de derechos sobre las mismas y realizar todo acto jurídico al respecto. e) Adquirir, ejercer y transmitir derechos de propiedad industrial. f) La representación autoral, artística, y/o discográfica de artistas, cantantes, intérpretes y/o de cualquier persona física o moral dedicada al negocio de los fonogramas, videogramas o de los espectáculos de cualquier clase que estos sean, y la de constituirse en representante o causahabiente de toda clase de autores, compositores, escritores, nacionales o extranjeros y la adquisición, cesión, explotación u obtención de sus obras y/o de los derechos de autor sobre las mismas, por cualquier título legal, para su reproducción, publicación, edición, difusión, distribución, venta o por cualquier forma llevar a cabo la explotación comercial de las obras, por sí misma o a través de terceros. g) La celebración de todos los actos y contratos que se requieran para obtener u otorgar la licencia o derecho para la explotación de cintas magnetofónicas maestras y/o videogramas maestros y sus derivados como son fonogramas, videogramas, videocassettes, cartuchos o como cualquier otra forma de grabación o fijación de sonido y/o imagen sobre un soporte material o en cualquier otra forma de publicación, la importación y/o exportación de los mismos. h) Proyectar, organizar, administrar o tomar participación en el capital, financiamiento y/o en la administración de toda clase de empresas, industriales, comerciales, de servicios, de crédito, o de cualquier otra índole, pudiendo comprar y vender acciones y obligaciones de toda clase de empresas. i) Contraer o conceder préstamos, otorgando o recibiendo las garantías correspondientes, emitir obligaciones con o sin garantía específica, aceptar, girar, endosar o avalar toda clase de títulos de crédito y otorgar fianzas o garantías de cualquier clase respecto de las obligaciones contraídas o de los títulos emitidos o aceptados por terceros. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. j) Adquirir, comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o por cualquier otro medio lícito, poseer, tomar o enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles. k) La celebración de todo tipo de contratos y actos necesarios para el desempeño de los objetos de la sociedad; Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 12.000; Directorio: 1 a 7 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por 2 ejercicios, composición: Presidente: Jaime Dávila Urcullu, Vicepresidente: Antonio García Herranz, Directores Titulares: Guillermo Rlberto Santiso, Jorge Ariel Cano, Sergio Pablo García Vila, Rafael Marcelo Lobos y Emilio Beccar Varela. Director Suplente: Emilio Nicolás Federico Jorge Vogelius, Representación legal: Presidente o Vicepresidente o Director designado al efecto; Sindicatura: 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente: Composición: Síndico titular: Diego Mario Niebuhr y Síndico suplente: Julio Pedro Naveyra; Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 64.455

FORMULA 3 SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA BINACIONAL ARGENTINO BRASILEÑA (EBAB)

Por Esc. Nº 83 del 23/3/96, ante el Escri. Jorge E. Filacánavo, Reg. 530, de Cap. Fed. se constituyó una sociedad anónima integrada por: Néstor Gabriel Furlan, arg., casado, 31 años, automovilista, DNI 17.196.124, dom. Av. Crovara 174, Ciudad Madero, Bs. As.; Roberto Symanowicz, arg., casado, 46 años, comerciante, L.E. 7.836.088, dom. Castillo 12, Piso 9, "B", Cap. Fed.; Víctor Rubén Rosso, arg., casado, 35 años, comerciante, DNI 14.130.735, dom. Aviador Pettirossi 1664, San Roque, Córdoba; Tomalino, Juan Carlos, arg., casado, 50 años, comerciante, LE 7.769.911, dom. Comodoro Rivadavia 2554, Sarandí, Avellaneda, Bs. As.; Pedro Serafini, arg., casado, 48 años, comerciante, L.E. 8.270.210, dom. Las Heras 1050, San Fernando, Bs As.; Fabián Claudio Malta, arg., soltero, 29 años, empresario, DNI 17.709.592, dom. Hipólito Yrigoyen 551, Florencio Varela; Bs. As.; Ricardo Risatti, arg., casado, 38 años, comerciante, DNI 12.657.273, dom. Sarmiento y Orlandini, Laboulage, Bs. As.; Ramón Sydney Ibarra Whitwell, chileno, soltero, 49 años, comerciante, CI, Rep. chilena 5.037.828-4 dom. Av. Kennedy 7237, Santiago de Chile, República de Chile; Augusto Cesario Da Costa Neto, brasilero, casado, 38 años, comerciante, CI, Rep. Federativa del Brasil 4.575.522, dom. Av. Pedro R. Gottzfritz 290, San Pablo, República Federativa del Brasil; Darcio Goncalves Dos Santos, brasileño, casado, 36 años, ingeniero, C.I. Rep. Federativa del Brasil; 7.684.722 dom. Av. Jangadeiros 749, Interlagos, República Federativa del Brasil; José Alberto Tavares Junqueira, brasileño, casado, 39 años, ingeniero, CI Rep. Federativa del Brasil M-155-922 SSPMG dom. Espirito Santo, Bello Horizonte, MG, República Federativa del Brasil; Pedro MUFFATO, brasileño, casado, 53 años, comerciante, CI Rep. Federativa del Brasil 358088PR, dom. Cascavél PR y Samir Nasr, brasileño, casado, 36 años, comerciante, CI, Rep. Federativa del Brasil 491241, DF, dom. calle Scrn 704, S. Bl. Local 2, Brasilia DF, República Federativa del Brasil. Denominación: "FORMULA 3 SUDAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA BINACIONAL ARGENTINO-BRASILEÑA (EBAB)". Domicilio: Av. de Mayo 784, Piso 2, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Tiene por objeto organizar y promover competencias automovilísticas en la República Argentina, en la República Federativa del Brasil y en cualquier otro país, cualquiera fuera la categoría como así también producir, desarrollar y organizar eventos deportivos, convenciones, espectáculos, congresos y demás actos de divulgación de interés general destinados al conocimiento de competencias deportivas, publicidad, promoción y difusión de imagen de dichos eventos, para lo cual podrán desarrollar también negocios de publicidad y propaganda pública o privada por medio de la prensa escrita, oral, radial y televisiva. Importar y exportar, ejecutar mandatos, comisiones, representaciones y en general toda actividad económica admitida por la ley de sede. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 130.000, representados por 1.300 acciones de valor nominal de $ 100 c/u., con iguales derechos se dividen en dos grupos: A y B, el 1º de 700 acciones y el 2º de 600 acciones. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Fabián Claudio Malta; Vicepresidente: Pedro Muffato; Directores Titulares: Néstor Gabriel Furlan y Augusto Cesario Da Costa Neto; Director Suplente; Víctor Rubén Rosso. Con mandato por 1 ejercicio se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Jorge E. Filacánavo
Nº 34.317

FREIREAUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 15/12/95 se constituyó S.A. Socios: Sea Fish Food S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 339, Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con fecha 15 de marzo de 1996; Pesca Herculina S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 327, Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con fecha 13 de marzo de 1996; Icefish S.A., inscripta bajo el Nº 290, Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con fecha 5 de marzo de 1996 y Icefood S.A., inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 260, Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros con fecha 29 de febrero de 1996. Denominación: FREIREAUSTRAL S.A. Dom.: Leandro N. Alem 762, 7º de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros toda clase de operaciones en el país o en el extranjero, relacionadas con la explotación de pesca y transporte lacustre, fluvial o marítimo para lo cual podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento y explotación de buques pesqueros o de cualquier otro tipo o clase como así también instrumentos, equipos, herramientas y máquinas de uso naval y todas las artes de pesca, mercaderías, vehículos, equipos industriales y sus implementos, materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, buques y embarcaciones de todo tipo, sus maquinarias, repuestos y accesorios, como así también todo tipo de operaciones comerciales que se relacionen con su objeto principal, organización de flotas pesqueras y de transportes. b) Industriales: Explotación de la pesca y caza lacustre, fluvial o marítima, algológica, industrialización de sus productos y subproductos, extracción, fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados, como así cualquier otro tipo de frutos y productos comestibles que puedan ser disecados, conservados o preparados para su venta; la construcción y desagüe, como así también la reparación de buques u objetos flotantes, sus elementos y equipos. A tales fines podrá establecer depósitos de almacenamiento, plantas frigoríficas tanto para la congelación como para la producción de hielo, factorías, astilleros, varaderos, puertos e instalaciones portuarias, talleres de reparaciones. Podrá asimismo dedicarse al procesamiento y congelación de productos ictícolas, compraventa de pescado fresco y/o congelado, importación y exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de los productos provenientes de la fauna marina. c) Mandatos y Servicios: El ejercicio en el país o en el exterior de la representación, agencia y mandatos de firmas comerciales o sociedades, nacionales o extranjeras con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes y/o actividades mencionadas en el objeto social, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante en cuyo caso deberá ser suscripto por el profesional habilitado a tal efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Santiago Freire Rodríguez. Vicepresidente: Juan Carlos Blanco Cancelas. Dir. Tit.: Eduardo Raúl Boeiro y Dir. Sup.: José Manuel Zarco Santiago.

Apoderado - Mariano Durán Costa
Nº 64.517

GADALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 128 se constituyó la sociedad: 1) GADALCO S.A. 2) Azopardo 477, 3º p., Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Inés de Brey, argentina, casada, 18/1/47, DNI 5.483.553, comerciante y Pedro Candotti, argentino, soltero, estudiante, DNI 23.615.482, ambos domiciliados en Azopardo 477, 3º p., Cap. Fed. 5) Objeto: a) Construcciones de obras civiles, mecánicas, eléctricas y petroleras, ejecución de proyectos y dirección de obra, montaje de planta y su mantenimiento; operaciones comerciales, de mandatos, consignaciones y comisiones; inversiones financieras mediante la asociación y/o aportes de capital conjuntamente con personas privadas o jurídicas en negocios conexos con el negocio principal. 6) $ 12.000. 7) Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del Nº de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato de tres ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores designan Presidente y Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Cierre: 30/11 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Inés de Brey. Vicepresidente: Pedro Candotti y Director Suplente: Ricardo Alberto Méndez, casado, argentino, LE 4.394.619, Azopardo 477, 3º p., Cap. Fed.

Vicepresidente - Pedro Candotti
Nº 64.487

GANADERA SAN JULIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 41 del 25/3/96. Accionistas: Diego Eduardo Perazzo, 44 años, argentino, casado, contador, DNI 10.424.378, Gral. Pacheco 635, Martínez; Alberto Augusto Mazzucchelli, 34 años, argentino, divorciado, contador, DNI 14.725.549, Honorio Pueyrredón 1017, 10º "C", Capital. Denominación: GANADERA SAN JULIAN S.A. Duración: 99 años. Objeto: Agropecuarias. Mineras. Industriales: De productos y subproductos de lanas, hilados, tejidos y fibras y confección de prendas de vestir. Comerciales: De materiales, maquinarias, mercaderías, materias primas, productos y subproductos relativos a sus actividades. Importación y Exportación. Representaciones y Mandatos. Inmobiliaria. Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Con síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Diego Eduardo Perazzo. Síndico Titular: Alberto Augusto Mazzucchelli. Síndico Suplente: Gabriel Andrés Levy. Sede social: Esmeralda 684, 14º, Capital.

Autorizado - Carlos Mariano Malaret
Nº 64.408

GLORI

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.617.187. Por acta del 2/4/96 reforma domicilio debido la venta del paquete accionario, fijándolo en Sarmiento 4139, Capital.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 64.450

GODIVA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 9879, Lº 113, Tº A (8/10/93). Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 29/2/96, se ha modificado en artículo 10 del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 10. La fiscalización de la sociedad será ejercida por una comisión fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares que durarán un ejercicio en sus funciones, siendo reelegibles. También serán designados tres síndicos suplentes que reemplazarán a los titulares en los casos previstos por el artículo 291 de la ley 19.550 (texto ordenado decreto 841/84). Los síndicos titulares y suplentes cuyo mandato hubiera finalizado, permanecerán en sus cargos hasta tanto se designe sus reemplazantes. Las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora serán fijadas por la Asamblea. La Comisión Fiscalizadora se reunirá por lo menos una vez cada tres meses; también podrá ser citada a pedido de cualquiera de sus miembros, dentro de los cinco días de formulado el pedido al presidente de la Comisión Fiscalizadora o del Directorio, en su caso. Todas las reuniones deberán ser notificadas por escrito al domicilio que cada síndico indique al asumir sus funciones. Las deliberaciones y resoluciones de la Comisión Fiscalizadora se transcribirán en un libro de actas, las que serán firmadas por los síndicos presentes en la reunión. La comisión fiscalizadora sesionará con la presencia de dos de sus miembros y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de los derechos conferidos al síndico disidente. Será presidida por uno de los síndicos elegidos por mayoría de votos, en la primera reunión de cada año. En dicha ocasión también se elegirá reemplazante para el caso de ausencia. Dicho presidente representa a la comisión fiscalizadora ante el directorio y la asamblea". Por dicha asamblea el directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: María Amalia Sara Lacroze de Fortabat. Vicepresidente: Julián Alejandro Bengolea. Director Titular: Bárbara Bengolea de Ferrari. Director Suplente: Eugenio Aramburu. Comisión Fiscalizadora Titular: Jorge Enrique Trossero Eduardo Amadeo Riádigos, Marcelo Dalmiro Lonigro. Comisión Fiscalizadora Suplente: Carlos Fernández Funes, Aldo Oscar Pelesson, Pablo María Moreno.

Autorizada - Mariana Werner
Nº 64.431

GRANEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

30/5/85, Nº 4590, Lº 100, Tº A de S.A. Se hace saber el siguiente edicto: Modificación del valor nominal de las acciones, aumento de Capital Social, emisión de Acciones y reforma de Estatuto. Escritura Nº 27, Fº 101 del 26/3/96. Escribano J. Eduardo Aguirre Claret, donde quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 12, del 12/3/96, donde los accionistas de GRANEXPORT S.A. resolvieron modificar el valor nominal de las acciones estableciéndolo en $ 1,

aumentar el Capital Social de $ 0,50 a $ 50.000, la emisión de 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto cada acción, de $ 1, valor nominal cada acción; modificar el Art. 4º, que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 4º: El Capital Social es de $ 50.000, representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de $ 1, valor nominal cada acción".

Apoderado - Ernesto C. Crinigan
Nº 64.409

GREAT SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura Nº 95 del 2/2/96, pasada ante el escribano Martín Arana (h.) al Fº 568 del Registro 841 de su adscripción. Socios: Luis Miguel Incera, argentino, casado, abogado, nacido el 16 de marzo de 1957, DNI 12.596.389, con domicilio en la Av. Corrientes 330, p. 4º, Of. 403 de esta Capital Federal; Jorge Oreste Frávega, argentino, soltero, empresario, nacido el 16 de diciembre de 1960, DNI 14.310.354, con domicilio en la calle Dávila 840, p. 3º, Of. 301 de esta ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) El transporte y entrega de correspondencia de terceros, ya sea como actividad principal o accesoria, en forma regular u ocasional, nacional y/o internacional; la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. b) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o si ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse. d) Servicio de asesoramiento y consultoría empresaria y a personas físicas en áreas tales como la informática, impuestos, financiera, económica, administración y recursos humanos. e) Presentación en licitaciones públicas o privadas. f) Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas. g) Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, como toda clase de servicios en plantas industriales propias. h) Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello, las siguientes actividades: i) Investigaciones de mercado, socioeconómicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. ii) Realizar asesoramiento en comercialización y comunicaciones. iii) Realizar publicidad y promoción para sí y para terceros en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio, y por vía postal o televisiva. i) Operaciones de exportación, importación, elaboración, comercialización, compraventa y distribución de todo tipo de mercaderías, pudiendo asumir representaciones o mandatos de terceros en el país o en el exterior. j) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente contrato. Capital Social: $ 12.000. Administración y Representación: Directorio: Uno a cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes por un ejercicio. Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31/12 cada año. Sede Social: Dávila 840, p. 3º, Of. 301 de Buenos Aires. Presidente: José María López Mañán. Directores Titulares: Ernesto Federico Guillermo Lienhard y Jorge Oreste Frávega. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Erico Mario Lienhard, Martín Antonio Paniza y Sergio Atilio Prendoné. Síndicos Suplentes: Andrés Carlos Espina, Adolfo Armando Díaz Valdéz y Federico Busso.

Abogado - Damián Rodríguez Peluffo
Nº 64.394

HERJES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 65, 33/3/96, Esc. Rouan, Reg. 844, Héctor Arturo Kigel, soltero, abogado, 7/11/48, LE 5.098.365, Uruguay 775, 3º "B"; Patricia Silvia Martín, casada, abogada, 4/4/60, DNI 14.132.165, Sánchez de Bustamante 1845, 2º "B"; José Manuel Veloso, casado, contador público, 30/3/52, LE 10.177.914, Sarmiento 1542, 4º "14" y Alberto Mario Savransky, casado, comerciante, 3/12/47, LE 7.609.881, Raúl Scalabrini Ortiz 2347, argent., vecinos de esta ciudad. HERJES S.A. 99 años desde su inscripción. Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la compra-venta, construcción, refacción y administración de bienes inmuebles. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Doce mil pesos, 120 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 100 v/n, c/u. 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5. Representación: Presidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/3 cada año. 48 acc.: Héctor Arturo Kigel y 24 acc., c/u. de Patricia Silvia Martín, José Manuel Veloso y Alberto Mario Savransky. Integración: 25 %. Presidente: Héctor Arturo Kigel. Directores Titulares: Patricia Silvia Martín. José Manuel Veloso. Director Suplente: Alberto Mario Savransky, Uruguay 775, tercero "B".

Escribana - Mónica C. Rouan
Nº 64.483

INDICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 28/8/92, Nº 8030, Lº 111, Tomo A de S.A. Por escritura Nº 117 del 14/3/96, Reg. 55 de Cap. Fed., la sociedad modifica los artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales, por los que faculta al Directorio a emitir acciones Clase A y Clase B. Se modifica el artículo 8º facultando al Directorio para el caso de mora en la integración del capital a elegir cualquiera de los procedimientos del Artículo 192 de la Ley 19.550. Se modifica el artículo 9º de la sociedad, estableciendo que el directorio estará integrado desde 1 hasta 7 miembros, pudiendo elegir suplentes en igual número, quienes desempeñarán sus funciones por 2 ejercicios. Se modifica el artículo 10º el que establece que la fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular y un Suplente.

Escribano - Ramiro J. Gutiérrez De Lio
Nº 64.505

INTERNATIONAL TRADE LOGISTICS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 75 del 28/3/96, Reg. 352, 1º) Cónyuges 1ras. nupc. Alfredo Alberto Roman, nac. 16/1/43, empresario, LE 4.411.828 e Hilda Margarita Kowans, nac. 18/8/44, ama de casa, LC 4.857.388, ambos argentinos y domiciliados en San Martín de Tours 3150 C.F. 2º) INTERNATIONAL TRADE LOGISTICS S.A. 3º) San Martín de Tours 3150 C.F. 4º) Objeto Art. 3º: La sociedad es, a los fines del Art. 31, primer párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales exclusivamente financiera y de inversión. A. Por lo tanto, su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, sin limitación de ninguna especie, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas y afectando a tal fin la totalidad de su patrimonio. 2. Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3. Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, ya sean públicos o privados y nacionales o extranjeros, y de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. 4. Realizar operaciones de préstamo con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero. 5. Otorgar fianzas, avales y toda clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. 6. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial, podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores. 7. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. 8. Podrá, previa resolución asamblearia, emitir debentures y/u obligaciones negociables y, previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva, cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura. B. Queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, en particular por la Ley de Entidades Financieras; ello sin perjuicio de la eventualidad de que la sociedad sea autorizada a realizar oferta pública por la Comisión Nacional de Valores. C. Con relación a los objetos enunciados en este artículo, por decisión del Directorio, la sociedad podrá también ser parte o miembro de contratos de colaboración empresaria, ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. Podrá también el Directorio resolver el establecimiento de sucursales, agencias y toda otra forma de descentralización tanto en el país como en el extranjero. D. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 5º) 99 años a contar inscripción en I.G.J. 6º) $ 12.000. 7º) Directorio: 4 a 7 miembros por 1 año, pudiendo Asamblea elegir igual o menor número suplentes. 8º) Organo Fiscalización Sindicatura. 9º) Presidente: Alfredo Alberto Roman. Vicepresidente: Rodolfo Hedemann. Directores: Fabián Enrique Kon y Guillermo Delfín Fernández Boan. Síndico Titular: Alejandro González. Síndico Suplente: Alejandro Justo González Escudero. Representación: Presidente o Vicepresidente con Director Titular. Mandato 1 año. 10º) Cierre ejercicio: 30 de junio.

Escribano - Carlos María Baraldo
Nº 64.441

LATHYRUS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 3266. Reforma de Estatutos. Esc. 20 del 28/3/96, Reg. 1072, Esc. María Elena Alonso. Res. A.G.E. 17/7/95. 1º Administración de la sociedad a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por un año. La Asamblea deberá designar igual o menor número de suplentes y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en orden a su elección. 2º Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura.

Escribana - María Elena Alonso
Nº 64.495

MARIPOSA DE HIERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/3/96 se constituyó MARIPOSA DE HIERRO S.A. Socios: Karin Silva Abreu, uruguaya, divorciada, 24/2/75, DNI 92.100.488, ama de casa y Jorge Alberto Pan, argentino, soltero, comerciante, 2/3/54, DNI 11.062.619, ambos domiciliados en Av. Forest 1739, Cap. Fed. Sede Social: Av. Forest 1739, Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Importadora y Exportadora. Mediante la importación y exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de mercaderías en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, semovientes, de tierra y demoliciones. Agropecuaria: mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros, cuidado, conservación, cría, engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos y toda clase de productos agropecuarios. Capital: $ 12.000. Directorio a cargo 1 a 5 miembros, mandato 3 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Presidente: Karin Silva Abreu. Director Suplente: Jorge Alberto Pan.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 34.273

NEWLAB

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamb. Gral. Extraordinaria Unánime del 7/3/96 y esc. Nº 25 del 25/3/96, Fº 68, Reg. 1417, Cap. Fed. se reforma Estatuto Social: Art. 3º, Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a La ejecución de análisis clínicos, farmacológicos e industriales, de todo tipo, por medio de instrumentos automáticos, semiautomáticos o manuales, y con sujeción a las leyes y disposiciones nacionales, provinciales o municipales que rijan en la materia. b) Industriales: Mediante la fabricación de productos químicos o biológicos o elementos de laboratorio, destinados a análisis clínicos o industriales. c) Comerciales: Mediante la compra-venta, comisión, consignación, depósito, distribución, representación, importación y exportación de productos químicos o biológicos, instrumentos o aparatos destinados a análisis clínicos o industriales y de software de salud. d) mandataria: Aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, distribución de mercaderías, administración de bienes, de capitales y empresas en general. La dirección técnica será ejercida por profesionales con título habilitante en las respectivas materias. Arts. 4º y 5º se modifica características de las acciones por nominativas, no endosables Clase "A" de 5 votos; Clase "B" de 3 votos; Clase "C" de 2 votos. Art. 8º se modifica el directorio: 4 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes elegidos en Asamblea General correspondiendo a las acciones Clase "A" de 2 titulares y 2 suplentes; Clase "B" 1 titular y 1 suplente; Clase "C" 1 titular y 1 suplente. Presidente y Vicepresidente son designados por acciones clase "A".

Escribana - María Cristina Pardi
Nº 64.461

OXIGENOTERAPIA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 51.278. Por A.G.E. del 4/3/96, reformó el art. 3º del Estatuto Social el que quedó así redactado: "Artículo Tercero: La sociedad tienen por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, fraccionamiento y distribución de gases para uso industrial y medicinal y de todos los bienes de su propia producción, las materias primas y sus partes componentes, como así también, la locación o comodato de los mismos. Industriales: Mediante la confección, construcción y/o fabricación de bienes destinados a equipamiento profesional y científico de uso médico y hospitalario comprendiendo toda clase de maquinarias, aparatos e instrumentos de medida y de control más el ensamble y montaje de los mismos y su mantenimiento y reparación, así también mediante la fabricación de bienes similares destinados a integrar en todo o en parte centrales de oxígeno y de vacío, y además; fábrica de equipos completos para uso y consumo de Gas Natural Comprimido (G.N.C.) así como sus repuestos y accesorios. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas de demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos garantizados o no, con excepción de las operaciones previstas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento, construcción, explotación y administración de inmuebles rurales y/o urbanos, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad Horizontal. Mandataria y Servicios: Mediante la realización como mandataria de cualesquiera clase de mandatos relacionados con el objeto principal, con la promoción de inversiones inmobiliarias, con la administración de toda clase de bienes inmuebles y con la prestación de servicios de organización y asesoramiento agropecuario, industrial, comercial, inmobiliario, financiero, y/o técnico hospitalario, conforme lo permitan las leyes y reglamentaciones vigentes, quedando solamente excluidas aquellas prestaciones que, en ra-

zón de su materia, están reservadas a profesionales con títulos habilitantes. En el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

Néstor R. Ayerdi
Nº 34.293

PRADERAS DEL ESPINILLO

SOCIEDAD ANONIMA

A los fines del Artículo 10, inc. b) Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad -cuyo Nº de Registro ante la Inspección General de Justicia es 28.000-, celebrada el 28 de diciembre de 1995, se modificó el Estatuto Social en su Artículo 12º, adoptándose el siguiente texto: "Artículo Décimo Segundo: Integración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 12 directores, según decida en cada caso la Asamblea General, que podrá también designar uno o más directores suplentes".

Abogado - Francisco Osvaldo Arroyo
Nº 64.416

PRO-MED INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 107: 11/7/95, Fº 299, Reg. 1496 Cap. Fed. se protocolizó Acta de Asam. Ext. del 15/6/95 por la que se amplió el Objeto social y modificó el Art. 3 del estatuto el que dice Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la importación y exportación; b) la fabricación, compra, venta, consignación, instalación, servicio y mantenimiento de todo tipo de equipos, aparatos, instrumentos e insumos para uso medicinal y odontológico, hospitalario, laboratorios y cualquier clase de elementos o materiales destinados a la medicina en general, incluso la prestación de servicios de mantenimiento de edificios, alimentación, internación artículos de escritorio, limpieza, transporte, por cualquier medio y todo otro relacionado con la prestación de servicios médicos. c) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, y distribución de mercaderías, drogas productos químicos, medicinales y/o insumos hospitalarios; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica diseños y modelos industriales relacionados con el antedicho objeto comercial. d) Industriales: mediante la fabricación, procesamiento, producción, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración del envasado, fraccionamiento, formulación de materias primas, drogas, sustancias, combinaciones, compuestos, intermedios y demás productos químicos, medicinales y de uso hospitalario de aparatos relacionados con la Industria química, física, farmacéutica y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones, aparatos, maquinarias y material para uso de laboratorios y hospitales, clínicas y/o sanatorios, reactivos analíticos y toda clase de investigaciones relacionadas con la materia. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Escribano - Daniel E. Allievi
Nº 64.511

SIARTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 59 del 13/3/96. Socios: Mateo Gonzalez Majo, nac. el 8/4/55, D.N.I. 92.889.098 y Antonia Prieto Merino, nac. el 21/5/55, D.N.I. 92.895.747, ambos españoles, casados, empresarios y domic. en Ayacucho 505, 3º "B", Cap. Constituyen: 1) "SIARTEL S.A."; 2) Av. Corrientes 2565, 8º "3", Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: a) La instalación, mantenimiento y conservación de redes de cualquier naturaleza, eléctrica y de telecomunicación en el más amplio sentido tanto radioeléctricas como por cable, etc., incluso la ingeniería, anteproyectos, proyectos adquisición y suministro de cuantos equipos y dispositivos y obra civil sean necesarios para la realización parcial e integra de estas redes y demás sistemas, tanto eléctricos como de telecomunicación; b) La comercialización de sistemas y dispositivos de vigilancia, seguridad, megafonía, televisión, ofimática, telemática, radioeléctricos, acústicos y de protección y su instalación, mantenimiento y conservación desde su diseño, planificación y correspondiente proyecto; c) realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; d) realizar operaciones financieras y agropecuarias. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el Concurso Público; e) practicar explotación de marcas, patentes y diseños industriales; f) realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, editorial, electrónica, electrotécnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio, instalaciones de redes de gas y suministro; g) compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles; h) efectuar importaciones, exportaciones de todos los productos antedichos y realizar comisiones, representaciones y mandatos. Aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en registros públicos sólo podrán realizarse por persona que ostente el título requerido y las debidas inscripciones en los registros correspondientes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) $ 12.000 representado en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto c/u y valor $ 1 c/acción; 6) Administración: el directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación legal: el presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicatura; 9) 31/12 de c/año.; 10) Presidente: Mateo Gonzalez Majo; Directora Suplente: Antonia Prieto Merino.

Apoderada - María Del C. Foulon
Nº 64.454

SOUTH GATE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Analia Rosa Suárez, arg., DNI 16.941.010, divorc., comerc., nac. 24/7/64, domic. Helguera 2560 2º P. Cap. y Héctor Salvador Suárez, arg., casado, nac. 3/2/32, comerc., LE 4.076.692, domic. Helguera 2560 4º P. Capital. 2) 3/4/96. 3) "SOUTH GATE S.A.". 4) Tucumán 1424 5ºP. dpto. F Cap. 5) Comerciales e industriales: Producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, exportación e importación, compraventa, acopio, transporte y distribución de cereales y sus subproductos, de aceites vegetales, productos frutihortícolas y sus derivados, maderas y sus derivados, de carnes y sus subproductos, de ganado, de minerales, de productos químicos, aceites cosméticos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores. Agropecuarias: la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, fruticolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, viveros y semilleros; ciudado, conservación, cría y engorde de todo tipo de ganado, explotación de invernadas, haras, establecimientos de producción de animales de cría o consumo, como así también la compraventa, exportación e importación de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. Inmobiliaria: mediante la compraventa, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente: Analia Rosa Suárez. Director Suplente: Héctor Salvador Suárez. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.

Escribana - Andrea C. Sack de Iturburu
Nº 64.428

STOCK & STOCK

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Fecha de Constitución: 1/4/96. 2.- Socios: Edgardo Omar Masciotta, divorciado, arg., 8/11/46, com., L.E. 7.781.321, dom. Av. Belgrano 366 C.F. y Marcela Andrea Ordemilla, soltera, argentina 4/1/65, D.N.I. 17.902.705, dom. Juan Bautista Alberdi 4761, C.F. 3.- Denominación: "STOCK & STOCK S.A.". 4.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, fabricación, exportación e importación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el tipo de material utilizado en su armazón; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas; b) Transportes: Mediante el transporte terrestre de mercaderías, fletes y acarreos en el país o en el extranjero, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones vigentes en la oportunidad. c) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de artículos, productos, bienes de capital, mercaderías y frutos del país, industrializados o no permitidos por las leyes aduaneras. d) Constructora: Mediante la construcción, edificación y refacción de toda clase de obras en edificios públicos o privados, incluso por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y casas prefabricadas y sus componentes, pudiendo intervenir en toda clase de licitaciones. e) Inmobiliaria: Mediante la explotación, compra-venta, arrendamiento y Administración de propiedades urbanas, suburbanas y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos por cuenta propia o de terceros, quedando incluidas las operaciones previstas en las leyes sobre propiedad horizontal. Y f) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipotecas, compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro. 5.- Capital: $ 12.000. 6.- Cierre del Ejercicio: 31/12 de c/año. 7.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8.- Directorio: Presidente Edgardo Omar Masciotta, Director Suplente: Marcela Andrea Ordemilla. 9.- Plazo: 99 años a contar de su inscripción. 10.- Domicilio: Av. Juan B. Justo 5199, P.B, Cap. Fed.

Autorizado - Sebastián Perasso
Nº 34.316

SURIYACO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 21/3/96. Fernando Daniel Trapanesi, argentino, soltero, comerc. 5/6/70, DNI 21.575.811; Myriam de los Angeles Cortez, argentina, soltera, comerc. 31/10/74, DNI 24.043.881, ambos domiciliados Montevideo 205, 6º K. 3) 99 años. 4) la explotación de plantas frigoríficas; la cría, engorde faena e industrialización de animales; la consignación directa de vacunos; la explotación agroganadera, forestal y minera; industrializar productos cárneos y embutidos; la comercialización de productos comestibles y bebidas; explotación de supermercados; mandatos y servicios; importación y exportación. 5) $ 12.000 totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrado el 25 %. 10) 31-1/II) Presidente: Fernando Daniel Trapanesi; dir. supl.: Myriam de los Angeles Cortez. IV) Montevideo 205, 6º K.

Presidente - Fernando Daniel Trapanesi
Nº 34.319

TELEVISORA BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Nº I.G.J.: 459.891. Se hace saber que en asamblea de accionistas del 20/4/95, los accionistas de "TELEVISORA BELGRANO S.A." decidieron por unanimidad modificar los artículos 4º, 8º y 11º, de los estatutos sociales.

Autorizada - Mariana Vázquez
Nº 64.444

VACUNSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 21/3/96. Raúl Román Olmos, argentino, soltero, comerc., 10/2/65, DNI 17.224.578; Roxana Haydeé Avendaño, argentina, soltera, comerc., 21/9/62, DNI 16.379.921, ambos domiciliados Lacarra 69 1º 6. 3) 99 años. 4) la cría engorde, faena e industrialización de animales; la consignación directa de vacunos; la explotación de plantas frigoríficas; la explotación agroganadera, forestal y minera; la comercialización de productos comestibles; mandatos y servicios; importación y exportación. 5) $ 12000 totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrado 25 %. 10) 31/1. II) Presidente Raúl Román Olmos; dir. supl. Roxana Haydeé Avendaño. IV) Lacarra 69 1º 6.

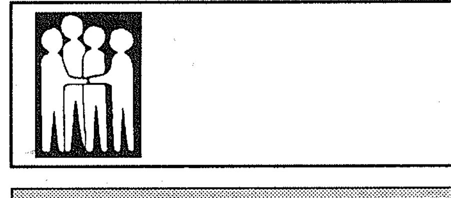
Presidente - Raúl Román Olmos
Nº34.320

YAMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el edicto del 19/3/1996, Recibo 0044-00033131, se informa que por esc. 67 del 3/4/96, Fº 190, Reg. 1084 ante la Esc. Daniela A. Naveiro se modificó el artículo décimo sexto en cuanto a la integración de las acciones: "La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador o liquidadores, designados por la Asamblea bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. El capital se suscribe e integra de acuerdo con el siguiente cuadro: Nombre-Acciones-Clase de Acción-Naturaleza del Aporte: Guillermo Germán Mayoral suscribe 3600 acciones. Antonio Santos Mira suscribe 1800 acciones. Eduardo Aníbal Pizarro suscribe 1800 acciones. Gabriel Luis Castillo suscribe 4800 acciones. Todas las acciones son ordinarias, al portador de Un peso, valor nominal cada uno de un voto por acción. La integración de cada uno se efectúa en dinero efectivo y es del veinticinco por ciento comprometiéndose a integrar el saldo restante dentro de los dos años a partir de la fecha del presente instrumento.

Autorizada - Gabriela E. Blanco
Nº 64.510



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Correlativo: 999999 I. G. J. Por Esc. 13/3/96, Reg. 1727, Cap. Fed.; Silvana Geneloff, cedió sus 20 cuotas a María Elba Romero, arg., 30/5/43, soltera, empleada, D. N. I. 4.675.609, Agüero 2122, 2º, dep. 10, Cap. y reformaron Art. 1 y 4 que dicen: Primero: La sociedad se denomina ALOT SRL y tiene su domicilio legal en Paso Nº 531 de la Ciudad de Buenos Aires. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de diez mil pesos, dividido en 1000 cuotas, de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: don Juan Alberto Otero 980 cuotas y doña María Elba Romero 20 cuotas, En este estado los socios de ALOT SRL dejan reformado el contrato social en sus artículos primero y cuarto.

Escribano - Juan Pablo Martínez
Nº 64.439

ARAOZ 220

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Esc. del 21/3/96, fo. 174, Reg. 1419, Cap. Fed. Miriam Hebe Cywin, Amalia Ester Brey, Clara Aizenberg, ceden a: Ilana Ruth Cywin, 24/10/74, DNI 24.516.673, solt., comerc., 266 cuotas y a Manuel Cywin, 15/2/41, DNI 4.577.182, cas., comerc., ambos arg., y dom. Armenia 2433, 11, B, CF, 268 cuotas de $ 10 c/u, v/n. Precio: $ 5340, abonados. Las cedentes renuncian a la gerencia. Reforma: "Cuarta: el capital social se fija en la suma de ocho mil pesos dividido en ochocientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: doña

Clara Aizenberg de Cywin doscientas sesenta y seis cuotas, por un valor de dos mil seiscientos sesenta y seis pesos, don Manuel Cywin doscientas sesenta y ocho cuotas, por un valor de dos mil seiscientos sesenta y ocho pesos y doña Ilana Ruth Cywin doscientas sesenta y seis cuotas por un valor de dos mil seiscientos sesenta y seis pesos. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante en el plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". "Quinta: la administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de cualquiera de los socios gerentes, en forma indistinta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del decreto ley 5965/63". Gerencia: indistinta a cargo de Manuel Cywin, Ilana Ruth Cywin y se ratifica a Clara Aizenberg, quienes aceptaron.

Escribana - Cecilia Szprachman
Nº 64.507

BUENOS AIRES FARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 607, 25-1-96, To. de SRL. Por un día: Como consecuencia de la cesión de cuotas de fecha 22-3-96, Romina Mabel Isabel Crisci, renuncia al cargo de gerente de la sociedad. Gerentes: Luis Eduardo Muñiz y Adela Hilda Pellegrina.

Autorizado - Mariano Duran Costa
Nº 64.515

BUENOS AIRES LAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura 79 del 25.3.96, en reunión unánime de socios modificó su Contrato en virtud de que: 1) El socio José Luis Menéndez, cede y transfiere a la socia Martha Aurora Travaglini, 65 cuotas de las 75 que tiene en la Sociedad. Precio cesión: $ 58.327 y al socio Martín Alejandro Menéndez, cede y transfiere las 10 restantes cuotas. Precio cesión: $ 8.973; 2) Ratifican la designación de Gerentes, con la firma individual e indistinta de los socios Martha Aurora Travaglini y Pablo Javier Menéndez; y 3) Disponen el aumento del capital de $ 0,30 a la suma de $ 300, dando la siguiente nueva redacción al Artículo 4º: El capital social es de $ 300; divididos en 300 cuotas de un peso cada una, suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Martha Aurora Travaglini: 140 cuotas; $ 140; Martín Alejandro Menéndez: 40 cuotas; $ 40; María Eugenia Menendez: 30 cuotas; $ 30; Pablo Javier Menendez: 30 cuotas; $ 30; Valeria Menéndez: 30 cuotas; $30; Diego Agustín Menéndez: 30 cuotas; $ 30.

Autorizada - Sara Patop
Nº 64.419

BUSELLINI Y SUAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Analía Rosa Suárez, arg., DNI. 16.941.010, divorciada, comerc., nac. 24/7/64, domic. Helguera 2560, 2º P. Cap. y María Gabriela Busellini, arg., DNI 18.195.262, casada, comerc., nac. 20/1/67, domic. Roca 587, Vte. López, Pcia. de Bs. As. 2) 3/4/96. 3) BUSELLINI Y SUAREZ SRL. 4) Tucumán 1424, P. 5º Dpto. "F", Capital. 5) Producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, exportación e importación, compraventa, acopio, transporte y distribución de aceites comestibles de oliva, grasas animales, azúcares, alcoholes y sus derivados, bebidas no alcohólicas, harinas y todo tipo de productos alimenticios, de cereales y sus subproductos, de productos frutihortícolas y sus derivados, de maderas y sus derivados, de carnes y sus subproductos, de ganado, de minerales y productos químicos. 6) 99 años. 7) $ 8.000. 8) 1 o más gerentes, socios o no. Por todo el término de la sociedad. 9) Gerentes: Analía R. Suarez y María Gabriela Busellini. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Luis A. Guevara
Nº 64.432

CARDENAS EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto Privado del 27/3/96. 2) Rubén Alberto Carpintero, argentino, soltero, estudiante, 29 años, DNI 18.064.801, Nicolás Avellaneda 1680, Florida, Bs. As.; Susana Beatriz Schreiber, argentina, casada, dibujante, 32 años, DNI 16.515.814, Delgado 665, Capital; Lilian Zulema Carrasco, argentina, divorciada, docente, 55 años, DNI 4.176.244, Oruro 1168, Capital y Walter Ariel Fernández, argentino, casado, empleado, 29 años, DNI 18.160.461, Suarez 1740, 8vo. A, Capital. 3) CARDENAS EMPRENDIMIENTOS S. R. L. 4) Cosquín 986, Capital. 5) 99 años. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, las siguientes actividades: Proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo; construcción de inmuebles, urbanos o rurales, obras viales, demoliciones y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas; Compraventa, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción; Compraventa, explotación, arrendamientos, administración e intermediación en operaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros; efectuar loteos, fraccionamiento de inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 7) Capital Social: $ 6.000 (Pesos seis mil); 8) Administración: un gerente, socio o no; 9) Cierre ejercicio: 31/3.

Autorizado - Guillermo S. Papini
Nº 34.329

CHERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea del 8/1/96 Socios CHERE SRL ratifican por unanimidad Acuerdo Previo de Transformación del 30/9/94 y aprueban Balance del 31/12/95. Esc. Etcheverry.

Escribana - María Teresa Grieco
Nº 64.387

EL CORREO SOLARIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Beatriz Pilheu, DNI 12.600.513, secretaria, 20/12/56, viuda, French 2740, 5º B y Andrea Inés Yohai, DNI 12.046.371, profesora de gimnasia, 16/6/55, soltera, Jufré 469: ambas argentinas. Constituida el: 2/4/96. Domicilio legal: Hipólito Yrigoyen 1284, 3º. Objeto: Explotación de gimnasios e institutos de estética corporal, camas solares, tratamientos de obesidad. Cosmética corporal. Indumentaria deportiva. Duración: 99 años. Capital: $ 6.000. Cierre ejercicio: 31/12. Gerentes: María Beatriz Pilheu y Andrea Inés Yohai. Administración uno o más gerentes por 3 ejercicios. Representación legal corresponde a los gerentes conjuntamente.

Gerente - María Beatriz Pilheu
Nº 64.449

ELECTROMECANICA ROMERO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 65 del 29/3/96. Socios: José Jacinto Romero, nac. el 3/9/48, L.E. Nº 7.865.803, domic. en Los Aromos 3346, Temperley, Pcia. Bs. As. y Ramón Ceferino Romero, nac. el 26/8/35, D. N. I. 5.739.153, domic. en Perseverancia 4157, González Catán, Pcia. Bs. As., ambos casados, arg., y mecánicos, constituyen: 1) ELECTROMECANICA ROMERO HNOS. S. R. L.; 2) Thames 2272, 1º "B", Cap. 3) 5 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros, o asociada a terceros, a la instalación, montaje y reparación de ascensores y bombas de agua; 5) $ 5.000 dividido en 5000 cuotas de $ 1 v/n. c/u; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de los señores José Jacinto Romero y Ramón Ceferino Romero, en forma individual e indistinta, con el cargo de gerentes, por el tiempo de duración de la sociedad; 7) 31/3 de c/año.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 64.453

EMERGING MARKETS FIXED INCOME LTD.

Aclara que en el aviso publicado el 28 del corriente con recibo Nº 63.039, donde dice "Autorizada - Andrea Scherem", debe ir: "Autorizada - Andrea Sherem".

Autorizada - Andrea Sherem

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 3/4/96.

Nº 63.822

EUROGESTIONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 3/4/96. Socios: Santiago Corica, nacido 5/2/47, DNI 92.401.462, domicilio Virrey del Pino 2469, 6to. dto. 14, capital Federal; y Luca Riccardo, nacido 7/10/65, DNI 92.878.853, domicilio Arcos 1957, 5to. Capital Federal; ambos italianos, solteros, comerciantes; Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: Representación de empresas nacionales o extranjeras proveedoras de máquinas, aparatos, material eléctrico, vehículos automóviles y partes y piezas de todos esos rubros. Realizar estudios de marketing y toda clase de proyectos. Gestoría y promoción negocios por cuenta de terceros en mercados internos o externos. Financieras mediante obtención u otorgamiento de préstamos con particulares o entidades financieras oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, con o sin garantía. Apertura cuentas corrientes. Negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Capital $ 3.000 representado por 3000 cuotas de $ 1 c/u. Dirección y Administración: 1 o más gerentes, actuación indistinta, socios o no. Ejercicio social cierra 31/12 de cada año. Gerentes: Santiago Corica y Luca Riccardo. Sede: Hipólito Yrigoyen 850, piso 2, oficina 211, Capital Federal.

Escribana - Susana M. Claramut
Nº 64.470

HUIPIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 3/4/96. Socios: Humberto Eduardo Gutiérrez, 51 años, argentino, casado, comerciante, LE: 8.141.129, Burela 1477, Capital; Marcela Pecastaing, 43 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 10.353.721, Burela 1477, Capital. Denominación: "HUIPIL S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, procesamiento, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos, mercaderías, materiales y objetos de arte y artesanías, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 2.000. Administración: Humberto Eduardo Gutiérrez. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Burela 1477, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 64.412

JURRAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Ramón González, 18/1/1965, DNI. 18.211.408, Alberti 13-20, Avellaneda; María del Carmen Honores, 4/1/1949, LC. 5.944.147; Resistencia 1561, Lanús; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domicilios de Provincia de Buenos Aires; 2) 2/Abril/1996; 3) JURRAGO S. R. L.; 4) Tejedor 290; 5) Compra-venta, comisión y/o consignación de ganado bovino, ovino y porcino, en pie y/o faenados; menudencias, cueros y demás productos de estos tipos de ganado. El faenamiento de hacienda y la realización de las actividades de matarife abastecedor y/o consignatario directo y/o comisionista de ganado de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. La compraventa, representación, mandato, comisión y consignación de cualquier tipo de bienes muebles. 6) 15 años. 7) $ 4.000 dividido en 4000 cuotas de $ 1 de valor nominal y 1 voto, suscriptas: González: 3600. Honores: 400. 8) A cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, por 5 años, reelegibles. 9) Gerentes: Juan Ramón González. 10) 31 de marzo de cada año.

Escribana - Luisa E. Osellia de Urria
Nº 34.323

KING'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumentos privados de fechas 27/12/1989, 2/5/1990, 23/10/1990, 6/11/1990, 9/11/1990, 9/11/1990, 16/11/1990, 5/12/1990, 14/12/1990, 26/12/1990, 15/3/1991, 9/4/1991, 27/3/1991, 1/11/1991 y 6/4/1995, respectivamente se dispusieron las siguientes cesiones de cuotas: Honorio Arias, cede, vende y transfiere a favor de Enrique González García, español, nacido el 30/11/1940, casado, CIPF. 5.678.847, comerciante, domiciliado en 11 de Septiembre 3860, Cap. Fed. 500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad: Pilar Sanchez de Fraguio, cede, vende y transfiere 500 cuotas a favor de Enrique González García: José Lodeiro, María Carmen Ramona Barreiro de Pazos, Eduardo González, Manuel González, María del Carmen Soalleiro de Alvarez, ceden, venden y transfieren 500 cuotas cada uno; Manuel Villar o Manuel Villar Barreiro 500 cuotas, Virginia Celia Navarro o Navarro de Torelli: 250 cuotas; Enrique González García; 1500 cuotas; Manuel Fernández: 500 cuotas; Amador López: 250 cuotas; José Cotelo: 1000 cuotas; Ramón Pena Cotelo: 250 cuotas; Carlos Rodiguez: 500 cuotas y Roberto Rodriguez: 500 cuotas todos a favor de Guillermo Samamed Garrido, español, nacido el 1/11/1934, casado, comerciante, CIPF. 4.290.296, domiciliado en Miralla 1532, Cap. Fed. colocando los cedentes a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación. 16/9/1968 Nº 2840, Fº 373 L 58 S. R. L.

Autorizada - Elva J. Veron
Nº 34.341

LA DELIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1/4/96; Marcelo Juan Zubillaga, argentino, casado, ingeniero civil, de 34 años, DNI 14.464.210, calle 53, Nº 686, La Plata, Pcia. Bs. As.; por sí en representación de Víctor Orlando Espinosa, argentino, casado, médico veterinario, de 48 años, LE 7.368.133, Barrio Textil casa Nº 11, Pcia. de Formosa; según Poder Especial de fecha 20/3/96; Sede legal: Paraná 631, piso 4º, Of. 7º, Capital; Plazo: 50 años; Obj.: Comerciales: mediante la compra, venta por mayor y menor, permuta, consignación y distribución de cualquier tipo de productos o mercaderías, ganado, materiales de construcción y/o todo bien o servicio que se encuentre en el comercio. Construcción: mediante la ejecución de obras públicas o privadas y/o toda actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción. Transporte: mediante la explotación del transporte de pasajeros a corta, mediana o larga distancia: como así también de mercaderías en general, fletes, por cualquier vía; en el ámbito nacional o internacional; Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización. Podrán realizar todas las operaciones que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Agrícolas Ganaderas: Podrán dedicarse a la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino o equino. Agrícolas: para la producción de especies oleaginosas, graníferas, forrajeas, algodoneras, tabacaleras y yerbateras; frutícolas, forestales, apícolas y granjeras; Importación y Exportación: También podrá la sociedad dedicarse a la introducción al país o expedición del país, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de ganado y demás productos de procedencia nacional o extranjeras; realizar por cuenta propia o de terceros despachos aduaneros y/o todo trámite relacionado con el comercio exterior; Financieras: mediante préstamos a interés financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Representaciones y Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y administración de bienes, capitales y empresas en general. Industriales: mediante la producción, fabricación o elaboración de materias primas de cualquier naturaleza; Cap.: $ 4.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 34.305

LEANDRO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 02/4/96. Domicilio: Directorio 551 Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 3.200. Cierre ejercicio: 31/3. Socios: Miguel Antonio Porcel de Peralta, argentino, soltero, 38 años, comerciante, DNI. 13.275.360, domiciliado en José Bonifacio 501, Cap. Fed. Alejo Sebastián León, argentino, soltero, 23 años, comerciante, DNI. 23.292.575, domiciliado en Emilio Mitre 1258, Cap. Fed., Julio César Rodríguez, argentino, casado, 36 años, DNI. 13.829.224, comer-

ciante, domiciliado en Las Heras 2424 P. 12 Dto. C., Sáenz Peña, Pcia. Bs. As. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones: la explotación de restaurantes, bares, confiterías, casas de lunch y ramo de gastronomía en general y hotelería, la compra/venta de negocios y/o fondos de comercio vinculados a las actividades citadas. Proveedor de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As., estados provinciales y/o del Estado Nacional, de Obras Sociales, Sindicatos, Mutuales y otros entes públicos o privados, de productos de alimentación, con o sin elaboración propia de racionamiento en crudo o cocido. Administración a cargo de tres gerentes, conjunta para otorgar avales y poderes; constituir derechos reales de garantías y celebrar contratos, resto indistinta.

Autorizado - Rosa V. Lamas
Nº 64.391

LEY PRIMERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por acto privado del 20/3/96. Socios: Cristian Antonio Walas, argentino, nacido el 25/9/71, soltero, empresario, DNI 22.313.474, y Ricardo Germán Walas, argentino, nacido el 8/7/74, soltero, empresario con DNI 23.799.664 ambos con domicilio en Suipacha 871 piso 1 de Capital Federal. Denominación: LEY PRIMERA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: compra y venta de campos, tambos, ganado, semillas, granos, productos lácteos y cárnicos; explotación de campos, de vientres, realización de cultivos; fabricación y comercialización de embutidos y productos lácteos, alimentos balanceados y productos químicos, importación y exportación de productos agroindustriales, pudiendo abrir sucursales en el país o en el exterior. Capital: $ 268.500 dividido en 268.500 cuotas de valor nominal $ 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales, en bienes. Administración: en forma individual e indistinta. Gerentes: Cristian Antonio Walas y Ricardo Germán Walas. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Domicilio social: Suipacha 871 piso 1º Capital Federal.

Autorizado - Eduardo Oscar Romanelli
Nº 64.502

LOS ALGARROBOS DE VICTORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunican que por instrumento privado del 29/3/96 Ana Graciela Catania y Elizabeth Victoria Browne, ceden, venden y transfieren a Jorge Pedro Dimopulos y Alberto Miglioristi 2.000 cuotas a cada uno o sean 4.000 cuotas en total por el precio total y convenido de $ cuatro mil en total quedando en su lugar grado y prelación. Art. Cuarto: El Capital Social es de $ 12.000. Inscripción: 16/8/95 Nº 6071 del libro 103 de S.R.L.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 64.425

LOS MEYI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 3/4/96. Socios: Samuel Bigus, 67 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.230.644, José E. Uriburu 466 5º "A" Capital; Pedro Jacobo Bigus, 61 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.149.140, Pte. Perón 2206 6º "B" Capital. Denominación: LOS MEYI S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Toda forma de comercialización, importación y exportación de herramientas, artículos de regalos, ferretería materiales eléctricos, cuchillería prendas de vestir, lencería, blanco, mantelería, partes, repuestos y accesorios, su confección, procesamiento, envasado e industrialización. Capital: $ 10.000. Administración: Pedro Jacobo Bigus. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Pasteur 358 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 64.411

M.S. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 101 del 2/4/96, Reg. 452 Cap. María del Carmen Montoya y Ramos, viuda, española, nac. 14/1/33, ama de casa, DNI 92.847.078, dom. Sánchez de Loria 1311, 9º "A" Cap. y María Cecilia Rossi Santamaria, cas. arg. nac. 29/9/60, abogada, DNI 14.195.858, dom. L. Sáenz Peña 1125, 2º Cap. constituyeron M. S. PRODUCCIONES S.R.L. Domicilio: Cdad. de Bs. As. Duración: 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Com. Objeto: Realizar por cuenta propia o de 3º y/o asociada a 3º y/o en participación c/3º, en país o fuera de él: a) Producción y realización de programas radiofónicos, televisivos, cinematográficos y teatrales; producción publicitaria, gráfica y/o audiovisual; producción de espectáculos artísticos en gral.; producción, compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos de radiotelefonía y televisión; y b) Adquirir, enajenar, gravar, locar todo tipo de bienes muebles e inmuebles, que hagan a su objeto social. Capital: $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10 c/u y 1 voto, suscriptas por partes iguales por las socias. Administración, representación legal y uso de firma, a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por término de duración de soc. Se designa a María del Carmen Montoya y Ramos y a María Cecilia Rossi Santamaría. Ejercicio: 28/2. Sede social: Av. Rivadavia 4704, 6º "G" Capital.

Escribana - María Di Próspero
Nº 64.518

MAGLIORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hak Je I., DNI 92.196.002, Avda. Nazca 560 4º, 5/11/61, casado, coreano, comerciante y Mabel Menéndez Caunedo, DNI 14.738.275, Emilio Mitre 1222 8º, 19/10/61, casada, argentina, comerciante. Constituida el: 2/4/96. Domicilio legal: Av. Nazca 560 4º. Objeto: Compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos de la industria textil. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31/1. Gerentes: Mabel Menéndez Caunedo y Hak He I. Administración uno o más gerentes por tres ejercicios. Representación legal corresponde a los gerentes indistintamente.

Gerente - Mabel Menéndez Caunedo
Nº 64.448

MAMY BLUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 45 del 25/3/1995 se dispuso la cesión de cuotas y reforma del art. 4º. Miguel Isaias Pakciarz y Sebastián Diego Pakciarz, ceden, venden y transfieren a favor de Guillermo Fernando Pakciarz, argentino, nacido el 18/2/1963 divorciado, comerciante, DNI. 16.247.682, domiciliado en Av. del Libertador 6710 piso 22 dep. "A" Cap. Fed. 30 cuotas cada uno que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad, colocándolo en sus mismos lugares, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Treinta mil pesos, dividido en 300 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Se designa socio Gerente a Guillermo Fernando Pakciarz. 28/12/1994 Nº 30 L 102 de S.R.L.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 64.423

MARGARITA CECIRA MICHELOTTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Margarita Cecira Michelotti, 68 años, argentina, viuda, comerciante, domiciliada en Av. San Juan 2254, 9º "32" Capital Federal, con L.C. 514.504 y Eduardo Daniel Raed, 43 años, casado, ingeniero, con domicilio en la calle Crisólogo Larralde 1844, 4º "C" de Capital Federal y D.N.I. Nº 11.175.748. Fecha de Instrumento de Constitución: 8 de abril de 1996. Denominación Social: MARGARITA CECIRA MICHELOTTI S.R.L. Domicilio Social: Peña 2146 2º A Capital Federal. Objeto social: Importación, exportación, distribución, representación, consignaciones, compra y venta de plantas y flores naturales, artificiales y disecadas, bulbos y semillas en especial y sus derivados, sucedáneos y complementos, materiales para ornamentaciones. Parques y jardines. Decoraciones de templos e iglesias. Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción. Capital Social: Pesos Doce Mil ($ 12.000) dividido en 100 cuotas de Pesos Ciento Veinte ($ 120) cada una. Suscriptas por Margarita Cecira Michelotti, 60 cuotas y Eduardo Daniel Raed, 40 cuotas, integradas en efectivo el 50%. Administración y Representación Legal: Gerenta Margarita Cecira Michelotti. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Catalina Rombola
Nº 64.503

MAUVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(14/11/90 Nº 6514, Lº 93 de S.R.L.) Cesión de cuotas. Por Esc. Públ. Nº 247, Fº 890, Reg. 1481 de Cap., del 22/3/96 Victor Hugo Schenone y Olga Beatriz Gueinasso ceden y transfieren a favor de Luis Guillermo Schenone y Susana Halperin la totalidad de sus 12.600.000 y 1.400.000 cuotas, respectivamente, esto es la totalidad de 14.000.000 de cuotas adquiridas por partes iguales por el precio total y definitivo de $ 700, colocándoles en mismo lugar, grado y prelación, expresando los cesionarios conformidad y aceptación. Los cedentes renuncian a sus cargos de gerentes. Los cesionarios en sus caracteres de únicos socios modifican el art. 4º del Estatuto Social por el cual el capital de $ 1.400 dividido en 14.000.000 de cuotas está suscripto por cada socio por $ 700 dividido en 7.000.000 de cuotas. Ratifican el resto de las cláusulas que no han sido modificadas.

Autorizado - Hugo Antonio Mir
Nº 34.342

NAGES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nélida Ruth Demaman de Gabriel, Contadora, nació 15/11/47, LC 5.761.453 y José Alberto Gabriel, médico, nació 7/4/49, ambos argentinos, casados, domiciliados en Virrey Loreto 1799, Cap. Federal. 2) 27/3/96. 3) NAGES S. R. L. 4) Junín 582, piso 7º, Cap. Federal. 5) Compra, venta, comisión, consignación y explotación de taxis, remises u otro vehículo destinado al transporte de pasajeros y carga, traslados, excursiones y tours dentro y fuera del país. 6) 30 años desde la inscripción. 7) $ 6.000. 8) 1 o más Gerentes, socios o no por 30 años. Gerentes: ambos socios. 9) Gerentes, indistintamente. 10) 31 de enero de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 64.497

ORO 2222

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado del 20/3/96. Socios: Sabrina Laura Vaysman, arg., comerciante, soltera, nacida el 17/1/70, domic. en Parral 46, 2º "5", Cap. Fed., D.N.I. Nº 21.475.594; y Leandro Alberto Vaysman, arg., comerciante, soltero, nacido el 2/6/72, domic. en Parral 46, 2º "5", Cap. Fed. D.N.I. Nº 22.822.932. Denominación: ORO 2222 S. R. L. Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: F.J.S. de Oro 2222, Cap. Fed. Duración: 50 años desde inscripción en I.G.J. Objeto Social: prestación de servicios de tintorería, limpieza a seco y planchado de prendas usadas: lavado, planchado y otros procesos sobre ropas confeccionadas y/o semiconfeccionadas, nuevas y/o usadas, y todo tipo de actividad afín a las enunciadas. Capital: $ 5.000. Gerencia: a cargo de Sabrina Laura Vaysman, por tiempo indeterminado. Rep. Legal y uso de firma: la gerencia (unipersonal). Cierre de Ejercicio: 31 de enero.

Autorizado - Christian Alfredo Ramos
Nº 64.516

PATISOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21-3-96. Soledad de Lezica, argentina, soltera, comerciante, 20 años, DNI 24.663.274, Cuba 2275 6ºB, Capital; Patricia María Rosa Galigniana, argentina, casada, comerciante, 45 años, CIPF 5.973.182, Cuba 2275 6ºB, Capital y Gonzalo María Soaje Pinto, argentino, casado, comerciante, 45 años, DNI 8.533.521, Libertad 1050 1º, Capital. "PATISOL S. R. L.". 20 años. Explotación de comercios y establecimientos del rubro gastronómico, Confiterías, Bares, Fast Food, Restaurantes, Cafés, Casas de Té, ya sea por sí o por terceros, o en concesión, pudiendo realizar sin limites toda actividad anexa, derivada o análoga que se vincule a su objeto. Elaboración, producción, distribución de productos alimenticios, Importación y exportación, comercialización, representación y comisión de los mismos. $ 1.000. Administración: Soledad de Lezica. 31-1. Corrientes 1872/74/76, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 34.300

POLICLINICA SAN JORGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nro. 2573 L 98 de S. R. L. Por escr. del 14/3/96 pasada al F 63 del Reg. 1284 de CF de María del Carmen Villanueva Vende Cede y Transfiere al socio Mario Kuba 1.250 cuotas y a Alberto Edgardo Bianco, argentino, soltero, médico, nac. 27/1/55, DNI 11.662.769, dom. en calle 55 Nro. 648 La Plata, Pcia. Bs. As. 1.250 cuotas y renuncia al cargo de Gerente. En dicho acto se designa Gerente: a Alberto Edgardo Bianco, Director Técnico a Mario Kuba ratificándose en dicho cargo a Mario Alberto Ojunian y ratifican como Gerentes a los socios Kuba y Ojunian.

Escribana - Ana María Campitelli Fernández
Nº 34.336

R. S. SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/8/94 Jorge Esteban Soriano Coronado cedió a Marta Beatriz Cusi 950.000 cuotas que tenía en "R. S. SHOP S.R.L." por $ 950. IGJ Nº 4324 Lº 94 de S.R.L.

Autorizada - Florencia Martucci
Nº 64.494

RODRIGUEZ VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 1/4/96. Socios: Luis Alejandro Rodríguez, 33 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 16.345.351, Formosa 616 San Isidro; Norberto Darío Rodríguez, 27 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 20.534.407, Formosa 616 San Isidro; Maximiliano Rodríguez, 65 años, argentino, casado, comerciante, LE: 5.440.080, Formosa 616 San Isidro. Denominación: "RODRIGUEZ VIAJES S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Transporte: Transporte terrestre y vehicular de pasajeros, encomiendas, cargas, semovientes y mercaderías u objetos. La administración y explotación de vehículos. Turismo. Capital: $ 3.000. Administración: Luis Alejandro Rodríguez. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Loyola 190 6º "B" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 64.410

SHOW RECORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/3/96 se modifica el art. 11º trasladando la sede social a Sucre 2201, piso 9º, Cap. Federal.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 64.499

TAPAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Betina Laura Beade, 29 años, arg., solt., abogada, domiciliada en Gral. Martín de Gainza 372, 6º "D" Cap. Fed., DNI Nº 17.748.699 y Agustín Ernesto Furgiuele, 38 años, arg., casado, empresario, domiciliado en Av. Triunvirato 5741 de Cap. Fed., DNI Nº 13.256.555. 2. Fecha del instrumento de constitución: 20-3-96. 3. Denominación: TAPAS ARGENTINAS S. R. L. 4. Domicilio Social: Av. Triunvirato 5745, Cap. Fed. 5. Objeto social: Elaboración y producción de tapas plásticas para envases en general, elementos para envases, envases y todo tipo de artículos de plástico. 6. Plazo de duración: 50 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7. Capital Social: $ 16.000 (pesos dieciséis mil) dividido en (1.600) mil seiscientas cuotas de $ 10 (pesos diez) cada una; suscriptas en un 100 % e integradas (400) cuatrocientas totalmente en efectivo. 8. Administración y representación legal: Betina Laura Beade y Agustín Ernesto Furgiuele en forma conjunta. 9. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogada - Gabriela A. Alisauskas
Nº 34.351

TEODORO FUCHS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 4/12/1995 María Adela Caccianini, casada con Eduardo José Manopella, D.N.I. 10.125.195, cedió a Herminia Herta Ruland, casada con Teodoro Fuchs, L.C. 2.300.821, trescientas cuotas sociales de TEODORO FUCHS S. R. L., con domicilio en Herrera 2127, Capital, por su valor nominal, o sea $ 300. Presente Eduardo José Manopella, L.E. Nº 7.823.336, cónyuge de la cedente, presta el asentimiento art. 1277 del C. Civil. En el mismo acto los socios acuerdan por unanimidad: 1) Modificar las cláusulas Quinta del contrato social, que será reemplazada por la siguiente: "La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, los que serán designados por la asamblea y ejercerán el cargo en forma indistinta. Durarán en sus funciones por el término de duración de la sociedad y darán una garantía de mil pesos, los que serán depositados en la caja social. Podrán en tal carácter, realizar todos los actos ordinarios de la administración, operar con todos los bancos oficiales y privados, presentarse en licitaciones públicas y privadas y administrar libremente los negocios sociales, pudiendo incluso realizar todos y cada uno de los actos comprendidos en el artículo 1881 de Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley Número 5965/63, permitidos por las Leyes de la Nación. Para la compra y venta de inmuebles y automotores, gravarlos o hipotecarlos, celebrar contratos y conferir poderes, será necesaria la previa conformidad de los socios manifestada en reunión celebrada al efecto, de la que se dejará constancia en el libro de actas de la sociedad". 2) Designar Gerentes a los señores Teodoro Fuchs, L.E. Nº 0.575.547 y Eduardo José Manopella, L.E. Nº 7.823.336, quienes aceptan expresamente los cargos.

Abogado - Daniel Adalberto Gargiulo
Nº 64.521

TRANSPORTES MARQUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Angel Márquez, casado, nacido el 26/9/43, L.E. 5.253.020; Miguel Angel Márquez (h), soltero, nacido el 2/12/74, DNI 24.224.270; y Abel Domingo Cuattrini, casado, nacido el 21/10/51, DNI 8.483.467, todos empresarios, argentinos y domiciliados en Ramón L. Falcón 1602, piso 1º Cap. Fed.; Constitución: 21/3/96; Domicilio: Ramón L. Falcón 1602, piso 1º, Cap. Fed.; Capital: $ 10.000; Objeto: El transporte de cargas por automotor (camiones, camionetas, etc.), por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales. Podrá asimismo gestionar y realizar transportes internacionales de cargas. Podrá también establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país o del exterior. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Administración y Representación Legal: A cargo de uno a más gerentes socios o no indistintamente por 3 ejercicios. Se designó gerente a Miguel Angel Márquez; Cierre de Ejercicio: 31/12.

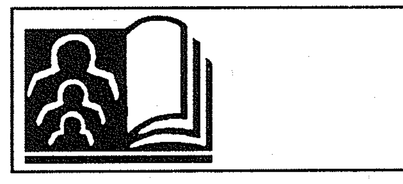
Escribano - Ernesto José Tissone
Nº 64.380

ZAYTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 28/3/96, Rubén Marcelo Zayat, arg., nac. 10/2/58, casado, cte., DNI 11.986.226 e Isabel Cecilia Saiegh, arg., nac. 23/3/57, casada, cte., DNI 13.120.943, domiciliados en Billinghurst 2542 Pº 4º, Cap. 1º) Denominación: "ZAYTEX S. R. L.". 2º) Domicilio social: Jurisd. de la Cdad., Bs. As. 3º) Duración: 20 años, a contar desde su insc. en I.G.J .4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación y distribución de fibras, tejidos, hilados y las materias primas que las componen; b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación y distribución de prendas de vestir; c) Importación y exportación de cualquier rubro de los bienes mencionadas en el Nomenclador Nacional de Aduanas; d) Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y e) Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto. 5º) Capital: $ 15.000. 6º) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 7º) El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. En este estado los socios acuerdan: 1) Establecer la sede social en Bogotá 3077, Cap. Fed. 2º) Designar Gerentes a Rubén Marcelo Zayat e Isabel Cecilia Saiegh.

Autorizada - Analía Falabella
Nº 20.880



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

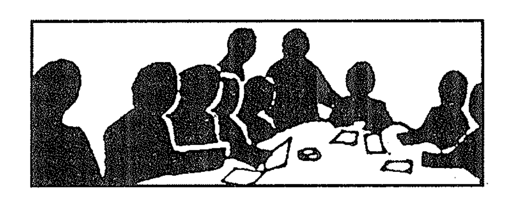
ARAMIL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripción 20/9/74, Nº 443, Fº 53, Lº 252 de Contratos Públicos. Escritura Nº 154 del 26/12/95 pasada ante el Escribano Jorge R. Pinto, Registro 730, Cap. Federal. Cesión de cuotas de capital comanditado de José Manuel Sánchez a María Teresa Sánchez, argentina, casada, DNI. 10.924.676, comerciante, nacida el 15/8/53, Avda. Santa Fe 2844, 5º Piso "A". Administración y representación legal recae en la única socia comanditada María Teresa Sánchez. Publíquese por un día.

Abogada - Graciela A. Miño
Nº 34.327

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AERO MEDICOS
S. A.
Registro Nº 1.571.290

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las diez (10:00) horas en primera convocatoria y a las once (11:00) horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Av. Alvear 1580, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad.
3º) Consideración y resolución del aumento de capital social inclusive capitalizando deudas pre-existentes.
4º) Consideración y resolución sobre modificaciones al estatuto social según lo resuelto en el punto precedente y, de corresponder, aumento de capital y emisión de acciones sin derecho de preferencia.

Presidente
e. 11/4 Nº 64.273 v. 17/4/96

ALCAREL S. A.
EX CARROCERIAS GNECCO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALCAREL S.A. Ex Carrocerías Gnecco S.A., a celebrarse el día 30 de abril de 1996 a las 10 horas en la sede social de la calle José Antonio Cabrera 6044 Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la 1era. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1ero. art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, de ALCAREL S.A.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Alida Gnecco
e. 11/4 Nº 64.294 v. 17/4/96

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. para el día 30 de abril de 1996 en primera convocatoria a la hora 18:00 y en segunda convocatoria a la hora 19:00, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Distribución de dividendos en efectivo.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Fijación del número y elección de Directores.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
9º) Aprobación de la gestión desarollada por los directores que representan a la Sociedad en las Sociedades Controladas y/o Vinculadas.
10) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.

Vicepresidente - Héctor Horacio Magnetto
e. 11/4 Nº 64.250 v. 17/4/96

ASERRADEROS COSTANZA
S. A. C. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 2/5/96 en primera convocatoria y para el 13/5/96 en segunda convocatoria ambas 15 horas en Mariano Acha 1060 de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social hasta $ 5000.
2º) Ratificación del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Héctor J. Castagnino
e. 11/4 Nº 34.089 v. 17/4/96

ASOCIACION EDUCATIVA, CULTURAL Y RELIGIOSA NATAN GESANG

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1996 a las 20.00 hs., en la sede de Tte. Gral. J.D. Perón 2461 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura Acta Asamblea anterior.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1995.
4º) Renovación parcial de Comisión Directiva: por terminación de mandato: presidente, Vicepresidente II, Prosecretario I, Tesorero, Protesorero II, Vocales Titulares 2º, 4º, 6º 5 Vocales Suplentes y 2 Revisores de Cuentas. Por renuncia de: Prosecretario II, Protesorero I y vocal Titular VII.

Presidente - Jorge Alberto Slabodsky
Secretario - David Kogan

Art. 45 de los Estatutos: "Las Asambleas se celebrarán, válidamente, aún en casos de reforma de Estatutos, reglamentos o disolución social sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

e. 11/4 Nº 64.261 v. 11/4/96

"B"

BUENOS AIRES AL PACIFICO - SAN MARTIN
S. A.
(Nº I.G.J.: 1.568.147)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BUENOS AIRES AL PACIFICO - SAN MARTIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 1996, a las 15,30 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la actuación de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Reforma de los estatutos sociales.

Presidente - Horacio O. Vivacqua
e. 11/4 Nº 20.826 v. 17/4/96

BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los señores socios a la XXXI Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1996 en Avda. de Mayo 580 —entrepiso— de esta Capital Federal a las 20 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con los señores Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y excedentes, informe de la Comisión Fiscalizadora y dictamen del Auditor.
3º) Ratificación del destino dado a la Reserva de libre disponibilidad por el Consejo de Administración.
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
5º) Determinación de la retribución del trabajo personal de Consejeros y Fiscales.
6º) Elección de tres (3) Consejeros Titulares por tres (3) años, de tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) año, tres (3) Síndicos Titulares por un (1) año y tres (3) Síndicos Suplentes por un (1) año.

Presidente - Elías Farah
Secretario - Jesús Luis Asiain

NOTA: De acuerdo a lo establecido por el estatuto social, la Asamblea se celebrará sea cual fuere el número de asociados concurrente al mismo, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se ha reunido el quórum de la mitad más uno de los asociados. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores asociados en la calle Corrales Viejos 64, Capital Federal.

e. 11/4 Nº 64.325 v. 11/4/96

"C"

CAMARA NAVIERA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva, en cumplimiento de los artículos 33 y 37 de los estatutos, convoca a Asamblea Ordinaria, a llevarse a cabo el 25 de abril de 1996 a 18:00 hs., en Chacabuco 842, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe comisión revisora de cuentas, ejercicio cerrado al 31/12/95.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Presidente - Jorge José Alvarez
Secretario - Bernardo Rubinstein

NOTA: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán debidamente constituidas con los 2/3 de los socios activos en primera convocatoria; no habiendo el número indicado se considerará constituida media hora después con el número de socios activos presentes. Los asociados podrán hacerse representar por otro asociado pudiendo darle poder por carta simple, certificada la firma. Un asociado no podrá representar por poder a más de otros dos socios. Para tener derecho a voto los socios deberán estar al día con las cuotas sociales y toda contribución que haya sido dispuesta por la Comisión Directiva (art. 29 de los Estatutos).

e. 11/4 Nº 63.419 v. 12/4/96

CANTERA PIATTI
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 75722

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1996, a las 15 horas, y en segunda convocatoria a las 16 horas en Viamonte 1570, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, y de la Documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora y destino de los resultados.

Presidente - Horacio A. Piatti
e. 11/4 Nº 34.175 v. 17/4/96

CARDAMONE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El H. Directorio de CARDAMONE S.A.I.C. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 6 de mayo de 1996 a las 10,30 hs. en Rodríguez Peña 5060 - Villa Lynch (Pcia. Bs. As.) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria y Anexos del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de composición del Directorio, Cantidad de miembros y designación de Directores.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.

Presidente - Alfredo Cardamone
e. 11/4 Nº 64.281 v. 17/4/96

CLINICA OLIVOS
S. A.
I.G.J. Nº 453.196

CONVOCATORIA

Hace saber: Por unanimidad se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en la sede social sita en Av. Córdoba 1367, piso 2, Capital Federal, para el día 3 de mayo de 1996 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de sede social. Modificación del Artículo 1 del estatuto social.
2º) Modificación del funcionamiento del directorio. Modificación de los Artículos 8, 9 y 10 del estatuto social.
3º) En caso de corresponder, designación de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de los accionistas que suscribirán el acta de Asamblea.

Síndico Titular - Cristian Krüger
e. 11/4 Nº 64.212 v. 17/4/96

COMEDORES POPULARES ISRAELITAS ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Estimados Consocios:
Tenemos el agrado de invitar a Ud., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1996, en nuestra Sede de la calle Valentín Gómez 2950, Capital, de 8 a 12 horas, si se hubiera presentado una sola lista y 8 a 16 horas, si se presentaran dos o más listas de acuerdo al artículo 43 de nuestros estatutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Memoria del Presidente.
3º) Consideración del Balance y Revalúo Contable e Inventario al 31 de diciembre de 1995.

4°) Consideración del informe del Revisor de cuentas.
5°) Renovación parcial de la Comisión Directiva de acuerdo al artículo 16 de nuestros estatutos para elegir: Un Presidente, por dos años; Un Vice-Presidente 1o., por dos años; Un Vice-Presidente 2o., por un año (por renuncia del Sr. León Finquelievich); Un Secretario General, por dos años; Un Secretario de Actas, por dos años; Un Tesorero, por dos años; un Pro-Tesorero 1o., por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Suplente, por dos años; Un Revisor de Cuentas Titular, por un año; Un Revisor de Cuentas Suplente, por un año.
6°) Elección de doce miembros de la Comisión de Damas de acuerdo al artículo 39 de nuestros Estatutos.
7°) Designar dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Uscher Koltun
Secretario General - Gregorio Zak

NOTA: La Asamblea tendrá lugar una hora después de la llamada con cualquier número de asistentes (artículo 61 de nuestros estatutos). Podrán votar los Socios Activos que hayan cumplido un año de antigüedad al día de la elección y no deban más de tres cuotas mensuales (art. 46 de nuestros Estatutos).

e. 11/4 Nº 64.164 v. 11/4/96

CONDUCTORES DIREL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1996 a las 18 horas en Crisólogo Larralde 5636, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Asamblea fuera de término. Causas.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. I) ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración de la renuncia de Director Suplente. Elección Director Suplente por un año para completar mandato.

Presidente - Antonio Anselmo
e. 11/4 Nº 64.177 v. 17/4/96

"D"

DICON-DIFUSION CONTEMPORANEA
S.A. (E.L.)
I.G.J. Nº 9115

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DICON-DIFUSION COMTEMPORANEA S.A. (E.L.) a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1996 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 606 - 4° piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Renuncia del Liquidador.
3°) Designación de Liquidador reemplazante.

Comisión Fiscalizadora - Carlos María Dragonetti
C.P. - Héctor Luis Fernández
e. 11/4 Nº 64.305 v. 17/4/96

"E"

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1996, a las 18 horas en primera convocatoria, en la sede social, Cerrito 228, Piso 11° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, al 31 de diciembre de 1995.
3°) Determinación del número y elección de los directores.
4°) Designación de síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Presidente - Gerardo Javier Bontempi
e. 11/4 Nº 64.277 v. 17/4/96

EMPRESA DISTRIBUIDORA SAN LUIS
Sociedad Anónima (EDESAL S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1996, a las 17:00 horas, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en Lafinur 1238, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995;
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995. Consideración de la distribución de dividendos;
4°) Remuneración de los Sres. Directores y Síndicos y aprobación de su gestión;
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes Clase A y B, y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
6°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes Clase A y B, por el término de un ejercicio.
7°) Designación del Contador Titular y Suplente que dictaminará sobre los Estados Contables al 31 de diciembre de 1996. Determinación de su remuneración.

Vicepresidente - Jorge Demaría

NOTA: (i) Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Lafinur 1238, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 24 de abril de 1996 inclusive.

e. 11/4 Nº 64.399 v. 17/4/96

"F"

FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA
S. A. (Nº I.G.J.: 1574502)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 1996, a las 11,00 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3° piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1°, de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Aprobación de la actuación de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Reforma de los estatutos sociales.

Presidente - Horacio O. Vivacqua
e. 11/4 Nº 20.845 v. 17/4/96

FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1996, en la sede social, Lisandro de la Torre 2237, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Determinación del número de directores y su elección. Designación de síndico titular y suplente y de dos accionistas para suscribir el acta.
4°) Destino del resultado del ejercicio.

Presidente - Rodolfo Federico Khan
e. 11/4 Nº 64.219 v. 17/4/96

"G"

G. N. C. BAHIA
S. A.
Nº 1.530.925

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en los términos de la Ley de Soc. Com. el día 29 de abril de 1996 a las 20 hs. en la sede social Gaona 4299, Cap. Fed. para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables al 30 de noviembre de 1995.
2°) Consideración de la distribución de utilidades.
3°) Consideración de retribución a los miembros del Directorio
4°) Posibilidad de exceder el límite legal.
5°) Designación de autoridades por un nuevo período.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo Antonio Carcamo
e. 11/4 Nº 64.304 v. 17/4/96

GRESPANI
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 23.048

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1996 a las 10 horas, en Posadas 1463, 10° B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Gestión del Directorio.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1°) de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903 por el ejercicio cerrado el 31-12-1995.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Elección de Directores, fijando su número y Síndicos.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Presidente - Nicolás Sparacino
e. 11/4 Nº 64.228 v. 17/4/96

GROSCH, CARLI Y CIA.
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GROSCH, CARLI Y CIA. S.A.I. y C. que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 29 de abril de 1996 a las 8 (ocho) horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de: Inventario General; Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto; Notas a los estados contables; Anexo I; memoria del Directorio e informe del Auditor correspondientes al 35to. ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1995.
2°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de los honorarios par el Directorio más allá del 25 % de las utilidades conforme el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores y aprobación de las gestiones de los Directores.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Daniel L. Cuk
e. 11/4 Nº 64.239 v. 17/4/96

GRUPO INVERSOR EL DORADO
S. A.
Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 979 del libro 114, tomo A de Sociedades Anónimas - Legajo Inspección General de Justicia Nro. 1.585.987

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30.04.96, a las 11 horas, en 1ra. Convocatoria y para las 12 horas en 2da. Convocatoria, en el local de la calle Reconquista 379, piso 4to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550.
2°) Consideración de los Anticipos de Honorarios a Directores del ejercicio.
3°) Destino de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y su aprobación.
5°) Fijación de número y elección de miembros que integrarán el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Presidente - Luis D. Martínez Varela
e. 11/4 Nº 20.817 v. 17/4/96

"L"

LA INDUSTRIAL MADERERA
SAICI

CONVOCATORIA

El Directorio de LA INDUSTRIAL MADERERA S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1996, a las 11 horas, en la sede de Maipú 692 1° P.B. de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación Art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, al 31/12/95 y gestión del Directorio.
3°) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

Director - Oscar M. Marchese
e. 11/4 Nº 64.184 v. 17/4/96

"M"

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de abril de 1996 a las 15 horas, en la Sede Social, calle Matheu Nº 277 de esta Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1°) "Modificación del Estatuto Social, artículo Nº 17 inc. "c" respecto al tratamiento a dar a la reserva por mejoras en el edificio" y destino de esas reservas.
2) "Designación de dos accionistas para firmar el Acta".

Presidente - Enrique D. Peluffo
e. 11/4 Nº 34.169 17/4/96

MILENE
S.A.C.I.I.F.E.E.I. y M. en liquidación
Registro Nº 38.140/227.748

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1996, a las 17,30 horas, en el domicilio de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 26 cerrado el 31 de diciembre de 1995.

3º) Informe sobre la marcha de la liquidación de la sociedad.
4º) Elección de Directorio. Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente - Julio C. Saguier
e. 11/4 Nº 64.252 v. 17/4/96

MITCABLE
S. A.
Registro Nº 1.562.549

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1996, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 995.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, por el término de un año. Elección de un síndico titular y uno suplente por un año.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Presidente - Ricardo U. Siri
e. 11/4 Nº 64.254 v. 17/4/96

MITRADIO
S. A.
Registro Nº 1.562.548

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1996, a las 17 horas, en el domicilio de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, por el término de un año. Elección de un síndico titular y uno suplente por un año.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Presidente - Ricardo U. Siri
e. 11/4 Nº 64.256 v.17/4/96

MUSICA FUNCIONAL
S. A. C.
Registro Nº 10.751

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de mayo de 1996 a las 11:00 hs., en la Sede de la Sociedad Sarmiento 1638 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, sus Anexos, Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto, de Variación del Capital Corriente, informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Trigésimo Sexto Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Distribución de Utilidades y retribución al Directorio de conformidad con lo establecido con los estatutos sociales y eventual exceso de lo establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Retribución de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Directores y cargos para el período 1996-1999.
5º) Elección de Síndicos de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
Presidente - Mario Leo Vidal
e. 11/4 Nº 64.127 v. 17/4/96

"N"

NIRO CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
I.G.J. 1.000.060

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 30 de abril de 1996 a las 18 horas, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum necesario, para el mismo día a las 19 horas, en la sede social, Avenida Córdoba 807, Piso 4º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo décimo primero del Estatuto, por creación y designación de Sindicatura. Fijación de su remuneración.
3º) Reforma del artículo octavo del Estatuto. Creación y organización de Comité Ejecutivo. Remuneración de sus integrantes.
Presidente - Lucio Ñiro

Los accionistas deberán depositar en la sede social, Avenida Córdoba 807 - piso 4º Capital Federal, sus acciones, con una anticipación mínima de tres días hábiles y podrán hacerse representar por mandatarios con poder suficiente.
e. 11/4 Nº 64.198 v. 17/4/96

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "CERVESALUD"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "CERVESALUD", conforme con lo establecido en el artículo 13 del estatuto, convoca a los señores beneficiarios a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1996 a las 17:30 horas, en el primer piso de la Sede Social sita en Tucumán 650, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas, beneficiarios directos para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 24º Ejercicio (01/01/95 al 31/12/95);
3º) Consideración del Proyecto de Presupuesto Anual, para el 25º Ejercicio (01/01/96 al 31/12/96).
Gerente General -
Guillermo J. Podesta Castro
e. 11/4 Nº 64.234 v. 15/4/96

"P"

PIATTI INVERSORA
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 14227

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1996, a las 17:30 horas y en segunda convocatoria a las 18:30 horas en Viamonte 1570, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos, y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso l) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la retribución del Directorio y Síndicos y destino de los resultados.
4º) Fijación del número de Directores y su designación.
5º) Designación de un síndico Titular y un Síndico Suplente.
Presidente - Horacio A. Piatti
e. 11/4 Nº 34.174 v. 17/4/96

"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea general ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 16:00 horas en la calle Honduras 5663 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus planillas anexas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio irregular Nº 28 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Designación de un Accionista para suscribir el acta de Asamblea.
Gerente General - Alberto Guillermo Veiga
e. 11/4 Nº 64.251 v. 17/4/96

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
I.G.J. A 1.547.655

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Florida Nº 537/71, Piso 22º, Of. B, Capital Federal, el día 30 de abril de 1996, a las 15 y 16 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación incluida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 30 de noviembre de 1995;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Destino de los Resultados no Asignados;
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
5º) Elección de los miembros del Consejo Calificador;
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionists los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
Bs. As., 3 de abril de 1996.
Presidente - Carlos Mariano Villares
e. 11/4 Nº 64.242 v. 17/4/96

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
I.G.J. A 1.547.655

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Florida Nº 537/71, Piso 22º, Of. B, Capital Federal, el día 30 de abril de 1996, a las 15 y 16 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
2º) Documentación incluida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 30 de noviembre de 1994;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Destino de los Resultados no Asignados;
5º) Honorarios Directorio y Sindicatura (aplicación art. 261 Ley 19.550);
6º) Determinación del número de Directores y Síndicos Titular y Suplente;
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Presidente - Carlos Mariano Villares

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 11/4 Nº 64.240 v. 17/4/96

"S"

SCHOELLER + CABELMA
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SCHOELLER + CABELMA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1996, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Leandro N. Alem 986, piso 10º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Justificación de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Inventario y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1995;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y Sindicatura;
6º) Ratificación de la solicitud de conversión de quiebra en concurso preventivo.
Presidente - Ricardo H. Glascher

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 11/4 Nº 64.176 v. 17/4/96

SEVEL ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad SEVEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 30 de abril de 1996, a las 14:30 horas, en la Avda. Eduardo Madero 940, piso 15º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Elección de 3 (tres) directores titulares con mandato por 3 (tres) ejercicios.
3º) Elección de 1 (uno) director titular con mandato por 2 (dos) ejercicios.
4º) Elección de 3 (tres) directores suplentes con mandato por 3 (tres) ejercicios.
5º) Elección de 2 (dos) directores suplentes con mandato por 2 (dos) ejercicios.
6º) Elección de 2 (dos) directores suplentes con mandato por 1 (uno) ejercicio.
Vicepresidente 1º en el ejercicio de la Presidencia - Doménico G. G. Ferraris

Se recuerda a los señores accionistas que la Asamblea se celebrará en la sede social que la Sociedad, sita en la Avda. Eduardo Madero Nº 940, piso 15º, Capital Federal, y que para su anotación en el Registro de Asistencia a la misma deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del Art. 238 de la Ley Nº 19.550, y Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 25 de abril de 1996 inclusive en la Avda. del Libertador Nº 442/498, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 de lunes a viernes.
e. 11/4 Nº 63.173 v. 17/4/96

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION
Registro Nº 870/485.505

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la S.A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1996, a las 18.30 horas, en la sede social de la calle Bouchard 557, piso 6º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 87 cerrado el día 31 de diciembre de 1995 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con aplicación del artículo 261 "in fine" de la Ley 19.550, en caso de corresponder. Autorización al Directorio para disponer el pago de dividendos provisionales y/o complementarios y anticipos a cuenta de honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
Presidente - Alberto J. Gowland Mitre
e. 11/4 Nº 64.253 v. 17/4/96

SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA EN BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 8º, 21º, 23º, 24º, 26º y 27º de los Estatutos de la SOCIEDAD FILAN-

TROPICA SUIZA EN BUENOS AIRES, tenemos el agrado de convocar a Uds. a

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

que se celebrará el día lunes 6 de mayo de 1996, a las 18 hs. en la Sede Social de la SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA, Rodríguez Peña 254, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria (Art. 26°)
2°) Considerar/Aprobar (Art. 21°)
- Memoria
- Balance
- Inventario
- Cuentas de Gastos y Recursos
- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas
3°) Ratificar el monto de las Cuotas Sociales aprobadas por el Consejo Directivo para el año 1996 y autorización al mismo a su eventual incremento (Art. 8°)
4°) Elección de Autoridades (Art. 27°)
Presidente - W. Suhner
Vice-Secretario - R. Stähli

Contando desde ya con su grata presencia, saludamos a Ud., muy atentamente y con nuestra mayor consideración.
e. 11/4 Nº 64.269 v. 11/4/96

"T"

TELEVISION FEDERAL S. A. TELEFE

CONVOCATORIA

El Directorio de TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas a tener lugar en la sede social de Pavón 2444, Buenos Aires, el día 30 de abril de 1996, a las 10.00 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados y demás estados, cuadros y notas complementarias, así como también el informe de la Comisión Fiscalizadora y toda otra documentación referida por el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, con relación al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1995.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Presidente - Carlos Fontán Balestra

Los señores accionistas deberán hacer saber su concurrencia a la Asamblea con arreglo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
e. 11/4 Nº 64.162 v. 17/4/96

TEXPRINT S. A.
Nº Registro I.G.J.: 50.415

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 1996 en primera convocatoria a las 17 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 18 horas en Av. Julio A., Roca 733, 2° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso l) del artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Jorge E. Block
e. 11/4 Nº 64.290 v. 17/4/96

TRANSPORTES COLEGIALES S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 30.04.96, 17 horas, en Av. A. Alcorta 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia;
2°) Documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1995.
Presidente - Manuel Braña
e. 11/4 Nº 64.302 v. 17/4/96

TRIA-TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1996, a las 15 horas, en Pasteur 455 - 4° piso - Oficina 13 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación referida en el art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550, ejercicio al 31 de diciembre de 1995.
2°) Tratamiento de los honorarios al Directorio conforme al art. 261 de la ley 19.550.-
3°) Aprobación de las remuneraciones, gastos y reembolsos que se hayan pagado a los miembros del Directorio, en el ejercicio mencionado tal como está reflejado en libros.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Elección de Síndicos titular y suplente.
7°) Aprobación del Acta de Asamblea.
Presidente - Antonio Bosi
e. 11/4 Nº 64.213 v. 17/4/96

"Y"

YPF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1996, a las 9:30 horas en su sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 19 iniciado el 1 de enero de 1995 y finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 1995 y cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4°) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1995. Distribución de dividendos.
5°) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
6°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
7°) Elección de un director titular y un suplente por la Clase A, un director titular y un suplente por la Clase C y cuatro directores titulares y cuatro suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de dos años, en reemplazo de quienes finalizan su mandato y un director suplente por la Clase D, para completar el período de dos años de mandato del Sr. Perkins, en virtud de la vacante producida por haberse incorporado éste como titular. Elección de un director titular por la Clase A, para completar el período de dos años de mandato del Sr. Luis Prol recientemente fallecido.
8°) Elección de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora y un suplente por las Clases A, B, y C, y de dos miembros titulares y dos suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de un ejercicio.
9°) Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores no ejecutivos y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 1996.
10°) Designación del auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 1996 y determinación de su retribución.
11°) Constitución de la Fundación YPF y dotación de fondos. El Directorio
Presidente - Nells Leon

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada para tal propósito por la Caja de Valores S.A.. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 24 de abril de 1996 a las 17 horas inclusive.
Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 7° y 8°.
Los directores titulares y suplentes de cada clase serán designados por voto mayoritario dentro de cada una de las clases, tal como lo establece el artículo 11 del Estatuto de YPF S.A.. Igual procedimiento se aplicará para designar a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, excepto que, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos de YPF S.A., al designar al miembro titular y suplente por las clases A, B y C, dichas clases votarán como integrante de una sola clase.
Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con un anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.
e. 11/4 Nº 64.220 v. 17/4/96

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Ramón Nicolás Sánchez, martillero y corredor público, con Oficinas en la calle Olazábal N° 2307, 1° "B", Cap. Fed., comunica que: el Sr. Rodolfo Andrés Guagnini, con domicilio en la calle Adolfo Dickman N° 1463, de Cap. Fed., procede a la venta, cede y transfiere, el fondo de comercio del ramo "Instituto Geriátrico", sito en la calle ARGERICH N° 3238, de Capital Federal, a la sociedad Nuestra Señora del Buen Ayre SRL. e/f, con domicilio en la calle Dante N° 54 de Cap. Fed., libre de todas deudas, gravámenes, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones, incluyendo la antigüedad del personal, reclamo de Ley y Domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 11/4 Nº 64.195 v. 17/4/96

"L"

Camilo Roberto Gómez- Manuel Vilan, Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342, p. 1° of. 6, Capital, representada por M. Vilan, avisan que José Manuel Alvarez y Amelia García Díaz, domiciliados en La Pampa 2267, Cap., venden libre de toda deuda y gravamen y sin personal, negocio: Casa de lunch, café bar y despacho de bebidas, sito en LA PAMPA 2267, PB, Capital, a Francisco Penedo y Eladio Pérez, domiciliados en Av. San Juan 3017, 3° "11", Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas. N° 1590, F° 147, L° 60.
e. 11/4 Nº 64.263 v. 17/4/96

"R"

Roque Sáenz Peña 864 S. R. L., con domicilio legal en José Hernández 2162, Piso 3, "B", vende fondo de comercio ramo Café-Bar, sito en ROQUE SAENZ PEÑA 864 al Sr. Fernando Guzmán, con domicilio en Salguero 851, Piso 4, "C", libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Araujo N° 441, Departamento 1, Capital Federal.
e. 11/4 Nº 34.125 v. 17/4/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARGENTIA S. A. C. I. F. I.
IGJ Nº 164.009

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 1996, resolvió: a) aceptar las renuncias efectuadas por los señores Nora Cristina Kohen, Jorge Ramón Bustelo González, José Adriano Michaux y Carlos Hugo Tierno, a sus cargos de Directores. El Directorio de ARGENTIA S.A.C.I.F.I., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 12 de marzo de 1996 y 13 de marzo de 1996, respectivamente, quedó constituido como sigue: Presidente: Emilio González López; Vicepresidente: Ernesto O'Farrell, Director Titular: Miguel Bernardo O'Farrell; Director Suplente: Julio Fernández Mouján.
Vicepresidente - Ernesto O'Farrell
e. 11/4 Nº 64.180 v. 11/4/96

ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA S. A.

Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550. El Directorio de A.P.C. S.A. conforme a la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 14 de marzo de 1996. Y por la reunión de Directorio del 19 de marzo de 1996. Ha quedado constituido como sigue: Presidente: Dr. Gerardo Mauger de la Branniere. Director Titular: Adrián Sirio. Director Suplente: Laura Andrea Alvarez. Síndico Titular: Carlos Hugo Gattario.
Presidente - G. Mauger de la Branniere
e. 11/4 Nº 64.200 v. 11/4/96

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (El "Banco") constituido en La Plata, Provincia de Buenos Aires el 20 de junio de 1908, con duración hasta el 31 de julio del año 2008, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 14 de mayo de 1968 bajo el N° 1215, F° 64, Libro 66 del T° "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio en Bartolomé Mitre 480 - Capital Federal, emitirá la Tercera Serie de Obligaciones Negociables, con garantía común, por un valor nominal total de U$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones), bajo un programa global de emisión de obligaciones negociables autorizado por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U$S 600.000.000 (dólares estadounidenses seiscientos millones), mediante resolución de su Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de noviembre de 1993 y resoluciones de su Directorio de fecha 13 de octubre de 1994 y 29 de marzo de 1996 conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. De acuerdo con el artículo tercero de sus estatutos el Banco: "tiene por objeto realizar por cuenta propia o por comisión de terceros, operaciones bancarias, de acuerdo a las leyes y disposiciones que reglamentan su ejercicio. En consecuencia, para el cumplimiento de estos fines podrá: 1) recibir depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo, en cajas de ahorros y en cualquier otra forma que se determine; 2) descontar, girar, recibir, cobrar, aceptar y pagar cheques, letras de cambio, pagarés y otros títulos de comercio del interior o exterior, sea por cuenta propia o de terceros; 3) abrir créditos en cuenta corriente, con o sin garantías, a personas o sociedades y a los gobiernos o reparticiones nacionales, provinciales o municipales; 4) ha-

cer anticipos y préstamos, sobre depósitos o garantías de fondos públicos, títulos de renta, acciones de sociedades anónimas, monedas de oro y plata, conocimientos, warrants y mercaderías en depósito y sobre título admitido a la negociación en la Bolsa de Comercio o que no siendo negociable en bolsa por su notorio valor a juicio del Directorio, pueda ser tomado en garantía; 5) comprar, vender o negociar por propia cuenta o por cuenta de terceros, títulos, valores y fondos públicos; 6) cobrar y pagar por cuenta de terceros intereses, dividendos, rentas y además efectuar operaciones de valores al cobro; 7) emitir cheques, letras, conformes y obligaciones nominales y al portador; 8) redescontar los valores de su cartera; 9) recibir en depósito para su custodia títulos, metales preciosos y otros valores; 10) aceptar mandatos, tanto de carácter comercial como civil y ejercer la representación de terceros; 11) hacer préstamos con o sin garantías personales o reales, en las condiciones, plazos y forma de financiación que disponga el Directorio de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia; 12) el Banco podrá aceptar representaciones correspondientes a firmas existentes en el país o en el extranjero, así como comisiones o consignaciones, pudiendo además concurrir a licitaciones y a la obtención de concesiones por cuenta de terceros y propia dentro de las normas legales que rigen las actividades bancarias en el territorio de la Nación; 13) podrá tomar a su cargo la administración de propiedades y de bienes en general por cuenta de terceros comprendiendo en esto la compra, venta, las cobranzas de saldo de precio o cuotas de bienes raíces, vendidos a plazos o en cualquier otra forma; 14) realizar operaciones de letras o de créditos relacionados con el comercio de importación y exportación, con o sin garantías personales o reales en las condiciones, plazos y forma de financiación que disponga el Directorio de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia; 15) dar fianzas o garantías por obligaciones o contratos de terceros; 16) tener cajas de seguridad para uso de la clientela; 17) recibir bienes inmuebles o muebles y semovientes, en prenda o en hipoteca, en garantía de deudas existentes o de créditos que acuerde, o como refuerzo de garantía, por cuenta propia o por cuenta de terceros. Podrá también comprar bienes inmuebles para uso propio, muebles y aceptar daciones en pago, ya sea para facilitar la realización o liquidación de operaciones o cuentas pendientes. Los bienes así adquiridos o los que el Banco tiene en la actualidad podrán ser vendidos para liquidación de cuentas. Podrá asimismo adquirir en propiedad con el objeto de defender su crédito, aquéllos bienes inmuebles que reconozcan hipoteca u otros gravámenes a favor del Banco; 18) aceptar y desempeñar los cargos de interventor, síndico, liquidador, por sí o en unión de otras personas o entidades, en los casos de convocatoria, quiebras, concursos, liquidaciones extrajudiciales y otros casos análogos; 19) toda participación de este Banco en otras entidades financieras, deberá contar con la aprobación del Banco Central de la República Argentina. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto". A la fecha, la principal actividad que desarrolla la Sociedad es la de intermediación financiera como entidad financiera autorizada de conformidad con la Ley Nº 21.526 y demás normas emanadas del Banco Central de la República Argentina. El capital social del Banco al 31 de diciembre de 1995 es de $ 150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos) compuesto por 150.000.000 (ciento cincuenta millones) de acciones ordinarias de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y su patrimonio neto es de $ 631.979.000 (seiscientos treinta y un millones novecientos setenta y nueve mil pesos) al 31 de diciembre de 1995, fecha de su último balance semestral con revisión limitada efectuada por Pistrelli, Díaz y Asociados, contadores independientes. La Tercera Serie de Obligaciones Negociables bajo el Programa será emitida en dólares estadounidenses por un monto de U$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones). La fecha de emisión de dicha Tercera Serie de Obligaciones Negociables es el 3 de abril de 1996 y su fecha de vencimiento es el 27 de diciembre de 1996. La amortización de la Tercera Serie de Obligaciones Negociables se efectuará en dicha fecha de vencimiento, mediante un único pago total a su valor nominal. La Tercera Serie de Obligaciones Negociables no devengará intereses sino que se emitirá sobre la base de descuento sobre su valor nominal. El Banco ha emitido anteriormente con fecha 20 de marzo de 1992 obligaciones negociables Clase I por un valor nominal de U$S 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones), con fecha 30 de setiembre de 1992 obligaciones negociables Clase II por un valor nominal de U$S 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones), con fecha 20 de julio de 1993 obligaciones negociables Clase III por un valor nominal de U$S 150.000.000 (dólares estadounidenses ciento cincuenta millones), con fecha 23 de diciembre de 1993 obligaciones negociables Clase IV por un valor nominal de U$S 250.000.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones), con fecha 20 de mayo de 1994 obligaciones negociables de Corto Plazo por un valor nominal de U$S 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones), con fecha 29 de julio de 1994 obligaciones negociables de Corto Plazo por un valor nominal de U$S 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones), con fecha 5 de junio de 1995 la Primera Serie de Obligaciones Negociables bajo el mencionado Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de U$S 30.000.000 (dólares estadounidenses treinta millones), con fecha 12 de octubre de 1995 la Segunda Serie de Obligaciones Negociables bajo el mencionado Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de U$S 75.000.000 (dólares estadounidenses setenta y cinco millones) y con fecha 9 de febrero de 1996 la Primera Serie de Obligaciones Negociables por un valor nominal de U$S 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) emitida bajo el Programa de Obligaciones Negociables no Convertibles en Acciones del Banco cuyo monto máximo en circulación en cualquier momento es de hasta U$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones). A la fecha del presente, el Banco no posee deudas con privilegios o garantías. La creación del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables y la oferta pública de los títulos descriptos en el presente, ha sido autorizada por Certificado Nº 90 de fecha 2 de febrero de 1995 de la Comisión Nacional de Valores.

Abogada - María Florencia Attademo

e. 11/4 Nº 64.475 v. 11/4/96

BELL EXPORT
S. A.
IGJ Nº 1.515.903

Se hace saber: Que por acta de Directorio del 5-10-94, la sociedad trasladó la sede social a Florida 375, 2º piso.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello

e. 11/4 Nº 34.179 v. 11/4/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS
Sociedad Calificadora de Riesgo S. A.

Inscripta en la IGJ con fecha 28/5/92 bajo el 4615 del Libro 111 Tomo "A" de S.A. Modificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del libro 115 Tomo A de S.A. (Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º - Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 29 de marzo de 1996, se dictaminó con respecto al Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables a mediano plazo por un valor nominal total de dólares estadounidenses cincuenta millones (U$S 50.000.000) con un plazo de vigencia de cinco (5) años, a ser emitidas por Banco Interfinanzas S.A., que mantiene la categoría en "A" lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas aun cuando ellos son más susceptibles a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que los bonos calificados en categorías más altas".

El Banco opera fundamentalmente en los mercados mayorista y de capitales. Su actividad se centra particularmente dentro del segmento mayorista en la intermediación de títulos de deuda, y en comercio exterior. Cuenta con dos casas, siendo la sede operadora principal en Capital Federal.

Al 31 de diciembre de 1995 sus activos totales alcanzaban a $MM 146,1; sus pasivos a $MM 125,8 y su Patrimonio Neto a $MM 20,3. La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1 - Estructura de capital - (Endeudamiento: 6,2 veces su Patrimonio Neto; Capacidad de crecimiento 10,3 % de sus pasivos totales.- Nivel 2

2 - Estructura de liquidez - (Estructural: 5,9 % - Inmediata: 28,5 %) - Nivel 2

3 - Grado de rentabilidad - (ROA: 0,4 % - ROE: 3,2 %, Eficiencia: 3,7 %) - Nivel 1

4 - Riesgo de Activos - Nivel 1

4.1 - Diversificación - (Concentración primeros diez deudores: 24,5 %) - Nivel 2

4.2 - Composición - (Irregularidad 9,2 % - Irreg. neta de previsiones: 6,4 %) - Nivel 1

5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1

Calificación asignada: "A"

Características del Instrumento: No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final: "A"

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 11/4 Nº 64.299 v. 11/4/96

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS
Sociedad Calificadora de Riesgo S. A.

Inscripta en la IGJ con fecha 28/5/92 bajo el Nº 4615 del Libro 111 Tomo "A" de S.A.

Modificado con fecha 8/8/94 bajo el Nº 7824 del libro 115 Tomo A de S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º - Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 29 de marzo de 1996, se dictaminó con respecto se las Obligaciones Negociables, Tercera Serie simples por dólares estadounidenses veinticinco millones (U$S 25.000.000), y de las Obligaciones Negociables simples, cuarta serie, por dólares estadounidenses veinte millones (U$S 20.000.000), correspondientes al Banco Credicoop C.L.; que se califican en la categoría "AA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado".

Banco Credicoop C.L. es una entidad Bancaria Privada Nacional, organizada jurídicamente bajo la forma cooperativa. Ofrece una amplia gama de servicios de banca empresaria y personal. Actualmente cuenta con 96 filiales. Al 31 de diciembre de 1995, sus activos totales alcanzaban a $MM 911,0, sus pasivos a $MM 771,6 y su Patrimonio Neto a $MM 139,4. A la misma fecha, sus resultados acumulados anualizados alcanzan a $MM 8,3.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consignan a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1 - Estructura de capital - (Endeudamiento: 5,5 %) - Nivel 1

2 - Estructura de liquidez - (Liquidez inmediata: 29,1 % - Liquidez estructural: 8,9 %) - Nivel 1

3 - Grado de rentabilidad - (ROE: 6,0 % - ROA: 0,9 % - Eficiencia: 8,2 %) - Nivel 2

4 - Riesgo de Activos - Nivel 1

4.1 - Diversificación - (Concentración primeros 10 deudores: 5,3 %) - Nivel 1

4.2 - Composición - (Irreg. neta de Riesgo Potencial y cumplimiento inadecuado: 10,2 %) - Nivel 1

5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1

Calificación asignada: "AA"

Características del Instrumento: No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final: "AA"

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 11/4 Nº 64.300 v. 11/4/96

"C"

CADIPSA
S. A.

Inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 1825, Fº 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas. Se hace saber que el día 19 de febrero de 1996 el Directorio de CADIPSA S.A. (Acta Nº 589) resolvió cambiar la sede social a Tucumán 744, piso 13º, Capital Federal a partir del día 1º de marzo de 1996.

Apoderado - Pablo Adolfo Varetto

e. 11/4 Nº 64.278 v. 11/4/96

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nº 3 CNV) I.G.J. 6420

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 29 de marzo de 1996 ha calificado las cuotapartes de los siguientes Fondos Comunes de Inversión:

San Jerónimo I - Fondo Global - Calificación "A (g)"

San Jerónimo II - Fondo en Acciones - Calificación "A (v)"

San Jerónimo III - Fondo en dólares - Calificación "A (f)"

San Jerónimo IV - Fondo en Pesos - Calificación "A (f)"

Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la evaluación de estrategias es muy buena.

• La evaluación de la gestión es muy buena; ello incluye las evaluaciones de la Sociedad Gerente (Gerenciar S.A.), de la Sociedad depositaria y la evaluación del fondo.

• La evaluación del cumplimiento normativo es muy buena.

• La evaluación del management es buena, si bien el Fondo no tiene experiencia en el mercado.

No se ha efectuado la evaluación de liquidez y cartera, debido a que a la fecha no se ha iniciado la comercialización de los Fondos.

La calificación "A" posee el siguiente significado: Se trata de Fondos Comunes de Inversión sensibles a cambios en las condiciones de mercado y que ofrecen rendimientos acorde a la estrategia de inversión adoptada, pudiendo contener esta última algunos elementos considerados como especulativos. La evaluación por parte del Consejo de Calificación de la estructura organizacional, el desempeño de sus funciones, la trayectoria y la situación financiera, tanto de la Sociedad Gerente como de la Sociedad Depositaria, ha sido considerada como muy buena. Los dictámenes con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la calificación realizada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener cuotapartes de los mencionados Fondos Comunes de Inversión.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S.A. - Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 11/4 Nº 64.207 v. 11/4/96

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nº 3 CNV) I.G.J. 6420

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 29 de marzo de 1996 ha calificado las cuotapartes de los siguientes Fondos Comunes de Inversión:

Fondo Roberts, categoría "AA(f)"

Fondo 25 de Mayo, categoría "AA(v)"

Roble Ahorro en Pesos, categoría "AA(f)"

Roble Ahorro en Dólares, categoría "AA(f)"

Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la evaluación de estrategias es muy buena.

• La evaluación de la gestión es muy buena; ello incluye las evaluaciones de la Sociedad Gerente, de la Sociedad depositaria y la evaluación del fondo.

• La evaluación del cumplimiento normativo es muy buena.

• La evaluación de liquidez y cartera es muy buena.

La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de Fondos Comunes de Inversión con sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado y que ofrecen rendimientos

acordes a la estrategia adoptada. La evaluación de la estructura organizacional, el desempeño de sus funciones, la trayectoria y la situación financiera, tanto de la Sociedad Gerente como de la Sociedad Depositaria, ha sido considerada como muy buena.

Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de los Fondos calificados. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener cuotapartes de los mencionados Fondos Comunes de Inversión.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S.A. - Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 11/4 Nº 64.208 v. 11/4/96

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S. A. (Registro Nº 3 CNV) I.G.J. 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y las Resoluciones Generales 226/92 y 239/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 29 de marzo de 1996 ha calificado con la categoría "AA" las emisiones de Obligaciones Negociables de Banco Credicoop Cooperativo Limitado, cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por la Comisión Nacional de Valores mediante certificado Nº 84, del día 3 de noviembre de 1994 y Resolución Nº 11.165 del 30/11/95. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables Simples —3ª serie— con garantía común, por un monto máximo de U$S 25.000.000, resuelta por la Asamblea Extraordinaria del 23/9/94 y por reuniones del Consejo de Administración del 25/8/94 y 24/9/94; y de otra emisión de Obligaciones Negociables Simples —4ª serie— por un monto máximo de U$S 20.000.000 resuelta por la Asamblea Extraordinaria del 23/9/94 y por reunión del Consejo de Administración del 23/8/95. Los indicadores de solvencia del Banco indican que se encuentra en una situación financiera muy buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores: Endeudamiento: 6.08, Capacidad Generadora 0.64 y Rentabilidad: 9.64 % —índice último ejercicio—. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observado en la primer etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros) de cuyo análisis se desprende que la Entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; Tasas de Interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto positivo para la solvencia de la Entidad. La calificación AA posee el siguiente significado: se trata de instrumentos emitidos por entidades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellas. Su capacidad de repago tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que la entidad no se verá afectada de producirse cambios en la situación propia del sector o cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria, mientras que las alteraciones del campo económico le acarrearán una escasa repercusión. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S.A. - Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 11/4 Nº 64.209 v. 11/4/96

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S. A. (Registro Nº 3 CNV) I.G.J. 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y las Resoluciones Generales 226/92 y 239/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 29 de marzo de 1996, procedió a la calificación del Programa de emisión de obligaciones negociables de Empresa Distribuidora Sur S.A. (EDESUR), cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resoluciones Nº 10.284 de fecha 14 de octubre de 1993, otorgándole la Categoría de "AA". Se trata de un Programa de Obligaciones Negociables de mediano plazo, con garantía común, por un monto máximo de 300 millones de dólares estadounidenses.

A juicio del calificador, Edesur S.A. supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 1.66. Este nivel supera el examen de consistencia, se han considerado los importantes avances económicos y operativos que permitieron reducir costos y gastos y una mejora de las pérdidas de energía. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 1.77 por lo explicado anteriormente; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 7.50; los indicadores financieros adicionales al 31/12/95 (liquidez 0.62, rentabilidad 7.68 %, endeudamiento 0.46, endeudamiento a largo plazo 0.05 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan un muy bajo riesgo para la inversión en ellas. Su capacidad de repago tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que de producirse cambios predecibles en la sociedad emisora, en el sector económico al que ésta pertenece, o en la marcha de la economía en general, no se incrementaría sustancialmente su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en CALIFICADORA DE RIESGO PCA S.A. - Tte. J. D. Perón 955, 5º piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 11/4 Nº 64.210 v. 11/4/96

CAPPIELLO Y CIA. S. A. Nº Reg. I.G.J. 3447

Avda. Leandro N. Alem 661 Piso 1º Capital Federal. Según acta de Asamblea Extraordinaria Autoconvocada Unánime de fecha 8/11/95. Se eligió el siguiente directorio por un nuevo período a saber: Presidente: Edgardo Tulio Cappiello, Vicepresidente: Carlos Alberto Cappiello, Director Suplente: Beatriz Noemí Sasso.

Presidente - Edgardo Tulio Cappiello
e. 11/4 Nº 34.121 v. 11/4/96

CERGO S. A. Nº I.G.J. 14.595/176.307

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/95 y resolución del directorio de la misma fecha, el nuevo directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Enrique Goldstein. Vicepresidente: Roberto Goldstein. Directores Titulares: Obers, Gerardo - Goldstein Inge H. de: - Salgado Alicia - Director Suplente: Alma Basset.

Presidente - Enrique Goldstein
e. 11/4 Nº 64.223 v. 11/4/96

CHARGE S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados - Plan Autocrédito Expte. 6-34.892

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del mes de marzo.

ORDEN: 1º PREMIO:	Nº SORTEO: 383
ORDEN: 2º PREMIO:	Nº SORTEO: 340
ORDEN: 3º PREMIO:	Nº SORTEO: 632
ORDEN: 4º PREMIO:	Nº SORTEO: 890
ORDEN: 5º PREMIO:	Nº SORTEO: 330

Presidente Directorio - Jorge A. Paganucci
e. 11/4 Nº 64.196 v. 11/4/96

COMERCIALIZADORA DEL URUGUAY S. A.

Se hace saber que por escritura 86 del 14/3/96 al folio 200 del Reg. 1630 Cap., se reunió la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime y designó nuevo directorio: Presidente: Hebert Isidro González; Director Suplente: Pablo Adolfo Flangini Morales.

Escribana - Andrea C. Peresan Martínez
e. 11/4 Nº 34.163 v. 11/4/96

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. de Ahorro y Capitalización

Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 60 de la ley 19.550, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de agosto de 1995, y Acta de Directorio de la misma fecha el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Arturo Juan Miguel Grimaldi, Vicepresidente: Sra. Ivelise Grimaldi de Gonella, Vocal: Sr. Miguel Angel Gonella, Síndicos Titulares: Dr. Gustavo Daniel Balestrelli, Dra. Zaida Mesa, Dr. Alejo Peyret: Síndicos Suplentes: Dr. Mariano Llano, Dra. Juana M. E. Defilippi.

Presidente - Arturo J. M. Grimaldi
e. 11/4 Nº 64.260 v. 11/4/96

C. y S. PUBLICIDAD S. R. L. I.G.J Nº 1626, Lº 89 SRL

Se hace saber: Que por acta del 7-9-92, la sociedad trasladó la sede social a Av. Corrientes 1386, 4º piso 406.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
e. 11/4 Nº 34.180 v. 11/4/96

"D"

DESARROLLO DE NEGOCIOS S. A.

Comunica que DESARROLLO DE NEGOCIOS S.A. por acta Nº 3 del 19 de mayo de 1995 cambió Directorio, el que queda: Presidente: Héctor Aníbal Soto, Director Suplente: Ana María Somoza.

Presidente - Héctor Aníbal Soto
e. 11/4 Nº 34.134 v. 11/4/96

"E"

ECO S.A. de Capitalización y Ahorro Expte. 6-24.856

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del mes de marzo de 1996 correspondió:

1º PREMIO: 383
2º PREMIO: 340
3º PREMIO: 632

Presidente - Benjamín Svetliza
e. 11/4 Nº 64.199 v. 11/4/96

ESTABLECIMIENTOS ABRANORT Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. Nº 16 y Acta de Directorio Nº 51, ambas del 4-12-95, los accionistas de la sociedad resolvieron designar a los miembros del Directorio y distribuir sus cargos, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Viviana Bover, Vicepresidente: José M. Mentasti y Director Suplente: Jorge Satuff.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 11/4 Nº 64.298 v. 11/4/96

"F"

FERTILIZANTES PATAGONICOS S. A. I.G.J. Nº 1.523.223

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "FERTILIZANTES PATAGONICOS", con domicilio en Carlos Pellegrini 1023 - Piso 11 - Capital Federal, realizada el día 29 de marzo de 1996 resolvió la disolución y liquidación de la Sociedad sobre la base del Balance General confeccionado al 31 de diciembre de 1995 y designó liquidadores a los Sres. José Higinio Monserrat, Francisco Eduardo Bobadilla y Juan Carlos Loustau Bidaut, quienes serán depositarios por el término de ley de los libros legales y comerciales en el domicilio indicado. Se designó como Síndico Titular al Dr. Enrique Alberto Peláez (h.) y Suplente al Dr. Angel N. Politi.

Liquidador - José Higinio Monserrat
e. 11/4 Nº 64.308 v. 11/4/96

FINANCIERA DEDYLTO Sociedad Anónima

Escritura del 29/3/96. Se hace saber que la Sociedad constituida en Montevideo (República Oriental del Uruguay) establece una representación permanente en la República Argentina en los términos del art. 118, de la Ley 19.550. Fija su domicilio Viamonte 1546, Piso 4º Of. 401, Cap. Fed. Representante, Roberto Tomchinsky, divorciado, L.E. 1.393.000, Viamonte 1546, Piso 4º Of. 401, Cap. Fed.

Autorizado - José D. Mangone
e. 11/4 Nº 64.226 v. 11/4/96

"G"

GARDEN LIFE S. A.

Reg. 11.990, Libro 115, Tomo "A" de S.A. 18/11/94. Inst. Priv. del 2/1/96 Nueva sede social Gavilán 1731 Capital Federal.

Abogado - Carlos E. González La Riva
e. 11/4 Nº 34.119 v. 11/4/96

GARDEN LIFE S. A.

Reg. 11.990, Libro 115, Tomo "A" de S.A. 18/11/94. Inst. Priv. del 2/1/96 Nuevo director titular Pablo Gabriel Pizarro. Director Suplente Silvina Laura Cabello.

Abogado - Carlos E. González La Riva
e. 11/4 Nº 34.120 v. 11/4/96

GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES S. A.

Se hace saber, por tres días, a los señores Accionistas que, la Asamblea Extraordinaria celebrada el 27/3/96 ha dispuesto una reducción del Capital Social a $ 900.000, destinando los $ 7.600.000 a la absorción parcial de los Resultados Acumulados. En el mismo acto, y al tratar el punto 3º del Orden del Día, se resolvió un aumento del Capital Social de $ 11.500.000, mediante la emisión y llamado a suscripción de 11.500.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1 v/n cada una y de un voto por acción, y a dividendo desde el 1/7/95, para ser suscriptas dentro del plazo previsto en el art. 194 de la Ley 19.550, las que deberán ser integradas 100 % en efectivo. El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción de las acciones emitidas es de treinta días siguientes al de la última publicación de estos edictos. Las suscripciones de acciones serán realizadas en la sede social calle Reconquista 572 1º piso, Capital Federal, los días lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente - Amaro F. A. Fernández
e. 11/4 Nº 64.286 v. 15/4/96

GORTARI AGROPECUARIA Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera de Mandatos y Servicios

Inscripción I.G.J. 4/7/80, Nº 2492, Lº 95, Tº "A" de S.A. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27-7-95 y reunión de directorio del 4-9-95, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Horacio Gortari, Vicepresidente: María Isabel Caputto de Gortari, y la siguiente Sindicatura: Síndico Titular: Ricardo Minotti, Síndico Suplente: Susana Clarisa Pueyo.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
e. 11/4 Nº 34.156 v. 11/4/96

"H"

HACENDAL S. A.

Con domicilio legal en la calle Corrientes 2554 2º piso "B" Capital Federal informa los resultados del acto de adjudicación realizado el 29.3.96:

CAMION PLAN:

T: 6000583 G: 901E1-01 S: 082 MOD: S; T: 600944 G: 902E1-02 S: 065 MOD: S; T: 601283 G: 903E-01 S: 081.

MOTOR PLAN:

401470 G: 228D1-09 S: 080 MOD: S; T: 400061 G: 228D1-10 S: 042 MOD: S; T: 401688 G: 228D1-11 S: 018 MOD: S; T: 401851 G: 228D1-11 S: 051 MOD: L; T: 401917 G: 228D1-12 S: 013 MOD: S; T: 402040 G: 228D1-12 S: 073 MOD: L.

S: SORTEO
L: LICITACION

Apoderado - Horacio Gabas
e. 11/4 Nº 64.268 v. 11/4/96

"L"

LA MEJOR INVERSION
S.A. de Ahorro para Fines Determinados
Expte. 6-17.352

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Adjudicados del mes de marzo de 1996

PLAN "K"

GRUPO	SORTEO Nº Orden	LICITACION Nº Orden
1	11	80-100
2	11	100-13
3	74	25-23
4	78	110
5	110	100
PLAN "J"		
6	78	74
7	42	74
8	74	90

Presidente - Miguel A. Lubrano Lavadera
e. 11/4 Nº 64.194 v. 11/4/96

"M"

MAUCCI Y CUROTTO
S. A.

Inscripción 9/10/72 Nº 3493 Fº 327 Lº 77 Tº A S.A. Asamblea Extraordinaria del 31/3/95 aceptó renuncias directores Pedro Pablo Curotto, Ana María Curotto, Graciela Curotto de Gismondi, Valeria Rosanna M. E. Maucci de Cognola, Luis Marcelo E. Maucci y Flavio Julio C. Maucci. Asamblea Extraordinaria del 31/10/95 aceptó renuncia director Pedro Pablo Curotto.

Escribano - Francisco J. Del Castillo
e. 11/4 Nº 34.143 v. 11/4/96

"O"

ORGANON TEKNIKA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Complementaria publicación del 22/3/96 - Rbo. 62123. Se comunica por un día que por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 77 de fecha 7/3/96, elevada a Esc. Nº 13 de fecha 18/3/96 - Reg. 1428 - Capital, se revocó el cargo de Director y Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia del Sr. Milko Balkenende.

Escribana - Luba Giller
e. 11/4 Nº 64.248 v. 11/4/96

"P"

PERTENECER
S.A. Plan de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del acto de adjudicación correspondiente al mes de marzo de 1996.
Realizado el día 29 de marzo de 1996.

GPO.	ORD.	ADJ.
5503	001	S
5505	003	A
5505	007	SLD
5505	011	A
5506	003	A
5506	007	A
5506	011	A
5506	015	A
5507	003	A
5507	007	A
5507	011	A
5508	003	A
5508	007	A
5508	011	A
5508	015	A
5508	019	A
5508	023	A
5508	027	A
5510	002	SLD
5511	001	S
5512	003	SLD
5512	007	A
5513	003	A
5513	007	A
5513	011	A
5513	015	A
5514	001	A
5504	001	S
5505	004	S
5505	008	A
5505	012	A
5506	004	A
5506	008	A
5506	012	A
5506	016	A
5507	004	SLD
5507	008	A
5507	012	S
5508	004	SLD
5508	008	A
5508	012	A
5508	016	A
5508	020	A
5508	024	A
5508	028	A
5510	003	A
5511	002	SLD
5512	004	A
5512	008	S
5513	004	A
5513	008	SLD
5513	012	A
5513	016	A
5514	002	S
5505	001	A
5505	005	A
5505	009	A
5506	001	A
5506	005	A
5506	009	SLD
5506	013	A
5507	001	A
5507	005	A
5507	009	A
5508	001	A
5508	005	A
5508	009	A
5508	013	A
5508	017	A
5508	021	A
5508	025	A
5509	001	S
5510	004	A
5512	001	A
5512	005	A
5513	001	A
5513	005	A
5513	009	A
5513	013	S
5513	017	A
5514	003	SLD
5505	002	A
5505	006	A
5505	010	A
5506	002	S
5506	006	A
5506	010	A
5506	014	A
5507	002	A
5507	006	A
5507	010	A
5508	002	A
5508	006	S
5508	010	A
5508	014	A
5508	018	A
5508	022	A
5508	026	A
5510	001	A
5510	005	S
5512	002	A
5512	006	A
5513	002	A
5513	006	A
5513	010	A
5513	014	A
5513	018	A
5515	001	S

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

Gerente General - Fernando O. Farina
e. 11/4 Nº 64.306 v. 11/4/96

PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
CAPITAL FEDERAL.

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 25 de noviembre de 1972 por Resolución Nº 3973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA:

Resultado de los actos de adjudicación de automotores, efectuados en esta Capital Federal en el mes de MARZO de 1996.

ADJUDICACION POR SORTEO

RENAULT 12 TLG2 - CARACTERISTICA "C2"

NX068

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "L2"

JF004.- JG004

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "A4"

CW086

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C2"

JX032.- KF115.- KH055.- KJ043.- KM054.- KP117.- KR023
KT101.- KV095.- LC036.- LG039.- LY018.- MD112.- MG001
MM017.- MP105.- MR086.- MT108.- MV094.- MZ057.- NC055
NF015.- NJ059.- NL031.- NM093.- NN023.- NR099.- NT085
NU082.- NV064.- NW046.- NY006.- NZ013.- PC007.- PD104
PE022.- PH064.- PR063.- RC016.- RE107.- RF040.- RG074
RH117.- RM104.- RN031.- RV001.- RX052.- RY096.- TB018
TC073.- TL110.- TM002.- TN101.- TT043.- TX016.- TY107
UE119.- UF068.- UG022.- UP081.- UR090.- UT088.- UU069
UV028.- VC097.- VE096.- VF054.- VH009.- VN086.- VP042
VT017.- VZ094.- WA115.- WB004.- WC103.- WD022.- WH119
WL022.- WT109.- WU015.- WV111.- WX029.- WZ003.- XB019
XE038.- XJ055.- XM109.- XR067.- XW003.- XY094.- YB009
YD073.- YH042.- YJ023.- YL056.- YW064.- YZ087.- ZD019
ZE086.- ZF044.- ZH004.- ZJ056.- ZK023.- ZT049.- ZX066
ZY073.- ZZ070

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C3"

AA094.- AC028.- AD004.- AG019.- AK015.- AM041.- AU004
AV087.- AW017.- BB086.- BC030.- BF025.- BL025.- BM086
BN020.- BP086.- BT077.- BV104.- BY044.- CA015.- CB086
CC015.- CH069.- CJ115.- CK015.- CT059.- CU080.- CZ104
DA015.- DD059.- DH004.- DJ114.- DK104.- DN096.- DP086
DU086.- DV014.- DZ114.- EA059.- EC104.- EF104.- EL066
EM086.- EV059.- EW086.- EX048.- FB020.- FC107.- FD040
FF015.- FG028.- FN019.- FP076.- FV059.- FY112.- FZ015
GB000.- GD097.- GE043.- GF069.- GL028.- GM101.- GP066

GU086.- GV066.- GX015.- HA086.- HB104.- HC104.- HE081
HF111.- HK094.- HN025.- HT000.- HV028.- HW104.- HX049
HY004.- JA072.- JG015.- JH004.- JL035.- JM111.- JN066
JT051.- JV059.- JW086.- JX104.- JY069.- JZ015.- KB086
KC000.- KD004.- KF035.- KH000.- KJ064.- KK111.- KL019
KN111.- KP066.- KR086.- KV086.- KW086.- KX086.- KY015
LA037.- LB104.- LC104.- LD001.- LE059.- LG000.- LH035
LK068.- LL086.- LM028.- LN086.- LR000.- LT000.- LU049
LV096.- LX087.- LY015.- LZ086.- MA104.- MB086.- MC087
MD064.- MH112.- MJ000.- MK035.- MM086.- MN037.- MP087
MR073.- MT048.- MU068.- MX000.- MY086.- MZ009.- NA035
NC086.- ND104.- NE086.- NF099.- NG086.- NJ021.- NK004
NM028.- NN104.- NP104.- NR000.- NV000.- NW000.- NX000
NY000.- NZ051.- PA000.- PB000.- PD077.- PE028.- PF086
PG059.- PH104.- PK094.- PM104.- PN055.- PP000.- PR028
PT000.- PW104.- PX000.- PZ000.- RA087.- RB094.- RC096
RD086.- RE104.- RH094.- RJ104.- RK000.- RL077.- RM031
RN111.- RP104.- RR072.- RT028.- RU104.- RW028.- RX066
RY104.- TB096.- TG104.- TH035.- TJ028.- TK000.- TL014
TT059.- TU000.- TV104.- TX104.- TY104.- TZ000.- UA112
UB000.- UC015.- UE000.- UF104.- UG086.- UL087.- UM028
UT059.- UU114.- UV000.- UW000.- UX028.- VA028.- VB077
VD028.- VE028.- VF096.- VG087.- VH033.- VJ028.- VK104
VM087.- VN104.- VP028.- VT096.- VU077.- VW086.- VY104
VZ104.- WA059.- WB104.- WD049.- WE000.- WF104.- WG086
WH000.- WJ086.- WL028.- WN110.- WR104.- WV087.- WY028
XB000.- XE086.- XF004.- XJ000.- XK004.- XU086.- XV087
XW016.- YA104.- YB077.- YC086.- YG086.- YH037.- YJ000
YN064.- YP104.- YW000.- YX000.- YY000.- ZD000.- ZE000
ZH086.- ZJ104.- ZM086.- ZP000.- ZR059.- ZT028.- ZU028
ZV104.- ZX087.- ZZ104

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C4"

AA086.- AB066.- AC104.- AE086.- AF000.- AK015.- AM059
AR096.- AT000.- AU104.- AV019.- AZ000.- BA000.- BB096
BC000.- BD059.- BG015.- BH019.- BK086.- BL114.- BM000
BN104.- BV096.- BW086.- BX086.- BY094.- BZ000.- CD086
CK086.- CL087.- CP094.- CU066.- CV086.- CW104.- CX000
CY104.- CZ000.- DA104.- DB000.- DF086.- DG077.- DH000
DJ037.- DP037.- DU004.- DV005.- DW035.- DX104.- DY028
DZ104.- EA086.- EB055.- EE104.- EG087.- EK035.- EM059
EP086.- ET035.- EV104.- EW072.- EX086.- EZ086.- FA086
FE086.- FF072.- FG037.- FH087.- FJ104.- FK000.- FP000
FT000.- FV112.- FW019.- FX000.- GA066.- GB087.- GD112
GE028.- GF077.- GG028.- GK077.- GL000.- GN114.- GP086
GU077.- GW110.- GX086.- GY104.- GZ005.- HD086.- HE104
HF104.- HG086.- HJ072.- HK028.- HL028.- HT077.- HU086
HV028.- HW038.- HX104.- HY059.- HZ077.- JA066.- JC000
JE000.- JF000.- JH009.- JK066.- JL035.- JM028.- JR028
JU002.- JV110.- JW077.- JX000.- JZ049.- KB000.- KD028
KE094.- KF028.- KH000.- KL000.- KM111.- KN000.- KP104
KR077.- KT094.- KU037.- KZ059.- LA015.- LB111.- LC000
LE077.- LJ077.- LL037.- LN104.- LP104.- LR072.- LU080
LV077.- LX086.- LY086.- LZ104.- MC066.- ME000.- MF077
MH104.- MJ104.- MK077.- MM000.- MP104.- MR104.- MT104
MU086.- MX028.- MY000.- MZ104.- NB000.- ND104.- NF000
NG035.- NK104.- NL000.- NP004.- NR077.- NU000.- NV104
NW087.- NZ086.- PB104.- PC104.- PD086.- PG077.- PH104
PK086.- PL077.- PN028.- PP000.- PR104.- PU019.- PX104
PY086.- PZ000.- RA086.- RB087.- RE077.- RF028.- RG035
RH077.- RK077.- RM000.- RN000.- RR077.- RT000.- RU037
RW000.- RX077.- RY087.- TA077.- TC025.- TD104.- TE072
TH059.- TJ000.- TK104.- TR104.- TT068.- TU077.- TX104
TZ094.- UD072.- UH104.- UJ000.- UL077.- UN104.- UT037
UV104.- UW096.- UX077.- VA086.- VC077.- VD104.- VF104
VJ000.- VK104.- VL077.- VN104.- VP077.- VT086.- VV104
VY087.- VZ104.- WA086.- WB077.- WC077.- WF086.- WJ104
WM077.- WP077.- WR077.- WT000.- WU077.- WV077

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F2"

AW091.- BG052.- BL028.- BM133.- BN104.- BP066.- BR010
BT133.- BU086.- BV133.- BW086.- BX133.- BY072.- BZ104
CA028.- CB146.- CC086.- CD049.- CE072.- CF104.- CG000
CH104.- CJ015.- CK055.- CL000.- CM163.- CP141.- CR130
CV086.- CX130.- CY104.- DA000.- DB157.- DC066.- DE146
DG158.- DH130.- DK104.- DN104.- DP000.- DR160.- DU087
DX087.- DY086.- DZ066.- EA130.- EC009.- ED015.- EF110
EG158.- EH130.- EK112.- EL086.- EP130.- ER059.- EU086

EW142.- EX130.- EZ130.- FB157.- FD048.- FE163.- FG059
FH157.- FJ104.- FL028.- FM000.- FP158.- FR146.- FT158
FW158.- FX130.- FY158.- FZ086.- GA086.- GB130.- GD094
GF141.- GH104.- GJ130.- GK130.- GM104.- GN158.- GR146
GU000.- GW096.- GY104.- HA112.- HB158.- HE146.- HG158
HJ160.- HK028.- HL066.- HP166.- HT086.- HU154.- HV066
HW158.- HX158.- HY104.- HZ130.- JA112.- JB130.- JC146
JE130.- JF000.- JG158.- JH160.- JJ160.- JK028.- JL009
JM158.- JP004.- JR158.- JT160.- JU158.- JV000.- JW094
JX015.- JY094.- JZ158.- KA086.- KB160.- KC000.- KD146
KE028.- KF158.- KG156.- KH158.- KJ077.- KK163.- KL104
KM087.- KN086.- KP158.- KT104.- KU146.- KV146.- KW000
KX158.- KY133.- KZ130.- LA104.- LB158.- LC000.- LD000
LE077.- LF160.- LG000.- LH077.- LJ000.- LK130.- LL130
LM104.- LN158.- LR104.- LT104.- LU000.- LV000.- LW141
LX077.- LY000.- LZ158.- MA104.- MB086.- MC000.- MD158
ME160.- MF158.- MG066.- MH158.- MJ037.- MK130.- ML130
MM104.- MN087.- MP086.- MR087.- MU104.- MW146.- MX072
MY158.- MZ158.- NA158.- NB000.- NC104.- ND158.- NE015
NF086.- NG158.- NH000.- NL087.- NM158.- NN158.- NP160
NR086.- NT015.- NU158.- NV015.- NX130.- NY094.- NZ141
PA086.- PB160.- PC028.- PD104.- PE130.- PF104.- PG160
PH146.- PL130.- PM158.- PN156.- PP146.- PR160.- PT037
PU158.- PV158.- PW158.- PY146.- PZ158.- RA146.- RB146
RC037.- RD158.- RE028.- RF072.- RG158.- RH104.- RL104
RM158.- RN096.- RP087.- RR000.- RT035.- RU096.- RV086
RW066.- RX146.- RY130.- RZ104.- TA158.- TB000.- TC158
TD146.- TF130.- TG096.- TH158.- TJ000.- TK133.- TL130
TM158.- TN104.- TP158.- TT104.- TU146.- TV094.- TW087
TZ130.- UA158.- UB086.- UC000.- UD004.- UE158.- UF104
UG104.- UH158.- UJ158.- UK004.- UM158.- UN028.- UP028
UT130.- UU086.- UV087.- UY141.- UZ104.- VA087.- VB158
VD087.- VE000.- VF028.- VH158.- VJ087.- VM059.- VN000
VP158.- VR000.- VV158.- VW158.- VX130.- VY077.- VZ066
WA160.- WB158.- WC158.- WG104.- WH104.- WJ065.- WM059
WN160.- WP146.- WT158.- WW141.- WZ158.- XA130.- XB072
XC160.- XD146.- XF158.- XH158.- XK094.- XL059.- XN158
XP130.- XT130.- XU160.- XV087.- XX064.- XY077.- YA000
YB160.- YC130.- YD130.- YE104.- YF130.- YL130.- YN087

YP160.- YR094.- YV087.- YW000.- YX141.- YY158.- ZB104
ZD133.- ZF104.- ZG104.- ZH164.- ZJ000.- ZK158.- ZL077
ZP104.- ZR139.- ZT158.- ZY160.- ZZ158

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F3"

AA086.- AB000.- AC104.- AD028.- AF000.- AG130.- AH037
AJ158.- AK158.- AN160.- AP158.- AR000.- AT160.- AU086
AV158.- AW087.- BC130.- BD158.- BE146.- BF158.- BG146
BH059.- BJ158.- BK096.- BL130.- BN104.- BP160.- BR104
BT059.- BU104.- BW086.- BX146.- BY028.- BZ072.- CA158
CB158.- CC104.- CD104.- CE158.- CJ158.- CK000.- CL130
CN160.- CP158.- CU049.- CV158.- CW094.- CX000.- CY158
CZ158.- DC104.- DF160.- DG130.- DK158.- DL130.- DM104
DN104.- DT158.- DU146.- DV130.- DW158.- DX160.- DY000
DZ160.- EA000.- EB086.- EC049.- ED104.- EH158.- EJ049
EK130.- EL086.- EM072.- EN104.- EP160.- ER104.- EU160
EV000.- EW165.- EX086.- EY158.- EZ160.- FA000.- FB014
FF104.- FG028.- FJ077.- FK015.- FL077.- FM104.- FN096
FP077.- FU104.- FV104.- FW158.- FX072.- FY146.- FZ156
GC141.- GD077.- GE104.- GF004.- GG000.- GH077.- GJ158
GM130.- GN000.- GP077.- GR077.- GT160.- GU158.- GV077
GZ158.- HA104.- HB158.- HC158.- HD158.- HE158.- HF158
HG077.- HH077.- HJ158.- HM000.- HN086.- HP086.- HR158
HU035.- JC158.- JD158.- JE104.- JH104.- JJ086.- JL077
JM087.- JN130.- JP000.- JT158.- JU028.- JV086.- JW130
JX015.- KA160.- KD158.- KG104.- KH146.- KJ104.- KK077
KL158.- KM028.- KN083.- KR059.- KT158.- KW130.- KX158
KY087.- KZ028.- LA160.- LD104.- LF104.- LG130.- LH000
LJ104.- LM000.- LN000.- LP080.- LR077.- LT096.- LV160
LW086.- LX158.- MB146.- MC094.- MD104.- MF087.- MG130
MJ077.- MK130.- MM104.- MN104.- MP160.- MR158.- MT028
MU077.- MV160.- MW028.- MZ028.- NA077.- NB130.- NC028
NE158.- NF000.- NG130.- NH158.- NL000.- NM077.- NN146
NP158.- NV130.- NW004.- NX028.- NZ000.- PA077.- PB130
PD158.- PE087.- PF028.- PH158.- PJ160.- PK146.- PL086
PM077.- PN130.- PT087.- PU077.- PV130.- RC104.- RD077
RE158.- RF094.- RG146.- RH160.- RN077.- RP086.- RR086
RT130.- RV086.- RW146.- RX000.- RY130.- RZ158.- TA000
TB028.- TC066.- TD146.- TE158.- TJ160.- TK059.- TL037

TM086.- TP000.- TR158.- TT087.- TU094.- TV077.- TX158
TY077.- TZ077.- UA158.- UB157.- UC077.- UE158.- UF160
UG077.- UH130.- UL130.- UM086.- UN130.- UP096.- UR158
UT000.- UV077.- UY104.- VA163.- VB000.- VC077.- VD077
VF086.- VG077.- VH130.- VJ077.- VK094.- VR086.- VT028
VV158.- VW158.- VX104.- VY158.- WB160.- WC094.- WE130
WF146.- WG000.- WH077.- WJ158.- WK158.- WP158.- WR160
WT086.- WV160.- WW158.- WX000.- WY077.- WZ158.- XA077
XC158.- XD160.- XE000.- XH077.- XK160.- XL158.- XM077
XN160.- XT160.- XV158.- XW158.- XY104.- XZ158.- YA158
YB019.- YF000.- YG133.- YH066.- YK086.- YL104.- YM158
YN130.- YP104.- YR104.- YT158.- YU158.- YV158.- YZ160
ZB130.- ZC160.- ZG077.- ZH104.- ZJ077.- ZK077.- ZM077
ZN104.- ZP146.- ZR077.- ZU094.- ZV004.- ZW130.- ZX158
ZY086.- ZZ160

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F4"

AC077.- AD086.- AE160.- AF130.- AG130.- AK104.- AL000
AM158.- AR158.- AT160.- AU086.- AV077.- AX160.- AY104
AZ096.- BA094.- BB037.- BC158.- BF094.- BG104.- BH086
BJ158.- BK077.- BL086.- BM000.- BR077.- BT104.- BU077
BV158.- BW130.- BX160.- BY077.- BZ077.- CA158.- CB158
CC130.- CD077.- CG130.- CH000.- CJ158.- CK158.- CL158
CM130.- CT087.- CU077.- CV077.- CW104.- CX146.- CY086
CZ077.- DB000.- DC086.- DE104.- DF077.- DG104.- DH158
DK077.- DL000.- DM000.- DN160.- DP086.- DT160.- DU158
DW158.- DX104.- DY028.- DZ158.- EA087.- EB000.- EC130
EF077.- EG086.- EH104.- EK077.- EL037.- EM086.- EN158
ER158.- ET158.- EU158.- EV146.- EW130.- EZ158.- FA104
FB104.- FD000.- FE158.- FF000.- FG146.- FH104.- FJ094
FL154.- FM160.- FN130.- FR104.- FT077.- FV077.- FW158
FX160.- FY087.- GA130.- GB037.- GC158.- GD087.- GF158
GG077.- GH077.- GJ160.- GK077.- GP158.- GR077.- GT130
GU158.- GW077.- GX130.- GY158.- GZ111.- HB158.- HF130
HG104.- HH158.- HJ130.- HK158.- HN158.- HP000.- HR158
HT158.- HV141.- HW086.- HX077.- HY160.- JB158.- JC146
JD158.- JF077.- JG077.- JH130.- JJ094.- JK104.- JN000
JP077.- JR077.- JT104.- JU146.- JV077.- JY000.- KA160
KB000.- KC130.- KD158.- KE087.- KH077.- KJ130.- KK160
KL130.- KM104.- KP158.- KR000.- KT000.- KU086.- KX130
KY037.- KZ158.- LB015.- LC158.- LD000.- LE160.- LF158
LG077.- LH158.- LK104.- LL158.- LM077.- LT146.- LV130
LW158.- LX077.- LY158.- MC130.- MD104.- ME077.- MF158
MG000.- ML130.- MM130.- MN077.- MP104.- MR077.- MV059
MW146.- MX096.- MY158.- MZ158.- NC077.- ND158.- NE077
NF104.- NK158.- NL160.- NM037.- NN160.- NP160.- NR130
NT158.- NU086.- NV158.- NW158.- NX158.- NY077.- PD130
PE077.- PF104.- PG077.- PJ158.- PK000.- PM158.- PN104
PP160.- PR077.- PT077.- PU130.- PV000.- PX158.- PZ077
RA112.- RB000.- RC146.- RD130.- RE158.- RF158.- RK028
RL077.- RM028.- RN158.- RP130.- RR028.- RT160.- RU086
RY158.- RZ130.- TC077.- TD104.- TE077.- TG158.- TH160
TK077.- TL158.- TM158.- TR160.- TT086.- TW136.- TX000
TY158.- TZ158.- UA104.- UB158.- UE086.- UF158.- UH077
UK130.- UL086.- UM160.- UU077.- UV158.- UW160.- UX028
UZ146.- VA104.- VB000.- VC072.- VD104.- VE077.- VH104
VJ104.- VK158.- VP104.- VR160.- VT130.- VV130.- VW037
VX104.- VY160.- WB158.- WC158.- WD104.- WG158.- WH104
WJ158.- WM077.- WN077.- WP158.- WR000.- WV104.- WW077
WX158.- WY077.- WZ158.- XD158.- XE130.- XH158.- XJ158
XK158.- XL158.- XM158.- XR158.- XT158.- XW158.- XX158
XY158.

RENAULT 9 L - CARACTERISTICA "F4".-

HM160.- HZ028.- JL086.- JW160.- KF086.- KV037.- LN158
LZ160.- MH077.- MT077.- NG158.- NZ104.- PW000.- RV077
TN158.- UN077.- VU158.- WT158.- XN158.

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

KD008.- KN117.- LA102.- LE099.- LL112.- LW014.- ME066
ML115.- MX081.- NA086.- NP044.- PB087.- PZ101.- RB049
RP114.- RR062.- RZ086.- TK114.- TR010.- UC097.- UD068
UM087.- UN062.- UY112.- VB059.- VG036.- VJ015.- VV071
VW009.- VX104.- VY076.- WG014.- WJ028.- WN086.- WP082
WW097.- XA077.- XC001.- XD091.- XH011.- XL111.- XN068
XP104.- XX070.- YA094.- YC096.- YF015.- YG104.- YK109
YM059.- YU049.- YV004.- YX004.- ZB112.- ZC066.- ZL051
ZM038.- ZN104.- ZP104.- ZR066.- ZV015.- ZW104.

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C3".-

AB097.- AF086.- AH000.- AP070.- AR068.- AT112.- AZ066

BA004.- BD087.- BE104.- BJ096.- BR004.- BU108.- BX000

BZ087.- CE000.- CF112.- CG072.- CL000.- CP086.- CR059

CX096.- CY104.- DC096.- DF037.- DG068.- DL000.- DM059

DR086.- DT086.- DX110.- DY101.- EB049.- EE086.- EH086

EJ104.- EK104.- EN000.- ER096.- ET101.- EU077.- EZ104

FA087.- FE064.- FJ096.- FK087.- FL086.- FM099.- FU104

FW073.- FX086.- GA086.- GC110.- GH001.- GK104.- GN059

GR086.- GT086.- GW028.- GZ017.- HD086.- HG115.- HJ086

HM055.- HU104.- HZ019.- JB031.- JD028.- JE104.- JF090

JJ049.- JK086.- JR066.- JU000.- KE110.- KM059.- LF086

MF005.- MG037.- NH004.- NU035.- PJ077.- PV104.- TF104

UN037.- XR087.- XZ028.- YK008.- YL005.- ZN086.- ZY004.-

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C4".-

AP000.- AW104.- AY028.- EF028.- FR104.

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "C4".-

PA025.

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F2".-

CN121.- CT059.- CW096.- CZ104.- DD066.- DF028.- DJ110

DL086.- DM087.- DT121.- DV158.- DW087.- EB158.- EE130

EJ028.- EM146.- EN059.- ET130.- EV066.- EY086.- FA028

FC130.- FF086.- FK015.- FN087.- FU104.- FV104.- GC133

GE086.- GG000.- GL104.- GP094.- GT158.- GV077.- GX158

GZ000.- HC158.- HD000.- HF094.- HH158.- HM094.- HN158

HR028.- JD059.- JN158.- KR133.- LP094.- NJ130.- NK130

NW104.- TR160.- XZ037.- YG104.- YH104.- ZA104.- ZE059

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F3"

DE158.- JB130.- JK158.- LE000.- LY086.- LZ072.- MA158

PW086.- PX158.- PY158.- PZ077.- RA158.- RB158.- RM160

XR158.- ZA077.- ZF160

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "F4"

GV077.- RJ158.- UT077

RENAULT 9 RN - CARACTERISTICA "F4"

EY096.- HC086

RENAULT 18 GTDA - CARACTERISTICA "C3"

TC104

RENAULT 19 RLT - CARACTERISTICA "C4"

WK000

RENAULT 19 RLT - CARACTERISTICA "F4".-

RH077.- RX158.- TF160.- TV158.- UD077.- UJ160.- UY077

VG077.- VN077.- WA158.- WL158.- XC158.- XF158.- XV158

XZ158

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "A4"

DJ028

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C3"

RZ000.- TM009.- TN000.- TP028.- TR000.- UH104.- UJ104

UP061.- UZ028.- VC019.- VL000.- VX086.- WC000.- WK059

WT004.- WU086.- XG028.- XH028.- XT104.- XX086.- XY068

YE104.- YF028.- YR035.- YT011.- ZA086.- ZB111.- ZC000

ZL094.- ZW087

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C4".-

AH000.- AJ087.- AN028.- BF000.- BR000.- BT096.- BU094

CA000.- CB000.- CF055.- CG059.- CH028.- CJ087.- CT066

DD096.- DE028.- DK048.- DL028.- DM073.- DN004.- DT000

ED028.- EJ005.- ER104.- EU086.- FD104.- FM068.- FN112

FU104.- GH077.- GJ022.- GT086.- GV087.- HB104.- HC086

HP087.- HR000.- JD035.- JP077.- JT104.- KC104.- KJ015

KX066.- KY072.- LH086.- LT087.- MA000.- MG072.- MN028

MV077.- NA104.- NH077.- NM037.- NT077.- NY094.- PF035

PJ077.- PT000.- PW104.- RD077.- RJ104.- RP028.- TB086

TG037.- TP037.- UG077.- UZ004.- VE094.- VX077.- WN077

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F2".-

PJ086.- PK104.- RJ146.- RK000.- TE086.- TX077.- TY158

UL087.- UR000.- UW130.- UX104.- VC096.- VG158.- VT104

VU000.- WD160.- WE158.- WF077.- WK104.- WR160.- WU158

WV158.- WX160.- WY158.- XE158.- XR086.- YJ158.- YT158

YU130.- YZ086.- ZC158.- ZM000.- ZN087.- ZU086.- ZV158

ZW104.- ZX146

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F3".-

AE104.- AL000.- AM104.- AX028.- AY059.- AZ000.- BA160

BB160.- BM158.- BV133.- CF028.- CG130.- CH130.- CM158

CR104.- CT104.- DA077.- DB104.- DH086.- DJ086.- DP158

DR059.- EE158.- EF158.- EG146.- ET130.- FC094.- FD160

FE104.- FR104.- GA158.- GB130.- GK077.- GL158.- GW158

GX077.- GY146.- HK077.- HL077.- HX077.- HY157.- HZ087

JF066.- JG130.- JR160.- JY146.- KE096.- KF130.- KV000

LB104.- LC077.- LK158.- LL077.- LU163.- ME028.- MH158

ML158.- MX000.- MY160.- ND077.- NJ104.- NK104.- NR146

NT160.- NU000.- PC146.- PG158.- PP160.- PR000.- RJ158

RK059.- RL000.- RU130.- TF000.- TG111.- TH077.- TN000

TW158.- UD111.- UJ086.- UK160.- UU130.- UW001.- UX158

UZ160.- VE130.- VL130.- VM157.- VN028.- VP077.- VU087

VZ000.- WD086.- WL086.- WM104.- WN086.- WU094.- XB000

XF059.- XG104.- XJ160.- XP158.- XU096.- XX086.- YC055

YD160.- YE028.- YJ158.- YW130.- YX160.- YY130.- ZD160

ZE086.- ZL158.- ZT130

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F4".-

AA077.- AB025.- AH037.- AJ087.- AW077.- BD077.- BE000

BN087.- BP130.- CE111.- CF130.- CN077.- CP104.- CR133

DA077.- DD158.- DJ000.- DR104.- DV158.- ED086.- EE028

EJ077.- EP160.- EX086.- FC104.- FK158.- FP158.- FU160

FZ104.- GE077.- GL000.- GM130.- GN028.- HD000.- HE158

HL104.- HU086.- JA160.- JE037.- JM087.- JX158.- JZ086

KG000.- KN086.- KW086.- LA028.- LJ158.- LR158.- MB158

MK146.- NB160.- NJ158.- PC077.- PL077.- RG087.- RW087

TJ077.- UC077.- UR158.- VM158.- WE000.- XB077.- XU158

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C2".-

KU069.- LM111.- MJ047.- NE103.- PJ049.- RL073.- TJ103

TZ108.- UK051.- UL073.- VD025.- VM049.- VU101.- WM115

WY092.- XG023.- XU027.- YE013.- ZA096.- ZG117.- ZU104

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C3".-

AE018.- AL111.- AY110.- BH087.- CD009.- CW019.- DE046

DW055.- ED038.- EG066.- EY094.- FH094.- GG015.- GJ086

GY087.- HL068.- HR104.- JC028.- JP000.- KA087.- KG055

KU023.- KZ086.- LJ086.- LP059.- LW104.- ML112.- NB009

NL063.- PC000.- PY000.- RG037.- TE077.- TW104.- UR104

VR096.- XN028.- YD104.- YZ019.- ZF104.- ZK059

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C4".-

AG104.- BE086.- CC104.- CE087.- CM094.- CR000.- DC066

DR086.- EC066.- EH104.- EN059.- FB086.- FC000.- FL104

FY000.- GC059.- GR072.- HA077.- HH000.- HN077.- JB077

JJ059.- JN028.- JY076.- KG000.- KV104.- KW000.- LD049

LK028.- LW087.- MD072.- ML028.- MW019.- NC104.- NJ028

NN096.- NX104.- PE086.- PM096.- PV037.- RC104.- RL000

RV104.- RZ037.- TF000.- TL086.- UB077.- UP086.- VB087

VM000.- WE077

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F2".-

XJ086

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F3".-

HW158.- KU050

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "C4".-

TM086.- TN077.- TW086.- TY000.- UA104.- UC037.- UE104

UF104.- UK037.- UM037.- UR028.- UU077.- UY077.- VG086

VU077.- WD077.- WW077

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "F4".-

LP077.- MA160.- MJ158.- MU158.- NA158.- NH130.- PA158

PB104.- PH104.- PY077.- TA104.- TB000.- TP130.- TU077

UG146.- UP077.- VF077.- VL160.- VZ158.- WK104.- XA104

XG160.- XP158

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "F4".-

EY086.- KK035

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A4".-

DH015

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C4".-

TV066.- VH077.- VW077

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "F2".-

YK104

RENAULT A12G - CARACTERISTICA "C3".-

ME056.- MW055.- NT104.- PL064.- RF104.- TD028.- UD000

UY000.- VV087.- WW086

RENAULT A12G - CARACTERISTICA "C4".-

CN059

RENAULT A12G - CARACTERISTICA "F2".-

MT000

ADJUDICACION POR LICITACION

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "C2".-

NX083

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "L2".-

JG038

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C2".-

KF057.- KJ003.- KV018.- LC040.- MB020.- MR055.- MR099
MZ043.- NF071.- NJ054.- NM021.- NT008.- NU067.- NV056
NV008.- PD081.- PH044.- PH058.- PR044.- RF119.- RG011
RG088.- RM099.- RN095.- RN016.- RN008.- RX109.- RY110
RY044.- TM088.- TM018.- TN052.- UF073.- UF054.- UF097
UH018.- UP056.- UR100.- UU040.- VC044.- VE073.- VE051
VE033.- VE058.- VH016.- VN091.- VP034.- VT055.- VT054
VZ004.- VZ009.- WB049.- WB109.- WD089.- WD023.- WD088
WL007.- WV084.- WV030.- WV079.- WV067.- WZ036.- WZ024
XB036.- XE084.- XJ032.- XM067.- XW115.- XY028.- XY111
YL088.- YW055.- YW070.- YZ007.- ZD025.- ZH089.- ZH043
ZY091.- ZZ099.- ZZ116.- ZZ040

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C3".-

AD003.- AG068.- AK064.- AK054.- AU049.- AW099.- BC052
BC056.- BF017.- BL084.- BL110.- BL009.- BM093.- BN046
BP069.- BP020.- BP081.- BV086.- CA070.- CA084.- CB019
CB079.- CB052.- CK019.- CT040.- CZ004.- CZ049.- DD070
DH048.- DH001.- DH031.- DN009.- DN068.- DZ070.- EC064
EM019.- EV070.- EV015.- EW049.- EW054.- EW111.- FB023
FF055.- FG058.- FP049.- FP019.- FV110.- FY069.- GB027
GB007.- GD116.- GF097.- GL101.- GL066.- GM102.- GM084
GM030.- GP015.- GU028.- GU093.- GV053.- GV114.- GX032
GX052.- GX055.- HE065.- HK114.- HK055.- HT053.- HT086
HV067.- JA058.- JA096.- JA068.- JG112.- JH055.- JH093
JN098.- KC038.- KC093.- KF063.- KF020.- KJ058.- KN080
KN110.- KP098.- KR040.- KX066.- KX111.- LC097.- LD053
LE107.- LH112.- LL026.- LM069.- LM091.- LN112.- LR052
LU069.- LU054.- LX003.- MA112.- MK007.- MN110.- MZ071
NC005.- ND098.- NE082.- NF090.- NG091.- NK112.- NN010
NR019.- NZ071.- PA086.- PD040.- PF028.- PM086.- PR066
RB072.- RB096.- RC097.- RE094.- RH028.- RL023.- RM006
RN008.- RT015.- RU103.- RW096.- TB082.- TB012.- TK079
TK072.- TL104.- TL090.- TT017.- TT035.- TT080.- TT014
TU087.- TV016.- TV023.- TX071.- TY022.- TZ069.- TZ066
UB037.- UB040.- UC058.- UE015.- UE072.- UF019.- UF087
UF028.- UL097.- UL112.- UM112.- UM068.- UT030.- UU117
UV026.- UW101.- VA027.- VB032.- VJ059.- VJ004.- VK080
VM015.- VW048.- VY032.- VZ094.- VZ009.- WA050.- WB059
WE101.- WF086.- WG069.- WG073.- WH025.- WH021.- WJ098
WL059.- WL019.- WR090.- WV002.- WV035.- WY081.- XJ045
XJ059.- XU087.- XU028.- YA101.- YB101.- YG019.- YH095
YJ010.- YJ069.- YN007.- YP086.- YP028.- YX035.- YX086
YY028.- YY072.- ZD028.- ZE106.- ZJ087.- ZJ000.- ZP087
ZT111.- ZU084.- ZV000.- ZX023.- ZZ051

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C4".-

AB044.- AB053.- AC003.- AF094.- AV009.- AZ094.- BB002
BC097.- BG005.- BG063.- BH068.- BK064.- BL054.- BM035
BY011.- CD023.- CY080.- DG096.- DZ094.- EE063.- EE094
EP057.- ET068.- EV052.- EZ108.- EZ093.- FE051.- FH096
FJ048.- FT105.- FW063.- FW092.- GB073.- GE110.- GG033
GN019.- GP021.- GX049.- GY079.- HU001.- HX107.- JM016
JR040.- JW060.- JW104.- JX094.- KH046.- KL082.- KN057
KZ112.- LP008.- LU057.- LX098.- MC019.- MH000.- MP053
MP066.- MR079.- MU026.- MX105.- NG065.- NV050.- PH022
PR008.- PX049.- PZ096.- RE072.- RG063.- RK029.- RK035
RM053.- RN019.- RW028.- RX079.- TC112.- TH114.- TU052
UJ113.- UN118.- UX092.- VF056.- VL057.- VY068.- VZ000
VZ087.- WF058.- WP102.- WR042.- WT090.- WU086.- WV098

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F2".-

AW144.- BN138.- BR084.- BT079.- BW015.- BZ001.- CB036
CC059.- CD113.- CX003.- DB115.- DY080.- EC110.- FD166
FE156.- FG018.- FH055.- FM123.- FT086.- FY104.- GF156
GN081.- GR035.- GW111.- HP101.- HU123.- HY157.- JE142
JF009.- JJ141.- JK084.- JW141.- JY126.- KE149.- KF059
KG068.- KK016.- KU122.- LB086.- LW131.- LY141.- MA038
MB032.- MK066.- ML071.- MN161.- MR148.- MX061.- MZ034
NC094.- ND105.- NE003.- NG162.- NM104.- NX150.- PD079
RM123.- RV128.- RW057.- TD035.- TG023.- TH070.- TJ015
TN071.- TU096.- UB009.- UD090.- UF086.- UG095.- UV085
VH086.- VL025.- VL009.- VL020.- VL029.- VL016.- VW004
VX146.- VY048.- WG153.- WJ006.- WM079.- XB026.- XU050
XX043.- YA094.- YP146.- YX034.- ZH043.- ZY134

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F3".-

AA110.- AB146.- AC094.- BF081.- BH009.- BL035.- BN019
BT031.- BZ003.- CE162.- CK163.- CW054.- CX155.- DF119

FB054.- FK128.- FL134.- FM114.- GC139.- GF141.- HA000
HG125.- HH013.- HM134.- HR057.- HU015.- JC117.- JD132
JH142.- JX051.- KG081.- KH056.- KK105.- KL107.- KM048
KN060.- KR063.- KW004.- LD035.- LG000.- LW048.- MC141
MK064.- MM140.- MN112.- NE030.- NL015.- NP086.- NV072
NX023.- PE140.- PH138.- PJ000.- PL028.- PM043.- PN000
PT013.- PV125.- RF141.- RH129.- RN160.- RV034.- TC064
TE051.- TJ056.- TK156.- TP065.- TR126.- TT031.- TY105
UB139.- UG097.- UM068.- UR008.- VA025.- VH164.- VK121
WA021.- WE133.- WF008.- WG021.- WK104.- WT134.- XY030
YB006.- YN081.- YZ049.- ZB132.- ZG157.- ZK066.- ZN022
ZP112.- ZR133.- ZU016.- ZV166

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F4".-

AG003.- AU127.- AY061.- BF123.- BK052.- BL066.- BM091
BR094.- BW133.- CA104.- CJ060.- CT059.- CV051.- CY055
CZ096.- DF037.- DK052.- DM087.- DN056.- DT155.- DW157
DX050.- DY128.- DZ061.- EB056.- EC009.- EH087.- EL136
EM096.- EV099.- EW051.- EZ162.- FF069.- FH105.- FL099
FN103.- FT130.- FV104.- FW094.- GB072.- GC125.- GD068
GG141.- GH065.- GJ078.- GK072.- GP101.- GR024.- GT039
GU055.- GX049.- GY146.- GZ165.- HA158.- HA101.- HA136
HA123.- HA104.- HA109.- HA160.- HA129.- HA046.- HF087
HG141.- HH100.- HK121.- HN022.- HT093.- HW008.- HY049
JB124.- JG124.- JK126.- JN167.- JT023.- JU006.- JV108
KC004.- KD164.- KE137.- KK052.- KT086.- LU115.- NC096
NP059.- NX159.- PX100.- PZ114.- RA124.- RC126.- RP146
RR070.- RT099.- TG112.- TK090.- TM104.- TW102.- UA057
UB156.- UE145.- UH122.- UK043.- UL146.- UU104.- UV005
UW142.- UZ096.- VB110.- VD005.- VE080.- VH163.- VJ126
VK028.- VP021.- VR050.- VT149.- VV101.- VW040.- VX099
VY128.- WB155.- WD084.- WD036.- WG150.- WH120.- WJ160
WM132.- WN119.- WP014.- WR069.- WU059.- WV087.- WW134
WX068.- WY091.- WZ015.- XD130.- XE000.- XH103.- XJ160
XK106.- XL049.- XM153.- XR126.- XT156.- XW027.- XX076
XY164

RENAULT 9 L - CARACTERISTICA "F4".-

HZ006.- JL095.- JW037.- KF026.- KV096.- LZ021.- WT143
XN110

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

LW089.- LW061.- ME113.- PB095.- PB110.- PZ088.- RB081
RR088.- RZ035.- RZ036.- TK032.- TR021.- UD052.- UD067
UM013.- UM038.- UM069.- UM117.- UN075.- UN119.- VB017
VB113.- VG075.- VW118.- VW064.- VW084.- VW023.- VY038
VY030.- VY075.- WG109.- WP044.- XA076.- XA115.- CX032
XD052.- XL068.- XN091.- XN021.- XN023.- XX090.- YC115
YG020.- YK013.- YU035.- YV049.- YV110.- YX049.- ZC112
ZM075.- ZN102.- ZN103.- ZP009.- ZR080.- ZR068.- ZV064
ZW017

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C3".-

AB109.- AF049.- AF015.- AJ049.- AJ048.- AJ055.- AJ052
AJ056.- AP023.- AR048.- BA045.- BD015.- BD100.- BE080
BE086.- BE096.- BR079.- BU085.- BU093.- BX055.- BX028
BZ028.- BZ019.- BZ055.- CE043.- CE091.- CF101.- CP064
CP016.- CP056.- CP058.- CR110.- CY088.- DC005.- DC084
DF111.- DG079.- DG055.- DG038.- DL009.- DL054.- DL079
DX032.- DY056.- EB112.- EE088.- EH064.- EJ061.- EK000
EN086.- EN035.- EN049.- EN015.- EN009.- ER015.- EU115
FJ059.- FK116.- FK028.- FK111.- FK112.- FL008.- FU094
FU069.- FW069.- FX066.- GA066.- GH022.- GK015.- GK038
GR066.- GR075.- GT112.- HG012.- HG032.- HJ028.- HJ059
HM108.- HZ025.- HZ001.- HZ031.- HZ043.- JD036.- JE004
JE110.- JF007.- JJ043.- KE064.- KE003.- KM063.- LF023
LF004.- LF015.- LF069.- NU110.- PJ104.- PJ004.- PJ019
UN006.- UN028.- XR004.- XZ073.- ZN016

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C4".-

AW086.- AW087

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "C4".-

PA061

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F2".-

GE164.- GZ071.- HR043.- JN133.- LP101.- NJ103.- NW161
TR066.- ZA061.- ZE030

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F3".-

DE033.- PW164.- ZA037.- ZF078

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "F4".-

RJ075.- UT039

RENAULT 9 RN - CARACTERISTICA "F4".-

EY163.- HC041

RENAULT 19 RLT- CARACTERISTICA "F4".-

TV084.- UY102.- WA123.- WA124.- WL032.- XC136.- XF105

XV035.- XZ113

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C3".-

RZ102.- TP101.- UH056.- UJ000.- UZ015.- VC005.- VX069

WC065.- WK069.- WU079.- XG007.- XX087.- XX028.- YR055

ZA028.- ZL068.- ZW036

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C4".-

AH039.- AJ088.- AN099.- BF031.- BR019.- BT013.- BU109

CB009.- CF085.- CG063.- CJ073.- DD080.- DE053.- DK073

DK032.- DL003.- DN038.- ED096.- FD028.- GH034.- GJ008

JT034.- KC114.- KX019.- KY044.- LT026.- MA053.- MG070

NA087.- NH057.- NY084.- PF049.- PJ037.- PW028.- TB028

TP094.- UG070.- VX016.- WN102

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F2".-

TY006.- VU134.- WE071.- YJ130.- ZX055

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F3".-

AM084.- AX097.- BM016.- CH119.- CR036.- DA054.- DB156

DH056.- DJ044.- DP124.- FC096.- GB086.- GL151.- HX025

HX099.- HY084.- JF064.- JR098.- JY023.- KE071.- LL130

LU139.- ME113.- MX112.- NK039.- NR139.- NT145.- NU057

PC094.- PP028.- PR086.- RU166.- TN153.- TW105.- UD123

UJ163.- UK150.- VL079.- VM101.- VN122.- VP053.- WD122

WL001.- WN090.- WU117.- XF032.- XJ126.- XP069.- XU057

XX092.- YC092.- YE105.- YJ057.- YX118.- YY119.- ZD155

ZE049.- ZL004.- ZT065

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F4".-

AB011.- AH097.- AJ162.- AW026.- BD104.- BE124.- BN040

BP057.- CE068.- CN143.- CP163.- CR092.- DD157.- DR095

ED059.- EE092.- EJ011.- EP001.- EX053.- EP061.- FU101

FZ000.- HD122.- HE009.- HL156.- HU017.- JA125.- JM123

JX052.- JZ082.- KW091.- LA015.- XB108.- XU130

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C2".-

RL103.- TZ118.- TZ052.- UL070.- UL069.- UL034.- UL040

UL071.- VU085.- XG057

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C3".-

CW048.- DW059.- EY001.- EY025.- EY043.- FH042.- FH066

KA118.- KU053.- LJ005.- ML107.- PC094.- PY050.- VR009

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C4".-

AG086.- CC051.- LW060.- NC028.- PE028.- PM059.- PV072

RC080.- RV093.- TF041.- TL009.- UB071.- WE106.- WE107

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F2".-

XJ123

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F3".-

HW138.- KU023

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "C4".-

TM037.- TY021.- UA000.- UC032.- UE037.- UF094.- UK036

UM059.- UR043.- UU020.- VG009.- WD114.- WW019

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "F4".-

LP095.- MA010.- MJ160.- MU084.- NA042.- NH115.- TP123

UP129.- VF053.- WK150.- XA049.- XG137.- XP051

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C4".-

KK022.- KK093

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C4".-

TV025

RENAULT A12G - CARACTERISTICA "C3".-

MW031.- TD091.- WW028

RENAULT A12G - CARACTERISTICA "C4".-

CN035

CONTRATOS FINALIZADOS EN EL MES DE MARZO DE 1996.-

A4CP040-N (A12).- C2DX061-E (9RLA).- C2EE093-C (9RLA)

C2EF045-B (9RL).- C2FV116-D (9RL).- C2GA085-G (9RLA)

C2GG038-D (9RLA).- C2GH036-R (9RLA).- C2HA057-J (9RLA)

C2HM115-H (9RLA).- C2HY013-H (9RL).- C2HY014-V (9RL)

C2HY017-L (9RL).- C2HY025-N (9RL).- C2HY043-A (9RL)

C2HY044-M (9RL).- C2HY055-M (9RL).- C2HY062-N (9RL)

C2HY093-N (9RL).- C2HY111-K (9RL).- C2HY115-B (9RL)

C2HY117-G (9RL).- C2JF018-Q (9RLA).- C2JF091-H (9RLA)

C2JG078-X (9RL).- C2JH033-P (9RL).- C2JH088-A (9RL)

C2JJ022-R (9RL).- C2JJ026-P (9RL).- C2JJ074-C (9RL)

C2JL010-K (9RL).- C2JL106-P (9RL).- C2JP059-U (9RL)

C2JP102-E (9RL).- C2JR117-Y (9RLA).- C2JR118-A (9RLA)

C2KA087-N (9RL).- C2KB009-E (9RL).- L2HG027-M (9RL)

C2PM073-M (9RL)

Escribano - Carlos Alberto Guyot
e. 11/4 Nº 20.637 v. 11/4/96

PLUSPETROL
Sociedad Anónima

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 29/11/77, bajo el Nº 4143 del Libro 88, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, comunica que por Asamblea General Ordinaria del 26 de marzo de 1996 se fijó en siete el número de Directores Titulares por el término de un año y, por reunión del Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ing. Luis Alberto Rey; Vicepresidente: Dr. Alberto José Selasco; Directores Titulares: Ing. Héctor Pedro Poli, Dr. Osvaldo Máximo Setuain, Lic. Ricardo Luis Rey, Ing. Héctor Alfredo Poli e Ing. Steven Glen Crowell.

Presidente - Luis A. Rey
e. 11/4 Nº 64.258 v. 11/4/96

PRIVILEGIAR
S.A. de Capitalización y Ahorro

Informa que de acuerdo al sorteo realizado por la Lotería Nacional S.E., ha sido favorecido el siguiente número de sus planes de capitalización y ahorro:

SORTEO	Nº FAVORECIDO
Marzo 30-03-96	383

Los bienes serán entregados previa constatación de pagos. Av. Córdoba 1650 - Capital Federal - Teléfono 816-1616.

Apoderada - Elena Leticia de Chantada
e. 11/4 Nº 64.271 v. 11/4/96

PROVAR
S. A.

Estatuto inscripto en I.G.J. bajo el Nº 4890 del libro 105, T. A de Sociedades Anónimas del 21-7-88 (Escritura Nº 372); y su Modificación Nº 7577 libro 110, T. A inscripta el 24/09/91 (Escritura Nº 112). Comunica que por actas de Asamblea del 25 y 26 de enero de 1996 y de Directorio de fechas 26 y 29 de enero de 1996 su actual Directorio quedó integrado por: Presidente: Sr. Jorge Raúl Carrizo, Vicepresidente: Sr. Eduardo Luis Padilla y Director Suplente: Sr. Luis Pablo Zarabozo.

Presidente - Jorge R. Carrizo
e. 11/4 Nº 64.283 v. 11/4/96

"R"

REGISTRO MARITIMO DE NAVEGACION DE RUSIA

Se hace saber que se dispuso el cambio de denominación y reforma integral de los Estatutos del "REGISTRO MARITIMO DE BUQUES" por el de "REGISTRO MARITIMO DE NAVEGACION DE RUSIA" como continuadora de la personalidad jurídica de la Empresa del Estado de la Federación Rusa con la misma representación legal del señor Víctor Stepanovich Balashov, titular del pasaporte ruso Serie 21 Nº 1237154, o Viktor Balachov, de acuerdo al Documento Nacional de Identidad para Extranjeros Nº 93.442.091, nacido el 11 de setiembre de 1938, ruso, casado, domiciliado en la calle Rivadavia 2151, 5º piso B, Capital Federal. Fija domicilio social en la República Argentina, en la Avenida Rivadavia 2151, 5º piso, oficina "B", de la Capital Federal.

Escribano - Alberto Aramouni
e. 11/4 Nº 64.232 v. 11/4/96

REJAS
S. A.
Nº 7186, Lº 115, Tº "A" de S.A.

Edicto Ampliatorio del publicado el 1/3/96 Nº 0044-00031992. Se aclara que conforme Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6/2/96 se removió a Edgardo A. A. Restivo de su carácter de Presidente de la Sociedad.

Abogada - Ana C. Rothfeld
e. 11/4 Nº 34.194 v. 11/4/96

REPARE ARGENTINA
S. A.

I.G.J. 20 de febrero de 1996, Nº 1464 L. 118, T. A de S.A. Por Asamblea General Ordinaria del 26 de marzo de 1996 fue aceptada la renuncia a su cargo por parte del Sr. Presidente: Juan Javier Negri. Fue designado para el presente ejercicio: Presidente y único Director Titular: Mariano Montero Zubillaga; Director Suplente: Joaquín Garza Muguerza.

Abogado - Damián Rodríguez Peluffo
e. 11/4 Nº 64.236 v. 11/4/96

RESIDENCIA PARA LA TERCERA EDAD VIVIR MEJOR
S. R. L.
(Nº 11060 24-11-92)

Por instrumento del 27-3-96 designó gerente a Luisa C. Lo Gatto.

Autorizado - Julio César Jimenez
e. 11/4 Nº 34.177 v. 11/4/96

"S"

S. AJMECHET E HIJOS
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 10.065

Comunica por tres días a los Sres. Accionistas que a fines del Art. 194 de la Ley 19.550, ofrece a la suscripción la cantidad de $ 499.995,00 de capital, conforme lo resuelto por Acta de Asamblea de fecha 15/11/95.

Presidente - Selick Sitlonik
e. 11/4 Nº 34.124 v. 15/4/96

SEGUKAR
S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 27 de noviembre de 1995 y reunión de Directorio del mismo día y año, se resolvió: a) Designar Directorio: Presidente: Julio Rosner. Vicepresidente: Oscar Santiago Dopazo. Director Suplente: Mariano Dvoskin, con vencimiento del mandato en la Asamblea que considere el Balance al 30/6/98.

Contadora - Silvia Koziner
e. 11/4 Nº 64.246 v. 11/4/96

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR
S. A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 6-3-96 eligió sus nuevos administradores: Directores Titulares: Walter Federico Schmale, Santiago Oscar del Puerto, Heriberto Ricardo Handley, Kalil George Wasaff y Miguel Alfredo Riglos; acciones clase "B" en poder del Estado Nacional a Mario Luis Piñeiro; acciones clase "C" Eduardo J. Mas. Directores Suplentes: Jorge Oscar Mosquera, Eduardo Daniel Kienigiel, Stanley C. Horton, Lilian Elizabet Castro, Jorge Horacio Schiffrin; en representación de las accs. clase "B" en poder del Estado Nacional la Sra. Inés Fermoso y por las accs. clase "C" el Sr. Américo Fernando Iturburu. Síndicos Titulares: Juan Antonio Gallo, Juan Duggan y por las accs. clase "B" en poder del Estado Nacional el Sr. Arturo Jorge Zaera. Síndicos Suplentes: Sres. Mariano Cruz Lucero, Héctor José Estruga; y por las accs. clase "B" en poder del Estado Nacional el Sr. Nicolás Dilernia. El Directorio en reunión del 8-3-96 distribuyó los cargos: Presidente: Ing. Walter Federico Schmale, Vicepresidente: Kalil George Wasaff.

Presidente - Walter F. Schmale
e. 11/4 Nº 34.148 v. 11/4/96

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
S. A.

Se hace saber por el término de un día que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de diciembre de 1995, el Directorio de TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Roberto Francisco Lavalle. Vicepresidente: José Orlando Yañez. Gerente: José Ponte. Direc. Secretario: Javier Gavieiro. Tesorero: Aldo Manuel Fernández. Protesorero: Graciela Beatriz López. Voc. Tit. 1º: Juan Manuel Duarte Pires. Voc. Tit. 2º: Víctor Hugo Catania. Voc. Tit. 3º: Juan Carlos Fernández. Voc. Sup. 1º: Francisco Angel Di Martino. Voc. Sup. 2º: Carlos Jesús Nicolás Pelayo. Voc. Sup. 3º: María Pía Fernández de Noli. Consejo de Vigilancia: Tit.: Pascual Silvestre Armirotti. Tit.: Francisco Rogelio Noguera. Tit.: Roberto Pastormerlo. Sup.: Rubén Víctor Rivera. Sup.: Miguel Andrés Moreno. Sup.: Alberto Angel Abbadie.

Presidente - Roberto F. Lavalle
e. 11/4 Nº 64.205 v. 11/4/96

"V"

VALCE
S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas
Expte. 6-35.731

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43, hace saber:

Sorteo de 30/3/96:

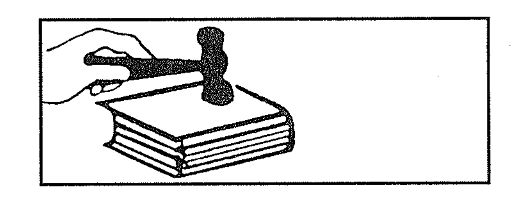
1º PREMIO: 383
2º PREMIO: 340
3º PREMIO: 632
4º PREMIO: 890
5º PREMIO: 330

Presidente Directorio - David Daniel Valiente
e. 11/4 Nº 64.197 v. 11/4/96

VIDEOGANADOS
S. A.

Se avisa que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 26 y 27 de diciembre de 1995, se ha producido: 1) La renuncia del Director Titular: Carlos Ramón Castro Achaval; 2) La designación del nuevo directorio, que queda así: Presidente: Francisco Javier Augier; Director Suplente: Guillermo Sucini; 3) Se fija el nuevo domicilio de la sociedad en la Avda. Corrientes 4547, Piso 11, Capital Federal. Inscripción 2/6/94, Nº 5372, Lº 115, Tº "A" de S.A.

Presidente - Francisco Javier Augier
e. 11/4 Nº 64.193 v. 11/4/96



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Quiñones, Carlos Horacio, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 ptas., modelo Tempra, año 1994 (pat. 95), motor marca Fiat 159 B80119076811, chassis marca Fiat 9BD159000R9082408, dominio ABX-575; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 15.242, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.
e. 11/4 Nº 20.827 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Vicentin, Ruperto, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 8.50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo sedán 4 ptas., modelo R-18 TX, año 1992, motor marca Renault 4692030, chassis marca Renault L9311000199, dominio P-030267; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 7.160, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.
e. 11/4 Nº 20.828 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Marin, Juan José, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 8.55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 ptas., modelo Duna SL 1.6, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 0388101053, chassis marca Fiat 8AS 146000 P 5096236, dominio R-097364; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 7.777, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.
e. 11/4 Nº 20.829 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Schnaider, Gregorio Alberto, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 8.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo sedán 4 ptas., modelo R-19 RT, año 1994, motor marca Renault 5705778, chassis marca Renault 8A1L533ZZRS005790, dominio C-1.765.608; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 5.687, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.
e. 11/4 Nº 20.830 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Mavers, Erico Roberto Guillermo, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 8.35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo sedán 4 ptas., modelo R-21 TXE i, año 1994, motor marca Renault 5541298, chassis marca Renault 8A1L48ZZRS000269, dominio B-2.688.938; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 22.517, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma

en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.
e. 11/4 Nº 20.831 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 SRD, año 1992, motor marca Peugeot Nº 619141, chasis marca Peugeot Nº 5284057, Dominio B-2.380.902, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 6.115.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Alfredo E. Pugni.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.832 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Martin, Eloy Manuel, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 8.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo sedán 4 ptas., modelo R-19 RT, año 1994, motor marca Renault 5707745, chassis marca Renault 8A1L533ZZRS007747, dominio B-2.692.615; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 19.851, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.
e. 11/4 Nº 20.833 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo VW Carat GS, año 1990, motor marca Volkswagen Nº UD906594, chasis marca Volkswagen Nº 8AVZZZ32ZLJ100122, Dominio RCD094, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 6.000- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es César M. Yanzón.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.834 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 XS TF, año 1995, motor marca Peugeot Nº 964276, chasis marca Peugeot Nº 5355630, Dominio ADO 960, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 8.200.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Félix A. Zerda.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.835 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Duna CL 1.6, año 1995, motor marca Fiat Nº 159 A3 0388222846, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 R5171494, Dominio AER 637, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 8.000.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Carlos A. Dammiano y otra.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.836 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 11,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Chrysler Dodge, tipo Pick up, modelo Ram 2500 4x4, año 1994, motor marca Chrysler Dodge Nº RPA-231251, chasis marca Chrysler Dodge Nº 1B7HC16Y4SS140153, Dominio ABT 542, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 32.434.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Alfredo F. Urzagasti.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.837 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Tipo 1.6, año 1995, motor marca Fiat Nº 159 A3 000 9196043, chasis marca Fiat Nº ZFA1600000 5009032, Dominio ABX 107, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.302.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Jorge A. Fassi.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.838 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Tempra, año 1994, motor marca Fiat Nº 159B10119060731, chasis marca Fiat Nº 9BD159000R9065870, Dominio C-1.786.409, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 19.322. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Rubén O. Strazzullo.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.839 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan cuatro ptas. modelo Duna CL 1.6 año 1994, motor marca Fiat Nº 159 A3 0388157148, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 R5127894, Dominio C-1.831.444, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 7.500.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Susana M. Rabello.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.840 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 3 puertas, modelo Gol GL, año 1995, motor marca Volkswagen Nº UNB805609, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ074619, Dominio ACE 233, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.908.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Raúl H. Bochicchio.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.841 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Kia, modelo Sephia 1.5, año 1994, motor marca Kia Nº B5 424359, chasis marca Kia Nº KNAFA2222R5603308, Dominio C-1.785.054, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.000.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Juan H. Bermúdez.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69
e. 11/4 Nº 20.842 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Francia, Marta Teresa Josefa, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 9.25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor Opel, tipo sedán 4 ptas., modelo Omega CD, año 1993, motor marca Opel 20SE-14304407, chassis marca Opel W0L000017N1214411, dominio S-656.007; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 14.817, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.
e. 11/4 Nº 20.843 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Siufi, Raúl Osvaldo, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 9.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo familiar, modelo 505 SR Familiar, año 1993, motor marca Peugeot 921847, chassis marca Peugeot 2078934, dominio T-133.579; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 11.986, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.
e. 11/4 Nº 20.844 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Rearte Tagle, Pedro Enrique, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 9.20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 ptas., modelo 405 GR TF,

año 1995, motor marca Peugeot 10CWN41007151, chassis marca Peugeot 8AS4BD2H2 R5154611, dominio ADN-333; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 13.633, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.

e. 11/4 Nº 20.846 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Rauek, Jorge Alberto, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 9.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 ptas., modelo Tipo SX 1.6, año 1994, motor marca Fiat 835C1000-8897215, chassis marca Fiat ZFA146000-02740130, dominio M-307255; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 14.636,45, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.

e. 11/4 Nº 20.847 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 11,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Uno SCR-5P, año 1993, motor marca Fiat Nº 159 A3 0388109775, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 P5095391, Dominio R-097.227, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 8.952.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Jacinta Martín.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69

e. 11/4 Nº 20.848 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra De Fays, Oscar Alberto, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 9.35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Daewoo, tipo sedán 4 ptas., modelo Racer GTi, año 1993, motor marca Daewoo G15SF328358, chassis marca Daewoo KLATF19T1PB446149, dominio X-658.806; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 7.401, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.

e. 11/4 Nº 20.849 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Doublier, Horacio Daniel, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 9.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 5 ptas., modelo Uno 70 S, año 1993, motor marca Fiat 146 C2 128 8794884, chassis marca Fiat ZFA146000-01865350, dominio C-1. 712.253; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 6.810, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.

e. 11/4 Nº 20.850 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Pico, Pablo Gabriel, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford, tipo sedán 5 ptas., modelo Escort LX, año 1994, motor marca Ford UIO32671, chassis marca Ford 8AFZZZ54ZRJ0150097, dominio B-2.657.836; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs. Puesta en marcha último sábado a las 16 hs. Base u$s 10.946, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.

Eduardo Abel Espósito, Lº 68 Fº 489 Mat. 1009, CNP 2221544.

e. 11/4 Nº 20.851 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo R9 GTL, año 1994, motor marca Renault Nº 5901688, chasis marca Renault Nº L428-025110, Dominio B-2.603.828, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 10.178.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Carlos R. Salas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69

e. 11/4 Nº 20.852 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Duna SL 1.6, año 1994, motor marca Fiat Nº 159 A30388141682, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 R5119288, Dominio C-1.780.429, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 7.000.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Alejandro A. Buonasperanza.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69

e. 11/4 Nº 20.853 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedan 4 puertas, modelo Galaxy 2.0L, año 1994, motor marca Ford Nº UQC 021709, chasis marca Ford Nº 9BFZZZ33ZRP016506, Dominio RWJ 209, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 11.000.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Margarita I. Trotta.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público Mat. Nº 1155 - Lº 69

e. 11/4 Nº 20.854 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Scania, tipo chasis con cabina, modelo T113H 4x2D54, año 1994, motor marca Scania Nº 3161356, chasis marca Scania Nº 02212306, Dominio RYD 754, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles, de 15 a 18 hs. en Av. Vélez Sarsfield Nº 1101, esq. Australia, Capital Federal. Base: u$s 47.725,20. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Deudas en concepto de patentes atrasadas a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Cecalpi S. A.

Buenos Aires, 8 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 20.917 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRDTCA, año 1993, motor marca Peugeot Nº 642564, chasis marca Fiat Nº 5314750, Dominio C-1.657.720, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Base: U$S 5.510. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Carlos A. Alsina.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 20.855 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán, modelo 405 GR, año 1993, motor marca Peugeot Nº 1CWC8009908, chasis marca Peugeot Nº VF315BD2270647011, Dominio B-2.456.096, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Base: U$S 10.083. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Jorge A. Martín.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 20.856 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Tempra SC, año 1993, motor marca Fiat Nº 159B10119032705, chasis marca Fiat Nº 9BD159000P 9040558, Dominio B-2.556.896, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Base: U$S 9.938. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remata por ejecución de prenda cuyo deudor es Mabel E. D'Alessandro.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 11/4 Nº 20.857 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días ue por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SCL, año 1994, motor marca Fiat Nº 159 A2 0388070018, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 P5067345, Dominio B-2.591.338, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Base: U$S 6.389. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro

del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Alberto V. Serafini.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 11/4 Nº 20.858 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo coupé, modelo Kadett SL, año 1994, motor marca Chevrolet Nº 18LV31040892, chasis marca Chevrolet Nº 9BGKT08VPPC351054, Dominio B-2.578.456, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Base: U$S 10.195. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Antonio Strangis.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 11/4 Nº 20.859 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GLD, año 1994, motor marca Peugeot Nº 10CU7F4006996, chasis marca Peugeot Nº VF34BD9B271227732, Dominio C-1.841.918, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Base: U$S 15.526. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Constructora Ing. Jorge C. Ricatti.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 11/4 Nº 20.860 v. 15/4/96

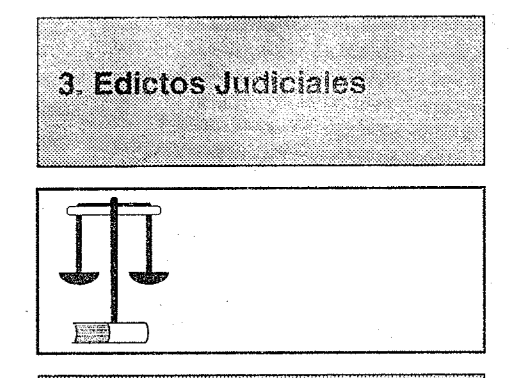
El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, modelo Monza GL, año 1994, motor marca Chevrolet Nº B20NZ31098354, chasis marca Chevrolet Nº 9BGJG69RSRB003991, Dominio B-2.752.784, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Base: U$S 14.696. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Marta Cristina de Lourdes Luján.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 11/4 Nº 20.861 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort 1.8, año 1993, motor marca Ford Nº US916623, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZNJ038769, Dominio RBW 425, en el estado que s encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As.- Base: U$S 8.066. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Mirta Y. Arufe.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 11/4 Nº 20.862 v. 15/4/96

Eduardo Abel Espósito, comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK NA, conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de la prenda contra Vera, José Antonio, subastará el día 24 de abril de 1996 a las 8.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, tipo berlina 4 ptas., modelo R-21 TXE, año 1994, motor marca Renault 5541335, chassis marca Renault 8A1L48ZZRS017043, dominio Z-049.615; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Planta Citibank. Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, frente al "Unicenter", salida a Paraná a la izquierda. De lunes a domingos de 10 a 17 hs.- Puesta en marcha último sábado a las 16 hs.- Base U$S 20.643, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma en un 25 %; de seguir sin ofertas se subastará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Operación a realizarse en Dólares estadounidenses billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 11/4 Nº 20.863 v. 15/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 24 de abril de 1996 a las 10,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna 1.7, año 1994, motor marca Fiat Nº 146B20001507529, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 R5158391, Dominio C-1.840.134, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, pcia. de Bs. As.- Base: U$S 12.147. Seña 30 %, comisión 10%. Saldo del precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con la base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá a la venta sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Remate por ejecución de prenda cuyo deudor es Roberto R. Conforti.
Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 11/4 Nº 20.864 v. 15/4/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL ROSARIO

RESUELVO: I) ABSOLVER de culpa y cargo a AURELIO SALAZAR (prio. 1.401.741 IG de UR II) por aplicación del art. 13 del CPMPN en esta causa que le fuera seguida como autor del delito de transporte de estupefacientes. II) CONDENAR a NICOLAS ORAZABAL (Prio. 1.401.740 IG de UR II) como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. c. ley 23.737, a la pena de SEIS AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION y multa de $ 16.000, con costas y demás accesorias legales. III) CONDENAR a WALTER AUGUSTO QUIROGA ROJAS (Prio. 1.401.742 IG de URII) como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes tipificado en el art. 5 inc. c. de la ley 23.737, a sufrir la pena de siete años de prisión, multa de $ 18.000, costas y accesorias de ley, DEJANDO SIN EFECTO la libertad condicional de que se hallaba gozando y UNIFICANDO la pena impuesta en esta causa con lo que le restaba purgar de la que se le aplicara en el expte. Nº 2390/88 del Juzgado Federal Nº 2 de Tucumán, en la suma de SIETE AÑOS Y OCHO MESES DE PRISION, declarándole además REINCIDENTE. IV) Devolver a ROSALIO PUCA y NICOLAS ORAZABAL, respectivamente, el Peugeot 504 y el Renault 18 secuestrados para la causa, dejando sin efecto la entrega en depósito concretada a fs. 251 y 282. V) Destruir las muestras de droga reservadas por medio de la autoridad sanitaria nacional (art. 30 ley 23.737), el bolso en que se hallaron doce de los envoltorios y el tanque de nafta con compartimiento oculto que fue sacado del mencionado Peugeot 504. VI) Ordenar que los condenados sean alojados en el Instituto Correccional Modelo U.1 de Coronda para que purguen sus penalidades que, atento lo que llevan en prisión preventiva, vencen a las 12 hs. del día 4 de noviembre de 1998 para Orazábal y del día 4 de enero del 2000 para Quiroga Rojas. Insértese, hágase saber, líbrense los despachos pertinentes y, oportunamente archívese.
Carlos F. Carrillo, juez federal.
e. 11/4 Nº 1426 v. 11/4/96

FALLA: Iº) Rechazando las nulidades planteadas como cuestión preliminar por la Defensa.

IIº) CONDENADO a ERCILIA HAYDEE CHAVEZ, cuyos demás datos personales obran precedentemente, como autora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto en el art. 5º, inciso "c" de la ley 23.737, a la PENA DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, MULTA DE QUINIENTOS PESOS ($ 500) E INHABILITACION ABSOLUTA POR IGUAL TIEMPO AL DE LA CONDENA (art. 12 del C.P.).

IIIº) CONDENANDO a MARTIN JORGE ROMANO, cuyos demás datos personales obran precedentemente, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la PENA DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, MULTA DE QUINIENTOS PESOS ($ 500) E INHABILITACION ABSOLUTA POR IGUAL TIEMPO AL DE LA CONDENA (art. 12 del C.P. y art. 5º inc. "C" de la ley 23.737).

IVº) Imponiendo a los condenados el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos Sesenta y nueve c/70/100 ($ 69,70), para cada uno de ellos, intimando a los mismos a hacerlo efectivo en el término de cinco días posteriores a su notificación, bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento del valor referido si no lo efectivizaren en dicho término o interpusieren el recurso correspondiente; imponiéndoseles también, las costas del juicio.

Vº) Disponiendo, una vez firme la presente, la destrucción por incineración del estupefaciente que se halla reservado en Secretaría (art. 30 de la ley 23.737), como asimismo la devolución de los elementos que no guarden relación con la presente causa.

VIº) Regulando los honorarios profesionales del Dr. Gotardo Iván Migliaro en la suma de Dos mil quinientos pesos ($ 2.500).

VIIº) Estableciendo el día 22 de noviembre de 1995, a las 20 horas, para la lectura de los fundamentos de la presente, por darse las circunstancias previstas en el art. 400, segundo párrafo del C.P.P.N.; la que con la anuencia de los señores Fiscal y Defensor respectivamente, se realizará en la ciudad de Rosario, sede del Tribunal.

VIIIº) Ordenando que por Secretaría se practique el cómputo de las penas impuestas, con vista a las partes (art. 493 del Código de rito).

IXº) Ordenando se inserte la presente, se haga saber a las partes, se libren las comunicaciones pertinentes y, oportunamente, se archiven las actuaciones.
Laura Inés Cosidoy, Juez de Cámara Tribunal Oral. — En disidencia parcial, ante mí, Dr. Otmar O. Paulucci, Juez de Cámara. — Dr.— Santiago M. Harte, Juez de Cámara. — Jorge L. F. Venegas Echagüe, secretario de Cámara.

Disidencia del Dr. Otmar Osvaldo Paulucci: CONDENANDO a ERCILIA HAYDEE CHAVEZ y a MARTIN JORGE ROMANO, cuyos demás datos personales obran precedentemente, a la PENA DE CUATRO AÑOS DE PRISION a cada uno de ellos, por considerarlos autores penalmente responsables del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5º, inc. "c" de la ley 23.737). Ante mí, Dr. Otmar O. Paulucci, Juez de Cámara. — Jorge L. F. Venegas Echagüe, secretario de Cámara.
e. 11/4 Nº 1428 v. 11/4/96

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE

RESUELVE: I. — CONDENAR a LUIS ALBERTO SALVADOR SABLE, cuyos datos de identidad obran en la causa, como autor responsable del delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACION, agravada por la intervención de tres personas (Arts. 5º inc. C y 11 Inc. C de la Ley Nº 23.737), a sufrir la pena de SEIS (6) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE PRISION, y a pagar en concepto de multa la suma de un mil pesos ($ 1.000), monto conforme Ley Nº 23.975 (arts. 29 ter Ley 23.737 —versión Ley 24.424— y 2º del Código Penal), con más las accesorias del Art. 12 del Código Penal.

II. — CONDENAR a GRACIELA ISOLINA IBAÑEZ, cuyos datos de identidad obran en la causa, como autora responsable del delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACION, agravada por la intervención de tres personas (Arts. 5º Inc. C y 11 Inc. C de la Ley Nº 23.737), a sufrir la pena de SIETE (7) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE PRISION, y a pagar en concepto de multa la suma de un mil quinientos pesos ($ 1.500), monto conforme Ley Nº 23.975, con más las accesorias del Art. 12 del Código Penal.

III. — ORDENAR que el monto de las multas mencionadas deberán hacerse efectivas dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley (art. 21 del Código Penal).

IV. — PROCEDER AL DECOMISO de la casilla rodante, color plateada y con sigla KOEMBIYU de mención en autos (Arts. 23 del Código Penal y 30, últ. párrafo, Ley 23.737).

V. — IMPONER las costas del juicio a los condenados y en consecuencia al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50 %) del

referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

VI. — ORDENAR que por Secretaría se practique el cómputo legal de la pena con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

VII. — PROCEDER A LA DEVOLUCION del automotor Ford Falcon, dominio S-535.868 y su respectiva documentación (secuestrados en el proceso), a quien corresponda y previo trámite de Ley.

VIII. — CONVERTIR EN DEFINITIVA la entrega en depósito que oportunamente se efectuara al Servicio Penitenciario Provincial de la pistola Colt Automática secuestrada en autos (fs. 55 y 70).

IX. — REMITIR copia del presente decisorio al Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, a los fines de su incorporación a los autos allí reservados en relación a HORACIO ROBERTO RIDAO, según constancia de fs. 286 y 289 vto. de estos actuados.

X. — DISPONER la destrucción de las muestras del estupefaciente y de los productos farmacológicos secuestrados que obran en este Tribunal (art. 30, Ley Nº 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

XI. — DIFERIR la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Ricardo Bernárdez Varela, hasta tanto dé cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2º de la ley Nº 17.250.

XII. — FIJAR LA AUDIENCIA del día 14 del corriente, a las 12.00 horas, para dar lectura a los fundamentos del presente.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber, líbrense las comunicaciones correspondientes y, oportunamente, archívese. — Rodolfo A. Hintermeister, Juez de Cámara. — Ramiro D. Puyol, Juez de Cámara, Presidente. — José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. Ante mí: Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara.

e. 11/4 Nº 1427 v. 11/4/96

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy: FALLA: Primero: Condenando a MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, de apodo o sobrenombre "ANCO", nacido en San Salvador de Jujuy, el día 8 de julio de 1960, de treinta y cinco años de edad a la fecha, de estado civil soltero, Documento Nacional de Identidad Nº 13.889.617, hijo de María Ramona Rodríguez, quien vive, ama de casa, soltera, instruido, con último domicilio antes de ser detenido en calle Ascazubi Nº 15, del Barrio Bajo La Viña, de profesión maestro mayor de obras, a la pena de CUATRO AÑOS Y TRES MESES DE PRISION, y multa de PESOS SEISCIENTOS, por encontrarlo autor responsable del delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACION, previsto y sancionado por el artículo 5º, inciso "C", de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme lo dispone el artículo 12 del Código Penal. Con Costas.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad, el día 29 de octubre de 1998, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Disponer la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente) con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Ordenando que la lectura de los fundamentos del fallo, se efectúe el día 26 de febrero de 1996 a horas 12, en la sede de este Tribunal.

Quinto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Dr. René Vicente Casas, Presidente. — Dr. Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — Dr. Rodolfo Echazú, Vocal. Ante mí: Doctor: Efraín Ase, secretario.
Efraín Ase, secretario.

e. 11/4 Nº 1429 v. 11/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo J. Cárdenas, Secretaría Unica a cargo del Dr. Diego A. Iparraguirre, sito en Lavalle 1220, 4to. piso, Capital Federal, en los autos caratulados "SOLANS MARIA ELENA c/ TRILLES JORGE A. s/ Privación de la Patria Potestad", Expte. 114.975/95, cita y emplaza a JORGE ALBERTO TRILLES para que conteste demanda en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (art. 343 del C. Pr.). Publíquese por dos días. Fdo. Eduardo J. Cárdenas. Juez.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1995.
Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 11/4 Nº 34.112 v. 12/4/96

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6 Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: VALDERREY DE BESOSTRI, AVELINA y Otros c/ BESOSTRI, MARGARITA LUISA y Otro s/ Prescripción Adquisitiva, cita los demandados MARGARITA LUISA BESOSTRI y CARLOS BESOSTRI por el plazo de diez días, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial para que los represente, a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 11/4 Nº 34.196 v. 12/4/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Única, con asiento en Lavalle 1220, 5to. piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "BOKSER, LIA c/ PACHT, SAUL s/ Divorcio - Ordinario" (Expte. Nº 24.024/95), cita a SAUL PACHT a comparecer por sí o apoderado a contestar la demanda, dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 11/4 Nº 34.090 v. 12/4/96

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA CASTRO y de don JUAN NIETO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1996.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/3 al 29/3/96.

e. 11/4 Nº 33.054 v. 15/4/96

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Unica, con asiento en la calle Talcahuano 490 Piso 5to. de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "CAGANEK, FERNANDO GABRIEL s/ Información Sumaria", comunica por este medio la solicitud de cambio de apellido de CAGANEK por el de CHAGANEK, publíquese en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero, la cual se hará una vez por mes y durante dos meses. Mirta Ilundain. Juez.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
María del Pilar Jorge, secretaria.

e. 11/4 Nº 34.167 v. 11/4/96

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 6; cita y emplaza a don ORLANDO ANTONIO ALVAREDO por el término de 60 días, para que comparezca a estar a derecho, en los autos "ALVAREDO, ORLANDO ANTONIO s/ Ausencia por Desaparición Forzada". Buenos Aires, 27 de febrero de 1996. El presente edicto, deberá publicarse por 3 (tres) días sucesivos el "Boletín Oficial", en los términos de los arts. 5 y 6 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1996.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 11/4 Nº 1430 v. 15/4/96

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102 del Dr. Julio R. Martín Irigoyen, Secretaría Unica del Dr. Félix de Igarzábal, en autos: "BUNETA, MARIA MARTA c/ PORRES, CARLOS ALFREDO s/ Alimentos", cita a MARIA MARTA BUNETA a fin de que en el plazo de cinco días comparezca a Secretaría a contestar el traslado de la cesación de cuota alimentaria bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial. Publíquese en el "Boletín Oficial", durante dos días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1996.
Félix G. de Igarzabal, secretario.

e. 11/4 Nº 64.314 v. 12/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3ro., Capital Federal, donde tramitan los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ COLOMBO, JOSE s/ Ordinario", cita al demandado GUILLERMO JOSE COLOMBO DNI. Nº7.795.479, a fin que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio dentro de los quince días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/4 Nº 64.204 v. 12/4/96

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la Av. Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza a JESUS ARTACHO DURAN para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO TORNQUIST S.A. c/ MARTINEZ, ANTONIO CARLOS y Otros s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1996.
Emilio Perea, secretario.

e. 11/4 Nº 64.307 v. 12/4/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a FRANCISCO MANGANO y CAYETANA SAULLO DE BRAVO para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO TORNQUIST S.A. c/ BRAVO, MARTA ALEJANDRA y Otros s/ Ejecutivo" Expte. 21.095, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 11/4 Nº 64.310 v. 12/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 19.524/96 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON DALMACIO CORDOBA a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.

e. 11/4 Nº 1470 v. 17/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERALES

Nº 3

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, cita en autos Nº 13.270 caratulados "BARZOLA, SERGIO FERNANDO s/ Dcia.", a ANDREA FABIANA NEDBAL D.N.I. Nº 16.967.181 a concurrir a dicho Tribunal ubicado en Comodoro Py 2002, 3er. piso, de Capital Federal dentro del tercer día de la presente publicación bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y proceder a su inmediata captura. Publíquese por cinco días".
Guillermo A. Gowland, secretario.

e. 11/4 Nº 1431 v. 17/4/96

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24, del Dr. Alejandro Montone, notifica a FERNANDO CARLOS MEDINA, la siguiente resolución cuya parte dispositiva a continuación se describe: ...///nos Aires, 14 de febrero de 1996. Autos y Vistos ... y Considerando ... Resuelvo: Sobreseer a HERNAN LEONARDO JALEF y a FERNANDO CARLOS MEDINA en la presente causa y respecto del hecho que le dio origen, dejando constancia que la formación del presente sumario en nada afecta el buen nombre y honor del que gozaren (art. 336 2do. y último párrafo del C.P.P.N.). Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Roberto Montone, Secretario Federal. Secretaría Nº 24, 26 de marzo de 1996.
Secretaría Nº 24, 26 de marzo de 1996.

e. 11/4 Nº 1432 v. 17/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Carlos Pellegrini 685, 6º piso de Capital Federal, en autos: "ESTADO NACIONAL (PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION) c/ ZARATE, ANGEL s/ Ejecutivo" notifica al Señor ANGEL ALBERTO ZARATE, con D.N.I.: 7.605.570 la sentencia dictada en autos "Buenos Aires, 8 de julio de 1994. Y Vistos: La presente ejecución fiscal seguida por la Procuración del Tesoro de la Nación contra ANGEL ZARATE (expte. Nº 1197/94) y Considerando: Que no habiendo la parte demandada opuesto excepciones de conformidad con lo dispuesto por los arts. 542 y 551 del C.P.C. y C.; Fallo: Mandar a seguir adelante la ejecución contra el Sr. ANGEL ZARATE hasta hacer íntegro el pago al actor de la suma de pesos MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO CON UN CENTAVO ($ 1.871,01) la que devengará un interés del 12 % anual desde el 21/8/92 hasta la fecha de su efectivo pago. Costas a la ejecutada (art. 68, 1º párrafo del CPCC). Difiriendo la regulación de los honorarios profesionales hasta el momento de aprobarse la liquidación definitiva. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Clara María Do Pico. Juez Federal.". Se le hace saber que con fecha 22/6/94 se trabó inhibición general de bienes en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal bajo el Nº 10.594 y con fecha 14/9/94, bajo Nº 1336865/0 en su similar de la Provincia de Buenos Aires. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1996.
Federico G. Muzio, secretario.

e. 11/4 Nº 1433 v. 11/4/96

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que MANUEL o MANUEL FLORINO PRIETO GARCIA de nacionalidad Español, DNI Nº 93.270.886 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Bs. As., 18 de marzo 1996. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario La Razón.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 11/4 Nº 34.189 v. 11/4/96

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que I-TING YEH de nacionalidad Chino D.N.I. Nº 92.538.303 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Bs. As., 2 de abril 1996. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario La Nación.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 11/4 Nº 64.187 v. 11/4/96

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

Ante el Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nº 6, Sec. Nº 11 el día 22/2/95 el Señor/a MARECO DE MORALES VALENTINA nacida el 25/7/42 hijo de María Petronila Mareco y de CI Nº 6.117.718, de nacionalidad Paraguaya, con domicilio en Cramer 3703 y profesión/ocupación Ama de Casa, ha iniciado el trámite con el fin de obtener la ciudadanía argentina. Publíquese por dos veces, dentro de un lapso de quince días a fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar a la concesión del beneficio.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
Santiago M. Bardi, secretario.
e. 11/4 Nº 64.257 v. 11/4/96

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 6

Juzgado Civil y Comercial Nº 6 de San Isidro en autos caratulados "CASAS, RUBEN ISMAEL c/ BLAS, FRANCO s/ Usucapión" emplaza a NELIDA TECLA FRANCO y ZITTA y a los herederos y/o acreedores MARIA MARGARITA, CELIA DELFINA, BLAS BARTOLOME FRANCO y ZITTA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la calle Alte. Brown 1818 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral Circ. VII, Secc. B, Manz. 57, Parc. 1, partida 25417 para que en el plazo de diez días comparezcan al proceso a tomar la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. Dr. Jorge Luis Zunino, Juez.- San Isidro, 29 de febrero de 1996. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Nación.
San Isidro, 29 de febrero de 1996.
Jorge A. Campolongo Alvarez, secretario.
e. 11/4 Nº 34.091 v. 12/4/96

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A", cita y emplaza a: LUIS PAMPIN y ALFREDO ARIAS, a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezcan ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimientos, en caso de no concurrir, de declararlos rebeldes y ordenar su captura.
Rosario, 22 de marzo de 1996.
R. Félix Angelini, secretario federal.
e. 11/4 Nº 1434 v. 17/4/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 hace saber que con fecha 11 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de ROMANO JOSE VICENTE, ordenándose al fallido y a terceros entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación contable, así como también el resto de los bienes objeto de desapoderamiento que estuvieran en su poder. Se hace saber también la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que constituya domicilio en jurisdicción de este Tribunal dentro del plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 13 de mayo de 1996. El síndico actuante es el contador Norberto José Yañez, con domicilio en Paraná 457, piso 5, Of. "B". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 11/4 Nº 1435 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 hace saber que con fecha 11 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de JOSE MARIA FARINA, ordenándose al fallido y a terceros entregar al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación contable, así como también el resto de los bienes objeto de desapoderamiento que estuvieran en su poder. Se hace saber también la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que constituya domicilio en jurisdicción de este Tribunal dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 16 de mayo de 1996. El síndico actuante es el contador Norberto José Yañez, con domicilio en Paraná 457, piso 5, Of. "B". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 11/4 Nº 1436 v. 17/4/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, hace saber que en los autos "LA CASA DEL BICICLETERO S. A. s/Concurso Preventivo", se ha resuelto la postergación de la Junta de Acreedores, la que se celebrará el día 13 de agosto de 1996, a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días. Fdo. Rodolfo Antonio Herrera, Juez.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 11/4 Nº 34.130 v. 17/4/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "ITEC S. A." habiéndose designado síndico a la contadora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en Asunción 4642, Capital Federal. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de junio de 1996 y 23 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Jorge Silvio Sicoli, (secretario.
e. 11/4 Nº 1437 v. 17/4/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal; hace saber y comunica la apertura del concurso preventivo de COLORBRIL S. A. I. C. el día 13 de marzo de 1996. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos ante el Síndico Dr. Jorge Basile, con domicilio en la calle Paraná 774 piso 4º Depto. "F", Capital Federal, hasta el día 16/5/96; fijándose los días 1/7/96, para el informe art. 35; 27/8/96 para el informe general art. 39 y el 10/12/96 a las 9 y 30 horas para la audiencia informativa art. 14 inc. 10º ley 24.522. Publíquense edictos haciéndose saber esta resolución por el término de cinco días, haciéndose saber la apertura del concurso y demás recaudos art. 28 ley 24.522.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 11/4 Nº 34.097 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22/2/96 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de DAVID TAIAH, titular del D. N. I. Nro. 5.545.112, inscripto como comerciante el 14-11-90 bajo el Nº 582, Folio 111, Libro 80, habiéndose designado síndico al contador Emilio Giacumbo con domicilio en la calle Av. Corrientes 1250 piso 11, Of. "E" y "F", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 1996, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11/6/96 y 8/8/96, respectivamente. Fijar día 25 de junio de 1996, para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 LCQ., y el día 8 de agosto de 1996 como vencimiento para efectuar la revisión prevista por el art. 37 de la ley concursal. Se intima al fallido para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 11/4 Nº 1438 v. 17/4/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, Piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de febrero de 1996, se decretó la quiebra de la firma "HARDT S. A.", constituida en fecha 22/8/89, inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo Nº 5654, en fecha 31/8/89, del Libro 107, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Lavalle Nro. 1145, piso 5to., de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contador, al Sr. Amuy, Carlos Eduardo, con domicilio en la Avda. Rivadavia Nro. 1342, Piso 5to., Of. "3", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de abril de 1996. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. y Q., los días 16 de junio de 1996 y 29 de julio de 1996, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida, Sr. Alberto José Erhardt, y a los terceros, para que entreguen al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviere en su poder, dentro del término de 24 hs.; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86, de la L. C. Q. Se cita a los mencionados, a la audiencia de explicaciones fijada para el día 5/7/96, a las 11.00 hs. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Juez.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 11/4 Nº 1439 v. 17/4/96

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALECRIN S. R. L. (expte. 66.719); habiendo sido designado síndico la contadora MIRTA NOEMI ANDRADA con domicilio en Av. Rivadavia 1615/1617 piso 9º "34" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-5-96. Se deja constancia que el 4-7-96 y el 30-8-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 11/4 Nº 1440 v. 17/4/96

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en Callao 635, 2do. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1996, en los autos caratulados FERNANDEZ DIAZ PABLO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de PABLO FERNANDEZ DIAZ, haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la Fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de mayo de 1996, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 6 de junio de 1996, el síndico presentará el legajo previsto en el art. 279 L. C. Se fijan las fechas 4-7-96 y 30-8-96 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en el art. 35 y 39 L. C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.— el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Gustavo Daniel Guastavino, con domicilio en Av. Córdoba 850, 7º Piso M, Capital Federal, domicilio este en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 11/4 Nº 1441 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 21 de marzo de 1996, en los autos caratulados: "GRUPOS ELECTROGENOS S. A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de GRUPOS ELECTROGENOS S. A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de junio de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 de agosto de 1996 y el 20 de septiembre de 1996 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35

y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Arnaldo Sesarego con domicilio en Lima 711 Piso 5 de Capital Federal, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el términos de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 11/4 Nº 1442 v. 17/4/96

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "SALIEZ SRL s/Quiebra", que es síndico la contadora Kurlat Alicia Irene con domicilio constituido en Tucumán 971, 1º Piso "1", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 19 de marzo de 1996. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de mayo de 1996. El síndico deberá presentar el día 7 de junio de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena—, de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de abril de 1996.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/4 Nº 1443 v. 17/4/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº. 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7 Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CURA EDUARDO JORGE s/Concurso Preventivo", con fecha 1ro. de marzo de 1996, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo del Sr. EDUARDO JORGE CURA, habiéndose designado síndico al Ctdor. Juan Angel Fontecha, con domicilio en Vidal 3375, piso 2do. Of. 7, Capital Federal, habiéndose fijado plazo hasta el 6/5/96 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el Síndico, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/6/96 y 15/8/96 respectivamente. Se fija la audiencia informativa prevista en el art. 45 penúltimo párrafo ley 24.522, en caso de corresponder, para el día 17/10/96, a las 10,30 hs., la cual se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de abril de 1996.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 11/4 Nº 34.140 v. 17/4/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del autorizante, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7o., de Capital Federal, hace saber que en el Expte. Nº 23.956, con fecha 26 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra, de conformidad con la Ley 24.522, de SILVIA IRMA DE KEMMETER (D. N. I. Nº 11.704.866), con domicilio en Benjamín Matienzo Nº 3162, Depto. 1, P. B. y Alta. de Capital Federal, por extensión de la de Farmacia Aluet S. C. S., interviniendo como Síndico el Contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Víctor Martínez 224-7o. "A", Capital Federal (432-5610), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y sus títulos justificativos hasta el 05/06/96. Fecha Informe Individual: 5/8/96. Fecha Informe General: 16/9/96. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de ellos al Síndico. Se intima a la fallida constituya domicilio procesal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y cumpla intimación del inc. 4) art. 88 de la Ley 24.522, en lo pertinente. Se prohíbe hacer pagos a la fallida. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/4 Nº 1444 v. 17/4/96

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del autorizante, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7o., de Capital Federal, hace saber que en los autos "OTERO, CESAR ELISEO s/Quiebra", se ha dispuesto por resolución del 15 de marzo de 1996, fijar hasta el 14 de mayo de 1996, como nueva fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico actuante, Contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Víctor Martínez 224-7o. "A", Capital Federal (432-5610), quien deberá presentar el Informe Individual de Créditos y el Informe General, que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 27 de junio y 30 de agosto de 1996, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 11/4 Nº 1445 v. 17/4/96

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

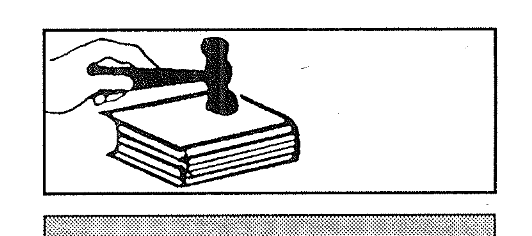
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/4/96 - Vence: 15/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	28/03/96	MARIA JOSEFA PILAR PRIETO	34.054
13	UNICA	Rubén Darío Orlandi	29/03/96	ARGENTINA ALONSO	33.992
14		Eduardo Daniel Gottardi	28/03/96	ROSSI MARIA MONICA	34.029
16		Luis Pedro Fasanelli	18/03/96	EDUARDO CLEMENTE MARAMBIO DE LA VEGA	34.049
16		Luis Pedro Fasanelli	28/03/96	GERONIMO ERMINI	34.033
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	27/03/96	JOSE SANTIAGO PICON	63.999
18		Iris A. Pini de Fusoni		MARIA LUISA PENSA DE PETRAGLIA	34.038
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	26/03/96	ELENA IBAÑEZ viuda de FERNANDEZ	64.052
27	53	Roberto Parrilli	22/03/96	TRIBOULARD JUAN LUIS CARLOS	34.001
28	UNICA	Mónica C. Fernández	28/03/96	PETRONILA ZULUETA	33.989
31		Margarita E. Rico	14/03/96	MARIO CAYETANO GRIMALDI	34.018
32	UNICA	José Benito Fajre	25/03/96	JUAN CARLOS BORSANI	63.995
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	11/03/96	DONATO BRANCACCIO	64.060
34		José María Pérez	26/03/96	ALBERTO JOSE CAGIDE	34.015
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	25/03/96	IRMA NELS	34.056
36	UNICA	Guillermo Valentini	18/03/96	HECTOR ANTONIO CACERES	34.006
40		Carlos E. Antonelli	24/02/96	FRANCISCO HECTOR DE BUONO	34.053
45		Marisa S. Sorini	27/03/96	JUAN CARLOS DIONISIO VIÑES	33.986
45		Marisa S. Sorini	20/03/96	PALOPOLI CARMEN	34.071
46	UNICA	María del Carmen Kelly	21/12/95	MATEO BRATANIC	34.084
48	UNICA	Ana María Himschoot	20/03/96	OMAR ALBERTO MARTINEZ	34.044
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	14/03/96	IDA ELISA LUCATELLI	33.991
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	25/03/96	JAIME CARLOS	34.046
51		Jorge A. Cebeiro	26/03/96	RAUL FELIPE LAPENA	33.994
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	26/03/96	HILDA BEATRIZ CIONE	34.037
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	07/03/96	POLIMENO, ANA MARIA	64.048
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	27/03/96	MARIA AMELIA ASTORGA	34.080
59	UNICA	Fernando Cesari	21/03/96	OTERO DANIEL y GASAMAN LOURDES	34.076
60	UNICA	María Delia E. De Osores	01/04/96	CARLOS RAUL MARQUES	34.082
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	14/03/96	JOSE DAVID WAKSMAN	34.066
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	29/03/96	HAYDEE CELIA ROLLERI	34.013
71	UNICA	Susana A. Nóvile	22/03/96	ADARO MARIA RENEE	34.012
73	103	Dolores Miguens	30/09/94	BARBARA LEONOR AMALIA	34.073
73	103	Dolores Miguens	05/03/96	CELIA ESTHER SAIN	34.014
73		Dolores Miguens	29/03/96	ISRAEL NUTA LERNER	34.024
74	UNICA	Juan A. Casas	22/03/96	MATILDE SUEIRO	34.045
78	UNICA	Isabel E. Núñez	26/03/96	SILVIA BEATRIZ GIACCARDO	34.083
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	28/03/96	MARIA DOMINGA CASAL	64.073
89		Damián Ignacio Font	23/02/95	ROBERTO DANIEL GONZALEZ	64.103
89		Damián Ignacio Font	28/03/96	VICENTE CLAPIER	34.050
91	6	Alberto Ugarte	15/12/95	ROBERTO ATILIO CASTAGNOLA	64.101
91	UNICA	Alberto Ugarte	26/03/96	ITALO ALEJANDRO BERTEA	34.026
95		Fernando P. Christello	28/03/96	MANUEL VILA	33.987
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	28/03/96	SAAVEDRA ANGELA NELIDA	34.060
98		José Luis González	15/03/96	DANTE MUROLO	64.016
98	UNICA	José Luis González	25/03/96	BENEDICTA MERCEDES CONGOST y ERNESTO PASTOR GOMEZ	34.003
99	UNICA	Marta N. Coccia	21/03/96	EDUARDO WHEELER	64.044
99	UNICA	Marta N. Coccia	21/03/96	PIZZARRO JONES, JULIA ELENA viuda de MASLLORENS	64.030
99	32	Marta N. Coccia	29/03/96	KANOF MAURICIO	34.020
100		María Cristina Battaini	26/12/95	SIMA ARASKY DE KAROL	34.072
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	28/03/96	ECKERS OLGA RAQUEL	34.000
105	UNICA	Daniel Ricardo López	15/03/96	CARLOS ALBERTO STEFANONI	34.019
105	UNICA	Daniel Ricardo López	29/03/96	DAVID FLOR GOMEZ	34.021

e. 11/4 Nº 60 v. 15/4/9





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4to. de Capital Federal, en autos: "SUNDERLAND INVESTMENT S.A. c/ AGUAS, MIGUEL FERNANDO SALVADOR s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 123.588/94, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 26 de abril de 1996, a las 9.30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Joaquín V. González 117, entre las calles Ballester hoy Mitre y Buenos Aires, de José León Suárez, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección F, Manzana 68, Parcela 19, Pda. 123.674, Matrícula Nº 30.442. El mismo se compone de: una habitación dividida por una mampara, usada como hall de entrada y laboratorio, sala de estar, cocina, comedor, baño instalado, escritorio, dos dormitorios, baño-lavadero, patio descubierto, una habitación que da al mismo y una sala de planchar, garage semi-cubierto, en Pta. Alta hay un salón que fue utilizado como laboratorio, un galpón y un dormitorio más. Todo ello en buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. María Elsa Miller, quien manifestó ser la madre del demandado, según constatación de Fs. 103. Superficie 235,25 m². Base Pesos Cincuenta Mil ($ 50.000.-) a Fs. 141. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, asimismo dentro de los 5 días de aprobado el remate deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Bco. de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos. (Art. 580 del Cód. Procesal). Deudas, con OSN a Fs. 89, no registra deuda al 30/8/95, con A.A. a Fs. 107 $ 181,32 al 13/11/95, con Rentas a Fs. 122, no registra deuda al 14/12/95, con Municipalidad de Gral. San Martín a Fs. 98, no registra deuda al 30/10/95. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de abril de 1996 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 11/4 Nº 64.267 v. 12/4/96

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "POLITO, JOSEFINA y Otros c/ LOZADA, CESAR AUGUSTO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 50.108/95, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 18 de abril de 1996, a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional 5 de la finca sita en zona Norte de Capital Federal, frente a calle Capitán Râmón Freire 2646, entre Dr. Pedro Ignacio Rivera y Franklin D. Roosevelt, unidad ubicada en el 2do. piso "A", y consta de superficie total de 82,38 m². Porcentual 16,03 %. Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 41, Manzana 59, Parcela 34; que según mandamiento de constatación (fs. 88 vta.), se encuentra ocupada por el demandado y familiares en un total de 6 personas, como propietario y su núcleo familiar. Consta de dos dormitorios, living comedor, cocina y baño, se desarrolla al frente del edificio con balcón, cuenta con línea telefónica, tiene un pequeño lavadero, en regular estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 15, 16 y 17 de abril de 1996 de 10 a 12 hs.Base: U$S 40.000. Seña 30 %, saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 CP). Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en OSN (fs. 95) por $ 47,56 al 29/11/95; en Municipalidad por (fs. 103) $ 674,24 al 9/1/96; en Aguas Argentinas (fs. 98) por $ 74,07 al 27/11/95; y por administración de expensas (fs. 107) se informa que posee deudas al 14/12/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Federico J. Pasquali, secretario interino.
e. 11/4 Nº 64.312 v. 12/4/96

Nº 75

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Sect. Unica, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos: "BIGIO ALEJANDRO y Otros c/ GAMBETTA, MARIA ANGELICA s/ Ejec. Hip. Exp. Nº 103.547/94 (Reservado)", que el martillero Eduardo Torres rematará Ad Corpus el día 17 de abril de 1996 a las 11.45 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en el Ptdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., Localidad de Villa Maipú, con frente a la calle Las Heras (71) Nros 1673/75, entre la Avda. Perdriel (42) y Juárez (44), Unidad Funcional 1, Polígono 00-01 y 01-01, con sup. total polígs. y UF de 182,72 m², todo conforme Plano P.H. 47-295-88; Nomencl. Catast. Circ. II, Sec. Q, Manz. 67, Parc. 29, Partida 6459; Mat. 21.513/1. Ocupado por María Angélica Gambetta y familia; consta de 2 plantas, en P.B.; 2 habit., cocina-comedor, baño, habit. al frente, entrada guarda-coche, patio con lav. y toldo metal, Pº 1º, pieza de serv., terraza, parrilla, con entrada exclusiva por el Nº 1673 de la calle Las Heras. Base: U$S 15.273,33; Seña 30 %. Comisión 3 %, contado; el comprador deberá construir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del plazo del 5º día de la fecha de proveído que aprueba el remate (art. 580 del CPCC) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión (art. 598 del Cód. PCC.). Visitar 15 y 16 de abril de 9 a 12 hs. Adeuda: Expensas, no adeuda (ver fs. 107 y 121 vta.), Imp. Municip. $ 180,32 al 1/96, A.A. $ 93,88 al 23/1/96, OSN (EL) sin deuda, Rentas $ 255,36 al 4/96. La Unidad Funcional Nº 1 polígono 00-01 cede servidumbre de Iluminación y ventilación a través de ventiluz ubicado a 2,10 mts nivel piso.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 11/4 Nº 64.313 v. 12/4/96

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Tucumán 1393 1º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "PROCOPIO FELICIA c/ BELSITO, MARIA TERESA s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 17.563/95; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Tel./Fax: 502-3570/374-3930); rematará el 18 de abril de 1996 a las 10,15 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 16 y 17 de abril de 1996 de 17 a 19 hs.; sito en la calle Libertad 4253 U.F. 2, entre las de Varela y Alvear, de la Localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; Secc.: D; Mza.: 9a; Parcela: 10. Matrícula: 18.834/2. Superficie Total de la U.F. 2 s/títulos: 83,14 m². Ocupado s/fs. 93 vta. por la demandada y su grupo familiar y consta de: living comedor, puerta mediante se accede a la cocina comedor diario, dos patios laterales descubiertos, en el lado opuesto de la cócina un pequeño dormitorio, luego hacia los fondos pasillo de distribución al cual convergen dos dormitorios, un baño instalado y un pequeño cuarto de usos varios. Cuenta con los servicios de gas, luz y teléfono, agua corriente y cloacas. No existen gastos por expensas, por ser los espacios comunes reducidos y no generar gasto alguno. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 25.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del C. Civ. (conf. ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble y que publican a tales efectos, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno, una vez que se halla satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. Se deja constancia que se ha dado cumplimiento con el art. 598 inc. 1º del CPCC y que en autos se ha ordenado el lanzamiento de la demandada y/o cualquier ocupante, pudiendo efectivizarse el mismo en cualquier momento, luego de efectivizada la subasta. Adeuda conforme las constancias de autos a: Municipalidad: s/fs. 36 y 36 bis $ 2.995,98 al 24/4/95. Rentas: s/fs. 33 $ 85,63 al 12/5/95. A.A.S.A. s/fs. 39 $ 56,65 al 10/5/95. O.S.N.: s/fs. 48 $ 83,84 al 29/5/95. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 11/4 Nº 64.309 v. 12/4/96

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 62, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268, P.B. de Capital Federal, en el expediente Nº 2534, caratulado: "MOYANO c/ FIBRACA CONSTRUCTORA SCA s/ Accidente" comunica por 1 día que el día 26 de abril de 1996 a las 9.00 hs. la Martillera Pública María Laura Catoggio, rematará en el salón sito en la calle Humberto 1mo. 2042, Cap., en el estado que se encuentra: Una máquina de escribir IBM eléctrica a bolilla color verde sin Nº visible; una computadora Sansung con PC, teclado e impresora Epson LX 810. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %. Los bienes se exhiben en el lugar de remate los días 23, 24, 25 de abril de 1996 de 9 a 12.00 hs. y de 15 a 17 hs. Entrega previo pago total del precio y aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y cumplirá en los demás arts. 579 y 580 del C.P. El retiro y acarreo de los bienes, es por cuenta exclusiva del comprador. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Raquel Cristina Chavarría, secretaria.
e. 11/4 Nº 1446 v. 11/4/96

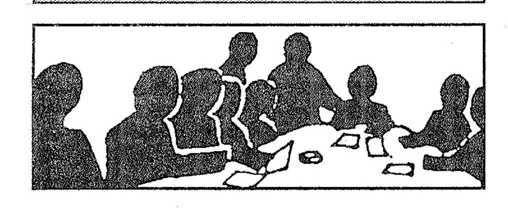
JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

Juzg. Federal C. C. Nº 4; Secretaría Nº 12 (L.P.). Hace saber martillero Osvaldo Urtubey, subastará día 20/4/96, a las 15 hs. sobre la misma, en Berisso, paraje Los Talas, calle San Gabriel e/Chañay y Ombú. VII-R-XII-P.18. Inmueble 23 ms fte. por 72 ms. fdo., según plano obras. Ocupado por demandado. Visitas horas hábiles. Venta contado mejor postor. Base $ 31.912. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Dinero efectivo. Venta ordenada autos "BANCO NACION ARG. c/ VANCHEVICH R. s/ C. Ejec.". El presente edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial de la Nación y diario El Día de La Plata. Conste.

La Plata, 18 de marzo de 1996.
Adriana D. Delucchi, secretaria.
e. 11/4 Nº 64.225 v. 15/4/96

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARTIGAS REVESTIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23/4/96 en primera convocatoria, a las 12 hs. y en segunda convocatoria a las 13 hs. en la calle Bauness 1158.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de documentos art. 234 inc 1º ley 19.550 (ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995).
3º) Consideración del Ajuste Integral del capital del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
5º) Remuneración del directorio y sindicatura. Autorización art. 261 L.S.
6º) Determinación del número de directores a elegir.
7º) Elección de directores y síndicos.
8º) Distribución de Utilidades del ejercicio.
9º) Ratificación de préstamo Asamblea Nº 31.
10) Consideración sobre los poderes vigentes.
11) Autorización para fijar un valor locativo por uso de inmuebles de la calle Bauness 1158/62, Bauness 1148 y Bauness 1132. Contrato de locación y valor locativo.
12) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hugo César Bianchi
e. 3/4 Nº 33.728 v. 11/4/96

ASOCIACION COOPERADORA CASA CUNA DEL HOSPITAL GRAL. DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"

CONVOCATORIA

Señores Asociados: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1996, a las 18 y 30 horas, en Avenida Montes de Oca 40, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de gastos y recursos, al 31 de diciembre de 1995 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de Autoridades para la renovación parcial de la Comisión Directiva para el período 1996/1997.
Por cese de mandato de los siguientes miembros, y por el término de dos años.
Vice-Presidente: Sr. Pascual Maida
Secretario General: Dr. Juan Bautista Imperiale.
Tesorero: Sr. Juan Sesin.
Secretario de Actas: Sr. Julio Dyszel.
Vocales Titulares: Sr. Juan Carlos Castellano, Sr. Miguel Rodríguez.
Vocales Suplentes: Dra. Victoria Masri.
Revisor de Cuentas: Dr. Juan Bautista Imperiale (h).
La Asamblea comenzará con la presencia de la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto y una hora después de lo establecido en la citación con el número de los Asociados presentes.
En consideración del volumen de la documentación del punto 2º se pone la misma a disposición en el local de la Asociación Cooperadora, Montes de Oca 40, Capital Federal, en el horario de 8.30 a 16 horas de lunes a viernes.
Buenos Aires, marzo 26, 1996.

Presidente - Héctor Ramos
Secretario - Juan B. Imperiale
e. 9/4 Nº 63.832 v. 11/4/96

ATANOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 29 de abril de 1996 a las 10.00 horas en el local social sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646/650, 3º Piso, Buenos Aires.

Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse la Asamblea General Ordinaria por falta de quórum, el Directorio por unanimidad resuelve fijar como fecha de realización de la misma en Segunda Convocatoria el 29 de abril de 1996 a las 11.00 horas en el mismo lugar, conforme lo dispone el Art. 25 del Estatuto Social. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 71.000.000,- mediante: a) La capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social $ 20.126.950,- y la correspondiente emisión de acciones A, B y D; b) Dividendo en acciones $ 652.652,- y la correspondiente emisión de acciones de la Clase D. 5) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/95. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95 por $ 884.323,- en exceso de $ 231.783,- sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades, acrecentado conforme el Artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos. Remuneración a los Directores salientes por el período 1.1.96 al 31.3.96 por un importe de $ 21.300,- Autorización para percibir anticipos de honorarios hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables. 7) Fijación del número de Directores. Elección de los que resulten necesarios para completar dicho número. 8) Remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31/12/95. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de Enero de 1996 y determinación de su retribución.

Presidente - Salvador L. Carbo

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 en Tte. Gral. Juan D. Perón 646/650, 3º Piso, Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas hasta el 23 de abril de 1996, inclusive.
e. 9/4 Nº 63.905 v. 15/4/96

AVENIDA 645 S. R. L. Nº de Reg. en la I. G. J.: 1524653

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1996, en Av. de Mayo 645 de Capital Federal, a las 10.00 y 11.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los socios gerentes.
4º) Designación de dos gerentes por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.

Socio Gerente - Manuel Domínguez
e. 9/4 Nº 63.814 v. 15/4/96

AVENIDA LAS HERAS 2013 S. A.

CONVOCATORIA

Nº 6090 Libro 98 Tomo A S. A. Convócase a los Sres. Accionistas de AVENIDA LAS HERAS 2013 S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de mayo de 1996 a las 15 hs., en la Avda. Las Heras 2013, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1995.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos.

Vicepresidente - Tomas López
e. 9/4 Nº 33.908 v. 15/4/96

AGFA-GEVAERT ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 9.00 horas, en la calle Venezuela 426/69, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al 41º ejercicio económico cerrado el 31/12/95 y procedimiento absorción pérdida. Aprobación gestión Directorio y actuación sindicatura.
2º) Honorarios Directores y Síndico.
3º) Autorización al directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un ejercicio.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
6º) Designación de todos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - José E. Schwarzböck
e. 10/4 Nº 63.980 v. 16/4/96

AGFA-GEVAERT ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 11.00 horas, en la calle Venezuela 426/69, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social de $ 3.000.- a $ 18.003.000.- y emisión de acciones para su suscripción al contado y/o aplicando aportes irrevocables.
2º) Reforma de los artículos 5º y 11º del estatuto social.
3º) Otorgamiento de facultades para gestionar la aprobación de la reforma del estatuto y su inscripción registral.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - José E. Schwarzböck
e. 10/4 Nº 63.981 v. 16/4/96

AGROMEAT S.A. Nº 1.546.849

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1996 en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria a las 17 hs. en Reconquista 1018 Piso 10 Of. "A" Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración renuncia de Director Sr. Alejandro Toculescu.
3º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

Presidente - Alejandro Toculescu

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, debiendo depositar sus títulos en Reconquista 1018 Piso 10 Of. "A" Capital Federal.
e. 10/4 Nº 64.084 v. 16/4/96

ARGENCITRUS S. A.

CONVOCATORIA

Nº en la I.G.J. 1.566.168. Inscripción el 2/12/92 bajo el Nº 771, Lº 112, Tº "A". Asamblea Extraordinaria para el 26 de abril de 1996, a las 17 horas en Viamonte 1570, Entrepiso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de estatutos. Designación de autorizados para su tramitación.

Presidente - Daniel Jorge Bovino
e. 8/4 Nº 69.683 v. 12/4/96

"B"

BANCO SANTANDER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996 a las 10 horas, en el domicilio social, Avda. Leandro N. Alem 356, piso 13 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, anexos a Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995 y absorción de los resultados acumulados a dicha fecha.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios del Directorio Art. 261 "in fine".
5º) Supresión de clase de acciones. Conversión de las acciones nominativas escriturales ordinarias clase "A" con derecho a cinco votos valor nominal $ 0,01 (un centavo) por acción, en acciones nominativas escriturales ordinarias de valor nominal $ 0,01 (un centavo) cada una. Reforma de los artículos 3º, 4º y 7º del Estatuto Social y Nuevo Ordenamiento.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondan.
7º) Determinar si la fiscalización de la Sociedad continúa a cargo una Comisión Fiscalizadora. Designar sus miembros y fijar su retribución.

Vicepresidente - Enrique Cristofani

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir y votar en las Asambleas, los titulares de acciones escriturales deberán tramitar y depositar en la Oficina de Títulos de la Sociedad, los certificados de tenencia accionaria, con no menos de tres (3) días de anticipación de la fecha fijada para la reunión y comunicar su inscripción en el libro de asistencia. Asimismo se informa que la documentación que considerará la Asamblea, se encuentra a disposición de los señores accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 67 de la Ley Nº 19.550.
e. 3/4 Nº 63.530 v. 11/4/96

BANCO MERCANTIL ARGENTINO Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1996,

a las 15, a celebrarse en el Salón de Actos ubicado en el 4º piso de la Casa Central, Avenida Corrientes 629, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Destino de las utilidades del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y Comisión Fiscalizadora. Actuación en otras sociedades.
4º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Honorable Directorio que exceden el límite del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Presidente - Noel Werthein

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad en el domicilio antes indicado, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.
e. 8/4 Nº 63.759 v. 12/4/96

BANCO POPULAR ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

25/10/27 Nº 193; Fº 25, Lº 43; Tº A de S.A. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de abril de 1996, a las 17.30 horas y se llevará a cabo en su sede social, calle Florida 201, Piso 2º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Aprobación de Fusión con Banco Roberts, compromiso previo de Fusión y Disolución sin liquidación de Banco Popular Argentino S.A. ad referendum de la autorización del Banco Central de la República Argentina.
3º) Aprobación de los estados contables Especiales al 29/2/96. Aprobación del valor de reembolso, por el ejercicio del derecho de receso, adoptándose a tales efectos los estados contables al 29/2/96.
Vicepresidente - Juan C. Roberts

NOTA: Para asistir y votar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicación al Banco Popular Argentino S.A., para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (artículo 238 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903). Aquellos accionistas que tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar certificado de tal depósito. Se atenderá hasta el día 24 de abril de 1996 a los Señores Accionistas en horario bancario, de 10 a 15 horas, en el Departamento de Títulos de este Banco, Florida 201, Planta Baja, Capital Federal. Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
e. 10/4 Nº 64.153 v. 16/4/96

"C"

CHAPECO ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1996 a las 8:30 horas, en el local social de Av. Emilio Castro 7440/02 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que dispone el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, relativa al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la distribución de honorarios al Directorio de $ 76.301,03, en exceso de $ 71.183,15 por sobre el 5 % de las utilidades que dispone el art. 261 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Determinación de la remuneración del Directorio por el período comprendido entre el 1 de enero y el 3 de diciembre de 1996.
5º) Consideración de la emisión de recibos provisorios a cuenta de las nuevas acciones que reflejen la actual composición del capital.
Presidente - Luis Tomás Maffei

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para poder concurrir a Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19.550 hasta el día 19 de abril de 1996, en la sede social de la empresa sita en Av. Emilio Castro 7440/02 de Capital Federal en el horario de 9 a 18 horas.
e. 3/4 Nº 63.441 v. 11/4/96

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en I.G.J.: 593. Nº Correlativo en I.G.J. 1.528.250. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 1996, a las 9.30 horas, en la sede social de la Av. de Mayo 701, piso 23º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234, inc. 1º y 2º de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995. Gestión del Directorio y de la Comisión fiscalizadora.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio.
6º) Reducción del Capital Social, por rescate de las acciones preferidas de la clase C. Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales.
7º) Consideración del balance de reducción de capital cerrado al 31 de diciembre de 1995.
8º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, expresadas en dólares estadounidenses o cualquier otra moneda, con garantía común, en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, por un monto máximo de dólares estadounidenses U$S 200.000.000 o su equivalente en otras monedas. Fijación del destino de los fondos provenientes de la emisión. Delegación en el Directorio de amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de emisión de cada clase y/o serie incluyendo, sin carácter limitativo: Monto, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, con amplias facultades para solicitar o no la autorización de la oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior, y para solicitar o no la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, y con la posibilidad de que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en las personas que determine.
9º) Consideración del ingreso de la sociedad al régimen de la oferta pública. Realización de todas las gestiones necesarias a tal fin. Delegación en el Directorio.
Presidente Suplente - Luis Martín de Bustamante Vega
e. 3/4 Nº 102 v. 11/4/96

COMPAÑIA SALINERA ARGENTINA S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Abril de 1996 a las 17 horas, en Callao 420 Piso 7º "A", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1995.
2º) Resultado del ejercicio, honorarios Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director/Apoderado - Natalio E. Ioli
e. 3/4 Nº 20.595 v. 11/4/96

CUATRO MANOS Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Socios y Accionistas de la sociedad, a asamblea extraordinaria para el día 22 de abril de 1996 en el domicilio social de la calle Av. Santa Fe 1495 3er. piso "M" Buenos Aires, a las 10,45 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quienes rubricarán el acta.
2º) Consideración de la propuesta de transformación de la sociedad en una sociedad anónima, conforme art. 163 y siguientes de la ley 19.550.
3º) En caso de resultar aprobada la transformación, redacción de los estatutos que regirán su funcionamiento.
Administrador - Alejandro Miserocchi

NOTA: Para poder concurrir a la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 hasta el día 16 de abril de 1996.
e. 3/4 Nº 63.567 v. 11/4/96

CLUB EL CARMEN S. A. Nº de Registro en la I.G.J.: 57.642

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los Accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 19:00 hs. en Montevideo 938, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta.
2º) Consideración de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estados de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
4º) Aprobación de los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de Capital realizados por los Señores Accionistas hasta el 31 de diciembre de 1995.
5º) Designación de 9 miembros del Directorio titulares y 9 miembros suplentes.
6º) Designación de 3 miembros del Consejo de Vigilancia titulares y 3 miembros suplentes.
Presidenta del Directorio - Rebeca Guber
e. 8/4 Nº 63.632 v. 12/4/96

CODIPA INTERNATIONAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1996 a las 12,00 horas en la sede social, calle San Martín 627 piso 6o. de la Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, por el ejercicio económico No. 4 finalizado el 31 de diciembre de 1995; y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio en exceso al tope fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903; y destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1995.
4º) Renovación del Directorio, determinación de número de Directores y elección de los mismos.
5º) Canje de títulos representativos de acciones al portador por títulos nominativos no endosables conforme a las disposiciones de la Ley 24.587.
6º) Consideración de un aumento del capital social hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903.
Para el caso de que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en segunda convocatoria el día 25 de abril de 1996 a las 13,00 horas en la sede social, calle San Martín 627 piso 6o. de la Capital Federal; considerándose constituida la Asamblea cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto que se presenten.
Vice Presidente - Leif Backman

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, los señores accionistas deberán proceder a realizar el depósito de las acciones con 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.
e. 8/4 Nº 63.715 v. 12/4/96

CODIPA INTERNATIONAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1996 a las 10,00 horas en la sede social, calle San Martín 627 piso 6o. de la Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, por el ejercicio económico No. 25 finalizado el 31 de diciembre de 1995; y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio en exceso al tope fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903; y destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1995.
4º) Renovación del Directorio, determinación de número de Directores y elección de los mismos.
5º) Canje de títulos representativos de acciones al portador por títulos nominativos no endosables conforme a las disposiciones de la Ley 24.587.
6º) Consideración de un aumento del capital social hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903.
Para el caso de que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en segunda convocatoria el día 25 de abril de 1996 a las 11,00 horas en la sede social, calle San Martín 627 Piso 6o. de la Capital Federal; considerándose constituida la Asamblea cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto que se presenten.
Vice Presidente - Ramón Manuel Chozas

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, los señores accionistas deberán proceder a realizar el depósito de las acciones con 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.
e. 8/4 Nº 63.717 v. 12/4/96

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1996, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Madero Nº 1020, piso 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio concluido el 31/12/95.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 31-12-95.
4º) Consideración del destino a dar el saldo de la cuenta ajuste integral del capital: propuesta de transferencia a nuevo ejercicio.

5º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora durante el Ejercicio concluido el 31/12/95.
6º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Liquidadores que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 31/12/95.
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus respectivos honorarios, por el Ejercicio 1995.
8º) Determinación de los honorarios de los Liquidadores para el ejercicio 1996.
9º) Elección de los Síndicos Titulares y suplentes.
10º) Designación de los estados contables correspondientes al Ejercicio a cerrar el 31/12/96 y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido al 31/12/95.

En ejercicio de la Presidencia de la Comisión Liquidadora - Enrique L. J. Apa

NOTA: Para asistir a la asmblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Madero Nº 1020, piso 23, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.— El plazo vence el 24 de abril de 1996 a las 16 horas.— En el mismo lugar y horario se facilitará a los Señores Accionistas la documentación e información relativa a los temas que tratará la Asamblea.—

e. 8/4 Nº 63.761 v. 12/4/96

COMPAÑIA DE PAPEL DE DIARIO FINLANDES
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1996 a las 15,00 horas en la sede social, calle San Martín 627 Piso 6o. de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, por el ejercicio económico Nº 30 finalizado el 31 de diciembre de 1995; y de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1995.
4º) Renovación del Directorio y la Sindicatura.

Para el caso de que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en segunda convocatoria el día 25 de abril de 1996 a las 16,00 horas en la sede social, calle San Martín 627 Piso 6º de la Capital Federal; considerándose constituida la Asamblea cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto que se presenten.

Presidente - Ramón Manuel Chozas

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, los señores accionistas deberán proceder a realizar el depósito de las acciones con 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.

e. 8/4 Nº 63.718 v. 12/4/96

CORMASA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de abril de 1996 a las 10 hs., en Maipú 1300, Piso 10º de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1 y 2, y el art. 294 inc. 5º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.95.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31.12.95.
4º) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Serafín Gastón Manteiga Domínguez

e. 8/4 Nº 63.764 v. 12/4/96

CIADEA
S. A.
Inscripción I. G. J. Nº 7613

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 1996, a las 10.00 horas, en la Av. Figueroa Alcorta 3301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y destino de los "Resultados No Asignados".
3º) Capitalización total del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" por $ 8.964.696 y parcial del saldo de la cuenta "Primas de Emisión de Acciones", por hasta la suma de $ 1.035.304.
4º) Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto anterior resulte aprobada, aumento del Capital Social a VN$ 110.000.000 y emisión de acciones.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 1.280.740), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebrantos, tal como surge de los Estados Contables a la fecha citada. Consideración de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
8º) Retribución de los Contadores certificantes de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1995.
9º) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.

Presidente - Manuel Antelo

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S. A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de sociedades y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 22 de abril de 1996, inclusive, en Fray Justo Santa María de Oro 1744, 2º Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

Se sugiere a los Señores Accionistas inscriptos presentarse con una anticipación de 15 minutos a la hora fijada para el comienzo de la Asamblea, a efectos de su registración y de la acreditación de los respectivos poderes.

e. 9/4 Nº 63.876 v. 15/4/96

CITICORP EQUITY INVESTMENTS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de abril de 1996 a las 11.00 horas, en el Marriot Plaza Hotel, Florida 1005, Capital Federal, y en segunda convocatoria a celebrarse el mismo día y en el mismo lugar a las 13.00 horas en caso de no reunirse el quórum requerido en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
Puntos Asamblea Ordinaria

1º) Consideración de la designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes al ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1995.
4º) Retribución del Contador Dictaminante de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 1995. Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio.
5º) Consideración de las gestiones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1995.
6º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Punto Asamblea Extraordinaria

9º) Consideración del destino de las acciones bajo la titularidad de la propia sociedad. Prórroga.

Presidente - H. Richard Handley

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que (i) copias de la documentación incluida en el segundo punto del orden del día se encuentra a disposición de los mismos en la sede social sita en Sarmiento 334, Piso 7º, Capital Federal; (ii) para considerar la designación de los Síndicos a las acciones clase A de cinco votos por acción cada una, les corresponderá un voto por acción; y (iii) para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A. de conformidad con el art. 238 de la Ley Nº 19.550, hasta el 22 de abril de 1996 inclusive, en Carlos Pellegrini 887, Piso 2º, Capital Federal en el horario de 10.00 a 17.00 horas de lunes a viernes, para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea. Se aclara que el lugar de celebración de la Asamblea no es la sede social. Nº Inspección General de Justicia: 246.922.

e. 9/4 Nº 63.951 v. 15/4/96

CLARIDGE HOTEL S. A. FINANCIERA, COM. IND. E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

R. P. C.: 13/5/44, Nº 193-Fº 502-1º 46 T. A. Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1996, en Tucumán 535, Capital Federal a las 11 horas, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y Anticipo Futuras Emisiones.
2º) Adecuación estatutaria.
3º) Firma del Acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en Tucumán 535, Capital, hasta los 3 días hábiles anteriores al de la Asamblea.

Presidente - Egon G. Rosarios

e. 9/4 Nº 63.927 v. 15/4/96

CAIMARI
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las dieciocho horas, en Cerrito 782 Piso 2º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los mismos e Informe del Síndico correspondiente al 41º Ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1995.
3º) Consideración de las Gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de las retribuciones técnico administrativas de los Directores por $ 75.660, que exceden en su totalidad al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de los honorarios del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1995.
7º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.

El Presidente

e. 10/4 Nº 64.019 v. 16/4/96

C.A.O.M.A.R. S. A. (COMPAÑIA ARGENTINA DE OPERACIONES MARITIMAS S.A.)

CONVOCATORIA

Sociedad: C.A.O.M.A.R. S.A. (Compañía Argentina de Operaciones Marítimas S.A.) - Domicilio: Bolívar 382 Piso 11 - Capital Federal. Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 26/04/94. Nº de Inscripción en la I.G.J.: 3783. Fecha y hora de la convocatoria: 29/04/96 15 hs. primera convocatoria, 16 hs. segunda convocatoria. Lugar de convocatoria: Bolívar 382 Piso 11 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Autoridades.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.

Presidente - Gustavo A. Luzuriaga

e. 10/4 Nº 64.130 v. 16/4/96

CEDROS DORADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 27 de abril de 1996, a las 18.00 horas en H. Yrigoyen 2416 - Tortuguitas - Ptdo. de Pilar para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Informe sobre la situación de los socios morosos.
4º) Elección de un director titular y un director suplente por el término de dos años.
5º) Sustitución del Responsable de la Administración.

Director - Daniel Fernández Núñez

e. 10/4 Nº 63.979 v. 16/4/96

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Reg. I.G.J.: 25.503. Fecha de Inscripción Estatutos: 21.08.68 Modificaciones: 18.09.69 y 28.12.71. Ejercicio Económico Nº 29. Iniciado el 1º de enero de 1995. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1996 a las 19,30 hs. en Avda. Pueyrredón 1341 - Capital Federal fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, ley 19.550 al 31.12.95. Consideración de los resultados acumulados.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Presidente - Julio Zubizarreta

e. 10/4 Nº 64.063 v. 16/4/96

CIA. MADERERA ICFISA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1996, a las 15 horas, en la sede social Lavalle 1454, planta baja, oficinas 3 y 4, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
5º) Honorarios del directorio y fijación del alquiler de la oficina. Sociedad inscripta 07-04-

1960 Nº 967 - Folio 397 - Libro 52 - Tomo A Est. Nac.
Presidente - Julio Joison
e. 10/4 Nº 24.081 v. 16/4/96

CITTADELLA
S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "CITTADELLA S.A.C.I.F. y A." a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1996, a las 16 hs., en su sede Social de Avda. Juan B. Justo 5790 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, gestión del Directorio y tratamiento del resultado.
3º) Determinación número de Directores y designación por un año de Directores y Síndicos. Nº I. G.P. J. 39.617.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Presidente - Roberto Miguel Santamaria
e. 10/4 Nº 64.021 v. 16/4/96

COLEGIO SAN JUAN
S. A. E. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria el día 22 de abril de 1996 a las dieciocho horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 250 P. 4to. "B" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejerc. al 30/11/95.
2º) Distribución de resultados.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y Síndicos.
4º) Elección Directores y Síndicos por un año y de dos Accionistas para firmar el acta.
2 de abril de 1996.
Presidente - Ileana M. S.A. de Cappellettí
e. 10/4 Nº 64.031 v. 12/4/96

COMETRANS
S. A.
I.G.J.: Expte. 1.549.386

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996, a las 16 Hs. en primera convocatoria y a las 17 Hs. en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 363, 6º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Fijación de los honorarios de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
6º) Elección de los Directores que han vencido en su mandato.
7º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia que han vencido en su mandato.
Presidente - Sergio Claudio Cirigliano
e. 10/4 Nº 20.793 v. 16/4/96

CORPORACION DEL CEMENTARIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1996 a las diecisiete horas, en el salón del Club Inglés sito en la calle 25 de Mayo Nro. 586, Capital Federal con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Elección de tres Miembros por el término de dos años en reemplazo de los Señores Samuel Ronaldo Jorge Waring, Eduardo Federico Kesting y Dereck Malcolm Dougall.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Secretario Honorario - Eduardo Federico Kesting
e. 10/4 Nº 64.143 v. 23/4/96

"D"

DUNLOP ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DUNLOP ARGENTINA S.A. a la asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 30 de abril de 1996, a las 10,00 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario General, Estados Contables con sus notas y anexos, Absorción de Pérdida del Ejercicio, Memoria del Directorio, Informe del Síndico y Gestión del Directorio, todo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995
3º) Honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1995, en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Honorarios del Síndico Titular y el Síndico Suplente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
6º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Vicepresidente - Adalberto Raúl Modero

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 (en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5º, Capital Federal), dentro del horario de 15 a 18 horas hasta el día 24 de abril de 1996.
e. 3/4 Nº 63.446 v. 11/4/96

DYCASA, DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el día 26 de noviembre de 1968, bajo el Nro. 4232 al folio 424 del Libro 66, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de abril de 1996, a las 11:00 horas, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento Nº 299, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas y Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadores, Información Adicional a las Notas según el Artículo 63, Inciso a) del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el Informe de auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, Capítulo IV del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y por la Resolución General 195, Anexo I, Punto 4, Aparts. b) a e) de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al Vigésimo Octavo Ejercicio Social que concluyó el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, Destino de los Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes de la comisión fiscalizadora por el término de un Ejercicio.
8º) Remuneración del Contador Dictaminante (Art. 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) por sus tareas correspondientes al Ejercicio Económico Nº 28 cerrado el 31 de diciembre de 1995. Designación del Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al Ejercicio Nº 29 a cerrar el día 31 de diciembre de 1996.
Síndico - Francisco José Fornieles

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem Nº 986, piso 4º, Capital Federal, hasta el día 10 de abril de 1996, en el horario de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/3 al 27/3/96.
e. 3/4 Nº 61.968 v. 11/4/96

DIEGO MARIA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Socios y Accionistas de la sociedad, a asamblea extraordinaria para el día 22 de abril de 1996 en el domicilio social de la calle Av. Santa Fe 1495 3er. piso "M" Buenos Aires, a las 10,30 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quienes rubricarán el acta.
2º) Consideración de la propuesta de transformación de la sociedad en una sociedad anónima, conforme art. 163 y siguientes de la ley 19.550.
3º) En caso de resultar aprobada la transformación, redacción de los estatutos que regirán su funcionamiento.
Administrador - Alejandro Miserocchi

NOTA: Para poder concurrir a la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 hasta el día 16 de abril de 1996.
e. 3/4 Nº 63.573 v. 11/4/96

DIARIOS Y NOTICIAS S. A. (DYN)
Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1996, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad, Chacabuco 314, piso décimo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura (art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903), correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un año.
4º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Humberto Antonio Pérez
e. 8/4 Nº 63.783 v. 12/4/96

D.O.T.A.
S. A. de Transporte Automotor
Registro Nº: 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1996 a las 20:00 hs. en la calle Echauri 1567 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de tres (3) directores titulares, duración en el cargo dos (2) años y del Consejo de Vigilancia integrado por tres (3) accionistas titulares y tres (3) accionistas suplentes.
Presidente - Roberto Domínguez
e. 8/4 Nº 63.790 v. 12/4/96

DOUDAN
Sociedad Anónima, industrial y comercial
Registro Nº 19.407

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "DOUDAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL y COMERCIAL" a asamblea general ordinaria para el día 26 de abril de 1996 a las 19 hs. en Lavalle Nº 1634, 9º piso, "F", Capital Federal, a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración documentos art. 234 inc. 1º) Ley Nº 19.550 ejercicio al 31 de diciembre de 1995:
2º) Consideración remuneración directorio;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Elie Yacoub Dana
e. 10/4 Nº 34.025 v. 16/4/96

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A. para el día veintinueve (29) de abril de 1996 a las diez (10.00) horas a realizarse en la sede legal, Avda. Gral. Paz esquina Avda. Cnel. Roca, Autódromo de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 24 inc. 1ro. de la Ley 19.550 por el cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Consideración acerca de los honorarios de los Sres. Directores y miembros de la Comisión de Fiscalización actuante durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, aún en exceso del cupo legal, si tal circunstancia correspondiera.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por dos años por vencimiento del mandato.
Presidente - Martín Salaverry

Los señores asambleístas deberán depositar las acciones dentro de los plazos establecidos por ley 19.550 para concurrir al acto. La asamblea se realiza conforme a lo dispuesto por los arts. 12 y 13 del estatuto social.
e. 10/4 Nº 64.008 v. 16/4/96

"E"

EL CARDO
S. A.
Registro Nº 75.704

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, a las 15 hs. en

Av. Córdoba 1844, 2do. Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/95;
2º) Consideración gestión Directorio y Síndico;
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Livio Augusto Camuyrano
e. 8/4 Nº 63.619 v. 12/4/96

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA - TRANSPA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA - TRANSPA S.A. para el día 30 de abril de 1996 a las 9 horas en Av. Dávila 240 Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio referido en el punto anterior;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995 y fijación de sus honorarios;
5º) Elección de los Directores y Síndicos; y
6º) Modificación de los Artículos Octavo, Décimo Primero y Décimo Segundo del Estatuto.

Presidente - Sergio Rodríguez Zubieta

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar sus asistencia a la Asamblea antes del 24 de abril de 1996, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Dávila 240, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

e. 8/4 Nº 63.663 v. 12/4/96

EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI S. A. C. e I.
Registro Nº: 18.360

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1996 a las 19:00 hs. en la calle Echauri 1567 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
5º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes.

Presidente - Luis A. Rodríguez
e. 8/4 Nº 63.782 v. 12/4/96

ELECTRICIDAD ARGENTINA S. A. (E. A. S. A.)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1996 a las 15.00 hs. y 16.00 hs. en primera y segunda convocatoria, en su sede social sita en Azopardo 1025, piso 18, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Estados Contables de la Sociedad, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Inventario, Balance, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y aplicación de fondos, notas y anexos de EASA del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995, de acuerdo al art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1995.
Consideración de la remuneración de los Directores.
5º) Consideración de la gestión desarrollada por la sindicatura durante el ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1995. Consideración de la remuneración de los Sres. Síndicos.
6º) Designación de los miembros del Directorio, titulares y suplentes, por los Accionistas Ordinarios Clases "A", "B" y "C.
7º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente por la totalidad de los Accionistas Ordinarios, sin distinción de Clases, de conformidad con el artículo 6 de Estatuto Social.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Certificante.

Abogada - Josefina de Elizalde

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas preferidos que la Caja de Valores S. A., domiciliada en Sarmiento 299, 2º subsuelo, Capital Federal, lleva el registro de Acciones Preferidas Escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones preferidas escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la sociedad sita en Azopardo 1025, piso 18º, Capital Federal hasta el día 22 de abril de 1996, inclusive, en el horario de 10 a 18 hs. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión en la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas ordinarios el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 antes del 22 de abril de 1996, inclusive.

e. 9/4 Nº 20.762 v. 15/4/96

ESTABLECIMIENTO METALURGICO BASSANO SCA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 1996, en su sede de la calle Uspallata 2034, Capital Federal, a las 16 hs. y 17 hs. en primera y segunda convocatoria, dejando constancia que si no compareciere la totalidad de los accionistas en la primera citación, se realizará en la segunda convocatoria, con los presentes, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre la marcha de los negocios.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio.
4º) Cesión de 100 cuotas sociales, de conformidad con el art. 323 de la ley 19.550.
5º) Ejercicio del derecho de preferencia por los accionistas, de conformidad con el art. 194 de la ley 19.550.

Presidente - María Fogale de Artuso
e. 10/4 Nº 64.054 v. 16/4/96

ESTABLECIMIENTO METALURGICO BASSANO SCA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1996, en su sede de la calle Uspallata 2034, Capital Federal, a las 18 hs. y 19 hs. en primera y segunda convocatoria, dejando constancia que si no compareciere la totalidad de los accionistas en la primera citación, se realizará en la segunda convocatoria, con los presentes, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fecha de realización de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 y 2 de la ley 19.550, con respecto al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1995.
4º) Renovación y designación de los miembros del directorio.

Presidente - María Fogale de Artuso
e. 10/4 Nº 64.053 v. 16/4/96

"F"

FRANGINI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

FRANGINI SOCIEDAD ANONIMA, Luis María Campos 1235, Piso 3º A, Capital Federal. Convócase a los accionistas de FRANGINI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 22 de abril de 1996 a las 21 horas en primera convocatoria y a las 22 horas en segunda, en Viamonte 1328, 6º Piso Of. 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia del directorio en pleno.
2º) Elección de nuevas autoridades del órgano ejecutivo.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ennio Frangini
e. 3/4 Nº 63.487 v. 11/4/96

FREEMED S. A. Reg. 78.311

CONVOCATORIA

Convoca en 1a. y 2a. Convocatoria, en los términos del art. 237 de la L.S.C. a sus Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de abril de 1996 a las 15:30 horas en su sede social, calle Florida 930 - 1º Piso "A" de esta Ciudad, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital a la suma de $ 200.000, con capitalización de su ajuste mantenido en cuenta.
3º) Emisión de 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una.
4º) Prescindencia de la Sindicatura.
5º) Modificación de los estatutos con lo determinado.

Presidente - Carlos Alberto Pita

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en los términos del art. 238 de la L.S.C. en la sede social y en el horario de 13 a 16 horas.

e. 3/4 Nº 63.533 v. 11/4/96

FAPLAC S. A.
Nº de Registro en la I.G.J.: 2986

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1996 a las 15 horas, en la Sede Social de 25 de Mayo 401, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas mediante la aplicación del saldo de la Reserva Legal, de las Primas de Emisión y de la cuenta "Ajuste integral del Capital" según lo dispuesto por el Art. 64 de la Resolución General Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la retribución a los Directores y Síndicos ($ 374.249) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebrantos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un año.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por un año.
8º) Retribución de los Contadores certificantes de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1995.
9º) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1996. Determinación de su retribución.
El punto 3 será tratado en Asamblea Extraordinaria.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Antonio Lozano

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o las constancias de depósito emitidas por la Caja de Valores S. A., Bancos y otra institución autorizada, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores hasta el 22 de abril de 1996 inclusive en 25 de Mayo 401, 1º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.

e. 8/4 Nº 63.746 v. 12/4/96

"G"

GLASTRA SACI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1996, a las 11 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 49º ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Destino de los Resultados no Asignados, remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Horacio Vidou

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación al respecto, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4º piso, Capital Federal de 10 a 15 horas hasta el 24 de abril de 1996 inclusive.

e. 3/4 Nº 63.532 v. 11/4/96

GUIDO Y JUNIN S. A.
Inspección de Justicia Nº 102.068

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de abril de 1996 a las 16:00 horas en Roberto M. Ortiz 1805, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inciso 1o., de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Restricción al Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Miguel Grincajger
e. 3/4 Nº 63.522 v. 11/4/96

G.N.C. AGRONOMIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 1996 a las 18 horas, en la calle Avenida Fran-

cisco Beiró 2801 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por art. 234 inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1995.
2º) Aprobación del Resultado del Ejercicio y Gestión del Directorio.
3º) Retribución a los miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio.
5º) Elección Síndico Titular y suplente por un ejercicio.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Boris Jorge Reck
e. 8/4 Nº 63.733 v. 12/4/96

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES
Asociación Civil sin fines de lucro
Personería Jurídico C-206

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de abril de 1996 a las 11.45 horas, en Perdriel 74, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Autorización al Consejo de Administración para vender los siguientes inmuebles:
(a) el formado por los lotes "a" y "b", con frente a la calle Chiclana número 113, entre las de Rivadavia y Suipacha, de la Ciudad de Béccar del Partido de San Isidro de la Provincia de Buenos Aires, y por el lote C2 QUE LINDA CON LOS REFERIDOS LOTES "a" y "b";
(b) la unidad funcional número 20 ubicada en el 8º piso del edificio de la calle Basavilbaso 1396/1398 esquina Avenida del Libertador 210/214, de la Ciudad de Buenos Aires;
(c) la unidad funcional número 27 ubicada en el 5º piso del edificio de la calle Perú 1350 de la Ciudad de Buenos Aires.
SEGUNDO: Designación de dos personas para firmar el acta.
Presidente Honorario Consejo de Administración del Hospital Británico - Jorge Forrester
e. 28/3 Nº 62.509 v. 18/4/96

HIDROELECTRICA RIO JURAMENTO
S. A.
Nº 1.609.092

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HIDROELECTRICA RIO JURAMENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a realizarse el 26 de abril de 1996 a las 15:00 horas, en Cerrito 1294 3º piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º y art. 294 inc. 5 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Christopher Hollingshead

NOTA: Para tener derecho a concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el art. 238 Ley 19.550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, dirigidas a Maipú 1300, piso 10, Capital Federal.
e. 3/4 Nº 63.527 v. 11/4/96

HIDROELECTRICA DIAMANTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de abril de 1996 a las 13 horas, en la calle Cerrito 740, piso 16, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos del art. 234 inciso 1º Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Destino del resultado.
2º) Retribución al Directorio y Sindicatura. (art. 261 Ley de Sociedades).
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio que se considera.
4º) Designación de los directores titulares y suplentes por un ejercicio. Designación de los síndicos titulares y suplentes por un ejercicio. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Prensa.
Vicepresidente - Jacobo J. Dreizzen

NOTA: Los accionistas deberán comunicar con tres días hábiles de anticipación la concurrencia a la Asamblea.
e. 8/4 Nº 64.120 v. 12/4/96

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Nos es grato invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 16 de mayo de 1996, a las 19 horas, en nuestra Sede, Ecuador 780, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del año anterior.
2º) Memoria del Presidente por el ejercicio cerrado al 21-12-1995.
3º) Aprobación del Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales, Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-1995.
4º) Proclamación de las Autoridades elegidas en el respectivo acto eleccionario:

Comisión Directiva:

Por dos años: 1 Vicepresidente 1º, 1 Secretario, 1 Prosecretario 2º, 1 Protesorero 1º, 11 Vocales.

Revisores de Cuentas

Por dos años: 2 Revisores de Cuentas.

Comisión de Damas

Por dos años: 1 Vicepresidenta 1ª 1 Secretaria, 1 Prosecretaria 2ª 1 Protesorera 1ª 10 Vocales.
5º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Esperando su puntual asistencia, saludamos a usted con la mayor consideración.
Presidente - Jaime Gutterman
Secretario - Samuel Chirom

IMPORTANTE: El acto eleccionario se hará el jueves 16 de mayo de 1996, de 14 a 18 horas en nuestra Secretaría General, Ecuador 780, Capital Federal, para acelerar el trámite correspondiente, le solicitamos la presentación del último recibo de la mensualidad abonada.

NOTAS: Art. 31: Tienen derecho a votar los Socios Activos Protectores, Benefactores y Filántropos que no adeuden más de tres meses de sus cuotas sociales.
Art. 45: La Asamblea será abierta por el señor Presidente, una hora después de la Convocatoria, con el número de Socios que estén presentes.
e. 9/4 Nº 63.817 v. 11/4/96

HOSPITAL ALEMAN
DEUTSCHES HOSPITAL

ASOCIACION CIVIL AUTORIZADA POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 29 de abril de 1996 a las 19,00 hs. en el Salón de Actos del HOSPITAL ALEMAN, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1995 y el Informe del Revisor de Cuentas.
2º) Elección de cuatro Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años y uno por un período de dos años.
3º) Elección de tres miembros Suplentes por un período de un año.
4º) Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplentes por un período de un año.
5º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - R. F. Hess

Estatutos - Artículo 5º: Tiene derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.
Artículo 13º: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar. No se admitirá la representación a voto por poder.
e. 10/4 Nº 64.134 v. 12/4/96

"I"

INGENIO Y REFINERIA
SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará —fuera de su sede social— en el Hotel Regente Palace, calle Suipacha Nº 964, Capital Federal, el día 22 de abril de 1996, a las 10:00 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Artículo 234 de la Ley 19.550, de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, todo ello con relación al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de los resultados acumulados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995, por $ 518.276 sobre límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
6º) Elección de un Director Suplente.
7º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 y designación de los profesionales que certificarán los Estados Contables del Ejercicio 1996 y determinación de su remuneración.
8º) Consideración de la situación de la Sociedad y de lo actuado por el Directorio hasta la fecha de celebración de la Asamblea.
Presidente - Ignacio Cornejo Patron Costas

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea Ordinaria deben depositar en la sede de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem nº 986, 9º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 13:00 y de 15:30 a 17:30 horas hasta las 17:30 horas del día 16 de abril de 1996, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
e. 3/4 Nº 63.456 v. 11/4/96

INGENIO Y REFINERIA
SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A., a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará —fuera de su sede social— en el Hotel Regente Palace, calle Suipacha nº 964, Capital Federal, el día 22 de abril de 1996, a las 12:00 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del régimen de capitalización de créditos dispuesto por el Decreto nº 176/96.
3º) Ampliación de la reducción del Capital Social decidida en la Asamblea de Accionistas celebrada el 24 de enero de 1996 para adecuar el mismo al Patrimonio Neto resultante del Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Aumento del Capital Social que permita concretar la capitalización a efectuar por acreedores de la Sociedad —públicos y privados— en los términos, plazos y condiciones establecidos por el Decreto Nº 176/96.
5º) Suspensión del derecho de suscripción preferente, a fin de permitir la aludida capitalización por parte de los acreedores.
6º) Otorgamiento de una opción irrevocable de suscripción a favor de los acreedores de la Sociedad y fijación del plazo para el ejercicio de la misma.
7º) Renuncia por parte de la Sociedad de los derechos y acciones de cualquier naturaleza contra el Estado nacional y sus organismos, conforme lo dispone el Decreto nº 176/96.
Presidente - Ignacio Cornejo Patron Costas

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea Extraordinaria deben depositar en la sede de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem nº 986, 9º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 13:00 y de 15:30 a 17:30 horas hasta las 17:30 horas del día 16 de abril de 1996, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
e. 3/4 Nº 63.455 v. 11/4/96

INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de abril de 1996 a las 18 horas y 19 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Avda. Paseo Colón 315 - 5º piso "B" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta con facultad de aprobarla.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 78 finalizado el 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura (Artículo 21 Ley 19.550).
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
El Presidente

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito o constancia de titularidad de las acciones en Avda. Paseo Colón 315, 5º "B", Capital Federal, de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el día 16 de abril de 1996 a las 17 horas.
e. 3/4 Nº 63.460 v. 11/4/96

INGRATTA
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 26 de abril de 1996, a la hora 17.30, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evo-

lución del Patrimonio Neto y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 30 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas en exceso a los Directores (art. 261 de la ley 19.550) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes (art. 11 del Estatuto). Duración del cargo.
7º) Nombramiento del Presidente y Vicepresidente del Directorio.
8º) Elección de Síndico titular y suplente.
Presidente - Marcelo A. Ingratta

NOTA: Conforme a lo establecido en el artículo 11 del Estatuto, Título III, Punto 19.01 esta convocatoria a asamblea ordinaria comprende la convocatoria a asamblea especial de los grupos accionarios.
Asimismo, según el mismo artículo del Estatuto, Título I, Punto 03, los accionistas deberán depositar las acciones de la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, venciendo el plazo el día 22 de abril próximo a la hora 17.
e. 9/4 Nº 63.747 v. 15/4/96

ITALIAN LINE
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ITALIAN LINE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1996, en primera convocatoria a las 17.00 horas y en segunda convocatoria a las 18.00 horas, en la sede social Avda. Leandro N. Alem 1002 piso 11 de la ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Anexos y Notas, Cuadro de Resultados y Memoria Anual referidos al décimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración del resultado del ejercicio antedicho y su destino.
3º) Consideración de la actuación del Directorio por el período mencionado.
4º) Designaciones de los Directores.
5º) Remuneraciones a los miembros del Directorio en exceso del límite prefijado por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Presidente - Italo Bessi
e. 9/4 Nº 63.813 v. 15/4/96

"K"

KARTOPAPEL
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1996 a las 17.00 horas en la sede social, calle San Martín 627 Piso 6º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, por el ejercicio económico Nº 29 finalizado el 31 de Diciembre de 1995, y de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1995.
4º) Renovación del Directorio y la Sindicatura.
Para el caso de que la primera convocatoria no llegase a reunir el quórum requerido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en segunda convocatoria el día 25 de abril de 1996 a las 18.00 horas en la sede social, calle San Martín 627 Piso 6º de la Capital Federal; considerándose constituida la Asamblea cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto que se presenten.
Presidente - Ramón Manuel Chozas

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, los señores accionistas deberán proceder a realizar el depósito de las acciones con 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.
e. 8/4 Nº 63.716 v. 12/4/96

"L"

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I.G.J.: 52.325

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1996 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, en el Salón Michel, sito en Viamonte 2851 — Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente, firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al 20º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 1995.
3º) Destino del resultado.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Presidente - Edgardo A. Volosin

NOTA: Conforme Art. 13º de los Estatutos Sociales, los Accionistas podrán hacerse representar por otro Accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de 2 poderes a la Asamblea.
e. 8/4 Nº 63.622 v. 12/4/96

LA HIDALGUIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a socios comanditados y comanditarios de "LA HIDALGUIA" SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de abril de 1996 alas 19 horas en Arroyo 843, 4º piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas con anterioridad a la presente, y que tuvieran defectos de convocatoria o inexistencia de unanimidad;
2º) Modificación de los artículos 6º y 12º del Contrato Social y autorización para el otorgamiento de fianzas o avales a favor de terceros, inclusive socios, con o sin garantías reales;
3º) Otorgamiento de un poder especial para diligenciar las gestiones administrativas tendientes a la aprobación de la reforma estatutaria;
4º) Autorización a los socios comanditados para otorgar poderes especiales a favor de terceros no socios, para que presten fianzas o avales, con o sin garantías reales;
5º) Designación de las personas que firmarán el acta, y de las que otorgarán la escritura y los poderes consecuencia de la aprobación de los puntos 2º, 3º y 4º del orden del día.
Se deja constancia que en caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria los socios quedan citados para la que se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar, a las 20 horas.
Socios Comanditados-Apoderados - Jorge Luis María Fevre
Eduardo Luis Víctor Fevre
e. 9/4 Nº 63.971 v. 15/4/96

LONDON CITY BAR
S. R. L.
Nº de Reg. en la I. G. J.: 18.819

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1996, en Av. de Mayo 599 de Capital Federal, a las 11.30 y 12.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1995.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los socios gerentes y del consejo de vigilancia.
4º) Designación de dos gerentes por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de los tres integrantes del Consejo de Vigilancia por el término de dos ejercicios.
6º) Motivo que llevó a demorar el llamado a Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Socio Gerente - Manuel Domínguez
e. 9/4 Nº 63.816 v. 15/4/96

LAW ASSISTANCE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de LAW ASSISTANCE S. A. en forma simultánea en primera y segunda convocatoria de conformidad con lo establecido en el art. 11 del Estatuto Social en Av. Corrientes 818, piso 14 Of. 1409, Capital Federal, para el día 26 de abril de 1996 a las 15 hs. en primera convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación del aumento de Capital y modificación del Art. 8 del Contrato Constitutivo.
3º) Ratificación del Cambio de domicilio.
4º) Dejar sin efecto el cambio de Objeto Social.
5º) Dejar sin efecto el cambio de número de Directores.
6º) Dejar sin efecto la Sindicatura Colegiada.
7º) Dejar sin efecto el cambio de fecha de cierre de Ejercicio.
Los accionistas deberán cumplir con lo preceptuado en el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 22 de abril de 1996.
Presidente - Isidoro R. Noguera Falleau
e. 9/4 Nº 20.799 v. 15/4/96

LAW ASSISTANCE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de LAW ASSISTANCE S. A. en forma simultánea en primera y segunda convocatoria de conformidad con lo establecido en el art. 11 del Estatuto Social en Av. Corrientes 818, piso 14 Of. 1409, Capital Federal, para el día 26 de abril de 1996 a las 13 hs. en primera convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades 19.550 y sus modificaciones.
3º) Elección del Directorio.
Los accionistas deberán cumplir con lo preceptuado en el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 22 de abril de 1996.
Presidente - Isidoro R. Noguera Falleau
e. 9/4 Nº 20.800 v. 15/4/96

"M"

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO
S. A.
Registro I.G.J. 1.503.990

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día lunes 29 de abril de 1996 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18.05 horas en segunda convocatoria, en el Club Inglés 25 de Mayo 586, 1º Piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1995.
3º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme por lo dispuesto por los artículos 13 y 27 de los Estatutos.
4º) Designación de cinco miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el art. 18 de los Estatutos Sociales.
Director Ejecutivo - Diego Alfredo Estévez
Gerente - Ricardo Pramparo

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea, (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): "Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, 25 de Mayo 565 4º piso, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada".
e. 3/4 Nº 63.458 v. 11/4/96

METALURGICA TANDIL
S. A.
Inscripción I.G.J. Nº 7631

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25 de abril de 1996 a las 16.00 horas en Fray Justo Santa María de Oro 1744 - Tercer piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995 y destino de los "Resultados No Asignados".
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 7.453.-), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebrantos.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos para el próximo Ejercicio.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
7º) Retribución de los Contadores Certificantes de los estados Contables al 31 de diciembre de 1995.
8º) Designación de los Contadores Públicos para la Certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.
Presidente - Aurelio S. Selvetti

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede social.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 19 de abril de 1996, inclusive, en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Piso 2º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.
e. 3/4 Nº 63.526 v. 11/4/96

MANSAS CLE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Socios y Accionistas de la sociedad, a asamblea extraordinaria para el día 22 de abril de 1996 en el domicilio social de la calle Av. Santa Fe 1495 3er. piso "M" Buenos Aires, a las 10.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quienes rubricarán el acta.
2º) Consideración de la propuesta de transformación de la sociedad en una sociedad anó-

nima, conforme art. 163 y siguientes de la ley 19.550.

3º) En caso de resultar aprobada la transformación, redacción de los estatutos que regirán su funcionamiento.

Administrador - Alejandro Miserocchi

NOTA: Para poder concurrir a la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 hasta el día 16 de abril de 1996.

e. 3/4 Nº 63.561 v. 11/4/96

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima de Transportes, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. de T.C. e I." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1996, a las 18 horas, en la calle Luzuriaga 761 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentación referida en el art. 234, inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.

3º)Elección de 4 directores titulares por el término de 2 años y 2 directores suplentes por el término de 1 año y 3 miembros titulares y 2 suplentes del consejo de vigilancia por el término de 2 años.

4º) Ratificación de la resolución del Directorio de fecha 11/3/96 referida a la inclusión en el patrimonio neto de la Sociedad del saldo de la cuenta "aporte de socios" en el balance 31/12/96.

Presidente - Juan C. Díaz

e. 8/4 Nº 63.789 v. 12/4/96

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el jueves 25 de abril de 1996 a las 9:30, en su local social de Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Información Adicional del Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Consideración de los Resultados No Asignados y distribución de un dividendo en efectivo del 16,75 % del Capital social.

4º) Consideración de las remuneraciones de la comisión fiscalizadora y del auditor Externo.

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.

6º) Elección de los miembros del Directorio y síndicos titulares y suplentes.

7º) Designación del auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 1996 y determinación de su retribución.

8º) Consideración del aumento del Capital social por un monto de $ 115.000.000 mediante la capitalización de las cuentas: Ajuste Integral del Capital ($ 113.191.052) y Resultados No Asignados ($ 1.808.948), con goce de dividendos y otras acreencias a partir del 1º de enero de 1996. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias a fin de implementar lo resuelto por la Asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.

Presidente - Jorge Alberto Castro Volpe

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar hasta el viernes 19 de abril de 1996 inclusive, en la secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16, una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A.

e. 8/4 Nº 63.653 v. 12/4/96

MORASCHI CENTER
S. A.

CONVOCATORIA

1.584.815 Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de abril de 1996 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda en Av. Leandro N. Alem 584, piso 10º para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º) Dos accionistas para firmar el acta.

2º) Reforma de los arts. 12, 15 y 17 del Estatuto. Para concurrir a la asamblea los accionistas deben comunicar a la sociedad su decisión de asistir con tres días hábiles de anticipación

Presidente - Israel Rabe

e. 8/4 Nº 33.815 v. 12/4/96

MERCERIA PREMIER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1996, a las 19 horas, en Azcuénaga 386, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la Convocatoria fuera de término

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/09/95. Aprobación gestión del directorio.

4º) Destino de los resultados y remuneración del directorio.

5º) Elección de síndico titular y síndico suplente por un ejercicio.

Presidente - Salomón Hakim

e. 10/4 Nº 63.996 v. 16/4/96

MULTICERAMICA
S. A.
Registro Nº 8781

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de MULTICERAMICA S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Hipólito Yrigoyen 434 - 6to. piso, oficina "14", el 29 de abril de 1996 a las 18 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los balances cerrados el 30 de septiembre de 1993, el 30 de septiembre de 1994 y el 30 de septiembre de 1995.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Designación del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - Ramón Fernández

e. 10/4 Nº 64.086 v. 16/4/96

"N"

NATIMA
S. A.
Nº de Registro 2776

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de abril de 1996, a las 19 horas, en Talcahuano 1293 piso 4 B de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la renuncia presentada por el presidente del directorio y designación de reemplazante.

3º) Aprobación de la gestión del directorio desarrollada hasta la fecha.

Presidenta - Nélida Behar

e. 3/4 Nº 33.762 v. 11/4/96

NAHUELSAT
S. A.
Nº Registro IGJ: 1.585.100

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 1996 a las 10 horas, en Lavalle 472, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial Nº 2, cerrado el 31 de diciembre de 1995, aplicación del resultado.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio citado.

4º) Determinación de honorarios al directorio (artículo 261, ley 19.550) y a la comisión fiscalizadora.

Presidente - Joachim Axel Arendt

e. 8/4 Nº 63.642 v. 12/4/96

NEXO PUBLICIDAD
S. A.
Nº Correl.. 231.020

CONVOCATORIA

Ante la omisión por parte del directorio de NEXO PUBLICIDAD S.A. de convocar a Asambleas de acuerdo a lo solicitado al presidente de la sociedad según mi carta de fecha 11 de setiembre de 1995 recibida con confronte notarial OCA, en mi carácter de síndico titular de NEXO PUBLICIDAD S.A., convoco a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria Especial y Extraordinaria en virtud del inciso 7) del Artículo 294 de la Ley de Sociedades para el día 25 de abril de 1996 a las 9 horas 30 minutos, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el domicilio legal de la Sociedad Florida 1 Piso 13 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Regularización de la situación por los ejercicios vencidos antes de asumir el cargo de síndico titular y no presentados ante la Inspección General de Justicia, correspondientes a los cierres del 31/3/91, 31/3/92 y 31/3/93.

3º) consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994. Explicación del motivo para la realización de la Asamblea transcurrido el plazo legal para convocarla. Retribución directores y síndicos. Distribución de utilidades. Deslinde de mi responsabilidad por no haber ejercido el cargo durante el ejercicio comercial.

4º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995. Explicación del motivo para la realización de la Asamblea transcurrido el plazo legal para convocarla. Retribución directores y síndicos. Distribución de utilidades. Deslinde de mi responsabilidad por no haber ejercido el cargo durante el ejercicio comercial.

5º) Responsabilidad de los directores y síndicos por los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1994 y 31 de marzo de 1995.

6º) Informe de la Sindicatura respecto a lo actuado desde el 28 de abril de 1995 en que acepto el cargo para el que fui designado hasta el día de la fecha, donde establezco la responsabilidad del Directorio por no cumplimiento de sus deberes.

7º) Aprobación de mi actuación durante el período 28 de abril de 1995 a la fecha de celebración de esta Asamblea, sin reserva alguna deslinde de mi responsabilidad a la fecha.

8º) Renuncia al cargo de síndico titular. Aprobación remuneración y designación de reemplazante.

9º) En mi carácter de síndico titular hago expresa reserva de la facultad que me confiere el inc. 8) del artículo 294 de la L.S.C.

Buenos Aires , 28 de marzo de 1996

Síndico Titular - Francisco Manuel Ocampo Seguí

e. 8/4 Nº 33.822 v. 12/4/96

NEOSOL
S. A. C. I.
Nº de Registro en la I.G.J. 23.660

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 29 del mes de abril a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.

3º) Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.

4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.

5º) Elección del Síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 1 de abril de 1996.

Presidente - Alberto Luis Acilu

Síndico - José María Bertran

e. 10/4 Nº 64.022 v. 16/4/96

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIA

CONVOCATORIA (*) A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIA E.W. Hope en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17 y 18 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día martes 30 de abril de 1996 a las 17.30 horas en la calle Córdoba 1345 piso 5 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1995.

3º) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inventario y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.

Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aun en el caso de reforma del Estatuto, sea cuál fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos que el Estatuto fije un quorum especial." Buenos Aires, marzo de 1996.

Presidente - Adolfo Malis

Secretario - Miguel Stariha

NOTA: La documentación citada en los puntos 2 y 3, está a disposición de los señores afiliados en la Secretaría de la Obra Social Hope, donde podrán consultar la misma.

(*) Aprobada en reunión de Comisión Directiva día 20/3/96.

e. 9/4 Nº 63.818 v. 11/4/96

"P"

PERFILTRA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PERFILTRA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse el día 22 de abril de 1996 a las 17:30 hs., en la sede social de la Avda. Corrientes 1312, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de toda documentación prevista en el Inciso 1 del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29, cerrado el 31/12/1995. Destino del resultado.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Síndico - Juan C. Peña

De acuerdo a las previsiones del artículo 238 de la Ley de Sociedades, los accionistas deberán depositar sus certificados de depósito y/o acciones con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de celebración de la Asamblea.

e. 3/4 Nº 63.479 v. 11/4/96

PESQUERA DEL ATLANTICO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "PESQUERA DEL ATLANTICO S.A.I.C.", a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1996, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Leandro N. Alem 790, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Designación y elección de Síndico y Suplente.
4º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura. Destino de los resultados del ejercicio.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.

Presidente - Pedro Eraso
e. 3/4 Nº 63.471 v. 11/4/96

PABLO RIES
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera.
Nº Registro en I.G.J. 12.744

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 25/4/96, a las 15:00 horas, en Aristóbulo del Valle 2160, Florida - Pcia. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de directores. Designación de los mismos y de síndico titular y suplente por un año.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Máximo Dieter Jans
e. 8/4 Nº 63.644 v. 12/4/96

PACLIN AGROPECUARIA
Sociedad Anónima
Nº de inscripción Registro Público de Comercio: P-052

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los Señores accionistas de PACLIN AGROPECUARIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1996, a las 18 horas, en primera convocatoria y para las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Hipólito Yrigoyen 723 6º Piso Of. 41, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 31 de diciembre de 1995, los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas, Cuadros, Anexos y Reseña Informativa que lo complementan.
3º) Remuneración al Directorio y al consejo de Vigilancia de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones y tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y del Consejo de vigilancia.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.

Presidente - Jorge Pedro Trocca

NOTA I: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar sus Títulos Acciones o certificados de depósito en la sede social de PACLIN AGROPECUARIA S. A., sita en Maipú 167, San Fernando del Valle de Catamarca, de lunes a viernes de 9 a 12 horas, hasta el día 19 de abril de 1996 inclusive, a las 12 horas; o en Hipólito Yrigoyen 723 piso 6º,ofic. 41 Capital Federal en similares días y horas.

NOTA II: Se informa a los Señores Accionistas que la Inspección General de Justicia inscribió el cambio de Jurisdicción bajo el número 2422 del libro 118, tomo A de Sociedades Anónimas, pasando a ser la Jurisdicción actual la de la ciudad de Buenos Aires.

e. 8/4 Nº 63.788 v. 12/4/96

POLLEDO
Sociedad Anónima, Industrial Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1996 a las 17,00 horas en la sede social, calle Venezuela 925, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes ley 19.550 artículo 234 inciso 1º correspondiente al 61º ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1995. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, que ascienden en el ejercicio a $ 139.480, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebrantos. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio, suma que asciende a $ 6.000.
5º) Consideración del contrato celebrado entre la Sociedad y el Presidente del Directorio, respecto del desempeño por parte de éste, de funciones técnico administrativas (ley 19.550 art. 271).
6º) Elección de Directores para cubrir cuatro vacantes.
7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
9º) Informe de la Comisión Fiscalizadora en cumplimiento del Art. 294 Inc. 11 de la ley 19.550.

Presidente - Diego Ibañez Padilla

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones, que deberán presentarlas (o certificados de depósito) en la sede de la sociedad calle Venezuela 925, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 13,00 horas, hasta el día 19 de abril de 1996 inclusive.

e. 8/4 Nº 63.798 v. 12/4/96

POLO RALPH LAUREN SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1996 a las 9.30 horas, en Solís 215 4º H Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Gustavo Elbaum
e. 8/4 Nº 63.941 v. 12/4/96

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S.A.I.C.
Registro 42.750

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1996, a las 9:00 horas, en la Sede Social de calle 25 de Mayo 555, 9º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, relacionada con el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995, y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995. Autorización al Directorio para abonar anticipos de honorarios por el Ejercicio iniciado el 1 de enero de 1996.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, Clases "A" y "B", por tres (3) ejercicios y hasta tanto sean reemplazados por la Asamblea General Ordinaria.
6º) Elección del Presidente del Directorio.
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por un (1) ejercicio y hasta tanto sean reemplazados por la Asamblea General Ordinaria.
8º) Reforma del Estatuto. Emisión de Acciones. Canje de las acciones en circulación.

Presidente - Oscar U. Vignart

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación, con no menos de tres días de anticipación al domicilio de calle 25 de Mayo 555, Piso 9º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

e. 9/4 Nº 63.901 v. 15/4/96

PIRELLI CABLES
S. A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº IGJ: 156152 R.P.C. Nº 918. Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI CABLES S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 11 horas en Av. Argentina 6745 Capital, que no es el domicilio de su sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario General, Estados Contables con sus notas y anexos, Memoria del Directorio, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada en la cuenta Resultados No Asignados con el Ajuste del Capital Social.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 123.838, 17) importe asignado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1995, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
8º) Fijación de honorarios del contador certificante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1995.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General al 31 de diciembre de 1996.

Presidente - Elvio Baldinelli

Para el tratamiento del punto tercero la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de titularidad extendida por la Caja de Valores S.A. en Av. Argentina 6784, piso 3ro. Capital Federal dentro del horario de 9 a 13 hs., hasta el día 24 de abril de 1996.

e. 10/4 Nº 64.082 v. 16/4/96

PUBLICIDAD DINAMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1996, a las 21 Hs. en Herrera 287, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y Reforma de los Arts. 4º, 5º, 8º y 9º del Estatuto.

Presidente - Roberto A. Corral
e. 10/4 Nº 64.014 v. 16/4/96

"R"

RICADE
S. A.
Inmobiliaria, Ind. y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 1996, en Tucumán 535, Capital Federal a las 11 horas para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de capital.
2º) Adecuación estatutaria.
3º) Firma del acta

Presidente - Egon G. Rosarios

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en Tucumán 535, Capital, hasta los 3 días hábiles anteriores al de la Asamblea.

e. 9/4 Nº 63.928 v. 15/4/96

RATTO/BBDO
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.123 Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 30 de abril de 1996 a las 16 hs., en la sede social sita en Avda. Pte. M. Quintana 473 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 punto 1 Ley 19.550. Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 1995.
4º) Remuneración a Directores y honorarios al Síndico. Autorización para exceder límites fijados por el art. 261 Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración artículo 12 incs. d) y f) del Estatuto Social.
6º) Consideración gestión Directores y Síndicos.
7º) Fijar número de miembros del Directorio. Designación de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará a las 17 horas.
Buenos Aires, 1º de abril de 1996.

Presidente - David Ratto
e. 10/4 Nº 64.023 v. 16/4/96

ROJO PUNZO
S.A.

CONVOCATORIA

(Nº Inc. I.G.J. 7383, Lº 117, Tº A de S.A. Fecha 16/8/95). Convoca a los Sres. accionis-

tas a Asamblea General Ordinaria y Extraordiaria a celebrarse el día 29 de abril de 1996 en el local social sito en la calle Vicente López 2158 de Capital Federal en 1ª convocatoria a las 18 hs. y en 2ª a las 18,30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Asambleísta para que presida el acto y dos para que firmen el acta.
2º) Reforma del art. 8º del Estatuto de la Sociedad.
3º) Constitución de nuevo Directorio.
4º) Medidas a tomar ante cesación de pago de la Sociedad.

Director Suplente - Fernando de Núñez y Lugones
e. 10/4 Nº 64.067 v. 16/4/96

"S"

SAN CARLOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de abril de 1996, 10 horas, en la sede sita en la calle Tucumán 141, piso 6º B, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación del capital social a la moneda vigente. Consideración del aumento del capital social, por nuevas suscripciones, de la suma de m$s 2.200 (ley 18.188), equivalentes a $ 0,00000000022 a la suma de $ 1.000 de los cuales $ 90 corresponderán al capital comanditado y $ 910 al capital comanditario.
2º) Emisión de 910 acciones ordinarias nominativas, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Canje de títulos.
3º) Reforma de los artículos cuarto, sexto y décimo primero del Estatuto Social.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Socio Comanditado - Eduardo Helguera
e. 3/4 Nº 63.608 v. 11/4/96

SCHUCHARD
S. A. (en liquidación)
(Reg. Nº 3.115)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la Sede Social: Defensa Nº 665 Piso 1º A - Capital - 23 de abril de 1996 a las 10 horas en Primera Convocatoria, y a las 11 horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar Acta.
2º) Documentación Art. 234 Ley 19.550 - Ejercicio 31/12/95.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

Liquidador - Juan Pedro Moring

NOTA: Art. 238 Ley 19.550 en Defensa 665 1º A - Capital, 15 a 17 horas hasta el 17/04/96.
e. 3/4 Nº 63.552 v. 11/4/96

SEPELIOS GALLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a los señores accionistas para el día 30 de abril de 1996, a las 18 horas, en Av. de Mayo 749, 5º piso, oficina 32, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1995.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores por sobre el 25 % del resultado.

Presidente - Francisco J. Galli
e. 3/4 Nº 63.603 v. 11/4/96

SAUCE TABLAS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Socios y Accionistas de la sociedad, a asamblea extraordinaria para el día 22 de abril de 1996 en el domicilio social de la calle Av. Santa Fe 1495 3er. piso "M" Buenos Aires, a las 10,15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quienes rubricarán el acta.
2º) Consideración de la propuesta de transformación de la sociedad en una sociedad anónima, conforme art. 163 y siguientes de la ley 19.550.
3º) En caso de resultar aprobada la transformación, redacción de los estatutos que regirán su funcionamiento.

Administrador - Alejandro Miserocchi

NOTA: Para poder concurrir a la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 hasta el día 16 de abril de 1996.
e. 3/4 Nº 63.571 v. 11/4/96

SALADERO LA CAPITAL
S. A.C. I. F. I. A.
Reg. 20.414

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1996, en Larrazábal 2047 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio 31/12/95.
3º) Consideración resultado del ejercicio, honorarios directorio y síndico.
4º) Aprobación gestión del directorio y actuación sindicatura.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, marzo 28 de 1996.
Presidente - Víctor Mariano Sonego
e. 8/4 Nº 63.631 v. 12/4/96

SAVU
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 27 de abril de 1996 a las 11 horas en la sede social de Tucumán 432, 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º)Desistimiento de lo resuelto en la asamblea extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 1994.
3º) Cesión de capital comanditado. Transformación de capital comanditado en capital comanditario.
4º) Aumento de capital y reforma de estatutos.
5º) Fijación de la nueva sede social y modificación del artículo 1º. Los socios deberán cumplimentar con el art. 238 de la ley 19.550.

Socio Comanditado - Ivan Afranchino
e. 8/4 Nº 63.693 v. 12/4/96

SAMTRANS MARITIMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1996, a las 18 horas, en la sede social de la calle San Martín 575, 2º piso "D", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1996.
Presidente - Jandirk R. Kok
e. 10/4 Nº 64.095 v. 16/4/96

SARCERRI
S. A.
Número de I.G.J.: 73.200/248.366

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SARCERRI S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1996 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326/36, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Aceptación de la renuncia del Sr. Presidente. Designación de su reemplazante.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Balbino Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 10/4 Nº 64.128 v. 16/4/96

SURMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1996 a las 10 horas; a celebrarse en la sede de la Sociedad, Timoteo Gordillo 2421 al 2431 Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al cierre del Ejercicio, 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración de la gestión del Directorio, por el período comercial cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Fijación de honorarios al Directorio por sus funciones representativas de la Sociedad, y distribución de utilidades.
4º) La Asamblea tomará conocimiento de lo dispuesto por la ley Nº 24.587 sobre el nuevo régimen de nominatividad de Títulos valores Privados.
5º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea, con la firma de los Accionistas asistentes.

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Presidente - Carlos V. L. Caraccia
e. 10/4 Nº 64.055 v. 16/4/96

SWISS MEDICAL GROUP
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SWISS MEDICAL GROUP S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996, en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social de Arenales 1826 piso 2 de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Gestión de los miembros del Directorio.
2º) Destino de los resultados. Remuneración de los Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Claudio Fernando Belocopitt
e. 10/4 Nº 64.107 v. 16/4/96

SWISS MEDICAL GROUP
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SWISS MEDICAL GROUP S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1996, en primera convocatoria a las 16 horas, y en segunda convocatoria a las 17 horas, en la sede social de Arenales 1826 piso 1 de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995. Gestión de los miembros del Directorio.
2º) Destino de los resultados. Remuneración de los Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Pablo Ariel Herman
e. 10/4 Nº 64.105 v. 16/4/96

"T"

TABLAS ANTONIO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Socios y Accionistas de la sociedad, a asamblea extraordinaria para el día 22 de abril de 1996 en el domicilio social de la calle Av. Santa Fe 1495 3er. piso "M" Buenos Aires, a las 9,45 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quienes rubricarán el acta.
2º) Consideración de la propuesta de transformación de la sociedad en una sociedad anónima, conforme art. 163 y siguientes de la ley 19.550.
3º) En caso de resultar aprobada la transformación, redacción de los estatutos que regirán su funcionamiento.

Administrador - Alejandro Miserocchi

NOTA: Para poder concurrir a la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 hasta el día 16 de abril de 1996.
e. 3/4 Nº 63.565 v. 11/4/96

TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA TIM
S. A.
Expte.: 27.975

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General ordinaria el día 30 de abril de 1996, a las 19 hs., en la sede social de la calle Arenales 1473 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Consideración resultado del ejercicio - Determinación de su destino.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea

Presidente - Claudio Biquard
e. 8/4 Nº 63.713 v. 12/4/96

TINAREN
S. A.
Registro Nº 88.623

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Abril de 1996, a las 12 hs. en Viamonte 749 piso 15º Of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/95;
2º) Consideración remuneración al Directorio;
3º) Consideración gestión Directorio y Síndico;
4º) Destino resultados no asignados;
5º) Designación de Síndicos titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - María Cristina Camuyrano
e. 8/4 Nº 63.617 v. 12/4/96

TRANSPORTES LOS PATRICIOS
S. A.
Registro Nº 110.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1996 a las 19:30 hs. en la calle Echauri 1563 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Resolución Acciones en cartera.
Presidente - Roberto Domínguez
e. 8/4 Nº 63.785 v. 12/4/96

TIERRAS VERDES
S. A.
IGJ: 24.211

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30/04/96 a 18 hs. en Perón 1671 E/P "A":

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 al 31.12.95.
2º) Retribución directores y síndicos.
3º) Fijar número y designar directores por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Emilio Antonio Vázquez
e. 10/4 Nº 64.112 v. 16/4/96

TORINO FACULTAD
S. A.
I.G.J. Nº 62.188

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de TORINO FACULTAD S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1996, a las 17 Horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear Nº 2060, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Aprobar gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores y designación de los mismos; Nominación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Pedro Bello

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 10/4 Nº 20.786 v. 16/4/96

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD
S. A.
Expte. 11.329

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 1996 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169 piso 13 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informes del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2º) Remuneración a directores que han cumplido tareas especiales.
3º) Destino de los resultados.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de abril de 1996.
Director - Marcelo H. Fernández
e. 10/4 Nº 64.122 v. 16/4/96

"U"

UNIFROG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de UNIFROG S.A. para el día 29 de abril de 1996 en primera convocatoria a las 18:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:00 horas en la sede social de Av. Callao Nº 449 - 6º "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de domicilio social, cambiándolo a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
3º) Otorgamiento de Carta Poder al Contador Público Nacional Horacio Martín Hargouas, DNI 12.291.460, con domicilio en calle 2 Nº 646 2do. piso de La Plata a los fines que efectúe en nombre y representación de la sociedad todas las presentaciones y trámites inherentes ante los Organismos que corresponda a la registración del punto 2º.
4º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social Aumento de Capital.
5º) Elección de tres Directores Suplentes en reemplazo de los Directores renunciantes Sr. Rinaudo Carlos Alberto, Sr. Matsumura Yutaka y López José María.
Presidente - Alfredo Osvaldo Pinilla
e. 8/4 Nº 33.829 v. 12/4/96

UNITOOL
S. A.
Nº correlativo I.G.P. J. 260.430

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Sarmiento 1674 - 7º piso "V", Capital Federal, el 29 de Abril de 1995 a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º)Consideración de la documentación, Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, referida de 1995.
3º) Lectura y ratificación de las actas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, 1992 y 1993 respectivamente.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico
Presidente - Guido Guarnazchelli
e. 8/4 Nº 20.690 v. 12/4/96

URDANETA GAS
S. A.
(IGJ 1.537.612)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 del mes de abril de 1996, a las 18:00 hs. en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Rivadavia Nº 10.585 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Remuneración del directorio.

Presidente - Luciano Sorge

NOTA: Se deja constancia que los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la sede social o, en su caso, acreditar su depósito en forma de ley. Con la antelación prevista en el art. 67 de la ley 19.550 se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas los estados contables a tratarse en la sede social.
e. 8/4 Nº 33.826 v. 12/4/96

UNIONSILCE
S. A.

CONVOCATORIA

A sus Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30/4/1996 a las 20 hs. en Reconquista 574 3er. Piso "F" de la Capital Federal, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/95. Evaluación del Directorio
2º) Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio con la expresa autorización del último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Renovación del Directorio y aumento del número de Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los certificados de acciones deben presentarse en sede social antes del 27/04/96 en el horario de 15 a 17. Atentamente.
Buenos Aires, 28 de abril de 1996.
Presidente - Omar A. Busnelli
e. 9/4 Nº 63.847 v. 15/4/96

"V"

VASGA PESCA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "VASGA PESCA S.A.", a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1996, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Leandro N. Alem 790, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3º) Remuneración al Directorio. Destino de los resultados del ejercicio.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Presidente - Pedro Eraso
e. 3/4 Nº 63.470 v. 11/4/96

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Luis Alberto López, Martillero y Corredor Público con oficinas en Avellaneda 116 Capital, avisa que Roberto Mario Salvo con domicilio en Soldado Rodríguez 161, Lobos, Pcia. Bs. Aires vende a Fabián Claudio Pose y Marcela Edith Reinoso con domicilio de ambos en Vuelta de Obligado 4415 5º C, Capital, el negocio de elaboración de pastas alimenticias frescas con venta directa al público y casa de comidas, rotisería (500185)-(602040) sito en AV. CORDOBA 3009, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.
e. 3/4 Nº 63.488 v. 11/4/96

Antonio Caputi, Documento Nacional de Identidad 93.262.162, con domicilio en la calle Zelada 7081, Capital Federal, comunica que transfiere a María Caputi, Documento Nacional de Identidad 93.262.161, con domicilio en Avenida General Paz 13.244, Capital Federal, el cincuenta por ciento de su negocio de Taller Mecánico de Automotores, soldadura autógena y eléctrica, sito en la AVENIDA DIRECTORIO 6037, Capital Federal. Reclamos de ley en el citado local.
e. 10/4 Nº 63.987 v. 16/4/96

"B"

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público). Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Marisol Caveda Mieres e Ivana Rosa Ronco, dom. Billinghurst 2315,venden a María Teresa Carmen Crespo Fernández, dom. N. Querido 2321, Munro, negocio Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. etc. (500200). Comercio minorista de prod. alimenticios en gral., (601000). Comercio minorista de bebidas en Gral. envasadas (601010), Comercio minorista: Despacho de pan y productos afines (601020). Comercio minorista de helados (sin elaboración) (601050). Comercio minorista elab. y vta., pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill (602050), denominado "Galileo", sito calle BILLINGHURST 2315 P.B., Cap. Fed. Reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 3/4 Nº 33.772 v. 11/4/96

A. B. Bienes Raíces S.R.L. representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150 domicilio Av. Pueyrredón 2247 Capital Federal, comunica que Carlos Roberto Pereyra domicilio Bulnes 2011 Capital vende a Claudio Ceceri domicilio Warnes 73 Capital el negocio de "Golosinas envasadas en general (kiosco) y todo lo comprendido en la orden 33.266" sito en BULNES 2011 Capital; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 9/4 Nº 63.898 v. 15/4/96

"C"

El Dr. Guillermo E. Ferrari, abogado, Tº 20, Fº 796, con domicilio en la calle Tucumán 1452, piso 1º, oficina "3", avisa que "Chitex Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera" con domicilio en la calle Capdevila 3448 de Capital Federal, transfiere a "Nórdica Argentina S.A." con domicilio en la calle José Pascual Tamborini 4604 de Capital Federal, el local sito en la calle CAPDEVILA Nº 3442/48/50/58 de la Capital Federal que funciona en carácter de taller de confección de ropa, de corte de géneros y fábrica de tejidos con telares rectilíneos y circulares y taller de planchado, solicitando por Expte. Nº 141.012/76 reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/4 Nº 34.074 v. 16/4/96

"D"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa: Carlos Daniel Perviu, domiciliado en Av. Juan de Garay 3772 Capital vende a: María del Carmen Pincione, domiciliada en Dean Funes 2147 Capital su negocio de Hotel (ssc) sito en: DR. RAMON CARRILLO Nº 310 (ex Barracas) de Capital libre deuda y gravamen, reclamos nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 91, folio 140, libro 79).
e. 8/4 Nº 63.669 v. 12/4/96

"G"

Se hace saber que Venancia Flores Cespedes, domiciliada en French 226, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Marcelo José Heredia, domicilio en Arismendi 2464, Capital Federal; el fondo de Comercio de Establecimiento Geriátrico, ubicado en GARCIA DEL RIO 4730, Capital Federal. Reclamos de ley en García del Río 4730, Capital Federal.
e. 10/4 Nº 34.085 v. 16/4/96

"H"

Roberto Osvaldo Rodríguez, contador público, con oficinas en la calle Rojas 1285 de Capital Federal, avisa que Fabián Ubaldo Portillo con domicilio en Guayra 2071 1º "C" Cap. Fed., vende a Bruno, Severo y Centioni, Néstor Oscar ambos con domicilio en Av. de los Incas 5331, Cap. Fed. el negocio de Comercio minorista y servicios: Elaboración y venta de masas, pasteles, sandwiches y similares. Despacho de pan y facturas. Venta de bebidas en general envasadas con depósito complementario, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2480, Capital Fede-

ral. Reclamos término de ley en mi oficina, domicilio de partes.
e. 3/4 Nº 63.547 v. 11/4/96

"M"

Se comunica que Roque Zaccara y Luis Zaccara con domicilio en Quintana 4202 V. Insuperable, vendieron su local de taller de fundición de metales no tóxicos (con hornos de crisol hasta 50 litros) y de corte de metales, sito en MIRALLA 3364 Capital Federal a Hot Metal S.A. con domicilio en Miralla 3364 Capital Federal. Reclamos de ley en Quintana 4202 V. Insuperable.
e. 8/4 Nº 63.684 v. 12/4/96

"R"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula Nº 1107, con oficinas en Av. de Mayo 1390, piso 1º, Capital Tel/Fax: 381-2525/7682, avisan que: Manuel Rojo Velasco, domiciliado en Esmeralda 736, Haedo, (Bs. As.), vende a José Antonio Félix Verdeja Gomez, (en comisión) domiciliado en Godoy Cruz 2525, 1º "B", Capital, el negocio del ramo de (601040) Com. Min. Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración), (602000) Restaurante, (602010) Casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) Despacho de Bebidas, (602050) Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, denominado "Bar Americano", sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA 2886 P.B. Reclamos de Ley en n/oficinas.
e. 9/4 Nº 33.927 v. 15/4/96

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que dejan sin efecto edicto Nro. 57.837 publicado del 6/2 al 12/2/96 del negocio sito en RIVADAVIA AV. 5260 PB, PI, EP y SOT., Capital. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 10/4 Nº 64.144 v. 16/4/96

"T"

Horacio J. Dallochio, con oficinas en Lavalle 1537, 4º Piso "H", Capital Federal, abogado, apoderado de "Optica Podesta" avisa a acreedores y proveedores que "Optica Podesta" con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1129 de Capital Federal, vende, cede y transfiere a "Optica Podesta S.R.L." con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1129 de Capital Federal, el comercio minorista de compraventa de anteojos, lentes y afines ubicado en TTE. GRAL. J. D. PERON 1129, Capital Federal. Reclamos de ley Lavalle 1537, 4º Piso "H", Capital Federal.
e. 10/4 Nº 34.027 v. 16/4/96

"V"

Graciela B. Urbandt, Contadora Pública Nacional, Tº 92, Fº 101 con oficinas en Quintino Bocayuva 797 2º B, Cap. Fed., avisa que Meve S.A., con domicilio en VIAMONTE 741/51, Cap. Fed., vende su negocio con habilitación municipal de garage comercial y lavadero manual de automóviles, sito en el mismo domicilio a María del Carmen Menéndez en Comisión, con domicilio en Tucumán 540 27º C, Cap. Fed. Reclamos en el domicilio indicado.
e. 9/4 Nº 63.904 v. 15/4/96

"Y"

Se hace saber, que Dolores Alvarez García de Feijóo y Delfín Feijóo, domiciliados en Curapaligüe 380, Piso 14, Departamento B, Capital Federal, ceden y transfieren a Viegas Beatriz y Feijóo Antonio, domiciliados en Avenida Pedro Goyena 1687, Planta Baja, Capital Federal el Hotel sin servicio de comida, sito en YERBAL 3068, Capital Federal. Reclamos de ley, Avenida Pedro Goyena 1687, planta baja, Capital Federal.
e. 3/4 Nº 63.502 v. 11/4/96

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALTO BELLO S.A.

SOTO DEL REY S.A.

Fusión de Sociedades: Incorporantes: a ALTO BELLO S.A., inscripta en Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo comercial de Registro el 30/5/77 Nº 1669, Libro 87, Tomo A de S.A. Incorporada: SOTO DEL REY S.A., inscripta en el mismo Juzgado el 3/8/77, Nº 2524, Libro 87, Tomo A de S.A. Sede Social de ambas: San Martín 439, Piso 13 Cap. b) Capital social de la incorporante: $ 23. c) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades: Al 30/11/95: ALTO BELLO S.A.: Activos: $ 1.049.996, 81. Pasivo: $ 24.245,47; SOTO DEL REY S.A.: Activo: $ 810.392,22 Pasivo: $ 90.042,60; consolidado: Activo: $ 1.050.598,09. Pasivo: $ 24.774,71. d) Fechas: Compromiso previo: 15/12/95, resoluciones sociales aprobatorias: 1/2/96 Oposiciones: San Martín 439, Piso 13, Capital Federal.
Autorizado - Gastón Passeggi
e. 9/4 Nº 63.864 v. 11/4/96

ASERRADEROS COSTANZA S. A. C. e Ind.

Por aumento capital resuelto Asambleas 29/4/95 y 7/7/95 infórmase a los accionistas que podrán suscribir y ejercer el derecho de preferencia dentro de 30 días de última publicación.
Presidente - Héctor J. Castagnino
e. 10/4 Nº 34.069 v. 12/4/96

"B"

BANCO ROBERTS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

10/2/1961, Bajo el Nº 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de E.N. Se hace saber a los Señores accionistas que por disposición de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de marzo 1996, la sociedad ha resuelvo aumentar el capital social a la suma de $ 140.000.000. Emitir liberadas a la par 40.000.000 acciones escriturales de v/n $ 1 (uno) cada una, de las cuales 20.500.000 serán acciones clase "B" con derecho cinco (5) votos por acción y 19.500.000 serán acciones clase "A" con derecho a un 1) voto por acción. Dichas acciones tendrán derecho a goce de dividendos y otras acreencias a partir del 1/7/95.
Autorizada - Cristina Lopez Seoane
e. 9/4 Nº 20.737 v. 11/4/96

"D"

DISCO S.A. I.G.J. Nº 188.892

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS V.N.$ 16.331.568

Se comunica a los señores accionistas de Disco S.A. ("Disco" o la "Sociedad"), que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 2 de octubre de 1995 y lo implementado por el Directorio por delegación de la Asamblea en sus reuniones de fecha 5 de octubre de 1995, 30 de octubre de 1995 y 6 de marzo de 1996 y teniendo en cuenta asimismo la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), Disco ofrece a los accionistas no renunciantes al derecho de preferencia y acrecer (de acuerdo a lo que describe más adelante en el apartado 3) un total de 220.068 acciones ordinarias escriturales de VN $ 1 cada una y de un voto por acción (las "Acciones Reservadas"), en relación con un aumento de capital social de Disco por VN $ 16.331.568 representado por 16.331.568 acciones ordinarias escriturarles de VN $ 1 cada una y de un voto por acción (las "Nuevas Acciones"), de acuerdo con los términos y sujeto a las condiciones que se describen a continuación:

1. Las suscripciones durante la suscripción preferente se llevarán a cabo en Caja de Valores S.A. con domicilio en Sarmiento 299, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00.
2. El período de suscripción preferente comenzará el 12 de abril de 1996 a las 10:00 horas y finalizará el 22 de abril de 1996 a las 15:00 horas.
3. A fin de reunir una cantidad suficiente de Nuevas Acciones disponibles para su venta en la Oferta Combinada, Velox Investment Company y otros accionistas de Disco quienes en conjunto poseen aproximadamente el 98.65 % de las acciones ordinarias de la Sociedad han renunciado en favor de Paine Webber Incorporated, J. P. Morgan Securities Inc., UBS Securities LLC, Paine Webber Incorporated, J. P. Morgan Securities Inc., UBS Securities LLC, Paine Webber International (U.K.) Ltda., J. P. Morgan Securities Ltd., SBC Warburg, UBS Limited, Banco de Valores S.A. y Velox Inversiones S.A. (los "Undewriters") a su derecho de suscripción preferente y acrecer respecto de 16.111.500 Nuevas Acciones que han sido adquiridas por los Underwriters para su oferta pública en la Argentina y fuera de la Argentina en la forma de American Depositary Shares (ADSs) evidenciadas por American Depositary Receipts (ADRs). En tal virtud, las Acciones Reservadas para el ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer por parte de los accionistas no renunciantes ascienden a 220.068.
4. El precio de suscripción se fijará por el Directorio de la Sociedad dentro de los parámetros establecidos por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Disco del 2 de octubre de 1995. La integración del precio de suscripción por parte de los accionistas que no hubieran renunciado al derecho de suscripción preferente y acrecer deberá hacerse en dinero en efectivo al momento de la suscripción.
5. Los accionistas de Disco no renunciantes al derecho de preferencia y acrecer podrán suscribir, a prorrata de sus respectivas tenencias, 1 (una) Nueva Acción por cada 2,02 acciones ordinarias de tenencia. No podrán efectuarse solicitudes de suscripción por un monto inferior al mínimo establecido por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
6. Asimismo, los accionistas no renunciantes al derecho de preferencia y acrecer, tendrán la oportunidad de acrecer respecto de las Acciones Reservadas no suscriptas e integradas en la oportunidad prevista para ello durante el período de suscripción preferente. Para ello, simultáneamente con el ejercicio del derecho de suscripción preferente, el accionista no renunciante deberá manifestar expresamente su intención de acrecer sobre las Acciones Reservadas no suscriptas e integradas por otros accionistas no renunciantes en ejercicio del derecho de suscripción preferente. La cantidad de Acciones Reservadas adjudicadas a los accionistas no renunciantes que manifestaron su intención de acrecer en proporción a las Acciones Reservadas suscriptas en ejercicio del derecho de suscripción preferente será publicitada a través de un aviso a ser publicado en el Boletín de la BCBA al finalizar el período de suscripción preferente. Las nuevas Acciones a suscribirse en ejercicio del derecho de acrecer deberán ser integradas en dinero en efectivo al momento de la suscripción de las referidas acciones.
7. Las Nuevas Acciones se hallarán en iguales condiciones que las actualmente en circulación y gozarán del derecho a percibir dividendos y otras acreencias a partir del ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 1995.
8. Tanto la información referida a la situación económica y financiera de la Sociedad como las condiciones de este ofrecimiento se hallan descriptas en el Prospecto que se encuentra a disposición de los señores accionistas en la BCBA y en las oficinas de la Sociedad.
9. A la fecha no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad con respecto al último estado contable presentado la BCBA.

Autorizado - Jorge J. S. Bulleraich
e. 10/4 Nº 64.070 v. 12/4/96

"E"

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S.A.C.I.

Comunica que por decisión unánime de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 29 de marzo de 1996 se resolvió: 1) Aprobar la escisión de los activos, pasivos y personal relacionado con la actividad forestal de la sociedad, con causa posterior al 30 de junio de 1995; con efectos a partir del 1º de enero de 1996. A ese efecto comunica: a) Escindente: EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S.A.C.I., domicilio: Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, Registro I.G.J. 1405, Inscripta en el Registro Público de Comercio con fechas 18 de octubre de 1917 y 11 de marzo de 1936 bajo el Nº 34 folio 453 Libro 44 Tomo A de Estatutos Nacionales. b) Valuación escindente: Activo $ 29.837.073, Pasivo $ 4.311.644, Patrimonio Neto $ 25.525.429 (según Balance Especial de Escisión al 31 de diciembre de 1995) destinándose a la nueva sociedad que se constituye "Forestal El Aguaray S.A." un Activo de $ 6.243.196, Pasivo de $ 30.591 y Patrimonio Neto de $ 6.212.605. c) Escisionaria: Forestal El Aguaray S.A. con domicilio en Av. Corrientes 378, piso 7º, Capital Federal. Valuación: Activo $ 6.243.196, Pasivo de $ 30.591, Patrimonio Neto $ 6.212.605, Capital: $ 16.841. e) Oposiciones conforme Art. 83 inc. 3 último párrafo de la ley 19.550 en Av. de los Constituyentes 2995, Capital. II) Reducir el capital social en $ 16.841, como consecuencia de la escisión, llevándolo de $ 69.195 a $ 52.354.
Vicepresidente - Armando M. Braun
e. 10/4 Nº 64.080 v. 12/4/96

"M"

MARGES S. A. I. C.

Se comunica a los accionistas que se convoca a una Asamblea General Extraordinaria para aumentar el capital social, el 13 de mayo de 1996; a efectos de que puedan ejercer el derecho de preferencia, en los términos del art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Presidente - Néstor Donato
e. 10/4 Nº 64.002 v. 12/4/96

"R"

ROBERTS S. A. DE INVERSIONES CORPORACION RECONQUISTA S. A.

FUSION POR ABSORCION

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 83 inc. 3º) de la Ley Nº 19.550 se hace saber que las Sociedades "ROBERTS S. A. DE INVERSIONES" (Sociedad Absorbente) con sede social en la calle Av. de Mayo 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de mayo de 1959, bajo el Nº 944, Folio 473, Libro 51, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y la Sociedad "CORPORACION RECONQUISTA S. A." (Sociedad Absorbida) con sede social en la calle Av. de Mayo 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de abril de 1921, bajo el Nº 27, Folio 46, Libro 41, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; deciden fusionarse al 31 de diciembre de 1995 quedando la Sociedad Absorbente como sociedad subsistente y la absorbida, disuelta sin liquidarse en los términos de los Artículos 82 y siguientes de la Ley Nº 19.550. Se informa que por Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 28 de marzo de 1996 de cada Sociedad, se han aprobado los respectivos compromisos previos de fusión suscriptos con fecha 8 de marzo de 1996 de cada sociedad. En virtud de ello la sociedad incorporante no aumenta su capital social el cual continúa siendo de $ 100.000.000 representado por 100.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 cada una. De acuerdo a los balances especiales de fusión de fechas 31 de diciembre de 1995 de las Sociedades Absorbentes y Absorbida, la valuación de los Activos y Pasivos son: "ROBERTS S. A. DE INVERSIONES" (Sociedad Absorbente) Activo: $ 255.184.185 - Pasivo: $ 32.637.466 - "CORPORACION RECONQUISTA S. A." (Sociedad Absorbida) Activo: $ 3.647.235 - Pasivo: $ 400. En el domicilio de "ROBERTS S. A. DE INVERSIONES" (Sociedad Absorbente) con sede social en la calle Av. de Mayo 701, Capital Federal, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión tal como lo dispone el Artículo 83º inc. 3º), último párrafo, de la Ley Nº 19.550.
Apoderada - Marta I. Gómez de Orona
e. 9/4 Nº 20.738 v. 11/4/96

"T"

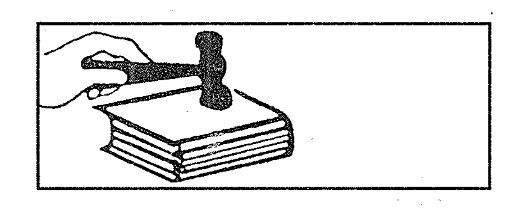
TRAVELSUR S. A.

Se hace saber por un día que por escritura 33 del 28 de marzo de 1996, folio 77 Reg. 109 de Cap. Fed., "TRAVELCLUB SOCIEDAD ANONIMA Y "TRAVELSUR S. A." celebraron la escritu-

ra de fusión en virtud de la cual la última fue absorbida por TRAVELCLUB SOCIEDAD ANONIMA, y en consecuencia, "TRAVELSUR S. A." con domicilio en la calle Esmeralda 77, 2º piso de Capital Federal, ha quedado Disuelta sin liquidación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 94, inciso 7º y 82 y concordantes de la ley de Sociedades.

Escribano - Rodolfo E. Olivé

e. 9/4 Nº 63.907 v. 11/4/96



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banesto Banco Shaw S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 19 de abril de 1996 a las 13,40 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Aleko, tipo sedan 5 puertas, modelo 2141, año 1994, motor marca VAZ Nº 21063074536, chasis marca Aleko NºXTB214100R0455740, dominio Nº C 1.765.685, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2089 esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 9.190. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. En caso de no haber ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Remate por ejecución de la prenda cuyo deudor es MIGUEL A. HIUR.

Buenos Aires, 1º de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 9/4 Nº 63.950 v. 11/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banesto Banco Shaw S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 19 de abril de 1996 a las 13,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Aleko, tipo sedan, modelo 2141, año 1995, motor marca Vaz Nº 21063078106, chasis marca Aleko Nº XTB214100R0458826, dominio Nº ACJ 665, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2089 esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 10.500. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. En caso de no haber ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Remate por ejecución de la prenda cuyo deudor es SIMON POLONSKY.

Buenos Aires, 1º de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 9/4 Nº 63.954 v. 11/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banesto Banco Shaw S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 19 de abril de 1996 a las 13,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo Break, modelo Ipanema GLS, año 1994, motor marca Chevrolet Nº B18LZ31093547, chasis marca Chevrolet Nº 9BGKS35GRPC315858, dominio Nº C 1.786.512, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2089 esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 14.920. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. En caso de no haber ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Remate por ejecución de la prenda cuyo deudor es LEE KYUNG JA.

Buenos Aires, 1º de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 9/4 Nº 63.956 v. 11/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Shaw S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 19 de abril de 1996 a las 14 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo Renault 21 GTX, año 1993, motor marca Renault Nº 5530713, chasis marca Renault Nº 8A1L488ZZPS001359, dominio Nº C 1.689.951, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2089 esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 12.830. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. En caso de no haber ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Remate por ejecución de la prenda cuyo deudor es DESIDERIO O. NAZARENO.

Buenos Aires, 1º de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 9/4 Nº 63.965 v. 11/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Shaw S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 19 de abril de 1996 a las 13,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo Renault 12 TL M 1.6, año 1993, motor marca Renault Nº 5883002, chasis marca Renault Nº L813-016626, dominio Nº B 2.553.331, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2089 esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 5.125. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. En caso de no haber ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Remate por ejecución de la prenda cuyo deudor es JOSE L. CUEVAS.

Buenos Aires, 1º de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 9/4 Nº 63.968 v. 11/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Shaw S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 19 de abril de 1996 a las 13,50 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo Renault 12 TL M 1.6, año 1993, motor marca Renault Nº 5854143, chasis marca Renault Nº L813-006040, dominio Nº B 2.506.402, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2089 esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 8.500. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. En caso de no haber ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Remate por ejecución de la prenda cuyo deudor es JOSE L. CUEVAS.

Buenos Aires, 1º de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 9/4 Nº 63.970 v. 11/4/96

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Shaw S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 19 de abril de 1996 a las 13,55 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet, tipo Van, modelo Lumina APV CL, año 1993, motor marca Chevrolet Nº MI159440, chasis marca Chevrolet Nº IONDU06D5NT153440, dominio Nº C 1.651.656, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2089 esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 19.300. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. En caso de no haber ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. El bien será entregado previo pago total del precio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Remate por ejecución de la prenda cuyo deudor es JULIO A. TORTORELLA.

Buenos Aires, 1º de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 9/4 Nº 63.972 v. 11/4/96

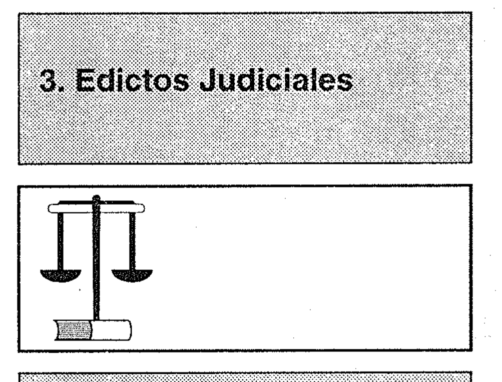
El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Shaw S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 19 de abril de 1996 a las 14,05 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedan, modelo R 19 RT, año 1994, motor marca Renault Nº I014898, chasis marca Renault Nº VF1L5330510922632, dominio B 1.632.245, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Villarino Nº 2089 esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 13.600. Seña 30 %. Comisión 10 %, al contado, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá ser abonado dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Remate por ejecución de la prenda cuyo deudor es NORBERTO D. ESPAÑOL.

Buenos Aires, 1º de abril de 1996.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 9/4 Nº 63.973 v. 11/4/96

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGELINA BORIS y ELEUTERIO HONORIO LOPEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 10/4 Nº 33.921 v. 12/4/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría a cargo del Dr. Luis Guillermo Köhler Talcahuano 490 1º piso de Capital Federal, en autos caratulados: "MARQUEZ SAYAGO IRMA BEATRIZ, MIGUEL PABLO ANTONIO s/Ausencia por Desaparición Forzada", en atención a lo solicitado y lo que dispone el artículo 5 de la ley 24.321, cita a IRMA BEATRIZ SAYAGO y PABLO ANTONIO MIGUEZ, en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de tres días. Esta publicación será gratuita.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1995.

Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 9/4 Nº 1361 v. 11/4/96

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica a mi cargo cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARTA MONICA QUINTEIRO. Atento lo dispuesto por la ley 24.321 publíquese gratuitamente por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.

José María Pérez, secretario.

e. 9/4 Nº 1362 v. 11/4/96

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de sesenta días a GRACIELA IRENE QUESADA DE BEARZI para que comparezca a estar en derecho bajo apercibimiento de declarar su ausencia por desaparición forzada conforme el artículo 6º de la ley 24.321. Atento lo dispuesto por el artículo 5º de la mencionada ley esta publicación es gratuita. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1996.

Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 10/4 Nº 1381 v. 12/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEL THANHAUSER. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1996.
Carlos E. Antonelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/3 al 29/3/96.
e. 10/4 Nº 33.097 v. 12/4/96

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica a mi cargo de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONZO MENARGUEZ y FELISA GUERRERO MARTINEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1996.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/3 al 29/3/96.
e. 10/4 Nº 33.113 v. 12/4/96

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo de la Dra. Mirta G. Fabris, Secretaría Unica hace saber a los sres. JOSE MARTINEZ DE ARZA y MARIANO JOSE GALEANO, la resolución recaída en los autos: "MIGUELEZ, GRACIELA HAYDEE c. DI CHELLO, MIGUEL ANGEL s/Ordinario": "Buenos Aires, 23 de abril de 1990 ... el Tribunal decide: modificar la sentencia de fs. 318/324 y en consecuencia hacer lugar a la excepción de prescripción opuesta por Loboda, confirmando lo demás que resuelve y declarar costas de ambas instancias a cargo del actor. Difiérese la regulación de honorarios de alzada para cuando la señora juez a quo fije los de la instancia anterior. Pascual, Giardulli y Polak". Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1996.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 10/4 Nº 33.008 v. 12/4/96

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Betty Saigg de Pccione, Secretaría Nº 95, a mi cargo, sito en la calle Bartolomé Mitre 718 5to. piso de la Capital Federal, cita y emplaza al señor HAN HO TEAK, a estar a derecho dentro del término de diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en caso de ausencia, en autos "SABORIDO RUBEN ALFREDO c. PARODI JULIO y Otros s/Daños y Perjuicios". A los efectos indicados publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón (arts. 145, 146, 147 CPCC).
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1995.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 10/4 Nº 64.123 v. 11/4/96

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, emplazado en Alsina 1418, piso 3, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a CARLOS MANUEL PARADA, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "PORCIEL MERCEDES RAMONA c. PARADA CARLOS MANUEL y Otro s/Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 10/4 Nº 34.043 v. 11/4/96

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISAAC SCHUSCHEIM. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1996.
Fernando P. Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/3 al 26/3/96.
e. 10/4 Nº 62.011 v. 12/4/96

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, cita a estar a derecho por diez días en los autos caratulados: "MANDELLI, ANA MARIA HAYDEE s/Copia y reposición de título", al señor ANTONIO GOMEZ o ANTONIO GOMEZ IGLESIAS, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1995.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 10/4 Nº 34.017 v. 11/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, pta. baja de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a los sucesores de don RAUL MARIA DARNET para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en los autos caratulados "IBARRA, ROBERTO JORGE c. DARNET, RAUL MARIA s/Ejecución Prendaria". El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días consecutivos en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 10/4 Nº 34.036 v. 11/4/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal cita y emplaza en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c. CESAR, ROBERTO ALEJANDRO s/Preparación de la vía ejecutiva" a don ROBERTO ALEJANDRO CESAR, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/4 Nº 34.063 v. 11/4/96

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, con sede en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "PROTECCION MEDICA PRIVADA MEDIPLAN S.A. s/Cancelación", se ha dispuesto la cancelación de dos pagarés cuyos datos identificatorios son, en ambos casos, los siguientes: Lugar y fecha de emisión: Buenos Aires, 3 de febrero de 1995. Vencimiento: a la vista. Beneficiario: Protección Médica Privada Mediplan S.A. Presunto firmante: Dr. Martín Bruetman. Monto: $ 150.000.- A tales efectos se hace saber a quien pudiera tenerlos que se autorizará el pago de los documentos señalados precedentemente a PROTECCION MEDICA PRIVADA MEDIPLAN S.A., una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquense edictos por el plazo de quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 28/3 Nº 33.327 v. 19/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 sito en Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal cita a MARGARITA ARNEDO a estar a derecho en los autos caratulados "MEMA, JORGE c. ARNEDO, MARGARITA s/Ejecutivo", a fin de que dentro de 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que la represente al sr. Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1996.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 10/4 Nº 34.047 v. 11/4/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal cita y emplaza en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c. DISLET S.A. y Otro s/Ejecutivo" a don RICARDO MARIO SOPRANZETTI, por el término de 5 días a fin de que comparezca a tomar intervención en este juicio, bajo apercibimiento de designar al señor defensor de ausentes para que lo represente. El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 10/4 Nº 34.064 v. 11/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Dr. Sergio O. Fernández, Secretaría Nº 4 de la Dra. Cristina Lareo, con asiento en Tucumán 1381, Piso 3º, Capital Federal, emplaza a la firma JOSE CENTRONE E HIJOS S. A. I. y C. a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "FISCO NACIONAL (D. G. I.) c. JOSE CENTRONE E HIJOS S. A. I. y C. s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 4520/95). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires,8 de marzo de 1996.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 10/4 Nº 34.002 v. 16/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 14

"///nos Aires, 16 de noviembre de 1995 ... emplácese a JORGE LUIS DE LOS SANTOS, argentino, soltero, de 25 años de edad, nacido el 29/11/69 en Córdoba, cuyo último domicilio conocido fuera Estados Unidos 4248 (y Mármol), Capital Federal, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14 Secretaría 81 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura...".
Walter José Candela, secretario.
Fernando Luis Pigni, juez.
e. 10/4 Nº 1382 v. 16/4/96

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la última publicación del presente a RICARDO FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2928 que se le sigue por abuso deshonesto, bajo apercibimiento en caso de no concurrir se ordenase su captura y declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1996.
Carlos O. Scagliotti, secretario.
e. 9/4 Nº 1364 v. 11/4/96

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la última publicación del presente a MARCELO FABIAN VILLA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2921 que se le sigue por abuso deshonesto, bajo apercibimiento en caso de no concurrir se ordenase su captura y declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1996.
Carlos O. Scagliotti, secretario.
e. 9/4 Nº 1365 v. 11/4/96

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la última publicación del presente a CRISTIAN RENE JARA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2887 que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir ordenarse su captura y declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Carlos O. Scagliotti, secretario.
e. 9/4 Nº 1366 v. 11/4/96

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de diez días a contar desde la ultima publicación del presente al sr. JORGE ROGELIO VEGA, NESTOR EDUARDO ROJAS, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 3518/17 que se les sigue por el delito de abuso deshonesto y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco días. Como recaudo legal se transcribe la parte pertinente del auto que así lo ordena "Buenos Aires, 27 de marzo de 1996. Atento al resultado de la precedente diligencia, cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a JORGE ROGELIO VEGA, a fin de que dentro de los 10 días transcurridos desde la última publicación comparezca ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito de abuso deshonesto y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo.: Dra. Adriana Leiras - Juez, Dr. Roque Vásquez Mansilla - secretario.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Roque Vásquez Mansilla, secretario.
e. 10/4 Nº 1404 v. 16/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Julio Baños, Secretaría Nº 124 a mi cargo, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a LUIS JOSE RAMON LUSCHI, DNI 4.377.921, CI 3.841.910, SAMUEL FLAVIO PEREYRA ROCABADO, DNI 18.289.182, CI 9.373.821 y MARIO CHACOMA, último domicilio J. M. Moreno Nº 1027, Haedo, P.B.A., para que comparezcan a estar a derecho en el sumario Nº 47.240 que se instruye en su contra, en orden al delito de la Quiebra Fraudulenta, art. 176 del Código Penal, de "CONTAR S.A.", bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Juan P. Vigliero, secretario.
e. 8/4 Nº 1358 v. 12/4/96

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 25.317/95 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL WALDINO ZABALA a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días. Federico M. Salva, Juez de Instrucción
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 10/4 Nº 1147 v. 16/4/96

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

En las actuaciones Nº 10.157, caratuladas: "FRIGORIFICO YAGUANE SACIFA s/Ley 22.771", en trámite por ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6 a cargo del Dr. Marcelo Aguinsky, Secretaría Nº 11 a mi cargo, se cita por edicto durante cinco (5) días al Sr. JUAN CARLOS GARMENDIA quien deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11 dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) imputándosele el delito previsto en el art. 8vo. de la ley 23.771 en su carácter de Presidente de FRIGORIFICO YAGUANE SACIFA durante el periodo comprendido entre octubre de 1993 y setiembre de 1994 en relación al Impuesto al Valor Agregado, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1996.
Mario Alberto Villar, secretario.
e. 8/4 Nº 1359 v. 12/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Aguirre, con asiento en Comodoro Py Nº 2002, piso 4º de esta capital, notifica y emplaza a WALTER GUSTAVO CUEVAS y a OSCAR RAMON MARTINEZ, en los autos Nº 1728/95, caratulados "CUEVAS WALTER GUSTAVO y Otro s/Inf. Ley 23.737", a efectos de que comparezcan a este Tribunal, dentro de las 48 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, Juez Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 3/4 Nº 1316 v. 11/4/96

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. JUAN ANTONIO CHUBURU, que debe comparecer al tribunal, sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal, el próximo día 23 de abril a las 11 hs., con el objeto de recibirle declaración indagatoria, en orden al delito previsto por el art. 14 de la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Fdo.: Jorge A. Urso, Juez federal.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1996.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 3/4 Nº 1317 v. 11/4/96

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 interinamente a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4to. piso, Cap. Fed. en la causa Nº 917 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a ARIEL ALFONSO ABRAHAM, de nacionalidad argentino, nacido el 17/6/76, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Claudio Bonadío, juez federal.

e. 9/4 Nº 1363 v. 15/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	26/03/96	SERGIO ALEJANDRO PAPARELLA	3	ESTAFA
1	105	Ventura D. Bustos	26/03/96	MARIA LAURA CORTI	3	ESTAFA
12	137	Marcelo Conlazo Zavalía	21/02/96	LUIS GUILLERMO GUARDIA	5	Nº 31.361/95 ROBO
12	137	Susana Beatriz Parada	01/03/96	NORMA BEATRIZ PEREZ	5	Nº 60/96 ROBO
12	137	Susana Beatriz Parada	08/03/96	JORGE HORACIO ALBIN	3	ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	08/03/96	HUGO NELSON RAMON FRAU	3	ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	18/03/96	MARIA JUAREZ	5	Nº 19.583/95 ESTAFA
12	137	Marcelo Conlazo Zavalía	29/03/96	JAIME ROSENDO ARNEDO	3	ESTAFA
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	15/03/96	ALFREDO ALBERTO BO	5	Nº 15.989/96 MALV. CAUDALES PUBLICOS
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	18/03/96	ALEJANDRO FRANCISCO MUSCATO	5	Nº 36.314 DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	26/03/96	OSVALDO MORAGUEZ, RICARDO GONZALEZ y DANIEL DARIO ARCURI	3	Nº 22.321
22	148	Julián Descalzo	27/03/96	GOLDBERG DE KOEN, FELISA AIDA	3	QUIEBRA
22	148	Julián Descalzo	27/03/96	GABIATI OSVALDO MARINO	3	QUIEBRA
27	124	Juan Pablo Vigliero	28/03/96	LUCIO CESAR HAMMAR - DNI Nº 14.462.663, C.I. 8.422.365	3	Nº 47.206 QUIEBRA FRAUDULENTA ART. 176 DEL CODIGO PENAL
29	152	Daniel Mauro	25/03/96	MARCELO VEGA	3	DAÑO AGRAVADO
33	170	Gustavo R. Núñez	28/02/96	RUBEN EDUARDO LAGARES	3	ESTAFA
38	132	Mariana Turner	29/03/96	ANTONIO ENRIQUE JUAN FERRARO	3	DEFRAUDACION

e. 8/4 Nº 44 v. 12/4/96

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 5º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de "COMPAÑIA PENSYLVANIA S.C.A.". El Síndico designado es la Contadora Liliana Norma Faerbarg, con domicilio en Crámer 814 2º piso "H", de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 1996. El síndico presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la L.C. los días 11 de junio de 1996 y 7 de agosto de 1996 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 8/4 Nº 1343 v. 12/4/96

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, en los autos caratulados GRANADEX S.A. s/Quiebra hace saber que hasta el día 1 de Abril de 1996, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Enrique Horacio Picado con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, of. 36, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/5/96 y 28/6/96, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 8/4 Nº 1344 v. 12/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en la quiebra de "LAMPA MARIA CRISTINA s/Quiebra", Expte. Nº 67.685, en la que se designó síndico al contador Alfonso Zerboni con domicilio en calle Membrillar 283, piso 5º, "18", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos el día 6 de junio de 1996, en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 21 de junio de 1996, para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 5 de julio de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19 de julio de 1996 y 16 de septiembre de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 9/4 Nº 1367 v. 15/4/96

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge Joaquín Fargas, sito en Callao 635 6º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de febrero de 1996, en los autos "CRUZ, EULALIA DEL CARMEN s/Quiebra" (Expte. 78035), se ha decretado la quiebra de EULALIA DEL CARMEN CRUZ, D.N.I. 11.836.697, domiciliada en Gregorio de Laferrere 1361/1371, Capital Federal. Ha sido designado Síndico de la quiebra el Cdor. Pedro Emilio Fizzani, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 9º Piso, Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros en su caso a poner a disposición del Tribunal y del Síndico los bienes de la quiebra que tuvieren en su poder. Se hace saber que se prohibe realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima también a la fallida a cumplir con el art. 93 L.C., a entregar al Síndico dentro de las 48 horas los libros de comercio y demás documentación contable. Se ha fijado hasta el 17 de junio de 1996 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán los días 10 de agosto de 1996 y 16 de setiembre de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 3/4 Nº 1318 v. 11/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, sito en la calle Callao 635, 6º piso, hace saber que en los autos caratulados "FERCUER S.A. s/ Concurso preventivo" Exp. Nº 76.590, se ha resuelto la postergación de la Junta de acreedores, la que se celebrará el día 27 de junio de 1996 a las 10 hs. Publíquese por cinco días. Fdo.: Rodolfo A. Herrera. Juez.

Buenos Aires, 1º de abril de 1996.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 10/4 Nº 34.016 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 de Capital Federal comunica la apertura del concurso preventivo de BOBER HNOS. S.A. con domicilio en la calle Lascano 4454/58 de Capital Federal, e intima a los acreedores de la sociedad para que formulen ante el señor síndico designado, contador Dr. Juan Rubén Reston con domicilio en Tucumán 540, piso 18º "C" de Capital Federal sus pedidos de verificación de crédito hasta el día 27/6/96. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/4 Nº 34.057 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, con asiento en Callao 635, piso 6º de Capital Federal, hace saber la apertura de los concursos preventivos de VALENTE, DOMINGO y LAMMARDO DE VALENTE, AMELIA AZUCENA Sociedad de Hecho con domicilio en J. E. Rodó 6319 de Capital Federal, con fecha 2 de noviembre de 1995; y el de FRIGORIFICO CASALISO S.A. con domicilio en Murgiondo 2338/40 de Capital Federal, con fecha 29 de diciembre de 1995. Habiéndose dispuesto la tramitación conjunta de ambos expedientes, se informa a los acreedores que se ha fijado el día 15 de mayo de 1996 fecha hasta la cual podrán presentar a verificar sus créditos ante el Síndico Cont. Hugo E. Talmasky, con domicilio en Avda. Corrientes 1515, piso 2º "B" de Capital Federal. Se ha señalado el día 22 de noviembre de 1996 a las 10,00 hs. a los efectos de la audiencia informativa, la que de corresponder se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/4 Nº 34.075 v. 16/4/96

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de:

"FIBRACRIL S.A.", inscripta el 8 de junio de 1988, bajo el Nº 3588, Libro 105, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con sede en José Hernández 1889, piso 11mo., de esta Ciudad, habiéndose designado Síndico al Dr. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de mayo de 1996. El plazo para formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico vence el 30 de mayo de 1996, debiendo dicho funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de junio y 1 de julio de 1996, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con lo dispuesto por los incisos 1a 7 del art. 11 de la Ley 24.552 (art. 86 de la misma Ley), para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus Libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 9/4 Nº 1369 v. 15/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de esta Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos: "LOPEZ MAGDALENA s/Quiebra", Expte. Nº 51.890, con fecha 15/3/96 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jorge Rubinsztein, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 piso 5º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/5/96. Se intima a la fallida, a sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 9/4 Nº 1370 v. 15/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "TENNERIA S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 59.434, siendo el síndico que interviene, Luis Carlos Ferruggiaro en la Av. Crámer 814, 2º H, donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/6/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Fernando M. Bosch (h.), secretario.

e. 10/4 Nº 1405 v. 16/4/96

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando Rossi, en autos caratulados: "JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS S.A. s/ Quiebra, Expte. Nº 34.544", llama a licitación pública para la venta "en block" de la planta industrial sita en la calle Hipólito Yrigoyen 13.499, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires y bienes muebles ubicados en el referido establecimiento, en las condiciones que se describen en el pliego respectivo cuya venta se realizará en las oficinas del Síndico, Talcahuano 159, Piso 2º, Capital Federal, desde el 8 al 30 de abril de 1996, en el horario de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 10/4 Nº 1469 v. 15/4/96

Nº 6

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "FUNDACION MEDICINA ASISTENCIAL INTEGRAL (MASIN) s/Concurso preventivo" que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FUNDACION MEDICINA ASISTENCIAL INTEGRAL (MASIN) con domicilio en Montevideo 373 piso 1º de Capital Federal. Síndico designado Dr. Jorge Berra, con domicilio en Uruguay 775, 7º "B" Buenos Aires; fijándose plazo hasta el día 25/4/96 para que los acreedores presenten directamente al síndico en dicho domicilio sus peticiones de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos. Fíjanse los días 7/6/96 y 6/8/96 para la respectiva presentación de los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 y el 15/11/96 a las 10.00 hs. para la audiencia informativa, que se celebrará en el salón de actos de la Unión Industrial Argentina, sito en Av. Leandro N. Alem 1067, 2º subsuelo, Capital Federal. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires 18 de marzo de 1996.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/4 Nº 63.457 v. 11/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "GIACOMETTI LUIS ANTONIO" habiéndose designado síndico al contador Carlos F. Pisa Barros García con domicilio en Corrientes 3150 piso 18 Dto. "D" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de junio de 1996 y 14 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 9/4 Nº 1371 v. 15/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1996 se decretó la apertura del concurso preventivo de STUPENDA S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Luis Edgardo Pees Labory, con domicilio en Montevideo 595, 7º "B", Cap. Fed. Los acreedores, deberán presentar ante el Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos, hasta el día 8 de mayo de 1996. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.552, los días 21 de junio de 1996 y 16 de agosto de 1996 respectivamente. Fíjase la fecha del día 6 de noviembre de 1996, a las 10.00 horas, a los fines de la realización de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 9/4 Nº 33.941 v. 15/4/96

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MATELECTRIC S.A.. El síndico designado es Antelo Esteban domiciliado en Corrientes 456 Piso 2 Dto. 24 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 17 de mayo de 1996; intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio al igual que sus administradores, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estados del Juzgado; asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires 27 de marzo de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 8/4 Nº 1345 v. 12/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "GOVERGUN, MANUEL s/Concurso Preventivo" se declara abierto el concurso preventivo de Manuel Govergun, en el que fue designado síndico el Contador Juan Manfredi, con domicilio en Rivadavia 789 piso 5º de Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán concurrir a presentar sus pedidos de verificación hasta el 21 de mayo de 1996. Se han fijado los días 4 de julio de 1996 y 4 de septiembre de 1996 para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente, habiéndose designado el día 30 de octubre de 1996 a las 8.30 hs. para la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley citada, que se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 9/4 Nº 33.893 v. 15/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º de Capital Federal, comunica, por cinco (5) días, que en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA QUILMES S.A. s/Concurso Preventivo" se ha declarado abierto el concurso preventivo de DISTRIBUIDORA QUILMES S.A., con domicilio en Avenida Boedo 1031/1035 de Capital Federal. Se ha designado síndico al Dr. Esteban Martín Antelo, con domicilio en Avenida Corrientes 456, 2º piso of. "24" de Capital Federal. Los señores acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 21 de mayo de 1996, en el domicilio del Síndico. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, deben presentarse los días 4 de julio y 4 de septiembre de 1996, respectivamente. Se fija, para el caso que corresponda, el día 30 de octubre de 1996, a las 9:30 horas, como fecha para la realización de la audiencia informativa prevista por el art. 45, 5º párrafo de la ley 24.522, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 9/4 Nº 33.962 v. 15/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, comunica por cinco días la nueva fecha de la Junta de Acreedores de IMEG TECNICA S.A. para el día 21 de mayo de 1996 a las 10 hs. en el Salón de las Américas de EL CONQUISTADOR HOTEL, sito en Suipacha 948 Capital Federal 10º piso. El plazo del art. 38 de la ley de concursos, se computará a partir de la nueva fecha de junta señalada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/4 Nº 34.055 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CLAIR S.A. s/ Quiebra cuyo síndico es el contador Noemí Vivares con domicilio constituido en la calle Córdoba 2626, 2º piso "D" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 24 de mayo de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/4 Nº 1406 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de FRANCESCHINI, FRANCO FRANCISCO s/ Quiebra cuyo síndico es el contador Alberto Rotemberg con domicilio constituido en la calle Córdoba 1336, 7º piso "20" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 24 de mayo de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/4 Nº 1407 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de MINERA ALTAS CUMBRES S.A. s/ Quiebra cuyo síndico es el contador Eduardo González Bergerot con domicilio constituido en la calle Tucumán 1484, 2º piso "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 21 de mayo de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/4 Nº 1408 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de BUENOS AIRES HOLDING S.A. s/ Quiebra cuyo síndico es la contadora Vivares Noemí Zulema con domicilio constituido en la calle Córdoba 2626, 2º piso "D" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 20 de mayo de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/4 Nº 1409 v. 16/4/96

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber que con fecha 28 de febrero de 1996, se declaró abierto el concurso preventivo de BS. AS. S.A. Síndico designado: María Cecilia Estévez, con domicilio en Av. Corrientes 1642, 3º piso "66", Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 18 de abril de 1996, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 31 de mayo de 1996 y 17 de julio de 1996 respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley citada para el día 13 de noviembre de 1996 a las 9.30 horas. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, marzo de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 8/4 Nº 33.853 v. 12/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días, que con fecha 6 de febrero de 1996, se decretó el concurso mercantil liquidatorio de doña GLADIS DAI PRA, en los autos caratulados: "DAI PRA GLADIS, s/ Concurso Mercantil Liquidatorio", síndico designado es el Dr. Jorge Atilio Spinetto, con domicilio constituido en Avda. Leandro N. Alem 1074, 4to. piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 1996. Asimismo se ha fijado el día 23 de agosto de 1996, para que la sindicatura presente el informe individual establecido en el artículo 35 de la ley 24.522, el día 4 de octubre de 1996, para que el síndico presente el informe general previsto por el artículo 39 de la ley concursal. Se le intima también para que en el término de veinticuatro horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes. Se hace saber la prohibición de pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1996.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/4 Nº 1410 v. 16/4/96

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días la quiebra de "MAXIMILIANO I S.A.", decretada el día 19 de febrero de 1996. Síndico: María Cenatiempo, con domicilio en Avda. de Mayo 1365, piso 7º oficina "65" de Capital Federal, e intima a los administradores de la fallida Mónica Susana Solano (DNI Nº: 14.452.155) y Daniel Ignacio Castillo (DNI Nº: 4.329.596) y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento por tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 24 de abril de 1996 (art. 88, último párrafo de la ley 24.522). La síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley de quiebras los días 6 de junio de 1996 y 25 de julio de 1996 respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del reglamento del fuero. Fíjase el día 21 de junio de 1996 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la L.C. El día 11 de julio de 1996 vence el plazo para que el síndico promueva la constitución del comité de acreedores en los términos del art. 201 de la L.C. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 3 de julio de 1996 a las 11 hs. a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 3/4 Nº 1320 v. 11/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría 18 que desempeña la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Diagonal 1211 7mo piso de esta ciudad comunica, por cinco días, que con fecha 29 de marzo de 1996, se ha decretado la quiebra de NEW YORK S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia el 31-5-1967 Bajo el Nº 533, Fº 106, Libro 53 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada con domicilio legal en la calle Dr. Luis Belaustegui 3055 Capital Federal. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentaciones relacionada con su contabilidad. Se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 23 de abril de 1996 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de junio de 1996 y 22 de julio de 1996 respectivamente. se cita a los administradores de la fallida Abraham Fiorentino y Eduardo Alvarez a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 10 de julio de 1996 a las 11:00 horas, a la que deberá concurrir el Síndico. El Síndico de la quiebra es el Dr. Eugenio Gabriel Molodesky con domicilio en la calle Uruguay 385 3º piso oficina "301", Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 3/4 Nº 1319 v. 11/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Fabier Dubois (h), Secretaría Nº 18 a cargo de la doctora María Fernanda Lesch, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "BANCO AUSTRAL S.A.", decretada el 13 de marzo de 1996. El síndico general designado es el contador Jorge Antonio Rafael Ottone, con domicilio en Juncal 1695, piso 3º, "C", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico verificador contador Raúl Atilio Ramil en el domicilio de la calle San Martín 933, piso 5º, "R", Capital Federal, hasta el 13 de mayo de 1996. Asimismo se fijó: a) audiencia para el día 20 de mayo de 1996 a las 11:00 hs. para que los administradores de la fallida brinden explicaciones; b) fecha para la presentación del informe del art. 35 por el Síndico verificador el 26 de junio de 1996. Asimismo, el síndico general deberá presentar el que prescribe el art. 39 L.C. el 22 de agosto de 1996; c) fecha para el dictado del auto verificatorio que contempla el art. 36 L.C. el 11 de julio de 1996 y e) plazo hasta el día 8 de agosto de 1996 para que el Síndico general promueva la constitución del comité de acreedores en los términos del art. 201 de la L.C., fijándose a tal efecto audiencia para ese día a la 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, la que se desarrollará con los acreedores que concurran. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico general los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan con los requisitos del art. 86 L.C. y constituyan domicilio (los no presentados) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 9/4 Nº 1372 v. 15/4/96

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 de la Cap. Fed., comunica la apertura de los concursos preventivos de: a) JOSE EDUARDO VAZQUEZ ESTEVEZ; Síndico: José Antonio Calviño, Viamonte 1355, 9º "C", Cap. Fed. b) HUMBERTO FREIRE: Síndico: Jaime David Feigelson, Rodríguez Peña 231, piso 3º, Cap. Fed. c) FASAX S.A.; Síndico: Jorge Antonio Rafael Ottone, Juncal 1695, 3º "C", Cap. Fed.; d) LA FABRICA DE COLCHON S.A.; Síndico: Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2º "F", Cap. Fed.; e) NUEVEMASDOS S.A.; Síndico: Marta Susana Moussoli, Rodríguez Peña 507, piso 5º, Cap. Fed., f) RITINMSA S.A.; Síndico: Domingo Artesi, Uruguay 467, 9º "D", Cap. Fed. Se abrió un nuevo período informativo en los concursos de LA FABRICA DE COLCHON S.A., RITINMSA S.A. y NUEVEMASDOS S.A. El plazo para verificar los créditos ante el respectivo síndico en su domicilio, vence en todos los concursos el 22/5/96. El trámite de los concursos se unificó con los concursos preventivos de LA GANGA S.A. y TAURILLONS S.A. en trámite por ante este Juzg. y Sec. Se dejaron sin efecto las Juntas de Acreedores designadas en los mismos, y se fijó para todos los siguientes plazos unificados: Período de exclusividad: 9/12/96. Audiencia Informativa: 2/12/96, a las 9 hs., en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, of. 709, Capital Federal. Se admitió en todos la aplicación de las mayorías de la ley 24.522.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/4 Nº 64.024 v. 16/4/96

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, 7º piso, hace saber por cinco días a la fallida, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de ROBERTO ANTONIO FONDOVILLA (L.E. 4.398.631), fijándose hasta el día 24 de mayo de 1996 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador ABEL ALEXIS LATENDORF con domicilio en la calle Piedras 153, 1º piso, E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 10 de julio y el correspondiente al art. 39 el 4 de setiembre ambos del corriente año. Para el auto verificatorio previsto por el art. 36 su dictado lo será el 7 de agosto de 1996. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 93 l. c. y se la cita a dar explicaciones a la audiencia del 13 de agosto de 1996 a las 12 horas. También se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/4 Nº 1411 v. 16/4/96

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 20 a cargo del suscripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires comunica, en los autos caratulados: "TINTORERIAS BIERCAMP S.A. s/Concurso Preventivo", por el término de cinco (5) días, que se concede a la Concursada una ampliación del plazo de treinta (30) días para el período de exclusividad, el que vencerá el día 8 de mayo de 1996.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 3/4 Nº 33.681 v. 11/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de: "FIGARI VICTOR HUGO", en la cual ha sido designado síndico al contador Alberto Senen Sánchez, con domicilio constituido en la calle San Martín 439, 13 piso "B", Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1996 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 3 de julio de 1996 y el general el día 29 de agosto de 1996 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímase al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con lo requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 8/4 Nº 1346 v. 12/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de: "PROPILENE S.A.", en la cual ha sido designado síndico Ricardo Luis Salton, con domicilio constituido en la calle Cerrito 520, 6º piso "H", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 1996 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10 de julio de 1996 y el general el día 4 de septiembre de 1996 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímase al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 8/4 Nº 1347 v. 12/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 6º Cap. Fed. comunica por dos días que en Expte. 59346 "AGUILA REFRACTARIOS S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de venta de bienes" se ha ordenado la venta de: Rodados Pick-Up Ford F 100, C 804823; 4 Autoelevadores Clark y 1 Hyster. Maquinarias: Molinos, hidroconos, a bolas, a rodillos, Prensas Sirma, a fricción, Mecánicas, Boy, Cintolo, Malpi, Sirma, (Italia), Suiza, Mezcladoras Eirich, Tolvas, Silos, Básculas, Balanzas, Cintas Transportadoras, a Cangilones, Limadoras, Sierras, Fresadoras, Amoladoras, Guillotinas, Aparejos, Zorras, Zarandas, Secaderos, Molino, Batería de Silos, Grupo Electrónico, Elevadores a cangilones, Planta de Cemento, Pañoles de Matricería, Motores, Equipos de Laboratorio y Ensayo de Materiales, Balanza de Precisión, Tornos, Filtros p/ polvo, Carros, Carretillas, Rectificadoras, Garlopas, Estanterías metálicas, Acondicionadores de Aire, Archiveros, Máquinas de Carpintería, Guinches, Aparejos, Chatarra, etc. Materias Primas Gráfico aglomerado, Andalucita, Cuarzo, Kaowool, silicato de Na, Pigmento de Cromo, Pirofilita, Vidrio molido, etc. Son 400 lotes. La subasta será llevada a cabo por Irma M. de Páez, Oscar Calatayud y Juan E. Silva el día 16 de abril de 1996 a la hora 10 en Av. Rivadavia 1815, p .1º Cap. Fed. y será con y sin bases, al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 % e IVA de Ley, en efectivo al momento del remate. Los saldos de precio se abonan el 17 de abril de 1996 de 10 a 13 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed. Los bienes se venden en el estado que se encuentran y se entregan previo pago del saldo, debiendo ser retirados dentro de los quince días corridos del día de remate, quedando a cargo del comprador los costos y trabajos de desinstalación, bajo apercibimiento de ser considerados abandonados y procederse a nueva subasta. Las deudas que por cualquier concepto pudiera tener el automotor, luego de la posesión del mismo, quedarán a cargo del adquiriente. Las generadas con antelación al decreto de falencia deberán ser verificadas ante el Síndico y las comprendidas entre dicho decreto y la subasta se considerarán como "gastos del concurso". Los compradores deberán constituir un domicilio en Capital Federal. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero y lo dispuesto por el art. 206 LC hasta dos días antes del remate, en la Sede del Tribunal u oficinas de los martilleros. La Actuaria procederá a la apertura de sobres el día 12/IV/96 a las 12 hs. Exhibición: Días 11, 12 y 13 de abril de 1996 de 10 a 15 hs. en Pueyrredón 937 (entre Arenales y Aberastain) Haedo Provincia de Buenos Aires (Cerámica Haedo) es Av. Rivadavia alt. 17.300. Catálogos e informes en lugar de exhibición y teléfonos 373-7112; 773-0196 y 629-5587.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 10/4 Nº 34.009 v. 11/4/96

Nº 12

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 12, del Dr. Miguel F. Bargalló, interino, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, Piso 4to., comunica por cinco días en autos DOM CAR S.A. s/Concurso preventivo" apertura concurso preventivo de DOM CAR S.A., síndico Horacio Andrés Cama, domicilio Hipólito Yrigoyen 1427, piso 2do., Of. "C", Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos creditícios hasta el 9/5/1996.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Emilio Perea, secretario.
e. 3/4 Nº 63.606 v. 11/4/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1996, en los autos caratulados "DIMENTSTEIN, LEON s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de DIMENTSTEIN, LEON, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mauric. Carlos Damián con domicilio en la calle Rodríguez Peña 557, Piso 5º "K" de Capital Federal, domicilio éste en el cuál deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11 de junio de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 20 de marzo de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 3/4 Nº 1321 v. 11/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1996, se decretó la quiebra de FOTOFOX S.R.L. haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, juntamente con sus administradores en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Tomás Guillermo Ayliffe con domicilio en la calle Suipacha 255, 5º "F" de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 31-5-96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 8/4 Nº 1348 v. 12/4/96

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de JUAN JOSE MAZZINO, L.E. 8.308.226. Síndico: Gustavo D. Guastavino, domiciliado en Córdoba 850, 7º P. Buenos Aires; Verificación de créditos hasta 28/5/96; Informe Individual: 12/7/96; Informe General: 6/9/96; Audiencia Informativa: 8/11/96. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 3/4 Nº 33.773 v. 11/4/96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635 2º Piso Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "KIESEL Y CIA. S.A. s/Concurso Preventivo" se ha resuelto fijar nueva fecha para la reunión de la Junta de Acreedores para el día 26 de abril de 1996 a las 18 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/4 Nº 63.712 v. 12/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de marzo de 1996, en los autos caratulados: "OMAR EXPORT S.A. s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de OMAR EXPORT S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de junio de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 9 de agosto de 1996 y el 20 de setiembre de 1996 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Rosa Catalina Falduto con domicilio en Lavalle 774 Piso 6 "21" de Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/4 Nº 1412 v. 16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de marzo de 1996, en los autos caratulados: "GOLDSTEIN RODOLFO JULIO s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de GOLDSTEIN RODOLFO JULIO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de junio de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de agosto de 1996 y el 18 de setiembre de 1996 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la LC respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el contador Aníbal D. Carrillo con domicilio en Paraguay 419 piso 1º apo. 2º "29" de Cap. Fed., al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 10/4 Nº 1413 v. 16/4/96

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días la quiebra de "ACLO S.R.L.", decretada con fecha 21 de marzo de 1996; síndico designado el cont. Víctor R. Bellaría con domicilio constituido en El Quijote 2526 ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 12 de junio de 1996. El plazo para formular impugnaciones vence el 27/6 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previsto en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de agosto de 1996 y 18 de setiembre de 1996 respectivamente; ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88: 7 de la L. C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 10/4 Nº 1414 v. 16/4/96

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BERNARDO HECTOR ROMERA", con fecha 14 de marzo de 1996. El síndico interviniente es María del Carmen Severino con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 1º "108" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 3 de junio de 1996. Fíjase el día 18 de julio de 1996 y 12 de septiembre de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 3/4 Nº 1322 v. 11/4/96

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "HANSEL Y GRETEL SUDAMERICANA S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 39.302, con fecha 14 de marzo de 1996. El síndico interviniente es Antonio Osvaldo Aprea con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 7º "V", ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 3 de junio de 1996. Fíjase el día 18 de julio de 1996 y 12 de setiembre de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los 27 días del mes de marzo de 1996.

Silvina D.M. Vanoli, secretaria.
e. 9/4 Nº 1373 v. 15/4/96

Nº 18

El Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21-3-96 se ha decretado la quiebra de ANAHID VIAJES S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia el día 16-12-1981 bajo el Nº 4666 Lº 82 de SRL intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de mayo de 1996 presenten a la síndico Lidia Mabel Hilman, con domicilio a la calle Viamonte 1446 6º piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ANAHID VIAJES SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 8/4 Nº 1351 v. 12/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por el término de 2 días que en los autos caratulados: "LAGO ELECTRIC S.A. s/ Quiebra", se ha presentado el proyecto de Distribución final.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 10/4 Nº 1415 v. 11/4/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1996 se decretó la quiebra de CASSETTA OSCAR JUAN domicilio en 25 de Mayo 316, 1º Piso, Of. 4 Capital Federal en autos caratulados CASSETTA OSCAR JUAN s/Quiebra, Expte. Nº 22.869, siendo el síndico designado Boffa Roberto Alfredo con domicilio constituido en Talcahuano 638, 2º "E", Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 30 de abril de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 13 de junio de 1996 y el día 8 de agosto de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 10/4 Nº 1416 v.16/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del suscripto, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de SHOP DEL ESTE S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 5/2/93, bajo el Nº 1.568.440 al folio 820 del libro 112 de S.A. y con domicilio social en Paraná 586 piso 4º of. 10 de Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el 15 de mayo de 1996 para que los acreedores soliciten la verificación ante el síndico (art. 32). Se presentarán los informes previstos por los art. 35 y 39 L.C. los días 28 de

junio y 26 de agosto de 1996. La síndica designada en estas actuaciones es la Cra. Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en Uruguay 872, 4º of. 16 de Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 10/4 Nº 1417 v. 16/4/96

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de "PAPELERA ALBERTI S.A." inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de julio de 1989, bajo el Nº 4194, al Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Brasil 3041 de Capital Federal, y hace saber que se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entregar al Síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas. b) Prohibir hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. c) Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo el apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Siendo el Síndico designado el Ctdor. Armando Stolkiner, con domicilio en Av. Córdoba 1367, Piso 9º, Oficina "40" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 15 de mayo de 1996. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley concursal los días 28 de junio de 1996 y 22 de agosto de 1996, respectivamente.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1996.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 3/4 Nº 1323 v. 11/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, interinamente a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º de Capital Federal, en los autos LASCALA JOSE LUIS s/Concurso Preventivo comunica por cinco días que con fecha 8 de marzo de 1996 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo; se designó Síndico a Jorge Gastón Gobet, con domicilio en Montevideo Nº 666, piso 10º, oficina 1002, el que recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de mayo de 1996 debiendo presentar los informes sobre los créditos el 14 de junio de 1996 (L.C. art. 35) y el informe general el 13 de agosto de 1996 (L.C. art. 39). La audiencia informativa (art. 14 inc. 10 de la ley 24.522) se fijó para el 22 de octubre de 1996 a las 9 horas y el período de exclusividad vence 30 de octubre de 1996. El presente edicto debe publicarse cinco días en el Boletín Oficial y en el periódico "El Cronista Comercial" de esta ciudad.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 3/4 Nº 63.531 v. 11/4/96

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de CARTONOR S.A., inscripta ante el Juzgado de Registro desde el 18 de agosto de 1983, bajo el Nº 5589, del libro 98, tomo "A" de estatutos nacionales. Síndico Dr. Juan Lewin, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el 15 de mayo de 1996, y el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28 de junio y 22 de agosto, ambas de 1996, respectivamente. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 24 horas pongan a disposición del síndico los libros y documentación contable, como también los bienes que se encuentran en su poder, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes, debiendo ser puesto, los bienes, en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata posesión de los mismos. Se comunica a terceros que existe prohibición de hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a los administradores Carlos Antonio Mussa, L.E. Nº 04.423.162; Luis Alberto Turri, L.E. Nº 09.602.247; Daniel Enrique Pastrano, D.N.I Nº 14.400.472; Alberto César Katzen, C.I.P.F. Nº 04.251.233 y Carlos Nicolás Molinete L.E. Nº 04.250.300, a fin de que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se les notificarán las sucesivas resoluciones que dicte el Tribunal. El auto declarativo de quiebra es del 7 de marzo de 1996.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Hernán D. Papa, secretario
e. 10/4 Nº 1418 v. 16/4/96

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA QUATRO S.R.L. s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 26 de febrero de 1996, haciéndose saber: a) Que la fallida se domicilia en la Avda. Corrientes Nº 4011, Capital Federal; b) Que ha sido desinsaculado síndico el Dr. Oscar R. Paez, con domicilio en la calle Cerrito 228 Piso 3ro., C, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de mayo de 1996; El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el 17 de junio de 1996 y el que se refiere el art. 39 de la misma el día 12 de agosto de 1996, c) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a que entreguen al síndico los bienes de aquel; d) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. e) que se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. f) que se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/4 Nº 1324 v. 11/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad, hace saber, por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1996 se ha decretado la quiebra de "ANDRE LAURENT S.R.L.", haciendo saber a los acreedores de títulos posteriores a la presentación del concurso la existencia del mismo para que den cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 196 de la ley 19.551 pudiendo presentar sus pedidos de verificación por la vía incidental hasta el día 29 de mayo de 1996. Se hace saber asimismo, que se deberá presentar un nuevo informe individual con arreglo del Art. 35 de la ley citada el día 25 de junio de 1996 y presentar si correspondiere, el informe general que dispone el art. 40 de la ley concursal el día 16 de julio de 1996. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición de la Sindicatura sus bienes objetos de desapoderamiento. Intimar a la deudora y a sus administradores para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, previniéndoseles asimismo de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Fdo. Dr. Germán Páez Castañeda. Juez.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/4 Nº 1352 v. 12/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos "MAYBISCHER LEON RICARDO s/Quiebra", que con fecha 11 de marzo de 1996, se resolvió fijar las siguientes fechas: Se designó la fecha del 27 de mayo de 1996 para que los Sres. Acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al Síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ., serán presentados por el Síndico los días 25 de julio de 1996 y 5 de septiembre de 1996 respectivamente. Síndico designado: Juan Enrique Reinhardt, con domicilio en Av. Belgrano 1370, piso 13º, de Capital Federal. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Se intima al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la LCQ. Se prohiben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima al deudor para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/4 Nº 1419 v.16/4/96

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "AXXAN S.A.", el 27 de marzo de 1996. El síndico designado en autos es Andrés A. Amaya Con domicilio constituido en Sarmiento 1586, Piso 5º "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1996. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 17 de junio de 1996 y 13 de agosto de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 3/4 Nº 1325 v. 11/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decidido rechazar la petición de conversión en concurso preventivo, debiendo continuar los autos según el decreto de quiebra de fs. 54/8 en los autos caratulados "CAÑOTRAFI S.A."
Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 9/4 Nº 1374 v. 15/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "BACHER Y MERCOROSSIAN SOC. DE HECHO y de los Sres. JORGE BACHER y JOSE LUIS MERCOROSSIAN" decretada el día15/2/96, cuyo Síndico actuante es el Contador Aurelia Susana Ferrari el cual constituyó domicilio en Deán Funes 1693, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15/5/96. El art. 35 LC. vence en fecha 28/6/96 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 12/8/96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a Disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas Resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Alejandro Mata, secretario.
e. 10/4 Nº 1420 v. 16/4/96

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8vo. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "INDUSTRIAS ARPON S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 12 de marzo de 1996, se ha declarado abierto el concurso preventivo de la firma INDUSTRIAS ARPON S.A., designándose como síndico al Dr. Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8vo. "E", debiendo los acreedores concurrir para verificar sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1996. Se hace saber que la audiencia informativa tendrá lugar el día 3 de octubre de 1996, en la sede del juzgado, fijándose los días 8 de julio y 3 de setiembre para que el síndico presente el informe previsto por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Publíquese edictos en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 3/4 Nº 33.754 v. 11/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, comunica por cinco días, que el 21 de febrero de 1996 se ha decretado la quiebra de CAZAUBON, GUSTAVO D.N.I. 13.368.417. El Síndico designado es el Dr. Héctor Juan Kaiser, con domicilio en la calle Riobamba 496, piso 2º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de abril de 1996. Se prohibe el pago y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces (L.C. 95, inc. 5º). Intimar al fallido a que constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a fin de que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros y bienes que tuviera en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que tuvieran en su poder bienes y papeles de aquella (L.C. 95,inc.3º).
Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 10/4 Nº 1421 v. 16/4/96

Nº 24

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 24, Sec. Nº 48, autos caratulados "CASTILLO DELIA CELESTINA s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 16.02.96 se decretó la quiebra de DELIA CELESTINA CASTILLO; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. José L. Rivas, con domicilio en Montevideo 666 piso 1 of. 108 de esta Ciudad, hasta el día 21.05.96; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC. se presentarán los días 04.07.96 y 02.09.96 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes a documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. dé cumplimiento con lo dispuesto por el art. 86 LC. y entregue al síndico los libros, papeles y bienes en su poder; y constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1996.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 8/4 Nº 1353 v. 12/4/96

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, secretaría Nº 52,sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MILAMIL S.R.L. con fecha 8 de marzo de 1996 en la cual se ha designado síndico al Contador Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio en Pasaje del Carmen 716 piso 8º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de mayo de 1996. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubiesen presentado a verificar sus créditos ante el síndico que hasta el día 22 de mayor de 1996, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 24 de junio de 1996 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 19 de agosto de 1996. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico, dentro de las 72 horas todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Intímese a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: acreditar, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el Art. 86 L.C.; entregar al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Firmado. María Elsa Uzal. Juez.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 10/4 Nº 1422 v. 16/4/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/4/96 - Vence: 11/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	22/03/96	FILOMENA PULIDO	33.783
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	22/03/96	GRACIELA FILOMENA CARRILLO	33.784
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	22/03/96	ISIDRO HONORIO CARRILLO	33.785
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	22/03/96	JUAN MANUEL MANCCIONE	33.837
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	22/03/96	ALVENTOSA RICARDO	33.800
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	26/03/96	SARA HORTENSIA DONAPETRY VIUDA DE AUGUSTO CESAR DURANTE	33.851
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	20/03/96	HUGO ANTONIO FIUMARA	33.878
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	18/03/96	JORGE ARAMUNE	33.797
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	22/03/96	ENRIQUE NORBERTO BALLARATI	33.857
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	20/02/96	JUAN CARLOS SLUVIS	33.856
21		Luis Guillermo Kohler	01/03/96	DIEGO RAMIREZ	33.847
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	20/03/96	AMELIA DIAMANTINA GIOIELLO	33.838
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	26/03/96	JULIA FABAR	33.823
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	20/03/96	STOLOWICZ REBECA	33.835
34	UNICA	José María Pérez	25/03/96	JOSE MURGA SANTOS	33.866
40		Carlos E. Antonelli	03/02/95	TUFI MOISES CHAMI	33.874
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	26/03/96	MARIA LUISA GERVASIA BARRIONUEVO y HORACIO ALBERTO MINUTTI	33.858
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	19/03/96	SILVESTRA SORIANO	33.883
47		Silvia R. Rey	13/02/96	ANTONIO TRIMBOLI	33.796
47	UNICA	Silvia R. Rey	12/03/96	PEREIRAS JUAN ANTONIO	33.861
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	26/03/96	MANETTO ALFREDO JUAN y MARTINEZ AMELIA DOMINGA	33.873
55	UNICA	Olga María Schelotto	25/03/96	BASILIA ZARATE	33.818
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	29/02/96	BARRIOS VIRGINIA SUSANA	33.843
61	UNICA	Eduardo José Gorris	27/03/96	OSCAR ALFREDO PEREIRA	33.833
61	UNICA	Eduardo José Gorris	22/03/96	PEDRO RAMON CURTO	33.860
61	UNICA	Eduardo José Gorris	28/03/96	VICTORIO JUAN FANUCCHI	33.869
63	UNICA	Jorge E. Beade	26/03/96	CATALINA POZZETTI	33.840
64	34	Liliana E. Abreut de Begher	15/03/96	TOMAS ANTON y AMELIA ELVIRA SUENGAS	33.842
65		Rubén D Orlandi	21/03/96	MARIA LUISA SBARBO	33.841
66		Juan José Caprín	28/03/96	ROSARIO TAURIZANO	33.782
67		Julio M. A. Ramos Varde	18/03/96	MARIA LUISA QUINTERNO	33.828
68	UNICA	Patricia Barbieri	06/03/96	MARIA ENRIQUETA MAGDALENA JUDITH DARMET	33.830
70		Julio Alfredo Auliel	22/03/96	MARIA DE LAS MERCEDES FERNANDEZ y PEDRO PITTON	33.786
73	UNICA	Dolores Miguens	25/03/96	ULISES CORAZZA e ISABEL LINDA NEGRO	33.789
74	UNICA	Juan A. Casas	29/12/95	RAMONA MARIA STEFANINI	33.816
74	UNICA	Juan A. Casas	29/12/95	ANTONIO ENRIQUE INTORNO	33.817
74	UNICA	Juan A. Casas	06/03/96	GERMAN HARTWIG LEVY	63.656
74	UNICA	Juan A. Casas	20/03/96	ADOLFO BERNAUDO	33.844
74	UNICA	Juan A. Casas	22/03/96	FRANCISCA MANTEGNA	33.808
74	UNICA	Juan A. Casas	22/03/96	BENITO DE PEDRO CAMPOS	63.636
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	21/03/96	MARIA DEL AMPARO GONZALEZ	33.827
89	UNICA	Damián Ignacio Font	28/03/96	PRUDENCIA LUISA LOPEZ	33.855
91	UNICA	Alberto Ugarte	21/03/96	AUGUSTO REMO BRAGONI	33.848
91	UNICA	Alberto Ugarte	27/03/96	LABAJOS FELIX RAMON	33.872
91		Alberto Ugarte	27/03/96	ANGEL MASSULLO y RICARDO JORGE MASSULLO	63.721
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	25/03/96	FELIPE LUIS BARDERAS y DELIA RODRIGUEZ	33.787
94	UNICA	Eduardo Parody	21/03/96	MOISES HORACIO ROFFE	33.791
96		Gabriel A. Tamborenea	21/03/96	MARCELINO HECTOR ALBERTI y ANGELICA SECCHI	63.724
100	UNICA	María Cristina Battaini	28/03/96	JORGE LIANOPULOS	33.875
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	07/03/96	BENEVENIA LEONOR ELENA	33.845
103	UNICA	Luis José Carballido	27/03/96	ELISEO NOVOA	33.814
109	UNICA	María C. Bourgues Capurro	26/03/96	JOSE ANTONIO FIAMINGO	33.790

e. 9/4 Nº 58 v. 11/4/96

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

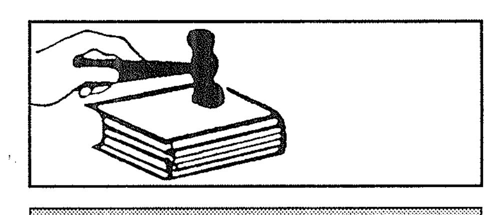
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/4/96 - Vence: 12/4/96

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	15/03/96	MARIA QUIÑOY Y ANA PETRONA QUIÑOY	33.963
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	28/03/96	TEODORO FAVERIO	33.917
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	20/03/96	BENJAMIN DENESENSCHI	33.902
13		Gustavo Pedro Torrent	21/03/96	MARTA WALVERTRUDIS ARZOLA	33.948
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	28/03/96	CARLOS AUGUSTO CORTES	63.826
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	27/03/96	MARIA CLAUSI	63.939
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	27/03/96	HILDA ELIZA DAVIES DE LIENDO	33.920
22	UNICA	Fernando L. Spano	26/03/96	AURELIA MARIA DEL CARMEN BLANCO	33.932
27		Roberto Parrilli	25/03/96	JULIAN JUAN GRACIA	33.924
30		Santiago González Balcarce	06/03/96	MARCELO PEDRO BONNEU	33.942
32	UNICA	José Benito Fajre	12/03/96	RENEE YOLANDA HIPOLITO	63.925
32		José Benito Fajre	15/03/96	MARIA VALNICEK DE COSTOYA	33.960
34		José María Pérez	26/03/96	NORBERTO RODOLFO RODRIGUEZ BUSTAMANTE	33.956
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	29/03/96	NICOLINA VALENTE	33.938
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	26/03/96	LEON KOZINER	33.939
42		María Elena Ucar	18/07/95	BRUNO NICOLA ROLDAN MAGALLANES	33.907
42	UNICA	María Elena Ucar	29/03/96	MARIA CONCEPCION MILANO DE CISNEROS	63.912
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	15/03/96	ANGEL JOSE FERNANDEZ BLANCO	33.980
46		María del Carmen Kelly	26/03/96	BLAS DEFIORI	33.926

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
47	UNICA	Silvia R. Rey	26/03/96	ATILIO GAGGERO	33.944
48	UNICA	Ana María Himschoot	15/03/96	LIDIA CARMEN CICHERO	33.964
50		Juan C. Insúa	12/03/96	CIAMPI ANGELA MARIA	63.967
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	12/03/96	EUSTAQUIO ARMANDO SAVOY Y HAYDEE CLORINDA FORMICA DE SAVOY	33.935
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	26/03/96	SARA VICTORIA CLEMENTE DE GONZALEZ	33.973
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	22/03/96	MIGUEL DANNA	33.943
53	UNICA	Federico J. Pasquali	22/03/96	WALTER RAUL HOFFMAN	63.922
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	21/03/96	JULIA LIENHARDT	33.957
63	UNICA	Jorge E. Beade	20/03/96	ARNALDO AMADEO DELLA MORTE E IRMA AURORA TEDESCO	33.904
63	UNICA	Jorge E. Beade	26/03/96	JUAN CARLOS CABANNE	33.895
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	14/03/96	ADORACION RUBIO DE MORENO	33.961
66		Juan José Caprín	04/03/96	JOSE ANGEL SAULO	33.899
68	UNICA	Patricia Barbieri	13/03/96	ANGEL MARIO GARRIDO	33.934
68	UNICA	Patricia Barbieri	27/03/96	ITZCOVICH JACOBO	33.919
72	UNICA	Daniel H. Russo	22/03/96	DANTE MODICA	33.909
72	UNICA	Daniel H. Russo	25/03/96	ENRIQUE EMILIO VIETRI	33.928
74	UNICA	Juan A. Casas	22/03/96	MARIA KARACZUN y VICTOR KURYLCZYK	33.951
78		Isabel E. Núñez	26/03/96	LUIS FERRARI	33.896
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	26/03/96	JEAN CHRISTIAN NISSEN	33.945
98	UNICA	José Luis González	20/03/96	PASCUAL ANGEL NICOLARI	33.930
100	UNICA	María Cristina Battaini	15/03/96	VICENTE PIQUERO	33.929
103	UNICA	Luis José Carballido	11/03/96	FRANCESE ELSA ANGELA	33.975
109	UNICA	María C. Bourgués Capurro	25/03/96	GERARDO DE CESARE	33.897

e. 10/4 Nº 59 v. 12/4/96





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 40

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, (Uruguay 714, 4º piso), comunica por 2 días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANC. PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ RENANDEAU HUGO ALBERTO s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. 62.521/89, que el martillero Martín J. Ortelli, rematará el día 18 de abril de 1996, a las 10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la unidad funcional Nº 6, Polígono 00-06 y 01-04 de la planta baja y alta, del inmueble sito en la calle Resistencia Nº 743, de la ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con superficie total para el polígono 00-06 de 45,46 m2. y para el polígono 01-04 de 35,58 m2. Superficie total funcional 81,04 m2. Porcentual 11,50%. Matrícula 4041/6. Partida 104.249. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. H, Manzana 15, Parcela 26, Sub Parcela 6. El inmueble se encuentra desocupado. En concepto de impuestos adeuda: Inmobiliario al 20/11/95 $ 291,14, $ 236,83, $ 232,77, $ 22,60 $ 285,13, $ 63,98, $ 334,74, fs. 277/8; Municipales al 23/11/95 $ 2.184,47 fs. 281. Aguas Argentinas $ 76,20 fs. 217, con más las actualizaciones correspondientes. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 11.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %, a cargo del comprador en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación ni notificación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. P. C. y C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitar 12 y 15 de abril de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 10/4 Nº 64.079 v. 11/4/96

Nº 48

El Juzg. Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene M. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica a mi cargo sito en Uruguay 714, piso 3º, Cap. Federal, comunica por dos días en autos: "SILVA Y COBO RAFAEL y Otro c/ ALEGRE GUILLERMO ARGENTINO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado Nº 35003/95), que el martillero Diego H. Brom (Tucumán 2190, piso 1º, "12"), rematará el día 17 del mes de abril de 1996, a las 10,30 en Talcahuano 479 de esta ciudad, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra, un departamento Prop. Horizontal, ubicado en Larsen 2773 (entre 2769 y 2783), C. Federal, planta alta y baja, Unidad "5", Matrícula 16-2990/5, Catastro: Circ. 16, Secc. 75, Manz. 50, Parc. 22; superf. total según dominio de fs. 76/78: "70,02" m2. Conforme comprobación de fs. 99/99 vta., la planta alta está ocupada por inquilino Horacio Romani y tres hijos y la planta baja por los ejecutados: Guillermo Argentino Alegre y dos hijos menores. La planta baja consta de dos dormitorios, comedor, baño, cocina y lavadero instalados y patio cubierto. La planta alta consta de un dormitorio, baño y cocina instalados y terraza de uso común. Regular estado de conservación. Hay gas natural y electricidad. No hay teléfono. Título de propiedad agregado en autos. Deudas: M. C. B. A., fs. 69, exento al 21/11/95; O. S. N., fs. 91 $ 103,69 al 24/11/95; Aguas Arg. fs. 92 $ 10,44 al 22/11/95; Expensas comunes, no existen, fs. 108. Base: $ 35.000.-, fs. 106; seña 30 %, comisión 1 %. Exhibición: (fs. 105) días hábiles 9 a 12. El adquirente no podrá comprar en comisión (fs. 94) y deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobación de la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna; devengando dicho saldo desde fecha del remate hasta el efectivo pago la tasa de interés pasiva promedio mensual del B. C. R. A. y deberá constituir domicilio dentro del medio de C. Federal bajo apercibimiento del art. 41 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobación de la subasta, conf. art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 10/4 Nº 64.140 v. 11/4/96

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos caratulados "LEWENSZTAYN CLARA y Otros c/ ARROYO ESTELA PATRICIA s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo - Expte. 25.638/95 Reservado", que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el jueves 18 de abril del corriente año a las 10 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 34, letra "B", ubicada en el piso 9º del inmueble sito en la calle Montevideo 174/176, entre Bartolomé Mitre y Tte. Gral. Juan D. Perón, Capital Federal, con entrada común por el Nº 174, la que consta de una superficie total funcional de 37,60 m2 discriminada así: cubierta de 31,04 m2 y descubierta de 6,56 m2; le corresponde un porcentual del 1,97 %, Matrícula FR 14-1038/34. Visitar los días 12, 15 y 16 de abril de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y no podrá adquirir el bien en comisión. Del expediente surgen las siguientes deudas, que quedarán a cargo de la compradora: A. A. al 3/7/95, $ 68,65; M. C. B. A. al 30/6/95, $ 219,71 y expensas comunes e intereses moratorios al 26/7/95, 372,52, correspondiéndole al mes de julio/95, $ 86,68. No registra deuda de O. S. N. al 4/7/95. Base U$S 28.875 (dólares estadounidenses veintiocho mil ochocientos setenta y cinco) al contado y mejor postor, seña y a cuenta de precio 30 %, comisión 3 %. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. De acuerdo a las actas extraprotocolares obrantes en autos, surge que la unidad se encuentra totalmente desocupada, habiendo asumido la tenencia de la misma el letrado apoderado de la parte actora, quien tiene las llaves correspondientes y consta de: pasillo de entrada; un ambiente con ventana a patio de aire y luz; otro ambiente con placard y baño completo con 4 artefactos y accesorios blancos; otro ambiente con ventana a la calle; cocina con artefacto de cocina, calefón y mesada con pileta; en el ambiente que da a la calle hay una carcasa de aire acondicionado sin equipo; en la cocina no hay puerta. El estado de conservación es bueno y está recién pintado.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1996.
Fernando Cesari, secretario.

e. 10/4 Nº 34.068 v. 11/4/96

Nº 61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital, comunica por 2 días en autos "SANCHEZ DE HOFFAY MARIA TERESA y Otro c/BODERONE GABRIEL FABIAN s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 77.166/94, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 18 de abril de 1996, a las 9,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un inmueble ubicado en esta ciudad calle Araujo Nº 2782 entre Crisóstomo Alvarez y Dr. Horacio Casco, edificado sobre terreno que tiene una superficie de 213,60 m2. Matrícula 1-36421. Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. 64, Manzana 68 B, Parcela 25. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado en calidad de propietario y su familia y está desarrollado de pasillo de entrada, living comedor, dos habitaciones, cocina, baño, quincho y espacio libre a los fondos, todo en buen estado de conservación. En concepto de impuestos adeuda: M. C. B. A. $ 661,07 al 10/11/95, fs. 79; O. Sanitarias $ 344,97 al 13/11/95 fs. 79, con más las actualizaciones correspondientes. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 32.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %, en efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. y C. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar 16 y 17 de abril de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 10/4 Nº 64.081 v. 11/4/96

El Juzgado Nac. 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secr. Unica del autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Pº 4º, Cap., comunica por 2 días en autos "FERNANDEZ GERONIMO c/ SANABRIA YOLANDA s/ Ejec. Hipotecaria", Exp. reservado Nº 42035/95, que el martillero Diego H. Brom (Tucumán 2190, 1º, 12, T. E.: 373-6098) rematará el 22 de abril de 1996 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Cap., al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra (ad corpus), un departamento prop. horizontal, ubicado en Federico Lacroze 3332/36, Unidad 10, Pº 2º, "H", Cap.; seg. dominio de fs. 64/71: Matrícula FR 17-1106/10; Nom. catastral: Circ. 17, Secc. 33, Manz. 99, Parc. 10; Superf. total: 66,22 m2. Conforme comprobación de fs. 94/95, se accede por escalera. Depto. contrafrente, consta de 2 dormitorios, ambos c/ ventana, living comedor, cocina y baño instalados y azulejados, y lavadero exterior descubierto, pisos de balza cerámica en baño y cocina y demás ambientes c/ parquet. Hay gas, electricidad y agua corriente. Estado general bueno. Conforme acta de fs. 105 se encuentra desocupado habiéndose otorgado la tenencia precaria al actor Gerónimo Fernández, hasta la aprobación del remate. Título de propiedad obra a fs. 15/16. Deudas: OSN residual, fs. 58/60, $ 108,18 + $ 383,50, al 18/9/95; Aguas Arg., fs. 55/57, $ 73,11 al 11/9/95; MCBA, fs. 80/82, exento al 17/10/95; Expensas fs. 74, $ 246 al 7/10/95, expensas setiembre 1995 $ 82.- Base: $ 35.000; Seña 30 %, Comisión 3 %. Exhibición: 16 al 19/4/96 de 9 a 12 hs. No procederá la venta en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal y depositar saldo de precio dentro 5º día aprobac. subasta, conforme arts. 580 y 584 Cód. Procesal.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 10/4 Nº 64.135 v. 11/4/96

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, sito en calle Alsina Nº 1418, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "ESTEVEZ ANA CONCEPCION y Otros, c/ GONZALEZ DANIEL ALBERTO y Otro, s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 64.126/94, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 16 de abril de 1996, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Italia Nº 495 esquina Bartolomé Cruz Nº 1905, de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, realizado en dos plantas; en planta baja consta de: living comedor, cocina, comedor diario, baño, salida al fondo con un cochera descubierta, quincho y jardín; en planta alta se ubican cinco habitaciones, tres baños y lavadero con sala de máquinas y balcón terraza; el bien se encuentra en construcción y deshabitado. Edificado en el lote 11, de la manzana "B", que mide: 18 mts. de frente al S. E. sobre la calle Italia; 3m74 en la ochava al S.; 12m03 en su otro frente al S. O., sobre calle Bartolomé Cruz; 17m76 en su costado N. O. y 14m59 en su otro costado al N. E. Sup. total 279,27 m². Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. F, Manz. 14, Parcela 16. Matrícula Nº 22.784. Base U$S 230.000. Al contador y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 20 % de seña, el 3 % de comisión

más Iva y el 1 % de Sellado de Ley y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado; asimismo se le hace saber que deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Cód. Procesal. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 52 al 27/12/94 $ 1.317,55; Imp. Municipales fs. 64, al 15/3/95 $ 4.076,76; O. S. N. fs. 62. Fuera de radio. El bien se exhibirá los días 11 y 12 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1996.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 10/4 Nº 64.100 v. 11/4/96

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, sito en calle Alsina 1418, piso 1º, hace saber por dos días en los autos caratulados "MEZA JOSE ESTEBAN c/BERTINO, JOSE, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 104.537/94, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 16 de abril de 1996, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El inmueble con frente a la calle Corrientes Nº 1079, entre las de Mármol y Formosa, Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Consta de Jardín al frente, porch, entrada para vehículos, living, 2 habitaciones, baño, cocina y espacio libre al fondo; sobre el contrafrente una habitación, baño y cocina; se encuentra ocupado por el Sr. José Bertino con su familia en calidad de propietarios. Edificado sobre el Lote 18 de la Manzana 176 "a", que mide: 10 mts de frente al N.O. por 30 mts. de fondo; Superficie 300 m2. Base U$S 29.276. Al Contado y Mejor Postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de Seña y el 3 % de Comisión más IVA y el 1 % de Sellado de Boleto, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Imp. Inmobiliario fs. 25 al 9/6/95; Imp. Municipales fs. 26 al 30/5/95; O. S. N. fs. 52/3 fuera del radio de servicio. El bien se exhibirá los días 11 y 12 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1996.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 10/4 Nº 64.099 v. 11/4/96

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "LERNER ADRIAN SERGIO c/CERVERA NOVO LUIS ALBERTO, s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 22.090/95, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 16 de abril de 1996, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Las Unidades Funcionales Nº 2 y Nº 3, del inmueble Avenida Aviación Nº 763/67/73, entre las de Bolívar y Gral. Belgrano de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, a saber: La Unidad Funcional Nº 2, con entrada independiente por el Nº 767, se compone de un local a la calle con una división, baño y entrepiso, está ocupada y explotada por el Sr. Rubén Emilio Giambartolomei y su Sra. madre Dna. María Ana Celko, en carácter de propietarios. Consta el Polígono 00-02 en Planta Baja, con una superficie cubierta y total de 36,69 m2 y el Polígono 00-05 Planta Entrepiso con superficie cubierta y total de 21,81 m2, lo que hace un total para la unidad funcional de 58,50 m2. Porcentual 10 %. Base U$S 29.500. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 59/60 al 13/10/95 $ 1.483,10 y por Imp. Municipales fs. 67/8 al 31/10/95 $ 53,27. No cuenta con servicios sanitarios, ni gastos de expensas. Nomenclatura Catastral: Circuns. V, Sec. C, Manz. 163, Parcela 6 d, U. F. 2, Polígonos 00-02 y 00-05. Matrícula Nº 35.387/2. La Unidad Funcional Nº 3, con entrada independiente por el Nº 763, está compuesta de pasillo, patio, living-comedor, tres habitaciones, cocina, baño y lavadero; se encuentra ocupada por el Sr. Rubén Emilio Giambartolomei con su familia en carácter de propietario. Consta de una superficie cubierta de 113,72 m2, semicubierta de 12,22 m2 y descubierta de 26,34 m2., lo que hace un total para la unidad funcional de 152,28 m2. Porcentual 13 %. Base U$S 38.500. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 63/4 al 13/10/95 $ 1918,77 y por Imp. Municipales 69/70 al 31/10/95 $ 1811,11. No cuenta con servicios sanitarios ni gastos de expensas. Nomenclatura Catastral: Circuns. V, Sec. C, Manz. 163, Parcela 6 d, U. F. 3, Polígono 00-03. Matrícula Nº 35.387/3. Las ventas se realizan Al Contado y Mejor Postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de Seña, el 3 % de Comisión más IVA y el 1 % de Sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Los bienes se exhibirán los días 11 y 12 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1996.
Fernando. P. Christello, secretario.

e. 10/4 Nº 64.098 v. 11/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "RODRIGUEZ, MIGUEL c/CZESANIUK, SUSANA EVA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 113290/93 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 19 de abril de 1996, a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La propiedad de una fracción de terreno de chacra con todo lo edificado, plantado, cercado y demás adherido al suelo, ubicado en la Ciudad y Pdo. de Las Flores, Pcia. de Buenos Aires, que forma de la chacra 153 del ejido y se la designa como Lote 5, que mide 140,666 m de frente por 536,92 de fondo. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección D, Chacra 128, Parcela 3, Partida 679; la que según acta efectuada por el martillero, el inmueble se halla ubicado en zona Chacras, a unos 6 km aproximadamente del centro urbano de la Ciudad de Las Flores. Se accede al lugar desde el ejido urbano por Av. San Martín hasta la Ruta Nacional Nº 3, su continuación por camino de tierra en buen estado, ubicándose el inmueble por tener al frente tranqueras de madera color blanco, con dos pilares con inscripción en mosaicos "Puesto JHV" y "Le Cheval". Hay en el predio una construcción hecha con bloques de cemento premoldeado y techo de pajones a 2 aguas, que consta de 2 habitaciones, cocina comedor diario y alero al frente, con ventanales con cristales rotos, en regular a mal estado de conservación general. Se encuentra el predio al cuidado del precisamente cuidador del lugar. Puede apreciarse la existencia de un pequeño monte, un molino con estanque y unos bebederos. La chacra se encuentra en parte subdividida por alambrados. Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiéndose visitar libremente. Base: $ 6.750, de no existir ofertas por la base mencionada, se subastará, luego de media hora de espera, sin base (fs. 89). Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad de Las Flores (fs. 45) por $ 59 al 16/2/95; en Rentas (fs. 42/43) por $ 151,44, $ 22,21 y $ 73,49 al 31/3/95; el inmueble se encuentra fuera de zona servida por OSN (conforme ordenado a fs. 56 vta.). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Fernando. P. Christello, secretario.

e. 10/4 Nº 64.138 v. 11/4/96

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "MACHI LUIS ANGEL c/CARAVALLO HECTOR RAMON y Otro s/Ejecución de Alquileres", Expediente Nº 060.498/90, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 16 de abril de 1996, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la calle Bahía Blanca Nº 326, entre las de Ascasubi y Mitre, de la Ciudad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Esta ocupado por el Sr. Omar Curia con su familia en calidad de propietario. Edificado en el Lote 17, de la Manzana D, que mide: 10 mts de frente al O.S.O., por 33,54 mts de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección D, Manzana 82, Parcela 17. Matrícula 20.319. Base $ 45.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de Seña y a cuenta de precio, el 3 % de Comisión más IVA y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda: Por Imp. Inmobiliario fs. 91/2 al 16/3/94 $ 2.11,69; Por Imp. Municipales fs. 110 al 15/5/95 $ 2.081,91; Aguas Argentinas fs. 111 al 8/5/95 $ 11,90; y por O.S.N. fs. 86, fuera de radio de servicio; sumas que quedan a cargo del comprador. El bien podrá visitarse los días 12 y 15 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1996.
Luis José Carballido, secretario.

e. 10/4 Nº 64.097 v. 11/4/96

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en autos: KOUCH S.A. s/Conc. Preventivo s/Concurso Especial, expte. 66958 que el Martillero Vicente Alberto Dragonetti (tel. 951-3535) rematará el día 25 de abril de 1996 a las 10 hs. en calle Humberto Iº 985, piso 17, Cap. Fed., los siguientes bienes: Una PC marca Inves 486 DX2/66 x 8Mb. Hd. 249 Mb., Nº de serie 360001; Un monitor marca VGA de 14" Color con placa local Bus., Nº de serie 408660051 AD.; Un monitor marca Sony 20 GDM-20E01T con placa Omni-comp, Nº de serie 2301077; Una impresora (matricial) IP2410E, Nº de serie 003122; Un Data Tablet marca Calcomp Modelo 34120, Nº de serie 4AS2342749; Una mesa digitalizadora marca Calcomp Modelo 34480, Nº de Serie 4ES2840558; Un Plotter marca P2000 con placa de P94, Nº de serie 3026. Todo en el estado en que se encuentra. Base: $ 12.000. Contado. Al mejor postor. Comisión: 10 %. En el acto. Dinero efectivo. Exhibición: 22, 23 y 24 abril en horario: 15 a 18 hs. Al momento de suscribir el boleto de compra-venta el comprador deberá acreditar identidad y constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 Cód. Proc.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 10/4 Nº 34.004 v. 11/4/96

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja, Capital comunica por dos días en los autos: "JALILE, OSCAR A. s/Quiebra", Expte.; Nº 31.157, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 29 de abril de 1996 a las 9.15 horas en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, de Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Rawson 7643, entre 184 y 186 de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires. Matrícula 71292 (45) - Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. A, Manz. 79-f, Parc. 17. Ant. Dominial Nº 913/966 Gral. Pueyrredón, Marg., año 1966. Mide 10 mts de Fte. por 38,30 mts de fondo, Superficie 383 m2. Plancheta Catastral fs. 439. Dominio fs. 318 e inhibiciones fs. 389. Conforme constatación obrante autos se trata de una finca de material con techo de tejas, rejas en su frente sobre la calle y portón para acceso de vehículos al garage de la misma. Pequeño jardín adelante y fondo libre; consta de pequeño alero en la entrada, tres dormitorios, cocina-comedor y baño. Conforme contrato de locación de Fs. 494, con vigencia desde el 1/2/92 hasta el 31/1/2000, el inmueble se halla alquilado al señor José Antonio Amoruso, por u$s 250, mensuales más luz e impuestos. Deudas: Direc. Pcial. de Rentas (fs. 355/58) al 31-5-94 $ 541,77. Municipalidad de Gral. Pueyrredón (fs. 360) A.B.L. y cons. vía pública $ 14,21 al 31-5-94 y $ 13,67 al 10-6-94 Direc. de Recursos (fs. 375) al 31-5-94 $ 38,93. Obras Sanitarias Mar del Plata S. E. (fs. 383) al 30-6-94 informa que el inmueble se encuentra fuera del radio oficialmente servido por dicha empresa. Condiciones: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 20.000, Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Proc. Asimismo deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Son admitidas ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reg. del fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 24, 25 y 26 de abril de 1996 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 10/4 Nº 64.137 v. 11/4/96

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, piso 5º, comunica por cinco días, en autos caratulados "ESEPECE PRODUCCIONES S.A. s/ Quiebra s/ Inc. de Venta" Exp. 69.762, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 19 de abril de 1996, a las 11 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, 5 lotes de terreno sitos en la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Rauch, entre calles Dorrego y Lavalle, individualizados como lotes 9, 10, 11, 12 y 13. Nomenclatura catastral Circ. V., Secc. M., Manz. 91, Parcs. 9, 10, 11, 12 y 13. Partidas inmobiliarias Nros 118.623, 118.624, 118.625, 118.626 y 118.627 respectivamente. Todos los lotes poseen un frente de 10 mts. y un contrafrente de 10,01 mts. Siendo sus superficies respectivas 469,75 m^2, 474,25 m^2, 478,70 m^2, 483,15 m^2 y 487,65 m^2. Son colindantes entre sí conformando un predio con una superficie total de 2393,50 m^2. Registra la edificación de un chalet que consta de living-comedor-cocina, tres dormitorios y un baño, la misma se encuentra construida —presumiblemente— sólo sobre el lote 13. Consta de cerco perimetral que abarca la totalidad del predio. El inmueble se encuentra ocupado, habiéndose decretado el lanzamiento de sus ocupantes, en resolución que se encuentra firme, el que se realizará una vez adjudicados los lotes. Base de Venta en block: U$S 16.500.- En caso de que fracasare la subasta de los lotes en conjunto, media hora más tarde se procederá a rematar los mismos de modo separado con las siguientes Bases: Lotes 9, 10 y 11 U$S 2.500.- cada uno; Lotes 12 y 13 con la vivienda allí construida, en block, U$S 9.000.- Condiciones de Venta: La venta se realiza "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Iva de ley s/ comisión. En caso de registrarse la venta en block, deberá tributarse Iva de ley sobre el 36,36 % del producido. Caso contrario de enajenarse los lotes de modo separado, sólo deberá tributarse Iva de ley sobre el 66,66 % del precio que se obtenga por la venta de los lotes 12 y 13. Los importes a satisfacer en el acto de la subasta en concepto de seña, comisión e Iva de ley s/ la misma, deberán abonarse en efectivo o con cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El saldo de precio deberá ingresarse mediante depósito en la cuenta de autos en la institución mencionada, en el término de diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. Del mismo modo deberá ingresarse el monto pertinente al Iva de ley sobre el precio. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de venta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga. Las tasas, impuestos o contribuciones que se devenguen a posterior de la toma de posesión, la que se otorgará dentro de los veinte días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, serán a cargo del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/7 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, hasta tres días antes de la subasta, las que deberán presentarse ante el Tribunal o en domicilio del martillero (Uruguay 651, piso 17 "I" Te.: 375-2724). La apertura de las mismas se realizará a las 11 horas del día 17 de abril próximo. Se deja expresa constancia que el levantamiento de cercos divisores y eventual mensura correrá por cuenta de los adquirentes. La propiedad podrá ser visitada los días 15, 16 y 17 de abril próximos en el horario de 9 a 12 hs.- El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 3/4 Nº 1327 v. 11/4/96

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao Nº 635, piso 2º, hace saber por cinco días en los autos "PELLIZA ARMANDO OSCAR,

s/Quiebra, s/Concurso Especial por López Jorge Oscar y Otras", Expediente Nº 67.203, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 16 de abril de 1996, a las 13,15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la ciudad de Miramar, Partido de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Once Nº 1.548, entre las de 30 y 32. Edificado sobre el Lote 3, de la Manzana "S", que mide: 10 mts. de frente al N.E., por 43,30 mts. de fondo. Superficie 433 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. A, Manz. 96, Parcela 3 a. Partida Inmobiliaria 40.595. Matrícula 16.612. Consta de: Jardín al frente, garaje, living-comedor, dos habitaciones, baño, cocina, lavadero, galería, parque y quincho; en Planta Alta; Una habitación, baño y escritorio; se encuentra ocupado por el Sr. Armando Oscar Pelliza con su familia en carácter de propietarios. Base $ 70.000.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 30 % de seña, el 3 % de Comisión más Iva y el 1 % de Sellado de boleto y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se admiten ofertas bajo sobre, las que serán presentadas al Juzgado, por lo menos con dos días antes de la fecha de la subasta, y serán abiertas al iniciarse el acto del remate, en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero Comercial. El bien se exhibirá los días 11 y 12 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1996.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 3/4 Nº 63.562 v. 11/4/96

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala - Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 - Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "CERAMICA STELMAR s/Quiebra s/incidente de realización bien inmueble" (Expediente Nº 58.042), que los martilleros; Enrique R. Lanusse; Ricardo Oliveri de la Riega; Juan A. Saráchaga; Lorenzo Ezcurra Bustillo y Alberto E. Bieule, rematarán "ad-corpus", el día viernes 26 de abril de 1996, a las 11,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "La planta industrial ubicada en la calle Crisologo Larralde (antes Agüero) Nº 5435, entre Coronel Méndez y Cte. Lucena - Paraje denominado "Villa Barilari" - Partido de Avellaneda - Provincia de Buenos Aires, edificada sobre: A) 16 Lotes de terreno: identificados con la Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección T - Manzana M - Lote 10 - Parcela 1 - mat. 2559; Lote 9 - Parcela 2 - Mat. 2560; Lote 8 - Parcela 3 - Mat. 2561; Lote a - Parcela 4 - Mat. 2562; Lote B - Parcela 1b-Mat. 2563; Lote c - Parcela 1b - Mat. 2564; Lote d - Parcela 1b - Mat. 2565; Lote e - Parcela 1b - Mat. 2566; Lote f1 - Parcela 1b - Mat. 2567; Lote 15 - Parcela 30 - Mat. 2570; Lote 16 - Parcela 29 - Mat. 27617; Lote i - Parcela 21 - Mat. 27618; Lote 17 - Parcela 28 - Mat. 27619; Lote 12 - Parcela 12 - Mat. 27620; Lote F2- Parcela 1b - Mat. 27621; y Lote g - Parcela 10 - Mat 27622. (Fs. 1 a 7 y 152 a 185). B) Los derechos y acciones que pudieran tener la fallida sobre los lotes Nº 11 y 18, con Nomenclatura Catastral: C II - S T - M 6 (Fs. 321). Conforme constatación obrante a Fs. 219 a 228, la Planta Industrial, se encuentra Desocupada, y en general en buen estado de conservación. Consta de un gran galpón, con 3 entradas para camiones por 3 calles diferentes; techos de fibrocemento; columnas de hierro; rejas de seguridad; ventanales en todo su perímetro, y se incluye también en esta subasta: Una báscula para camiones (Fs. 321). Tiene un importante sector de oficinas en dos plantas; Laboratorio; Baños y Vestuarios. La edificación cubre la mayor parte de la Superficie del terreno: 6.710,04 mts./2, según Planos obrantes a fs. 225. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 358.000 (fs. 330 vta.) - La Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley: 0,50 %. El saldo de precio: 70 % restante, deberá pagarse en dos cuotas iguales, a los 15 y 30 días de aprobada la subasta, respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital federal, y es condición de venta, que está prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre - art. 104 inc. 6to. Del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del Cpr., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la fecha que se fijó para la subasta, en horario de atención del Tribunal, y la apertura de los sobres se efectuará en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta, a las 12 hs. Los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos por Secretaría (Fs. 187 vta.), y siguiendo las pautas establecidas en el Punto 13 y 14 de Fs. 188 El impuesto sobre la venta de los inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador y nó estará incluido en el precio, y será retenido por el escribano que otorgue la escritura de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión, estarán a cargo del adquirente. El saldo de precio se actualizará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1 de la ley 23.928— con más un interés del 18 % anual, y con independencia de la circunstancias que hubieren impedido su ingreso en término. Para el caso de que el adquirente fuere, quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a la resultas de su planteo nulificatorio. Días de exhibición: 18; 19 y 22 de abril de 1996, en el horario de: 14.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 9/4 Nº 1377 v. 15/4/96

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, a cargo del Doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "INCAR S.A. s/ Quiebra", Expte. Nº 24.156, que los martilleros Eduardo Saravia y Rafael R. Bronenberg Victorica, rematarán el día lunes 15 de abril de 1996, a las 17.00 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Inmueble José León Suárez 2731 Capital Federal, que consiste en una loza de hormigón y fondo libre sobre terreno de 8,66 mts de frente por 37,93 de fondo, que se encuentra desocupado (Nom. Cat. Cir. I, Secc. 76, Manz. 24, Parc. 31); Base: $ 4.195,96 (2/3 partes Val. Fiscal). 2) Inmueble José León Suárez 2733/35 Capital Federal, que consiste en una casa antigua en muy mal estado de conservación, con fondo sobre terreno de 8,66 mts de frente por 37,95 de fondo, que se encuentra desocupado (Nom. Cat. Circ. I, Secc. 76, Manz. 24, Parc. 30). Base $ 10.111,48 (2/3 partes Val. Fiscal), 3) Los siguientes bienes muebles: Horno de 48 mts x 0,80 mts con quemadores y cubetas de gas, desarmado; máquina moldeadora de 0,80 mts de ancho con 18 moldes con cilindro de goma, desarmada; 2 amasadoras marca "Boquer" desarmada; 1 báscula y 1 cabezal de estampadora con moldes, que se encuentra en el km 39,800 de la ruta 3, estación Virrey del Pino, González Catán, Pdo. de La Matanza. Exhibición: los días 9 y 10 de abril de 1996 de 14 a 16 hs. Condiciones de Venta de los Inmuebles: Al contado y mejor postor. Con las Bases indicadas en cada caso. Seña 10 %. Comisión 3 %. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 C.P.C.C. Condiciones de Venta para los bienes muebles: Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. Ofertas bajo Sobre: Se admiten en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial hasta el 11 de abril de 1966 a las 13.30 hs. La apertura de los sobres se realizará en el Juzgado en audiencia pública del día 12 de abril de 1996 a las 12.30 hs. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quienes efectivamente efectuaren la oferta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 3/4 Nº 63.810 v. 11/4/96

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días en autos: "TEXA TEXTIL ARGENTINA S.A. s/ Inc. de Liquidación de Bienes" Exp. Nº 24.253, que el día 19 de abril de 1996, a las 15 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed. y por intermedio de los martilleros designados en autos, Srs. Isaac Joaquín, Bernardo Osiroff y Juan Luis Wiener, se procederá a la pública subasta al contado y mejor postor de los bienes de la fallida, en las siguientes condiciones: a) Planta industrial sita en Villa Adelina, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, edificada en la manzana 120, lotes 1, 2 y 3 (Catastro: Circ. V, Sec. F, Manz. 345, Parc. 7a, 7b y 7c); lotes 1, 2, 3, 4, 5, y 6 (Catastro: Circ. V, Sec. F, Manz. 345, Parc. 6, 5, 4, 3, 2, y 1B); lotes 2 y 3 (Catastro: Circ. V, Sec. F, Manz. 345, Parc. 22 y 21), lote 5 (Catastro: Circ. V, sec. F, Manz. 345, Parc. 19) y lote 4 (Catastro: Circ. V, Sec. F, Manz. 345, Parc. 20) con las medidas lineales, superficie y linderos que surgen de los certificados de dominio obrantes en autos. Da frente a la Av. Ader 1120/40 y Los Ceibos 1155 entre calles Luis M. Drago y La Calandria, con superficie total de 7351,74 mts^2 y 4552 $mtrs^2$ cubiertos, según informes municipales (fs. 60/61). Y las máquinas que componen su parque industrial textil, dedicado especialmente a la fabricación integral de telas para tapicería automotriz, que surgen del loteo agregado a los autos, entre los que se destacan: una rama secadora termo fijadora de punto y plano a púas, 3 campos de gas, un enfriado, marca Monforts, de 2,20 mtrs., con todos sus accesorios; una máquina jet de 3 tubos Thies una frisadora Franz Müller, telares Karl Mayer, Kettenshul, Famatex, urdidoras, enconadoras, canillera, retorcedora, climatizador, grupo electrógeno de 130 HP, bobinadora, máquinas continuas de hilar Within, caldera Salcor, SK, mod. 105, compresores, e infinidad de máquinas de industria textil y tintorería, de oficina, hilado, etc., cuyo detalle se encuentra en autos. Base en block: $ 1.500.000. Seña: 20 %. Comisión: 4 %, más IVA si correspondiera. b) De no existir compradores en block, se procederá a una nueva subasta: 1) del inmueble con la Base de $ 1.275.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %, más Iva si correspondiera y 2) de las maquinarias, bienes y útiles, con la Base de $ 225.000.- Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más Iva si correspondiera. c) De no existir compradores, se procederá a una nueva venta, dentro de la media hora siguiente, en las condiciones de b) pero con las bases retasadas en un 25 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN.- La venta es ad corpus, debiendo el comprador —de ser una persona distinta al del inmueble— proceder al movimiento, desmonte y traslado de los bienes dentro de los treinta días de aprobada la subasta, siendo a su cargo la totalidad de los gastos que ello origine. Iva sobre los bienes muebles y Sellado de Ley sobre el inmueble, a cargo del comprador. Los bienes muebles se entregan en el estado en que se encuentran y exhiben. De conformidad con el art. 104.5 del Reglamento del Fuero Comercial, se podrán hacer ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la subasta, las que deberán ajustarse a las formalidades establecidas. Se visita días 10, 11 y 12 de abril de 1996, en el horario de 14 a 17 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 3/4 Nº 1326 v. 11/4/96

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. 41, que desempeña el Suscripto (Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed.), comunica por cinco días en autos: "COMPAÑIA ARGENTINA HORMISON S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes Bajada de Piedra Córdoba" (Nro. 27196), que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el 18 de abril de 1996, a las 10,30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, "Ad Corpus", en block y desocupada, la planta industrial de la fallida, sita en Bajada de Piedra, Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, Camino Chacra de la Merced 1/2 km Bajada de Piedra s/n, entre las calles Servini y Víctor Manuel III, Barrio Bajo Chico y Bajo Chico Yapeyú. Inmueble: Sup. Aprox. de terreno 22.204 m^2, (Manz. 19, Lote A, Sup. Aprox. 9.204 m^2, inscrito el dominio bajo el Nº 25683, el 15-6-77, Matrícula 117127. Manz. 19, Lote B, Sup. Aprox. 3.000 m2, inscripto el dominio bajo el Nº 25683, el 15-6-77, en la Matrícula Nro. 117128. Manz. 23 Sup. Aprox. 1 Hectárea, inscripto el dominio bajo el Nro. 25683, el 15-6-77, en la matrícula 117129, según inventario de fs. 1149, y mandamiento de constatación, sobre el terreno hay edificado: "100 m^2 de oficinas y vestuarios - 150 m2 de comedor y cocheras - 230 m2 de depósitos y calderas - 20 m^2 de baños - 50 m2 de taller - 176 m2 de fábrica de armaduras, en material losa y chapa, con piso de cemento - 1.000 m2 de galpón, de material y chapa, cabriadas de hierro, con los bienes muebles a saber: Dos plantas dosificadoras de áridos (con sus correspondientes hormigoneras), puentes grúas de 3 toneladas, grúas pórticos, máquinas reviradoras, máquina para fabricar caños, carros transportadores y distribuidores, calderas y tanques de combustibles, aproximadamente 15 motores eléctricos y 20 vibradores, etc. Condiciones: Base $ 114.000, al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión: 10 % sobre el porcentual de los muebles, y 3 % sobre el porcentual del inmueble, Sellado de Ley si correspondiere, I.V.A. sobre el porcentual de los bienes muebles, a cuyo efecto se fija en el 10,5 % del precio total. Ofertas bajo sobre: Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el actuario con la presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. de ese mismo día. Seña y Facilidades: Para el pago de la seña se aceptarán cheques certificados librados sobre un banco de esta Plaza, se otorgarán facilidades si el comprador lo requiere en las siguientes condiciones: 40 % contado (30 % de seña y 10 % a la aprobación de la subasta), y el saldo - 60 % restante en 18 meses a partir de la fecha de escrituración, en 3 cuotas iguales y semestrales, con un interés del 1 % mensual directo, con garantía hipotecaria en 1º grado, en cuyo caso deberá hacerse frente a los gastos que irrogue dicha operación. El inmueble y los muebles se venden "Ad-Corpus", en el estado en que se encuentran, no admitiéndose ningún reclamo, en cuanto a su estado, calidad y cantidad, por exhibición con suficiente antelación y tiempo. Exhibición: Los días 15, 16 y 17 de abril de 1996, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 3/4 Nº 1329 v. 11/4/96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal) comunica por 5 días en autos "CIA. ARG. HORMISON SAIC s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes", Expte. 27.199, que el martillero Isidoro Kupferschmidt, subastará el 26 de abril de 1996 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, en block un inmueble con sus instalaciones, útiles y maquinarias existentes en el lugar, ubicado en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, calle Beiró y Vigil, Villa Italia, con una superficie total según título de 13.773,50 m^2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1 - Sec. E - Chacra 101 - Parc. 1 al 6 y lote letra b parte de la manzana 100 letra B. Constando de casa de material de 120 m^2 aprox. con tres habitaciones, cocina, baño, galería. Tres galpones de material, dos construcciones de material para escritorio, garage, baño. Construcción de baños para el personal. Ocupado por el Sr. Rodolfo Palma y flia. En calidad de casero. En regular estado de conservación. Los bienes muebles que se encuentran dentro del inmueble, están inventariados a fs. 1152 y siguientes de los autos principales y tributan el I. V. A. en proporción al 15 % del monto total de la subasta, destacándose entre otros: Prensa hidráulica con 4 criquets de caños hasta 600 mm, 8 lluvias de riego de caños de 1/2" aparejo chico, bomba, balanza reloj de 1 T, balde elevador, pala con comando automático, mezcladora rotativa de 550 kg, motor de 4 HP, silo de hierro para cemento con motor de 1 HP, cabriada HA 8 mts luz entre vías 8 m con aparejo marca Onetto para 2 Tn, con motor de 2 HP y bombeador con motor de 0,5 HP, 4 máquinas para moldear caños. Mezcladora con motor Bira, de 15 HP, un lote de caños de distintos tipos y medidas, cajas, codos, curvas, etc. Un lote de herramientas de distintos tipos. Modalidad de la subasta: Base de venta en block $ 120.000. En caso de falta de postores, luego de media hora, la subasta se efectuará con la base reducida a $ 100.000. Seña 40 %. Comisión: 3 % el inmueble y 10 % demás bienes. Sellado de Ley al contado y mejor postor. Venta Ad-

Corpus. Modalidad de Pago: Se acepta cheque certificado sobre Banco de esta plaza. El saldo de 60 % restante en 18 meses a partir de la fecha de escrituración en 3 cuotas iguales y semestrales con un interés del 1 % mensual directo con garantía hipotecaria en primer grado, con cargo de gasto que irrogue dicha operación, al comprador. En Secretaría se aceptan ofertas bajo sobre hasta las diez horas del día anterior a la subasta, con apertura a las 12.30 hs., del mismo día. Visitar 22, 23, 24 y 25 de abril de 1996 de 10 a 15 hs. Exhibiéndose con amplitud y adecuada forma los bienes, no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. Más detalles, consultar al expediente o al martillero al 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de abril de 1996.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/4 Nº 1424 v. 16/4/96

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Ad-Hoc, hace saber por cinco días en autos "ROMERO S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta" expte. Nº 593, que el Martillero Rufino de Elizalde (h.), Tte. Gral. J.D. Perón 537 piso 6º tel.: 322-8245, rematará el bien ubicado en la Av. Hipólito Yrigoyen 614/618, entre la peatonal Rivadavia y Alsina de la Ciudad de Quilmes, Prov. de Buenos Aires, a una cuadra de la estación. Se trata de un local comercial de planta baja seguida por un desnivel descendente, entre piso y un piso en planta alta. Con 2 baños y cocina. Sobre terreno que mide 13 m 397 de frente por 33 m 12 de fondo y una superficie de 443 m 78 dm. Ad-Corpus. Desocupado. Base $ 190.000, al contado. El día martes 23 de abril de 1996, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del tribunal, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr.: 584). El comprador declara que tomó conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá de acuerdo a lo dispuesto a fjs. 68 punto 7. Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto a fjs. 68 punto 8. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Seña 30 % - Comisión 3 % Sellado 0,50 % todas estas sumas en efectivo. A continuación se rematarán 23 lotes de bienes muebles varios: vitrinas-mostrador, sillas, estanterías, etc. Sin base, pago total más I.V.A. en el acto del remate. Comisión 10 %. Todas las sumas en efectivo. Exhibición: Jueves 18, viernes 19 y lunes 22 de abril de 14 hs. a 16 hs. Entrega bienes muebles día jueves 25 de abril de 14 hs. a 17 hs.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 8/4 Nº 1356 v. 12/4/96

Nº 26

Juzgado Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 1º Capital Federal, comunica por tres días en los autos "MI LEN D. GRYNBERG E HIJOS S.A.C.I. y F. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por LIASE S.A." Exp. Nº 19.947, que el martillero Jorge H. Bernal, rematará el miércoles 17 de abril de 1996, a las 13 hs., en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal: 1º) Un local en block integrado por el 100 % de los inmuebles ubicados en Av. Reg. Patricios de Capital Federal Nros. 280/2/4 (Nom. Cat. Circ. 3, Secc. 8, Mza. 61, Parcela 14, lote de 6,92 x 31,60 m.). y Nros. 272/4 U.F. 1 de planta baja (Nom. Cat. Circ. 3, Secc. 8, Mza. 61, Parc. 13, con sup. total de 243,63 m²), desocupado, con vidrieras a la calle, cortinas metálicas de enrollar, salón de ventas, oficinas, taller, comedor, baños, vestuarios, cocina y entrepiso; en planta alta, con entrada independiente, departamento antigüo, varios ambientes, en mal estado, usado como depósito. Base: U$s 155.000. en caso de no haber postores, transcurrida media hora, se rematará con la base retasada un 25 % U$S 116.250. 2º) Un automóvil Ford Taunus Ghia, mod. 1981, dominio C. 1.128.465. Deuda Municipal al 17/11/95 $ 629,58. Base: $ 1.900. 3º) Un automóvil Fiat 125 Berlina, mod. 1978, dominio C. 808.776. Deuda Municipal al 17/11/95 $ 336,79. Base: $ 700. 4º) Maquinaria y bienes muebles. Sin base. Máquinas de coser: Yuki zig zag, 5 hilos y rectas; Singer, 3 puntadas, zig zag, festón, invisible c/enviado, hojaladora; Unión especial Collareta, puntada invisible, Lewis y overlok c/fruncidor. Máquinas de cortar: Eastaman circular; recta; perforadora; Otras. Rollos de tela. Puntillas y broderie. Cintas de terminación. Hilos. Elásticos. Accesorios para la fabricación de lencería. Botones. Percheros. Exhibidores. Mesones de corte. Muebles y escritorios; Armarios. Estanterías. Máquinas de escribir y calcular. Ventiladores. 2 Cajas de hierro. Una central o sistema telefónico Mod. 412 E Siemens. Sillas y banquetas. Interruptor blindado ATMA. Disyuntor Thompson. Materiales de construcción. Etc. Condiciones: Venta al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión, inmuebles 3 %; demás bienes 10 %. IVA, para el caso de los bienes muebles, a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin notificación previa. Exhibición: 10, 11 y 12 de abril de 1996 de 12 a 15 hs. Los automotores en el garage de la calle Perú 937 de Capital Federal. Para todos los casos, se podrá visitar fuera de lo previsto, concertando con el Martillero a los teléfonos 371-1528 y 374-9740. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta en los términos del art. 104.6 del reglamento para el fuero. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 9/4 Nº 1378 v. 11/4/96

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por 3 días en autos "VILLAR S. A. c/LEMME Y CIA. S. A. s/ Ejecución Prendaria", Exp. Nº 56194/94, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el día viernes 26 de abril de 1996 a las 12.30 hs., en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón (ex-Cangallo) 1233 Cap. Fed., los siguientes automotores: a) 1 camión Ford F-4000, modelo 1993, dominio C 1.670.683 deuda municipal al 8-3-96 $ 1.906,83; Infracciones $ 380. Base $ 13.500. b) 1 Pick up VW Saveiro, modelo 1993, dominio C 1.629.728, deuda municipal al 8-3-96 $ 601,87. Infracciones $ 130. Base $ 4.875. c) 1 Pick up Saveiro, modelo 1993, dominio C 1.670.684, deuda municipal al 8-3-96 $ 601,87. Base $ 4.875. Exhibición: 23, 24 y 25 de abril de 1996 de 12.30 a 14.30 hs. en el garage de la calle Emilio Castro 5020/50 de Capital Federal. Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A., en caso de corresponder, a cargo del comprador. El mismo deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 10/4 Nº 64.133 v. 12/4/96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en la calle Avda. Callao Nº 635, 1er. Piso, Cap. Fed., en el Expte. Judicial "TRANSFORMADORES MENDOZA S. A. c/FELIPE SANTAELLA s/Quiebra s/Pieza Separada s/Solicitud de Escrituración (expte. 11983)", comunica por cinco días, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Avda. Callao Nº 635, 1er. piso, sede del Juzgado actuante el día 22 de abril de 1996 a las 10 hs.: Un inmueble sito en la Ruta Provincial Nº 50, Km. 1032/33 a 280 m, al Este del cruce con carril Montecaseros, Ciudad de San Martín, Pcia. de Mendoza, el terreno tiene una superficie de 8308,35 m2 y consta de galpones (son dos naves construidas con columna de hormigón armado con cubiertas parabólicas de chapas galvanizadas) superficie cubierta 1460 m2. Una casa, construcción de mampostería con enlucidos a la cal, carpinterías y terminaciones económicas, superficie cubierta 122 m2, la propiedad reconoce servidumbre perpetuas, gratuitas y continuas de riego, desagües y de tránsitos. Base $ 85.000. Al Contado y al mejor postor - Seña 10 %. Comisión 1,5 % más IVA. Se recibirán posturas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado 2 días antes de la fecha de subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate, para lo cual el Secretario las entregará al Martillero el mismo día, bajo recibo. (El IVA se abona solamente sobre la Comisión). Exhibición: Desde el día 15 al 19/4/96 de 8 a 12 hs. (en días hábiles). Informes y Catálogos: Esmeralda 660, 6º Piso de 10 a 15 hs. Tel. 322-8144, Fax. 322-1694.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 10/4 Nº 20.810 v. 16/4/96

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80

- **Nº 254**

  TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
  Ley Nº 24.449 y Decreto Reglamentario Nº 779/95 — $ 15,00

- **Nº 255**

  SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA
  Resolución S.F.P. Nº 299/95 — $ 6,50